

Las mujeres en la izquierda chilena durante la Unidad Popular y la dictadura militar (1970-1990)



Javier Maravall Yáñez

-“Las mujeres en la izquierda chilena durante la Unidad Popular y la dictadura militar (1970-1990)”.

Doctorando: Javier Maravall Yáñez.

Director de Tesis: Álvaro Soto Carmona.

Departamento de Historia Contemporánea.

Universidad Autónoma de Madrid (UAM), 2012.

Proyecto financiado por la Agencia Española de Cooperación internacional (AECI), Ministerio de Asuntos Exteriores, Gobierno de España, 2003-2005.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

Objetivos.

Metodología.

a) Las fuentes escritas.

b) Las fuentes orales y el método cualitativo.

Marco Referencial: la perspectiva de género.

Muestreo.

Trabajo de Campo.

CAPÍTULO 1: LA MUJER EN LOS GOBIERNOS DE LA UNIDAD POPULAR (1970-1973)

1.1 Antecedentes.

1.2 El proyecto socialista y las mujeres: transformaciones y pervivencias en las relaciones de género.

1.3 La reactivación de la militancia femenina: miristas, comunistas y socialistas.

CAPÍTULO 2: LA DICTADURA MILITAR: EL ROL DE LA MUJER EN EL NUEVO ORDEN (1973-1990)

2.1 Las mujeres pro-dictadura.

2.2 Las políticas de género bajo el gobierno militar.

2.3 El ideario de “mujer pinochetista”.

CAPÍTULO 3: LAS MUJERES EN LA OPOSICIÓN A LA DICTADURA: MILITANCIA CLANDESTINA, EXILIO Y MOVILIZACIÓN SOCIAL (1973-1990)

3.1 Las militantes ante el golpe de Estado: el repliegue a la clandestinidad.

3.2 El quehacer político en la sombra: comunistas, miristas y socialistas.

3.2.1 Enlace, correo y difusión de propaganda.

3.2.2 Formación y participación militar.

3.3 La militancia en reclusión:

3.3.1 Recopilación de información sobre la desaparición forzada de personas.

3.3.2 La vida en prisión: estrategias de supervivencia y solidaridad.

3.4 La militancia en el exilio: La denuncia internacional y la toma de conciencia feminista.

3.5 El retorno a Chile.

3.6 El liderazgo de la mujer en las agrupaciones pro-derechos humanos.

3.7 Discriminación de género en la vida partidaria:

3.7.1 Acoso sexual.

3.7.2 La sobrecarga en las tareas domésticas y en el cuidado integral de los hijos.

3.7.3 Dificultades en el acceso a las responsabilidades partidarias.

3.7.4 Otras discriminaciones.

3.7.5 El discurso imperante en la izquierda: primero el derrocamiento de la dictadura, después la igualdad de género.

3.8 Mujeres en la doble militancia: el caso del Partido Socialista.

CAPÍTULO 4: LA TORTURA SEXUAL COMO ESTRATEGIA REPRESIVA CONTRA LAS PRISIONERAS POLÍTICAS

4.1 El aparato represivo de la dictadura: una revisión general.

4.2 La represión contra las mujeres: la tortura sexual como estrategia militar.

4.3 La instrumentalización de la maternidad.

4.4 Las secuelas.

4.5 La colaboración bajo tortura: *las quebradas*.

4.6 Mujeres en el aparato represivo.

4.7 Lumi Videla, un caso paradigmático.

4.8 Prisioneros políticos: ¿víctimas de la tortura sexual?.

4.9 Principales centros de la tortura sexual.

4.10 La perspectiva de género en las investigaciones sobre violaciones de derechos humanos: del Informe Rettig al Informe Valech (1991-2004).

5. CONCLUSIONES

5.1 Consideraciones generales

5.2 Las militantes durante los gobiernos de la Unidad Popular (1970-1973)

5.3 Las militantes durante la dictadura militar (1970-1990)

7. BIBLIOGRAFÍA

-“Y aquí en este lugar espantoso, donde se vivía minuto a minuto en una situación límite yo vi a muchos, a decenas que ya no están con nosotros... Si te golpean tanto, si te torturan, si te matan es porque tienes algo que ellos quieren, que ellos necesitan, que ellos no tienen, que ellos quieren arrebatarle y eso puede ser información, puede ser dignidad, puede ser valentía, puede ser fuerza interior, pueden ser principios, pueden ser razones poderosas para luchar, vivir y morir.

Puede ser amor inconmensurable a tu pueblo, a los seres humanos desvalidos, puede ser tu decisión de ponerte al lado de los débiles cuando era tan fácil optar junto a los poderosos. Puede ser ese tremendo sentido que esa juventud tan especial de los años sesenta y setenta le habían dado a sus vidas. Y a ellos, a los que estaban aquí en la Villa Grimaldi, torturándonos a nosotros les faltaba todo eso, todo eso que a nosotros nos sobraba”¹

¹ Testimonio de Gladis Díaz, ex-prisionera sobreviviente y militante del Partido Comunista de Chile. Esta cita se encuentra enmarcada en una vitrina en el interior de “la Torre”, situada en el recinto de lo que fue el centro de detención y tortura *Villa Grimaldi*, hoy conocido como *Parque por la Paz*. Testimonio recogido en grabación realizada el sábado 15 de noviembre de 2003, Parque por la Paz Villa Grimaldi, Santiago de Chile, Chile.

INTRODUCCIÓN

La inclusión de la perspectiva de género en las investigaciones sobre violaciones de los derechos humanos en tiempos de conflictividad militar, ha sido tardía cuando no obviada. Esa circunstancia se explica por el peso consuetudinario de la mentalidad androcéntrica en todos los ámbitos del conocimiento universal, en donde tradicionalmente se ha otorgado a la mujer un papel subsidiario.

El ámbito de los estudios históricos en América Latina no ha estado ajeno a estas influencias, lo que ha imposibilitado el tratamiento riguroso de la mujer como sujeto de historia en el devenir de los procesos político-sociales contemporáneos de este continente.

Este hecho, irremediablemente, ha traído consigo la falta de rigor a la hora de historiar, especialmente en los estudios sobre delitos de *lesa* humanidad que se cometieron contra la población civil femenina, en este caso, durante la instauración y desarrollo de dictaduras militares y, por otra parte, la invisibilización de las aportaciones de este colectivo en los procesos de transformación social y recuperación democrática en aquellos países que las sufrieron.

Tan sólo en los últimos años esta tendencia se ha ido revirtiendo gracias, primeramente, a la incansable labor de denuncia de las diversas organizaciones feministas y agrupaciones de mujeres y, segundo, a la presión de muchas mujeres académicas del ámbito científico para incluir la perspectiva de género y así poder transformar la mirada patriarcal imperante.

Desde la década de los setenta del pasado siglo XX asistimos a la organización de amplias redes de mujeres en torno a la solidaridad y la denuncia de aquellos delitos que vulneraron sus derechos existenciales y que pusieron sobre la mesa la situación de vulnerabilidad que este colectivo venía sufriendo en sus respectivos países en conflicto.

A las desapariciones forzadas de miles de mujeres se añadía el uso de la violación y la tortura sexual como arma de guerra contra las prisioneras. Estos delitos no estaban entonces contemplados por los organismos internacionales encargados de velar por los

derechos humanos allá donde se produjeran, ni por los países suscritos a los diferentes acuerdos de cooperación en dicha materia, lo que ha impedido que la acción de la justicia esclareciera estos hechos desde la parcialidad.

La producción de conocimiento feminista durante la década de los ochenta, fruto en buena medida de los sucesivos encuentros internacionales de toda una heterogeneidad de organizaciones de mujeres, permitió dar un nuevo enfoque en el estudio sobre violaciones de los derechos humanos (DDHH) desde el ámbito de la jurisdicción internacional.

De esta forma, y por primera vez, empezaba a tratarse la violación como un arma de guerra utilizada específicamente contra las mujeres por su condición de género, aplicando el análisis desde el marco de dominación patriarcal que se reproducía con especial intensidad en el terreno castrense.

Por otra parte, a finales del siglo XX, la irrupción de los medios de comunicación y las nuevas tecnologías en el escenario bélico permitió visualizar y difundir crímenes de estas características, favoreciendo la sensibilización de la opinión pública a escala mundial e incrementado la presión de las organizaciones de derechos humanos sobre los gobiernos para que se involucraran, por fin, en la legislación y la persecución de aquellos delitos que vulnerasen los derechos fundamentales de las mujeres.

Por este motivo, conflictos del pasado reciente como el de los Balcanes (1991-1995) y la Guerra del Golfo en Irak (1991-1992) marcaron un punto de inflexión ya que las proporciones de la catástrofe humanitaria que trajeron tras de sí, pudieron apreciarse en tiempo real en cualquier rincón del globo. Los primeros testimonios de mujeres víctimas de la violación y la tortura sexual empezaban a sucederse, situación que forzó a que algunos organismos internacionales como el Tribunal de la Haya, se decidieran a incorporar de forma transversal la perspectiva de género en el estudio de las violaciones de derechos humanos (*mainstreaming*).

No obstante, en los inicios del nuevo siglo, el fortalecimiento del derecho internacional en esta materia, parece tornarse todavía como un reto pendiente ya que aún queda por definir una estrategia unitaria en la regulación de medidas de protección a las víctimas

de la violencia de género y en la penalización de aquellos delitos que vulneren sus derechos.

En materia de represión política, Chile se ha perfilado como un caso paradigmático en la medida que han ido apareciendo, en los últimos años, investigaciones que han incorporado la perspectiva de género a la hora de abordar el impacto que los diecisiete años de dictadura militar (1973-1990) tuvieron sobre el conjunto social del país.

Por esta razón, se ha considerado oportuno analizar este caso concreto con vistas a dilucidar cómo se conforman los procesos de represión hacia las mujeres, haciendo especial hincapié en la repercusiones que para ellas tuvo el hecho de participar en la oposición a la dictadura, y siempre en el marco de su trasgresión con los roles de género asignados por el *ideario patriarcal*².

Por tanto, la violación de los derechos humanos de las mujeres sólo puede abordarse bajo los parámetros de subordinación a la que han estado sometidas desde los primeros tiempos de la historia de la humanidad y, muy especialmente, en los períodos de irrupción militar como cortapisa a los intentos de democratización, ampliación de derechos de ciudadanía y de transformación social. Es en este punto donde las mujeres han sufrido el castigo contra su sexualidad por el hecho de ocupar los espacios y lugares que por tradición correspondían a los hombres.

También, hemos querido atender a las aportaciones que como activistas realizaron entorno a la defensa de la democracia, las libertades y la denuncia de los represores. En este sentido, su lugar existencial no solo ha de tratarse bajo el paradigma de *victimarias* sino, también, como sujetos activos de política y de transformación social, porque, de lo contrario, nuevamente las mujeres quedarían relegadas a un plano subsidiario y pasivo.

² Las bases del Patriarcado tienen su origen en la organización social y cultural androcéntrica que asigna roles diferenciados a hombres y mujeres desde su nacimiento. El dominio y el control del varón sobre la mujer a través del uso de la violencia ha sido el *modus operandi* principal para mantener un orden de privilegios y control masculino que se mantiene hasta nuestros días. La Violencia de Género o violencia contra las mujeres es el resultado del cuestionamiento de un sistema transversal que adquiere mayores proporciones en tiempos de conflictividad militar. Ver Fernández Vargas V., "Las Mujeres y las Guerras: una visión sin prejuicios", en Maquieira D'Angelo y otras, *Democracia, Feminismo y Universalidad en el siglo XXI*, Ed. Universidad Autónoma de Madrid (UAM), Madrid, 2005, p. 757.

La presente investigación nos sumerge en lo que las militantes sobrevivientes de los lugares de detención de la dictadura militar (1973-1990) transmiten desde el recuerdo de sus propias experiencias vitales, de su compromiso político y social en la construcción de un Chile democrático y de su lucha contra la impunidad en unos delitos que no prescriben en el tiempo.

Objetivos

Los objetivos marcados en la investigación han estado enfocados en el estudio de tres hitos fundamentales:

a) La militancia política de las mujeres en el gobierno de la Unidad Popular y en la oposición a la dictadura militar (1970-1990):

Se trata de abordar desde la perspectiva de género cuáles fueron las tareas partidarias desempeñadas por las mujeres que militaban en los partidos más representativos de la izquierda chilena (Partido Comunista, Partido Socialista y Movimiento de Izquierda Revolucionaria) desde el gobierno democrático de Allende hasta la clandestinidad en dictadura. Este objetivo incluye también el análisis de las dificultades y discriminaciones de género que las militantes pudieron experimentar en sus respectivas formaciones políticas a lo largo del devenir militante.

b) La represión contra las prisioneras políticas:

Se propone analizar el alcance que la represión de la dictadura militar de Augusto Pinochet (1973-1990) tuvo en la salud integral de las entrevistadas en los diferentes lugares de detención que se extendían a lo largo de Chile y si ello obedeció a una estrategia específica de género.

c) La labor de las mujeres sobrevivientes:

Visualizar la labor político-social de las mujeres que sobrevivieron a la represión en torno a la denuncia y esclarecimiento de los hechos represivos, como aportación fundamental a la reconstrucción de la memoria histórica del pasado reciente chileno y en su recuperación democrática.

Metodología:

La investigación se enmarca dentro de la corriente historiográfica *Historia del Tiempo Presente* cuya metodología se basa en el estudio compartido de las fuentes escritas del pasado reciente y las orales del presente.

La combinación de ambas fuentes responde a la necesidad de aumentar el grado de precisión en el análisis de los hechos que han sido objeto de estudio, ya que permite contar con información directa (“testimonios orales”), que si bien puede tener el riesgo de la imparcialidad, también puede tornarse como un complemento revelador que permita una comprensión más ajustada de los hechos.

Resulta evidente que la memoria individual y colectiva por sí sola no es ciencia histórica, pero sí puede configurarse como una parte fundamental a la hora de historiar un determinado período de tiempo. Por esta razón podemos considerarla como una valiosa fuente que puede otorgar una perspectiva diferente a la obtenida por métodos tradicionales de investigación, siempre y cuando la información quede rigurosamente contrastada con fuentes escritas si es que las hubiere. Ello daría la objetividad necesaria para verificar o desmentir los hechos y permitiría contar con detalles inéditos que de otra manera no podrían avistarse.

La riqueza de matices que puede otorgar el recuerdo de lo vivido, por ejemplo, a través de la microhistoria oral en donde un determinado sujeto rescata cómo y de que manera vivió un acontecimiento, si bien comporta un grado subjetivo que depende de su voluntad (selectiva o distorsionada), puede significar también una oportunidad de

reconocer hechos coincidentes reflejados en otras fuentes y ayudar a contextualizarlos con más precisión. Porque al fin y al cabo quienes verdaderamente se perfilan como los protagonistas de un determinado acontecimiento son aquellos que lo vivieron en primera persona, unos testimonios vivos de una época pasada que podrían verter más luz sobre las innumerables lagunas con las que se encuentra un historiador.

Otro elemento que se ha tenido en cuenta en la elaboración de la investigación es la neutralidad con la que se debía trabajar a la hora de interpretar la información. La historia del horror y la represión sobre la población civil puede generar sin duda todo tipo de sensacionalismos y posicionamientos ideológicos enfrentados que podrían empañar la labor investigadora. Historiar para conocer con más detalles el pasado reciente ha sido la línea conductora de este trabajo, independientemente de que ello sirva para legitimar o deslegitimar a un determinado colectivo de individuos.

Hobsbawn³ ya advertía sobre las limitaciones de historiar un período de tiempo tan limitado como el siglo XX y en donde los mismos historiadores podían ser parte integrante de los acontecimientos, lo que irremediablemente introduciría elementos subjetivos. De esta manera se podría pensar que quienes decidieron, por ejemplo, indagar sobre las violaciones de los derechos humanos cometidas durante la Segunda Guerra Mundial fueron en muchos casos los mismos que habían vivido de una manera más directa o indirecta lo ocurrido (como parte “afectada” y no neutral).

Si bien es cierto que el individuo puede recordar interesadamente en base a sus propios deseos o necesidades, también cabe la posibilidad de que incorpore detalles altamente enriquecedores que de otra manera sería imposible obtener y en donde el historiador ha de estar muy atento en cómo interpreta la información y de qué manera la contrasta:

“La microhistoria adquiere un rol muy significativo para que se puedan entender procesos complejos poco conocidos. Si los detalles importan para entender los procesos históricos, en este caso aún tendrían más relevancia.... Hacer historia de procesos con poca documentación escrita, como fue la represión en Chile, obliga al historiador a

³ Ver Hobsbawn, E., “Age of Extremes. The Short Twentieth Century 1914-1991”. Vintage Books, New York, 1996.

entrevistar al mayor número de personas posible que se vieron envueltas en él, lo que le conduce a insertarse en la técnica y la metodología propias de la historia oral”⁴

En este caso, al abordarse la represión sufrida de un determinado colectivo, la totalidad de las personas entrevistadas de una u otra manera fueron víctimas de los hechos, lo que ha obligado al investigador a tener sumo cuidado a la hora de trabajar con la información vertida. Asimismo, se han tenido en cuenta otros elementos referidos al lenguaje no verbal como la gesticulación, el estado de ánimo de la entrevistada, pausas y silencios, etc.

Las víctimas, en diversos grados, han pasado por procesos traumáticos con un claro impacto en su salud mental y física, y en muchos casos todavía continúan con diversos problemas de salud. Ello podría distorsionar el recuerdo de lo vivido al estar sujetas a las huellas físico-emocionales que la represión dejó en sus vidas, y es en este punto en donde las fuentes escritas nos han servido para corroborar o desmentir lo relatado: expedientes médicos, declaraciones judiciales, testimonios escritos pertenecientes a organizaciones de derechos humanos, expedientes de la Cruz Roja Internacional, fichas policiales, documentos de expulsión del país, fotografías de los lugares de detención, nombres de los agentes, métodos utilizados, etc.

Aunque, por ejemplo, una entrevistada sobre o infra dimensionara su participación política o la represión sufrida, también se podría indagar si existe información escrita al respecto. De ser así, ya existirían dos fuentes que podrían ser comparadas, es decir, se darían las condiciones para poder historiar. En caso contrario la información quedaría desechada sin afectar a la labor del investigador.

⁴ Camacho Padilla F., “*Combates entre la memoria y la historia de Chile: conflictos sobre el pasado reciente*”, Stockholm Review of Latin American Studies, Issue N° 5, september 2009, Stockholms Universitet, p. 91-92.

a) Las fuentes escritas:

Se han consultado y analizado los testimonios escritos de aquellas presas sobrevivientes que prestaron testimonio en los diversos organismos de defensa de los derechos humanos que operaron en Chile durante el período 1973-1990. Estas fuentes se consideran directas al tratarse de declaraciones que se realizaron en un período relativamente inmediato a la puesta en libertad de quienes los prestaron. La documentación original utilizada ha sido:

-Archivo de la Corporación Nacional para la Defensa de los Derechos del Pueblo (CODEPU, Santiago): Consta de un archivo digital con diferentes declaraciones y testimonios de tortura así como los nombres y cargos de los agentes represores.

-Archivo de la Fundación Vicaría de la Solidaridad (Santiago). En él se encuentran miles de testimonios escritos sobre desaparición forzada de personas y represión política en los primeros años de la dictadura.

-Archivo Rettig: Ubicado en el Departamento de Historia Contemporánea de la Universidad Autónoma de Madrid, España. Consta de 450.000 documentos correspondientes a toda la información recogida por la *Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación* para la elaboración del Informe Rettig (1991).

-Bibliotecas: Biblioteca general del Partido Socialista de Chile (PSCH, Santiago). Biblioteca del Partido Comunista de Chile (PCCH, Santiago). Biblioteca de la Corporación La Morada (Santiago). Biblioteca de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO, Santiago).

b) Las fuentes orales y el método cualitativo:

En los últimos años y dentro del marco de las ciencias sociales, han ido adquiriendo una mayor consistencia la utilización de las fuentes orales como principal vía de investigación. El uso de los testimonios directos como fuente de información prioritaria

se proyecta como una nueva metodología que diversas disciplinas han ido incorporando, no sin dificultades, bajo el supuesto de que lo presente puede significar en un futuro tener “fuentes directas del pasado”. Así, las nuevas corrientes sociológicas, historiográficas y periodísticas ya vienen utilizando dicha metodología en diversos campos, entre ellos, en el ámbito de aquellos procesos que vulneran o han vulnerado los derechos humanos.

Desde una perspectiva general la metodología de carácter cualitativo está centrada en la obtención de datos primarios por la vía de la entrevistas en profundidad partiendo de una pequeña muestra (50 testimonios). En cuanto a la estructura, el cuestionario fue prediseñado en base a los objetivos, aunque con un carácter flexible que estimulara a las entrevistadas a traspasar un discurso construido y ser espontáneas en sus respuestas.

La investigación ha estado sobre todo encaminada a analizar los discursos, porque el principal interés se ha concentrado no tanto en verificar o no determinadas hipótesis sino en conseguir desplegar toda la riqueza de información obtenida a lo largo de los encuentros.

Por este motivo se ha considerado que para cumplir con los objetivos, la metodología cualitativa podía ser un recurso sumamente valioso. En primer lugar, porque se caracteriza por su modo flexible y desestructurado de captar la información lo que amplía las posibilidades de análisis; en segundo, porque posibilita conocer de primera mano como las personas entrevistadas comprenden e interpretan sus propias experiencias vitales en relación a lo que reflejan las fuentes escritas. Finalmente, porque permite la adaptación de los diferentes métodos de investigación a los nuevos datos que van surgiendo en el transcurso del estudio.

Marco referencial: la perspectiva de género:

Este estudio se sustenta, en términos generales, en tres aspectos:

1) La perspectiva de género, entendida no como una metodología ni como una variable más, sino como un enfoque que vertebra cualquier investigación y desde el que se analizan todas las variables asociadas.

2) El enfoque de género permite desarticular las verdaderas implicaciones que conlleva la invisibilización de la desigualdad, cuestionando y promoviendo la transformación de las identidades asignadas en razón de sexo, profundamente arraigadas y naturalizadas en todos los ámbitos sociales.

3) El término igualdad entre mujeres y hombres se refiere exclusivamente a la igualdad de trato, derechos y oportunidades. Respetando las diferencias de sexo, de lo que se trata es de eliminar las desigualdades que, basándose en esas diferencias, han atribuido a los hombres un lugar dominante en las relaciones de poder.

Muestreo:

El trabajo de campo se enmarca dentro de la investigación cualitativa y la selección de personas informantes, siguiendo el procedimiento de representación estructural y no estadístico. En este tipo de muestreo las personas son seleccionadas de forma deliberada para ofrecer una variedad de opiniones en relación a la materia estudiada. Se trata de elegir a personas representativas que puedan ofrecer información relevante.

Uno de los aspectos que condiciona el número de personas seleccionadas es la saturación, definida por Glaser y Strauss como el momento de la investigación, a partir del cual no se encuentra información adicional en relación al tema de investigación entre la muestra seleccionada. Es decir, que aunque realizáramos más entrevistas, no añadirían más información relevante a lo ya obtenido. El muestreo cualitativo no

pretende en ningún momento la representación estadística, sino la representación tipológica o socio-estructural, correspondiente a los objetivos.

La selección de la muestra no suele estar definida completamente antes de iniciar la investigación, ya que en función de los contactos que se van realizando y la información a la que se va teniendo acceso, se pueden definir mejor algunas características de las personas informantes o incorporar otras no previstas en la fase inicial.

El presente estudio recoge un total de 50 entrevistas individuales en audio a ex-prisioneras políticas residentes en la ciudad de Santiago de Chile, de una duración aproximada de 120 minutos cada una y realizada por el propio autor.

Los criterios a la hora de realizar las entrevistas han estado encaminados a poder incluir el mayor número posible de variables en cuanto a militancia política se refiere (trabajo de base, cuadros medios y puestos de responsabilidad en las formaciones políticas) y a incorporar los tres ámbitos partidarios más representativos de la oposición política en dictadura: Partido Socialista, Partido Comunista y Movimiento de Izquierda Revolucionaria.

Lo que se pretendía en cada caso era crear un espacio distendido de reflexión, en el que las entrevistadas pudieran poco a poco trascender el discurso razonado para poder así manifestar con mayor espontaneidad lo que constituyen sus verdaderos pensamientos, sensaciones y emociones en torno a sus experiencias en la militancia y la reclusión.

En su totalidad, estos encuentros han sido grabados en formato audio con el permiso expreso de las entrevistadas, a quienes se les garantizó en algunos casos el anonimato a la hora de difundir la autoría de los fragmentos citados. Durante el transcurso, el entrevistador registró, además, notas e información *in situ*, lo que ha permitido una elaboración posterior más ajustada del análisis.

En todos los caso, las transcripciones -que ha realizado el mismo autor- han sido literales, respetando la riqueza del lenguaje y dando especial atención a la heterogeneidad de los matices.

Una vez definidos los criterios de selección de candidatas, se utilizó la técnica denominada *Bola de Nieve* (Vogh, 1993, p.213): se localizan candidatas que se ajusten a los criterios determinados, a través de los cuales se contacta con otras mujeres del mismo perfil.

Trabajo de Campo:

La investigación sobre el terreno ha tenido una duración de dos años (2003-2005), gracias a la financiación de la Agencia Española de Cooperación Internacional en Chile y a la colaboración del Departamento de Historia Contemporánea de la Universidad Autónoma de Madrid (UAM).

El punto de partida fue el mes de octubre de 2003 coincidiendo con los diversos actos organizados en Santiago de Chile con motivo del 30º aniversario del golpe militar en torno a la memoria de las víctimas.

El primer contacto fue en uno de los actos celebrados en el *Parque por la Paz Villa Grimaldi* (Santiago), el que fue el más importante centro de tortura y reclusión de la Dirección de Inteligencia Nacional (DINA) y en donde tuvimos la oportunidad de conversar con su vicepresidenta, Margarita Romero, quien muy interesada por la investigación, se prestó a darnos su testimonio y a facilitarnos otros contactos de mujeres que estuvieron recluidas allí.

De esta forma, los primeros encuentros empezaron a sucederse en el mes de diciembre de 2003. Antes de iniciar el trabajo de campo, se determinó un periodo de tiempo para valorar las condiciones y posibles dificultades que podían derivarse en el abordaje de las experiencias extremas sufridas, lo que nos llevó a consultar a diversos terapeutas en la materia con el ánimo de no generar situaciones que pudieran perjudicar a las entrevistadas.

En esta línea, recuperar la información de los episodios represivos fue una tarea compleja ya que, en numerosas ocasiones, los encuentros tuvieron que interrumpirse o

posponerse a otro momento, respetando los tiempos y necesidades de cada entrevistada. Así, más allá de obtener información precisa sobre las experiencias de tortura y militancia vividas, el objetivo estuvo fundamentalmente enfocado a generar un espacio de reflexión libre y abierto que pudiera facilitar también un clima terapéutico y reparador.

No obstante, la dificultad de recordar las experiencias de tortura y reclusión se hizo visible en las primeras entrevistas ya que los hechos no se abordaron con la profundidad deseada como sí se logró posteriormente. Conforme fueron transcurriendo los encuentros el entrevistador fue ajustando las preguntas acorde a los objetivos definidos siguiendo la metodología cualitativa.

Algunas de las mujeres trasladaron, al término de las entrevistas, que aunque ya habían prestado testimonios en otros organismos de derechos humanos era la primera vez que incorporaban una reflexión completa de sus trayectorias políticas utilizando la perspectiva de género.

Otras reflejaron que estos espacios supusieron una oportunidad idónea para plasmar en palabras sus experiencias más personales de las que poco habían hablado por miedo, por pudor o por diversas razones, lo que nos lleva a considerar que en cierta forma se generó un *feedback* entre el entrevistador y la entrevistada.

Como se ha reflejado en los objetivos, debían abordarse no sólo las experiencias de represión sufridas sino también el grado de activismo político que las declarantes desempeñaron en el período estudiado; ello podía facilitar una ínter actuación en donde pudieran recoger los posibles elementos críticos o desencuentros con sus respectivas formaciones políticas en relación a las posibles discriminaciones de género que pudieron existir. Sin embargo, parte de las entrevistadas han relatado continuar con su militancia partidaria, lo que, inevitablemente, ha conllevado la aparición, en algunos casos, de resistencias a la hora de establecer un análisis crítico no condicionado.

Hay que añadir que la formación de algunas mujeres en tácticas militares y su participación en acciones armadas durante el período estudiado trajo consigo un nuevo inconveniente a la hora de reflejar estos hechos con precisión, ya que ellas mismas

quisieron relatar su participación aunque siempre preservando su identidad por las posibles consecuencias jurídico-penales derivadas de asumir la responsabilidad en un determinado acto.

Por otra parte, la mayoría de los testimonios son fruto de encuentros previos en donde la candidata decidía libremente sí conceder o no la entrevista una vez revisado los ítems programados. En ocasiones algunas mujeres se negaron a testimoniar si se utilizaba grabadora por considerar que no se quería dar el paso de registrar algunos hechos en una cinta. Por esta razón, algunas entrevistas, aunque fueron realizadas en formato-papel, fueron incorporadas también en la elaboración final de las conclusiones.

Algunas entrevistas no se han transcrito en su totalidad a petición de las entrevistadas y hemos omitido su identidad⁵ para garantizar su seguridad personal.

Como se ha mencionado, la investigación ha preservado el anonimato de las entrevistadas a la hora de incorporar sus citas. No obstante, ellas han querido dejar constancia de su participación en el estudio facilitándonos sus nombres y las formaciones políticas a las que pertenecieron.

Entre ellas, se encuentran dos generaciones de mujeres. Por un lado, la más longeva, aquellas que iniciaron su participación política en la década de los treinta y cuarenta del pasado siglo XX y cuyo rango de edad oscila entre los 75-85 años. Por otro, las mujeres que comenzaron su activismo en la década de los sesenta y setenta con edades comprendidas entre los 45 y 65 años de edad. Finalmente, destacar que la mayoría de ellas continúa militando, tanto en partidos como en organizaciones sociales de mujeres u agrupaciones de derechos humanos.

Podemos decir que gracias a esta aportación se ha podido trabajar y comparar los testimonios escritos hace treinta años con los orales realizados en el presente. Dicha combinación ha resultado ser muy eficaz a la hora de reconstruir lo hechos, lugares y métodos de tortura que utilizaron los organismos represores de la dictadura. Por ello,

⁵ La información contenida en los testimonios reproduce tan sólo las declaraciones literales de las entrevistadas.

queremos agradecer especialmente el apoyo y la disponibilidad que todas las entrevistadas brindaron para que esta investigación fuera posible.

Es necesario recordar que aplicar la tarea investigadora en el universo de las violaciones de los derechos fundamentales conlleva asumir una serie de riesgos por la implicación moral y el impacto que algunos hechos pueden provocar a la hora de abordar la temática.

Sí bien es cierto que los testimonios aquí analizados nos introducen en un terreno complejo y funesto como es la tortura en toda su amalgama, también pueden perfilarse como una oportunidad de abordar los grandes aportes que las entrevistadas hicieron en la construcción de un Chile democrático. Así, su desempeño militante traspasó fronteras, trasgredió roles tradicionales e imprimió un impulso fundamental en la búsqueda de la verdad, la justicia y la reparación de las víctimas.

CAPÍTULO 1: LA MUJER EN LOS GOBIERNOS DE LA UNIDAD POPULAR (1970-1973)

1.1 Antecedentes:

El movimiento de mujeres en Chile, como en la mayoría de los países europeos tuvo un despertar tardío (finales del siglo diecinueve) y sus primeros pasos partieron de grupos atomizados de mujeres (principalmente de la burguesía) que de forma progresiva fueron fraguando demandas en torno a los derechos básicos de ciudadanía (igualdad educativa, jurídica, laboral y electoral).

Por una parte, las primeras conquistas se lograron en el ámbito educativo gracias a las movilizaciones y presiones de diversos grupos de mujeres de procedencia social acomodada que desde tertulias informales, irían tomando conciencia de unos derechos nunca antes tenidos en cuenta.

La mayoría de ellas, por su condición privilegiada y aún sin disponer de una formación educativa formal, habían accedido a las obras de precursoras feministas europeas como Olimpia de Gouges⁶ o Mary Wollstonecraft⁷, lo que les dotó de una sólida conciencia sobre su potencial como agentes de cambio. De esta forma, en 1875 dieron su primer golpe de mano al lograr presionar a los altos cargos de la administración para que tomaran en consideración sus demandas, entre las principales, el acceso de la mujer a la educación y a las urnas. Miguel Luis Amunátegui, ministro de Educación por aquel entonces, terminó posibilitando la entrada de las mujeres en la universidad que debía hacerse efectiva en 1877.

⁶ Autora teatral y activista revolucionaria (1748-1793) fue la protagonista de la contestación femenina en la Francia revolucionaria. En 1791 publicó la Declaración de los Derechos de la Mujer y de la Ciudadana (1791) que era, de hecho, un calco de la Declaración de Derechos del Hombre y del Ciudadano aprobada por la Asamblea Nacional en agosto de 1789.

⁷ Precursora del movimiento feminista británico, Wollstonecraft (1759-1797) redactó su principal obra Vindicación de los Derechos de la Mujer (1792) con una gran influencia en la larga tradición del feminismo anglosajón. Contraria al absolutismo de los reyes, señaló la conexión existente entre ese sistema político y las relaciones de poder entre los sexos.

Cuatro décadas después apareció en escena una generación de mujeres que sin pertenecer necesariamente a los estratos más pudientes de la sociedad, representaban a aquellas que habían accedido por primera vez a los estudios superiores, lo que de alguna manera les permitió abrirse un hueco en el ámbito laboral e institucional.

Un ejemplo representativo fue el caso de Amanda Labarca⁸, quién logró en 1915 hacerse con un puesto en la Facultad de Filosofía y Pedagogía de la Universidad de Chile, todo un hito puesto que fue la primera mujer que lo hacía en el país. Desde allí, promovió el *Círculo de Lectura de Señoras* (1922), una agrupación de mujeres profesionales cuyo objetivo fue facilitar que las chilenas tuvieran acceso a la vida cultural del país. En el seno de esta agrupación tuvo su génesis el *Consejo Nacional de Mujeres* (CNM, 1922) cuyos principales esfuerzos se centraron en la campaña pro-sufragio femenino durante la década de los veinte y los treinta.

El CNM además, presionó para que se hicieran efectivos otros derechos en el campo de la maternidad, la herencia o el trabajo (en 1925 se aprobó del decreto ley n° 321, que concedía la patria potestad a la madre en caso de muerte o inhabilitación del marido y el derecho de la mujer casada a la libre administración de sus bienes fruto de su trabajo)

En paralelo, se formaron otras agrupaciones con un marcado carácter político cuyas demandas venían a coincidir con sus coetáneas. El *Partido Cívico Femenino* (PCF, 1919), primera formación política oficial de mujeres en Chile, reivindicaba el sufragio universal, medidas para protección de la maternidad y la infancia, la abolición de las leyes que impedían la igualdad jurídica y laboral y el derecho a constituirse en organizaciones sindicales.

Por otra parte, la *Unión Cívica Femenina* (Valparaíso, 1928), agrupación liderada por Felisa Vergara, logró, tras años de intensas movilizaciones, que las mujeres pudieran participar en 1934 en las elecciones municipales a partir de los 21 años de edad.

⁸ Amanda Labarca fue una de las pioneras del movimiento feminista chileno. Entre sus logros está la fundación, en 1915, del *Círculo de Lectura*. En 1916 pasó a ocupar el cargo de directora del *Liceo para niñas Rosario Orrego*. Pese a los problemas con los sectores más conservadores pudo desempeñar una labor de difusión de sus ideas. *Feministoria* en Morgan R., Falcon L., *Mujeres del Mundo: ochenta países vistos por sus mujeres*, Vindicación Feminista, Madrid 1993, pp. 227-234.

Un año después de la primera consulta electoral con participación femenina en Chile, nació el *Movimiento Pro Emancipación de las Mujeres* (MENCH, 1935), bajo la dirección de Olga Pobrete, proponiendo un discurso en donde la emancipación de la mujer adquiriría un carácter integral mucho más allá de los derechos políticos.

Se podría decir que el MENCH bien representaba la apuesta feminista más transgresora de aquel momento, dado que incorporaba una reflexión mucho más profunda sobre la subordinación de la mujer, abogando por su empoderamiento personal “dentro y fuera de casa”⁹. Pero además, se exigía que el Estado formara parte en este proceso mediante medidas de protección institucional y la creación de un nuevo marco jurídico que protegiera y asegurara el ejercicio pleno de sus derechos. Esta organización logró reagrupar a mujeres de diferentes estratos sociales conformando una estructura sólida (Congresos Nacionales de 1937 y 1940), que llegaría a contar con más de 20.000 activistas por todo el país.

Gracias al trabajo del MENCH y a otras muchas organizaciones de mujeres, en 1945 se consiguió que el parlamento aceptara debatir una reforma constitucional que incluyera iguales derechos electorales. El proceso culminó el 9 de enero de 1949 con el reconocimiento oficial del sufragio femenino y el cierre de un ciclo de cincuenta años de lucha sufragista.

A principios de los años cincuenta, estas organizaciones de mujeres fueron perdiendo fuerza hasta diluirse, ya que desde muchos sectores sociales y políticos se consideraba que lograda la igualdad electoral ya no había motivos para seguir escuchando y apoyando la causa de las mujeres.

Sin los apoyos necesarios, pronto las agrupaciones dejaron de funcionar produciéndose un trasvase de ex sufragistas a los partidos políticos que contaban con mayor presencia social, política y presupuestaria. Algunas pensaron que desde allí podrían continuar con la reivindicación de aquellas demandas que no se habían conseguido (divorcio, igualdad jurídica, derechos laborales, derechos de maternidad, etc.), otras, por el contrario,

⁹ En el diario editado por el MENCH, *La Mujer Nueva*, se discutían temas tan espinosos como el uso de métodos anticonceptivos, las diferentes formas de alienación de la mujer o la prostitución.

terminaron militando en los partidos políticos por considerar que había otros objetivos prioritarios más allá de las demandas específicas de género, como la instauración de un régimen democrático más justo para el conjunto de la población:

-“Trabajé en un movimiento que dirigía Elena Cafarena y Amanda Labarca, es decir, con el Movimiento de Emancipación de la Mujer. Después de vivir todo el proceso de lucha por el derecho a voto de la mujer terminé de retirándome del MENCH para pasar a trabajar plenamente en el partido”¹⁰

-“De hecho el MENCH renació en 1983 tras décadas de invisibilidad, se retomaron muchas de las ideas de nuestras predecesoras”¹¹

En otras palabras, la falta de nuevos horizontes y posibilidades reales de organización autónoma hizo que muchas activistas pasaran a depender de unas organizaciones lideradas por hombres y ausentes de perspectiva de género. Esta circunstancia paralizó las demandas pro-igualitarias, lo que implicó que la situación de desigualdad de las mujeres no variara sustancialmente durante los siguientes veinte años (1950-1970). Solo con la llegada de la Unidad Popular se abrieron nuevos cauces que permitieron un despertar de las mujeres en la lucha por sus derechos, gracias al acceso a la universidad, los partidos políticos y los sindicatos

¹⁰ Ver Anexo II. Entrevistas.

¹¹ *Ibíd.*

1.2 El proyecto socialista y las mujeres: transformaciones y pervivencias en las relaciones de género:

-“Y serán los trabajadores de la industria los que impidan al mal patrón discriminar en la remuneración que debe recibir la mujer. No sólo será la mujer la que debe defender sus derechos, sino que será la obligación de los trabajadores no permitir, no tolerar, no aceptar que se la explote más”¹² (Salvador Allende Gossens, 1970)

¿Cambió sustancialmente la situación general de las chilenas en el corto mandado del presidente Salvador Allende Gossens (1970-1973)? ¿Existió una sensibilidad especial del gobierno popular en esta materia? Si la hubo, ¿cómo se materializó? ¿Hasta qué punto perciben las mujeres que vivieron en aquellos años su compromiso político, que el proyecto socialista generó oportunidades concretas para el desarrollo de sus derechos? ¿Establecen elementos críticos en este sentido con las formaciones políticas a las que pertenecieron?

El abordaje de estas incógnitas se presenta como un paso imprescindible en el análisis histórico porque puede ayudar a comprender bajo qué circunstancias se fraguó una generación de mujeres única e irrepetible en la historia reciente de Chile, y que sufriría años después, el rigor represivo de la dictadura (1973-1990).

Pero también es importante analizar cuál fue el desempeño de las mujeres en la vida política, en este caso, en el ámbito de la izquierda más representativa (PS, MIR y PC), sus dificultades y desafíos, los logros obtenidos y las consecuencias que tuvieron para ellas el hecho de ocupar unos espacios tradicionalmente monopolizados por los hombres.

Desde una perspectiva general, el triunfo electoral de Salvador Allende Gossens en 1970 abrió un período de florecimiento político y social en todo el país, en donde se trató de allanar el camino hacia la equiparación de derechos de ciudadanía entre hombres y mujeres, muy ralentizado desde que en 1949, las chilenas obtuvieran el derecho a voto.

¹² Corvalán, L., *El gobierno de Salvador Allende*, LOM Ediciones, Santiago de Chile, 2003, p.32.

En el programa electoral de la Unidad Popular (17 de diciembre de 1969) aunque no se abordó el problema de la discriminación de la mujer en profundidad, sí que se incluyeron algunos aspectos importantes hasta entonces ignorados como la igualdad jurídica entre sexos: “En el plano de los sueldos y salarios se eliminarán todas las diferencias entre hombres y mujeres....la mujer casada gozará de plena capacidad jurídica”¹³.

También se hicieron esfuerzos para facilitar un mayor acceso de las mujeres a la educación y la salud, especialmente con las campesinas analfabetas que tenían los mayores indicadores de pobreza en el país. En el plano de la educación superior, Allende aumentó las becas y ayudas para aquellas mujeres con bajos recursos y que contaran con méritos académicos. Hay que mencionar que aunque las carreras universitarias elegidas por las mujeres tendían a reproducir las áreas tradicionales de trabajo asignadas por la socialización de género (Cuidados y Educación), gracias a estas medidas, la tendencia comenzó a variar cuando algunas de ellas accedieron a facultades hasta entonces exclusivas para hombres:

Presencia de hombres y mujeres en la Universidad por carreras (1971)

Carreras	Mujeres %	Hombres %
Ingeniería	5.7	94.3
Pedagogía	60.8	39.2
Letras	57	43
Arte	45.4	44.6
Farmacia / Enfermería	60.3	39.7

Fuente, elaboración propia a partir de la información obtenida en los informes de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), Ver Cleary E., *El papel de las mujeres en la política*

¹³ Ver Cleary E., *El papel de las mujeres en la política de Chile: acerca de proceso de emancipación de mujeres chilenas durante la dictadura militar de Pinochet*, ISIS internacional, Alemania Federal, 1987, p. 62.

No obstante, pronto aparecieron obstáculos a la hora de poner en práctica las iniciativas destinadas a favorecer la igualdad. Hay que recordar que las críticas desde el feminismo chileno a la gestión del gobierno socialista han estado encaminadas al hecho de que, en este breve período, no se estableció un análisis del verdadero origen de la subordinación histórica de las mujeres en Chile. Ello, y como argumentaban, pasaba necesariamente por transformar los roles tradicionales asignados por un orden consuetudinario que otorgaba privilegios a los hombres y que dejaban siempre a “la otra mitad de la población” como ciudadanas de segunda categoría.

Es cierto que el porcentaje de mujeres en las instituciones y órganos de gobierno bajo la UP fue muy minoritaria, y que la mayoría de medidas institucionales, fueron sobre todo de protección social y no acciones que verdaderamente posibilitaran su emancipación y bienestar, pero el hecho de que algunas accedieran a espacios nunca antes ocupados por mujeres daban muestra de que algún movimiento se estaba produciendo. En cualquier caso, aplicar la igualdad efectiva de género en la realidad chilena de aquel momento se tornó como una apuesta extraordinariamente difícil de llevar a cabo en la medida que la sociedad “no estaba preparada ni dispuesta a un cambio cultural de tal envergadura” (M. Iglesias¹⁴, 2004).

Existió además otra dificultad a la hora de aprobar propuestas igualitarias a través de los proyectos de ley en la cámara de diputados, debido a la férrea oposición del Partido Demócrata Cristiano¹⁵, segunda formación política con mayor representación parlamentaria y muy conservadora en temas clave como divorcio, aborto, prevención, etc.

¹⁴ Ver Anexo II. Entrevistas.

¹⁵ El Partido Demócrata Cristiano de Chile (PDC), conocido también como Democracia Cristiana, tuvo su génesis el 28 de julio de 1957, fruto de la unificación de diversas agrupaciones cristianas como la Falange Nacional y el Partido Conservador Social Cristiano. El PDC ha conseguido la presidencia de la República de Chile en tres ocasiones con Eduardo Frei Montalva (1964 -1970), Patricio Aylwin Azócar (1990 - 1994) y Eduardo Frei Ruiz-Tagle (1994 - 2000).

-“Yo me he declarado siempre marxista-leninista y durante el gobierno de Allende fui diputada por el PS. Siempre supe que los cambios propuestos por la UP iban a ser muy difíciles de materializar por la fuerte oposición de la derecha y el ejército”¹⁶

Este fragmento de la documentación oficial de la época, muestra que el principal objetivo de Allende en materia de género fue crear un Ministerio de la Familia que regulara los derechos de las chilenas en cuestiones clave como maternidad y ayudas estatales para las mujeres en situación de riesgo social: “El gobierno propone la creación de un Ministerio que permita conquistar sus derechos y asumir sus responsabilidades como ciudadanas de primera categoría”¹⁷.

No obstante, en 1972, el congreso rechazó el proyecto ministerial y en su defecto se aprobó la creación de la Secretaría Nacional de la Mujer (SERNAM), con un rango de subsecretaría de Estado dependiente de la Secretaría Nacional de Gobierno y por ende con menos poder de influencia y recursos.

El SERNAM debía crear los cimientos del futuro Ministerio de la Familia y así lo quería el ejecutivo que, ante estas dificultades, pensó que la secretaría sería el primer paso para crear la infraestructura institucional necesaria para abordar los problemas derivados de la discriminación de las mujeres.

No obstante, y pese a estas limitaciones, algo se pudo hacer. Concretamente, la Secretaría puso en marcha diferentes proyectos que iban desde la formación educativa de mujeres del ámbito popular hasta la creación de jardines infantiles¹⁸ y comedores comunes, el impulso de los Centros de Madres¹⁹ (CEMAS), la creación de la Junta de

¹⁶ Ver Anexo II. Entrevistas.

¹⁷ Medida n° 11, Programa Electoral de la Unidad Popular (1969), Ver Cleary E., p.64

¹⁸ En los tres años de gobierno de Salvador Allende se inauguraron 400 jardines infantiles por todo el país que atendían a 7000 niños de los estratos sociales más desfavorecidos.

¹⁹ El movimiento Pro Emancipación de las Mujeres de Chile (MEMCH, 1935) fundó en 1940 los primeros CEMAS como respuesta al aumento de pauperización de las zonas populares de Santiago, proyecto que se extendería hasta la UP. Según Eda Cleary la Unidad Popular no logró cambiar su función puesto que se mantenían las labores de siempre: “*Allí aprendían a tejer, a coser y a realizar otro tipo de trabajos a mano, cuya venta contribuía al presupuesto familiar, sin que ellas cambiaran su habitual rol específico de mujer*”. *Ibíd.*, p. 66.

Abastecimientos y Precios²⁰ (JAP) y la abolición del régimen de sociedad conyugal como paso previo a la igualdad jurídica.

Hay que destacar que los centros de madres tuvieron su génesis durante el gobierno del demócrata cristiano Eduardo Frei Montalva (1964-1970), a través de la ley n° 16.880 del 7 de agosto de 1968, como un intento para que las mujeres, independientemente de su origen socioeconómico, tuvieran una mayor participación social pero sin salirse de sus roles de “madres, esposas y cuidadoras”. Este proceso culminó en 1973, momento en el que llegaron a operar más de 600 centros que movilizaban a 20.000 mujeres a lo largo de todo el territorio nacional.

Estas medidas, aunque tuvieron muchas dificultades de llevarse a la práctica, dieron al gobierno una cierta popularidad entre el electorado femenino, tradicionalmente monopolio de la derecha.

Así, en las elecciones presidenciales celebradas en septiembre de 1970, el 38.5% de las mujeres que ejercieron su derecho a voto optaron por la candidatura de Jorge Alessandri, el 30.9% por Radomiro Tomic y el 30.6% por Salvador Allende. Esta tendencia sufrió un considerable giro en las elecciones municipales de 1971 al aumentar en catorce puntos porcentuales (43.6%) el apoyo femenino al proyecto de la Unidad Popular.

En el plano de la participación de las mujeres en las tareas de gobierno y de representación política se produjeron algunos avances significativos. En 1970, Mireya Baltra, dirigente del Partido Comunista asumió la cartera del Ministerio de Trabajo. Por su parte, Julieta Campusano (PC) y María Elena Carrera (PS) ocuparon cada una un asiento en el Senado.

Aunque algunas mujeres lograron posicionarse en puestos de decisión y responsabilidad, las entrevistadas aducen que siempre se las consideró bajo el prisma de

²⁰ Gonzalo Martner define las JAP en su trabajo *Los esfuerzos de planificación de la Unidad Popular* (Ed. Siglo XXI) de la siguiente manera: “Son unidades vecinales donde están representadas las distintas organizaciones de masas y los comerciantes minoristas que voluntariamente se incorporan a ellas”. *Ibíd.*, p. 67.

“mujeres excepcionales” que por sus aptitudes de compromiso, gestión y liderazgo, lograron destacarse del resto, aunque sin “llegar a hacer sombra” a los dirigentes masculinos.

Además, en los testimonios, queda reflejado que los partidos de la izquierda o el mismo gobierno de Allende, acogieron a estas activistas pero siempre en aquellos espacios tradicionalmente ocupados por las mujeres, a saber, en los ministerios de sanidad, educación y política social. Muchas de las entrevistadas no parecen haber advertido esta relación de circunstancias, aún mostrándose críticas en otros asuntos relacionados con el legado de la UP:

-“Cuando entré al PS ocupé rápidamente cargos directivos. Primero, porque yo daba el perfil de mujer dirigente por mi experiencia en la Salud. Trabajé en la democratización de la salud en Chile y contra la jerarquización de los servicios sanitarios”²¹

-“En el gobierno de Allende yo era cuadro dirigente y también me pusieron a cargo de los exiliados políticos de América Latina...Brasil, Nicaragua... Llegaron grupos muy numerosos y en condiciones muy penosas”²²

-“Fueron tiempos de cambio y de mucha efervescencia política. Yo fui amiga personal de Salvador Allende. Yo era de Valparaíso y el compañero Allende vivió mucho tiempo allí. Cuando llegué a las Juventudes Socialistas él era el secretario provincial del partido en Valparaíso...Fue una relación de amistad que se mantuvo durante muchos años. Cuando llegó al gobierno él me nombró directora general de la Junta Nacional de Jardines Infantiles”²³

-“Posteriormente, pasé a trabajar en la comuna de San Miguel como dirigente comunal del partido...Allí establecimos un comité de mujeres para organizar y mejorar las condiciones de vivienda, cesantía, salud, etc. Empezamos a trabajar con algunas reivindicaciones dirigidas a mejorar la situación de las mujeres como el establecimiento de guarderías infantiles para las trabajadoras, el derecho a tener una silla en el trabajo, a la colación...”²⁴

Por otra parte, desde el Ministerio de Trabajo, se impulsaron medidas en materia de empleo, salario y programas de subvenciones públicas. En concreto, se estableció por ley el *montepío* por el que la mujer pasaba a percibir del 50 al 100% de la jubilación del esposo si hubiera fallecido. Dicho logro, aunque aparentemente menor, permitió a muchas viudas disponer de una mayor independencia económica y libertad.

²¹ Ver Anexo II. Entrevistas.

²² *Ibíd.*

²³ *Ibíd.*

²⁴ *Ibíd.*

También, el permiso de maternidad se ampliaba de cuatro a seis semanas y el salario mínimo industrial aumentaba de 12 a 20 escudos, estableciéndose por decreto, igual salario para hombres y mujeres. A este hecho se añadía la intención de Allende de que cada niño recibiera medio litro de leche al día (el presidente consideró esta medida como política específica hacia las mujeres bajo el paradigma *mujer-madre-cuidadora*)

Sin embargo, los mayores esfuerzos estuvieron enfocados en la extensión de los Centros de Madres que si bien reproducía su rol doméstico tradicional femenino, supuso un punto de encuentro que generó una mayor participación política y social de las mujeres, dentro del marco de los programas de desarrollo de las zonas más desfavorecidas del país.

Como se ha mencionado anteriormente, la valoración de la gestión de Allende, en cuanto a políticas de género se refiere, suele ser crítica entre las entrevistadas, y muy especialmente con las que desarrollaron con los años una conciencia feminista o pro-igualitaria. En este sentido, la mayoría reconoce que si bien hubo un despertar político de la mujer en los partidos y por tanto una mayor presencia en el espacio público, las medidas gubernamentales tendieron a reproducir los estereotipos patriarcales, razón por la cual no se dio un cambio cualitativo en los derechos de las mujeres y en el lugar subsidiario que ocupaban: “Mireya Balta, ministra del trabajo en aquella época, impulsó leyes que directamente favorecían a la mujer, aunque siempre relacionándolo con la familia, como los jardines infantiles, la subvenciones a la jubilación de las dueñas de casa, etc.” (Margarita Iglesias²⁵, 2004)

En relación a esta percepción, también, el conjunto de las entrevistadas coincide en que la Unidad Popular desarrolló políticas en defensa de la dignidad de la mujer pero en términos de protección social y no de equiparación de derechos reales de ciudadanía, lo que la colocaba nuevamente en su lugar de siempre (*roles intactos*):

-“Durante el período de la Unidad Popular los grupos de mujeres se habían nucleado en torno a los roles tradiciones de la mujer. En definitiva, los centros de madres tenían un sello muy tradicional en relación al rol doméstico que tenían que desempeñar las compañeras. Se

²⁵ Ver Anexo II. Entrevistas.

organizaban reuniones y se debatían temas como los problemas que pudieran tener en el ámbito doméstico y económico”²⁶

-“El tema de la visión de género en Chile es algo más actual. El gobierno de la UP desarrolló políticas en defensa de la dignidad de la mujer como jefa de hogar y de los niños.... Fueron medidas en términos de protección. La participación política y laboral era muy escasa”²⁷

-“El gobierno de la UP puso en marcha algunas políticas hacia las mujeres pero siempre en la órbita de la familia. No hubo ninguna profundización en el tema de género”²⁸

La escritora y militante socialista Patricia Villanueva, recogía en varios artículos esta situación al resaltar que si bien la llegada de Allende al poder significó un robustecimiento de la conciencia política de los sectores explotados, especialmente el de las mujeres, “también sería erróneo ignorar que la plataforma electoral del candidato de la izquierda no postuló una política específica hacia la mujer”²⁹.

Ello pudo deberse a que se dio una mediatización política de las mujeres al seguir considerándolas siempre desde un lugar subsidiario, esto es, como compañeras, madres, hijas y hermanas de los trabajadores. En otras palabras, su lugar en el recorrido del *socialismo chileno* estaba en la retaguardia de lo doméstico y privado aunque pudieran participar en el público en calidad de *ayudistas*.

Julieta Kirkwood, socialista y precursora de la segunda oleada del movimiento feminista durante la década de los 70 y 80, ya alertaba que el gobierno de Allende continuó reproduciendo el modelo patriarcal en cuanto a que hombres y mujeres seguían ocupando los mismos espacios de antaño, y en un marco en donde la izquierda trató de disputar a la derecha su potencial electoral y su rol como defensora y sostenedora de la estructura familiar, en unos fundamentos morales comunes a la gran mayoría de los partidos políticos:

-“En uno de los intentos del golpe de Estado, estábamos en la calle, durante el Tancazo. Allende salió al balcón y se dirigió a la población una vez pasado el peligro: -Compañeros, la sedición ha sido aplacada...vayan a sus casas y besen a sus mujeres-. Nosotras, un grupo de mujeres que

²⁶ Ver Anexo II. Entrevistas.

²⁷ *Ibíd.*

²⁸ *Ibíd.*

²⁹ Ver Villanueva P., Cuadernos...Nº 19, Santiago de Chile, noviembre 1984.

estábamos allí nos preguntamos: -¿y nosotras quiénes somos, a quiénes vamos a ver-. Esa era la mentalidad de Allende, la mentalidad de la época”³⁰

-“La familia proletaria es defendida como el núcleo revolucionario básico; dejando intocadas las redes interiores jerárquicas y disciplinarias que la conforman históricamente; a la familia burguesa opone una familia proletaria de calçadas funciones de subordinación y jerarquía intersexos”³¹

La autora relata en sus escritos que la Unidad Popular dio por hecho que la mujer y el hombre tenían la misma presencia en los medios de producción y en la sociedad y que la instauración de un régimen socialista traería de manera automática la igualdad de derechos. Pero como refleja, el ochenta por ciento de las mujeres en 1972 estaban relegadas al trabajo doméstico no remunerado, con lo que esa liberación no iba a suponer un cambio sustancial ya que al fin y al cabo “ellas permanecería en su lugar de siempre”:

-“Los partidos de la izquierda en ese período responden con dificultad a expresar la problemática femenina. La desconocen. Presumen que no existe. Las mujeres mismas desde la izquierda tampoco la admiten y se han integrado a protestar por la sociedad en su conjunto y no hablan más de “problemas femeninos”. En este espacio ideológico, en lo que a la dimensión femenina se refiere, se desenvuelven los 1000 días de la Unidad Popular”³²

-“En los años de la UP la presencia de la mujer fue significativa pero nunca hubo una entidad organizada dentro del partido que recogiera cuestiones de género. El partido era quién programaba los objetivos políticos, las prioridades, etc. Creo que los partidos de izquierda han tenido en mente la posibilidad de realizar proyectos para la mujer, pero esto no se reflejó en la práctica. En Chile, la cultura patriarcal ha estado muy arraigada en la sociedad y esto también se reflejó en los partidos”³³

Otra cuestión relevante a la que apuntan algunas mujeres es la ausencia de una conciencia feminista entre las militantes en aquella época, lo que irremediamente hacía que la mayoría de ellas no se sintieran discriminadas en el ejercicio de sus derechos. Pero también las ex-militantes han reconocido que en ese tiempo, y

³⁰ Ver Anexo II. Entrevistas.

³¹ Ver Kirkwood J., *Chile: la mujer en la formulación política*, Revista Signos, mayo/Junio 1984, Santiago de Chile, p. 42.

³² Ver Kirkwood J., *Chile: la mujer en la formulación política*, Revista Signos, mayo/Junio 1984, Santiago de Chile, p. 44.

³³ Ver Anexo II. Entrevistas.

especialmente en sus primeros años de participación política, ni ellas mismas cuestionaban los lugares y espacios que unos y otras ocupaban en aras de su socialización de género, percibiendo el conjunto de la militancia como un todo sin diferenciación sexual alguna:

-“Las mujeres socialistas, durante los tres años del gobierno de la Unidad Popular, fueron muy activas y comprometidas con el proceso... pese a que el tema de género en aquella época no era una prioridad. El tema mujer no era un objetivo dentro del PS, más allá de la cuestión de género, todas nos sentíamos militantes”³⁴

-“No nos sentimos marginadas ni excluidas del proyecto de Allende. Además, el presidente creó la Secretaría de la Mujer, una institución que abrió un nuevo ciclo en donde los temas de género empezaban a tratarse por primera vez. De hecho, algunos sectores de mujeres tuvieron mucho miedo por las medidas de la UP porque vieron amenazada su calidad de vida”³⁵

-“Las mujeres jugábamos un papel revolucionario en donde no sentíamos ninguna discriminación porque no nos planteábamos funciones de liderazgo en el partido. No reconocíamos o no nos dábamos cuenta de nuestra discriminación. Eran temas que no se debatían”³⁶

-“El partido, mirado con una perspectiva rigurosa de género, en ese tiempo se podría decir que no tenía una política de género. Pero en términos prácticos, la presencia de la mujer fue una realidad muy visible. Recuerdo a la Julieta Campusano y Mireya Balta, que eran mujeres líderes y muy entregadas a la causa comunista”³⁷

Lo que parece quedar claro es que sólo con el transcurrir de los años, y sobre todo al finalizar la dictadura, pudieron adquirir conciencia de aquellas situaciones en la vida partidaria que las pudo haber discriminado en tiempos de Allende. De hecho, la mayoría entiende que esta falta se dio, por la percepción generalizada entre la militancia femenina de que la transformación estructural hacia un régimen socialista conllevaría *per se* la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, y cuando ello no se produjo (con la llegada de la democracia) fue cuando muchas “abrieron los ojos y despertaron”.

Pero también, y como se verá a lo largo de la investigación, cuando algunas activistas entraron en contacto con agrupaciones de mujeres en el exilio en tiempos de dictadura, pudieron adquirir una nueva mirada feminista que si bien las cuestionaba (como mujeres pero también como militantes de sus partidos), también las hacía crecer íntegramente.

³⁴ *Ibíd.*

³⁵ *Ibíd.*

³⁶ *Ibíd.*

³⁷ *Ibíd.*

Ello contribuyó a que pudieran mirar de otra manera lo ocurrido en Chile, lo que necesariamente también cuestionaría el proyecto al que pertenecieron, el representado por Allende, y cómo este tomó o no en cuenta a las chilenas.

-“Hubo muchas compañeras jóvenes que se incorporaron a la vida pública, hubo diputadas, concejales, etc. Ahora bien, nosotras nunca pensamos en términos de política de género, era algo más general. Nunca hubo una política de género consciente, eso no existió en la UP”³⁸

-“En este tiempo todavía no tenía una posición de género definida. Pensaba que la lucha de las mujeres debía integrarse en la lucha general del partido. Hasta 1990, el tema de género, no era una cuestión preponderante en el Partido Socialista”³⁹

-“No había ninguna conciencia o visión crítica de género. No se cuestionaban las tareas de la mujer en el partido. No había ninguna conciencia feminista entre nosotras... Recuerdo que las mujeres tenían muchas dificultades a la hora de ejercer el derecho a voto puesto que casi siempre tenían que cuidar de sus hijos. Nosotras tratamos de ayudarlas haciéndonos cargo de sus tareas domésticas para que fueran a votar”⁴⁰

-“El tema de género lo asumí muchos años después. Yo era de las que pensaba que la emancipación de la mujer pasaba por la liberación de la clase obrera. Este cuento me lo creí muchísimos años. Después desarrollé mi visión de género. Había compañeras que trabajaban en la comisión política y desempeñaban tareas bastante importantes pero sin tener una visión de género”⁴¹

Otro de los logros cuestionados es el que tiene que ver con el aumento de la participación política de las mujeres en los partidos de la izquierda. En este sentido, si bien existió una incorporación notable en la estructura de los partidos afines a la UP, lo cierto es que ésta estuvo centrada en las bases de las organizaciones e instituciones, sin conseguir una representación efectiva en los órganos de decisión. Hay que recordar que las pocas militantes que ocupaban un puesto en los comités centrales (máximo órgano de cada partido), aunque tenía derecho de palabra no podía ejercer el de voto, circunstancia que ponía de manifiesto que la desigualdad era transversal (*mainstreaming*).

No obstante y a pesar de esta realidad, sí se produjeron algunos cambios derivados de los esfuerzos del gobierno por involucrar a las mujeres en los procesos sociales y

³⁸ *Ibíd.*

³⁹ *Ibíd.*

⁴⁰ *Ibíd.*

⁴¹ *Ibíd.*

políticos, tales como el incremento de su participación política en las instituciones, en la militancia orgánica y en las campañas electorales.

De esta forma, a mayor participación ciudadana mayor fue el apoyo electoral de las mujeres a la candidatura de Allende, y ello quedó materializado en las elecciones legislativas celebradas en marzo de 1973. Concretamente, el 39% de las mujeres le votaron (469.193 mujeres sobre un total de 1.203.058 de los electores), cifra muy superior al 30.6% de las papeletas que consiguió la UP en las elecciones celebradas en septiembre de 1970.

La documentación de la época muestra con claridad que el gobierno popular incorporó en su agenda reivindicaciones que ya venían haciendo algunos colectivos de mujeres desde hacía décadas, como el divorcio, la anticoncepción en la prevención de embarazos no deseados o medidas destinadas a mejorar la conciliación familiar y laboral:

-“En este período hubo una mayor participación de la mujer en el ámbito universitario, laboral, político... La mujer empezó a acceder a otro tipo de sexualidad, de amor libre, de liberalización de las relaciones sexuales. La Junta cortó con este proceso reformador en el que se empezaba a hablar de cuestiones tan fundamentales como el aborto, igualdad, en definitiva, de una nueva reproductividad”⁴²

-“Los objetivos principales de la UP respecto a las mujeres eran muy avanzados. Se plantearon muchos temas que incluso hoy día están candentes. El divorcio, la igualdad laboral, etc., fueron algunas de las reivindicaciones que nosotras planteamos al Gobierno. Pero sobre todo creo que hubo una presencia bien importante de las mujeres en el trabajo poblacional”⁴³

Aunque la mayoría de las propuestas nunca llegaron a concretizarse, bien por falta de apoyos en el hemiciclo, bien por falta de tiempo debido a la interrupción militar de 1973, otras sí se materializaron generando efectos beneficiosos en la vida de muchas mujeres:

-“El Gobierno de la UP tuvo una especial sensibilidad por la educación y participación de las mujeres en lo público. Las mujeres trabajadoras recibieron becas para acceder a la universidad y esto se tornó en una prioridad para el Gobierno. Además, se incluyeron a muchas mujeres en la política, independientemente de su origen sociocultural. Hubo muchas compañeras jóvenes que se incorporaron a la vida pública, hubo diputadas, concejalas...”⁴⁴

⁴² Ver Anexo II. Entrevistas.

⁴³ *Ibíd.*

⁴⁴ *Ibíd.*

1.2 La reactivación de la militancia femenina: miristas, comunistas y socialistas:

Los tres años de gobierno de la Unidad Popular (1970-1973) implicaron de facto, una reactivación de la participación política de la juventud chilena en los diversos partidos de la izquierda, sindicatos y asociaciones de estudiantes, como parte de una estrategia nacional que implicara a la ciudadanía en las diversas acciones institucionales programadas.

Gobernar para el pueblo pero con el pueblo fue una premisa conocida de Allende, que veía este nuevo ciclo como una oportunidad inmejorable para incorporar a los sectores más desfavorecidos del país que, por otra parte, seguían siendo su principal base social y electoral de apoyo.

Pero anteriormente, a finales de la década de los sesenta, y en el marco de las influencias culturales europeas como el *mayo francés* (1968), las mujeres habían tenido un mayor acceso a la formación universitaria, principal foco de cultivo del activismo social y político y en donde se fraguó una generación de chilenas politizadas que años después sufrirían el rigor represivo de la dictadura pinochetista.

¿Qué características tuvo el proceso de entrada y reactivación de la militancia femenina en este período? La mayoría de los testimonios indican que además de influir el contexto social de la época y la sensibilización del gobierno popular en la materia, existieron otros factores clave que pudieron repercutir notablemente en este tránsito.

Uno que aparece con relativa frecuencia fue el hecho de tener a un pariente cercano, generalmente el padre o hermano, en puestos de responsabilidad política, circunstancia que las entrevistadas entienden, facilitó enormemente su sensibilización y entrada en los partidos a los que pertenecieron sus parientes. Como si de estructuras endogámicas se tratara, ellas relatan que, a diferencia de quienes no contaron con estos contactos, no tuvieron que pasar por los “filtros de acceso” que el partido solía determinar para las aspirantes a participar:

-Mi padre fue militante del Partido Comunista y participó mucho en la acción sindical en los años de González Videla. En 1964 fue dirigente de las Juventudes Comunistas. En este sentido, desde muy temprano pude vivir una realidad política muy concreta que me hizo entrar a la militancia activa a los diecisiete años, en 1969”⁴⁵

-“El 11 de septiembre yo había cumplido recién los 16 años, es decir, cuando llegó Allende al poder tan sólo tenía 13 años. Además, mi padre fue ministro del interior y secretario general de gobierno en la UP”⁴⁶

-“Mi padre fue sindicalista. Yo desde muy niña iba a las reuniones sindicales.... Mi padre me advirtió que a los comunistas los detenían y los mataban y que si yo me quería arriesgar en eso...”⁴⁷

-“Entré a militar en el año 1973, todavía estaba Allende. Tenía catorce años. Mis hermanos y mi padre eran militantes del partido. Éramos una familia comunista. Mi hermano, Lautaro Carmona, no quería que militara”⁴⁸

-“Mis inicios fueron bastante precoces. Yo entré a militar en las Juventudes Comunistas a los trece años. Mi familia siempre fue socialista y desde muy temprano fui muy consciente de que había que enfrentar el régimen militar. Mi hermano fue detenido en el año 76, en uno de los episodios más negros cuando desapareció mucha gente del comité central del Partido Comunista de Chile”⁴⁹

En la mayoría de los casos las entrevistadas pudieron interesarse por la política gracias a los referentes familiares que habían tenido, porque de otra manera, probablemente hubieran seguido otro camino. Como algunas mujeres han mencionado, el hecho de que en casa un hermano, tío o padre militara en política por una causa justa fue utilizado por ellas para sentirse “legitimadas” en un círculo social que veía con recelo cualquier transgresión de género (*¿si tu militas por qué no yo?*⁵⁰).

También, hay que mencionar que un tercio de las mujeres provenían de familias acomodadas lo que, según ellas, pudo influir notablemente en su activismo porque al fin y al cabo pudieron disponer de más recursos para estudiar, ir a la universidad, viajar o conocer otras realidades.

Por otra parte, aquellas mujeres que no contaron con familiares implicados en política como elementos facilitadores de su compromiso y sensibilización, afirman que fue una

⁴⁵ Ver Anexo II. Entrevistas.

⁴⁶ *Ibíd.*

⁴⁷ *Ibíd.*

⁴⁸ *Ibíd.*

⁴⁹ *Ibíd.*

⁵⁰ *Ibíd.*

figura masculina la les permitió un acceso directo a los partidos, generalmente un compañero sentimental, amigo u amante (en muchos casos dirigente). En estos casos, el varón se convertía en la llave de entrada de las aspirantes pero sin dejar de ser percibidas como acompañante del dirigente, es decir como si de una *extensión de éste* se tratara y no como sujeto político de pleno derecho:

-“Mi compañero fue el dirigente, yo fui la esposa del dirigente. Él fue miembro del Comité Central en varias ocasiones. Mi inicio en la política tuvo que ver con el inicio de la gran mayoría de las mujeres vinculadas a los partidos, es decir, la familia, el compañero y la universidad fueron las grandes influencias a la hora de determinar la militancia”⁵¹

-“Recuerdo que las compañeras dirigentes del PC por lo general eran casadas con miembros del partido que ocupaban importantes puestos de responsabilidad. Esto no las desligaba de sus tareas domésticas y del cuidado de los hijos. Yo tuve muchos desencuentros desagradables con mis compañeros por este motivo”⁵²

-“Conocí a mi compañero, Héctor Cueva, muy conocido en el movimiento sindical. Nos casamos y tuvimos cinco niños.... Pronto nos mudamos a Antofagasta porque las condiciones de vida en Tocopilla eran muy difíciles. Mi marido era dirigente sindical en Pedro Valdivia, en los centros mineros, aunque él era natural de Quillota (zona central de Chile). En Antofagasta continué mi militancia en las juventudes comunistas”⁵³

Efectivamente, los discursos apuntan a que las mujeres que no dispusieron de estos “apoyos masculinos” pudieron tener más resistencias o dificultades a la hora de acceder a los partidos; pero aún disponiendo de ellos, no dejaron de ser percibidas por sus compañeros como elementos secundarios (“hijas u esposas de”) cuando no rechazadas e ignoradas cuando demandaban las mismas responsabilidades que sus compañeros de filas.

Por otra parte, algunos testimonios refieren a que la madre, o una figura femenina próxima (abuela, tía...), ya estaba sensibilizada o militaba en política, presentándose como modelos de mujeres transgresoras con los modelos femeninos de la época y como una influencia fundamental que marcó el activismo y compromiso de las entrevistadas.

De hecho, dejan claro que fue la madre la que, finalmente, las motivó y despertó el interés por aprender, estudiar, cuestionar o progresar intelectualmente, lo que en

⁵¹ Ver Anexo II. Entrevistas.

⁵² *Ibíd.*

⁵³ *Ibíd.*

ocasiones generaba conflictos familiares, por ejemplo, debido a la oposición del padre, tíos o hermanos. De alguna manera ellas transmiten que las progenitoras no querían que sus hijas desaprovecharan una oportunidad que ellas en su día no tuvieron como la de ir a la universidad, aspirar a trabajar en el espacio público o ser económicamente independientes. En otras palabras, querían una vida mejor para sus hijas y nietas:

-“Mi educación familiar influyó mucho en mi decisión de continuar militando en la Jota. Mi abuela y mi tío eran militantes del PC. Mi abuelita ya me conversaba que, en sus tiempos, Recabarren había estado en su casa escondido, y todas esas anécdotas emocionantes”⁵⁴

-“Fue mi madre la que me animó a que estudiara una carrera universitaria... a que fuera una mujer independiente... quería que tuvieran mejores oportunidades, que no pasara por lo que ella había pasado...”⁵⁵

-“Además, mi madre, sin ser una mujer militante en la política, tuvo también mucho interés en estas cuestiones. Ella, en la época de la lucha por el sufragio femenino (1949) fue una mujer con mucho sentido de la igualdad en el derecho a voto. Me llevaba a muchas reuniones”⁵⁶

-“Quiero señalar que yo nací en un hogar comunista, mi padre era dirigente del salitre y mi madre era militante del partido. Fue la primera mujer que estuvo en el campo de concentración de Pisagua, durante la dictadura de González Videla, con la ley Maldita. También fue dirigente del salitre. Ella rompía con los cánones de la época, mostrándose como una mujer independiente en todos los sentidos”⁵⁷

-“Mi padre y mi madre aunque no tuvieron una militancia orgánica dentro del PC, fueron personas que siempre estuvieron en contacto con gente del partido, ayudando y participando. Mi madre influyó muchísimo, al ver que las mujeres también podían comprometerse y romper con su lugar tradicional, ella desde muy joven leía el diario El Siglo. Desde temprana edad, quise conocer a la Juventud Comunista. Fui a un local del partido y me inscribí como militante comunista en 1969...”⁵⁸

Todo ello refleja la importancia de los referentes familiares a la hora de optar por un camino determinado. Romper con una tradición de siglos en donde la mujer siempre quedaba relegada al hogar y los cuidados familiares, no fue fácil para ninguna de ellas, sin embargo, los ambientes familiares que favorecieron una mayor apertura cultural o política, o simplemente que las hijas fueran a la universidad, facilitó sin duda que muchas pudieran romper con lo que por tradición “se esperaba de ellas” (*perfecta casada*).

⁵⁴ Ibíd.

⁵⁵ Ibíd.

⁵⁶ Ibíd.

⁵⁷ Ibíd.

⁵⁸ Ibíd.

En efecto, dicha ruptura fue impulsada por las mujeres que precedieron a las entrevistadas, (madres, abuelas y tías), una generación que en la mayoría de los casos, aún militando en partidos, habían visto hipotecada su vida por tener que asumir en solitario el cuidado doméstico familiar, renunciando a toda expectativa de crecimiento personal o profesional.

Como se ha mencionado anteriormente, otras vías frecuentes de acceso a la actividad política fue a través de los campus universitarios y de las poblaciones más humildes, por tratarse de los principales focos de activismo social.

Por una parte, en el ámbito universitario, las entrevistadas en su mayoría estudiaron carreras de letras o humanidades (Derecho, Psicología, Trabajo Social y Sociología son las más frecuentes). Precisamente fueron en estas facultades donde la movilización estudiantil tuvo más relevancia y en donde el clima de participación estudiantil permitió mayores posibilidades a las estudiantes para poder incorporarse al quehacer político.

Generalmente, la militancia se compaginaba con los estudios, lo que hacía que universidad y política estuvieran estrechamente ligadas siendo ambos elementos una fuente inmejorable de formación y concienciación para las mujeres, lo que en muchas ocasiones generaba un efecto dominó entre ellas, al influirse unas en otras a la hora de adquirir un compromiso de esta índole.

Concretamente en los campus, las asociaciones de estudiantes en colaboración con las juventudes de los partidos de la izquierda, organizaban acciones dirigidas al trabajo en poblaciones y en el medio rural. Allí, las militantes realizaban tareas tradicionalmente asignadas al colectivo femenino como educadoras, suministradoras de alimentos, asesoría jurídica (muchas de las activistas estudiaron Leyes), secretarías o informantes de los proyectos de ayuda de la UP:

-“Pasé a la militancia en el ámbito universitario, en la escuela de Sociología de la Universidad de Chile en donde el movimiento estudiantil fue muy intenso. Desde allí participé en muchas actividades y movilizaciones como las campañas por la candidatura de Salvador Allende...difundíamos propaganda en las poblaciones, en las tomas de fundos... También recuerdo mi entrada en la brigada universitaria en donde se vivió con intensidad la revolución cubana”⁵⁹

⁵⁹ Ver Anexo II. Entrevistas.

-“Yo era parte de la brigada universitaria socialista. Las labores que desempeñábamos estuvieron centradas en el trabajo voluntario. Trabajé en una fábrica llamada Textil Progreso. También viajábamos al sur del país para realizar trabajos de alfabetización, asesoramiento a los trabajadores, organización...”⁶⁰

-“En 1968 entré a la Universidad, a los dieciocho años, y empecé a vincularme con el partido. Estudiaba y a la vez trabajaba en el ámbito campesino y en el movimiento sindical. Mis tareas consistían en la alfabetización de adultos...sobre todo de mujeres”⁶¹

Sin embargo, en algunos casos, la participación en los partidos comenzó durante la formación secundaria (Liceos), lugares en donde las Juventudes de la izquierda tenían una importante presencia. Los institutos eran frecuentemente utilizados como lugar de “reclutamiento” de jóvenes prometedores, quizá porque podían ser más permeables a una adhesión partidaria por el tiempo de cambio que les tocó vivir (gobiernos de Allende) y servir además, de efecto llamada para otros muchos estudiantes.

Tanto el MIR como PS y el PC durante la década de los sesenta y los años de la Unidad Popular, postularon la defensa de los derechos de los jóvenes con menos recursos para que pudieran formarse y tener un futuro mejor, pero también como parte de una estrategia para lograr el apoyo social de una generación cada vez más contestataria.

-“Yo entré en el MIR en el año 68, concretamente en la Brigada de Secundaria. Desde allí nosotras hacíamos un trabajo a nivel de Liceo y formación política. A partir de aquí, me propusieron integrarme de forma completa en el partido. Entre los años 1969-1970 me tocó participar en tomas de terrenos junto con el movimiento poblador”⁶²

-“Yo entré a los 13 años a militar clandestinamente a la Juventud Comunista, en la Jota.... Durante dos años milité en el Liceo pero terminé muy desilusionada porque en una huelga de canillitas (suplementeros o vendedores de diarios) teníamos órdenes de tirarles vitriolos...creo que me propusieron entrar porque me comunicaba muy bien con los estudiantes, ellos decían - esta mina tiene talento orador-”⁶³

-“En los años de la UP yo ingresé en la Juventud Socialista. Mis tareas consistían en toda la movilización estudiantil a nivel de Liceo. Hacíamos manifestaciones de apoyo al gobierno, peleábamos por mejores condiciones en la educación, etc. Hubo una fuerte organización de los alumnos en donde se discutía mucho sobre la situación política por la que el país estaba atravesando”⁶⁴

⁶⁰ *Ibíd.*

⁶¹ *Ibíd.*

⁶² *Ibíd.*

⁶³ *Ibíd.*

⁶⁴ *Ibíd.*

Para la mayoría de las entrevistadas, entrar en el partido implicaba necesariamente comenzar a realizar tareas de base o voluntariado en las juventudes, un período de formación imprescindible para que las futuras militantes formalizaran su acceso. Ellas distinguen tres fases. La primera pasaba por entrar como *simpatizante*, para seguir después a tener un status de *aspirante* y terminar, finalmente, por adquirir el rango de *militante*.

Hay un cierto consenso entre las entrevistadas en alegar que el acceso no fue sencillo puesto que se exigía un periodo de prueba o rodaje que generara la suficiente confianza de los dirigentes para con las candidatas, aún teniendo contactos privilegiados en el interior de las formaciones.

Este modus operandi tenía como objetivo generar un filtro para evitar el intrusismo no deseado (algunas han confirmado casos de personas que se infiltraron en organizaciones de la izquierda, algunos de ellos ligados a la formación ultraderechista *Patria y Libertad*):

-“En las Juventudes Comunistas una tenía que hacer méritos para ir adquiriendo mayores tareas de responsabilidad. Recuerdo que eran seis meses de prueba para entrar. En ese período yo trabajé en la base, salía a la calle, vendía el diario El Siglo y participaba en las charlas”⁶⁵

-“Yo estudié en la universidad de Concepción, en dónde el MIR dio sus primeros pasos.... 1969 fue un año de integración en el ambiente mirista, es decir, un año de prueba, de rodaje. En 1970 pasé definitivamente a la militancia política”⁶⁶

-“Antes la militancia era muy distinta de lo que es hoy en día. Cuando yo entré había que hacer todo un trabajo previo de dedicación, disciplina y cumplimiento con todas las tareas que te asignaban. Esto te iba dando posibilidades de tener cierto reconocimiento de los dirigentes para así ir ascendiendo... también por una cuestión de seguridad del propio partido para que no entrara cualquiera”⁶⁷

A partir de ese momento, las direcciones de las respectivas juventudes partidarias solían delegar a las militantes trabajos sociales de base, especialmente en el ámbito poblacional y campesino para pasar posteriormente a desempeñar funciones en puestos (cuadros) intermedios. En esta fase, nuevamente, los esquemas sexistas solían reproducirse con la misma intensidad que en otros espacios, ya que estas labores solían

⁶⁵ *Ibíd.*

⁶⁶ *Ibíd.*

⁶⁷ *Ibíd.*

ser de carácter administrativo, apoyo logístico, propaganda o enlace con otros actores políticos y casi nunca de dirección o liderazgo:

-“Las mujeres teníamos la función de contactar con el Frente de Trabajadores Revolucionarios (FTR) con el Movimiento de Pobladores Revolucionarios (MPR), ambos frentes vinculados con el MIR y principal vía de fortalecimiento del mismo”⁶⁸

-“Yo y otras compañeras participamos en la toma de terreno del campamento Venceremos, momentos antes de las elecciones presidenciales de 1970. Cuando ganó Allende decidimos quedarnos a vivir allí hasta hoy día. De esta forma obtuve mi casa”⁶⁹

-“Comencé a trabajar en el sector de comunicaciones del MIR. Este trabajo consistía básicamente en la distribución de información a los militantes. Teníamos centrales telefónicas para desarrollar con más fluidez las redes del partido. Todo esto tenía que compaginarlo con mis estudios y en ocasiones no resultaba nada fácil”⁷⁰

-“Mi trabajo fue muy activo desde el principio. Entré en una célula para realizar tareas de tipo social. Mi trabajo consistía en hacer prácticas en la fábrica textil de Tomé. Las tareas fueron sobre todo trabajo poblacional, en el movimiento estudiantil, recoger las inquietudes de los trabajadores de la industria textil...”⁷¹

Por otra parte, en las poblaciones y el campo, muchas mujeres pudieron incorporarse a la militancia gracias a la labor que las organizaciones políticas de la izquierda hicieron en el marco de apoyo a “los proyectos populares” del gobierno de Allende, en los sectores más desfavorecidos del país. Allí, las actividades destinadas a las militantes solían denominarse como “trabajo de brigadista” y abarcaba tanto la difusión de propaganda electoral (*rallados*⁷²) como el trabajo en las Juntas de Abastecimiento y Precios (JAP):

-“En el comité regional de San Miguel mi responsabilidad era ser encargada del trabajo con las mujeres, éramos una gran comisión encargada del trabajo femenino (Liliam, María Pardos, Sunilda Contreras, Yolanda Bésolo, etc.). Con nuestro trabajo nos habíamos ganado la presidencia de la Unión Comunal del Centro de Madres (con la compañera Beatriz Cepeda a la cabeza). Las tareas fueron muy variadas. Trabajamos mucho en la construcción de las JAP y contra el acaparamiento y el mercado negro”⁷³

⁶⁸ *Ibíd.*

⁶⁹ *Ibíd.*

⁷⁰ *Ibíd.*

⁷¹ *Ibíd.*

⁷² Los murales o *rallados* proliferaron en las dos campañas electorales de la UP; en éstos aparecían consignas entremezcladas que definían perfectamente la diversidad de un proyecto de izquierdas que aglutinaba a varios partidos.

⁷³ Ver Anexo II. Entrevistas.

-“Trabajé en todo lo que tuviera que ver con el abastecimiento en la población Juan Antonio Río (Norte de Santiago), donde vivía, es decir, participé tanto en las JAP como en el abastecimiento directo que eran dos formas que el pueblo tenía para abastecer sus necesidades básicas y como forma de enfrentar el acaparamiento de mercaderías por parte de comerciantes y clase acomodada”⁷⁴

-“Estos productos solían estar envasados, uno de los más conocidos fue el Chanco Ching, de muy buena calidad y que venía directamente de China. Muchas mujeres influidas por estas campañas no consumían estos productos y nuestra tarea consistía en convencerlas de que era comida en buenas condiciones”⁷⁵

Finalmente, al suministro de alimentos básicos a familias desprotegidas se añadían otras acciones como la formación y alfabetización de mujeres, para generar mayores posibilidades de acceso al mercado laboral:

-“Mi participación consistía en el tema de las reivindicaciones de los campesinos, en el tema de los jardines infantiles, en tomas de universidades, huelgas, la alfabetización de muchas mujeres que nunca fueron a la escuela...”⁷⁶

-“Nos dedicábamos a los trabajos voluntarios: repartir alimentos ante el desabastecimiento, trabajo poblacional, etc. También en temas de primeros auxilios, andábamos con botiquín todo el día, de aquí para allá”⁷⁷

-“En la universidad técnica me tocó asumir la tarea de encargada de trabajo voluntario. Nosotras trabajábamos con los pobladores, en las tomas de terreno, distribución de la alimentación, enseñábamos a leer a los cabros chicos”⁷⁸

Pero, ¿existieron discriminaciones de género en el desempeño de sus actividades políticas? Todo parece apuntar a que sí. Las dificultades que fueron teniendo, tal y como ellas interpretan, quedaron materializadas por la ausencia de un *feedback* entre lo que ellas aportaban (organización, distribución y difusión de las campañas electorales de la izquierda, por ejemplo) y las posibilidades reales de participar en la toma de decisiones.

La labor de las activistas, apreciada y agradecida por los compañeros de filas, no era puesta en valor al no existir una representación equitativa en las cúpulas políticas, desde

⁷⁴ *Ibíd.*

⁷⁵ *Ibíd.*

⁷⁶ *Ibíd.*

⁷⁷ *Ibíd.*

⁷⁸ *Ibíd.*

antaño controladas por hombres. Quizá por que subyacía la idea de que como mujeres eran lo que tenían que aportar y cumplir con estas funciones era lo que se esperaba de ellas. Tampoco hay que olvidar que en los órganos de decisión (Comités Centrales y Regionales), aunque sí podían participar, no contaban con derecho a voto (espectadoras pasivas):

-“En los años de la Unidad Popular la mujer tuvo un gran aporte en los partidos políticos. Las mujeres socialistas ayudaron mucho a que las elecciones fueran transparentes, ellas tuvieron un papel fundamental al estar presentes y atentas a que no hubiera los “acarreo” o, lo que es lo mismo, fraude electoral mediante el pago de plata para votar a un partido... ahora bien, este esfuerzo no fue correspondido porque a la hora de tomar una decisión no había ninguna mujer, salvo algún caso excepcional...”⁷⁹

-“Las mujeres, en ese tiempo, eran la retaguardia de los varones en el funcionamiento interno del partido.... Eran temas que no se debatían. En las reuniones, las opiniones de las mujeres eran menos consideradas que la de los hombres y además no podían ejercer el voto en las decisiones vitales”⁸⁰

-“Me tocó vivir las campañas electorales de Salvador Allende. En 1971, mi participación fue muy activa en la Juventud Comunista en todo lo que fue el trabajo voluntario, propaganda, en la difusión del programa de la UP... ¿podrían haber hecho algo más por mi?, quizá si tenga la sensación de que en algunos momentos el partido se olvidó de mi...tampoco guardo rencor a los compañeros, porque fue algo voluntario, que quise hacer”⁸¹

Algunas entrevistadas sí plantean una visión crítica hacia sus respectivas formaciones políticas en relación a la discriminación de género que pudieran haber experimentado. Así, indican que, pese al activismo de las mujeres y siendo una pieza clave en el funcionamiento de los partidos, ellas quedaban finalmente relegadas a un segundo plano cuando se adoptaban las decisiones importantes:

-“Las mujeres hacíamos aparentemente de todo. Pero en general los cuadros superiores eran ocupados por varones. Había pocas compañeras en cargos de dirección, tanto en el regional como en el central; incluso en los equipos de autodefensa nosotras estábamos siempre atrás, en un segundo plano”⁸²

-“Todo iba encaminado a ser ayudistas. En mi base las compañeras éramos pocas, unas cinco”⁸³

⁷⁹ Ver Anexo II. Entrevistas.

⁸⁰ *Ibíd.*

⁸¹ *Ibíd.*

⁸² *Ibíd.*

⁸³ *Ibíd.*

-“Milité con hombres y siempre tuve la sensación de tener una relación de igual a igual. Pero esto fue con militantes de base. Esto no ocurrió con los dirigentes masculinos del MIR. Tenía esa sensación de que hablaban de ti como la mujer chiquitina, la compañera que había que proteger... Eran los hombres quienes teorizaban o tomaban las decisiones más fundamentales... ellos monopolizaban las iniciativas y el conocimiento partidario al igual que los cargos de dirección”⁸⁴

-“Para los hombres quizá era más sencillo hacer carrera en el MIR. Mis prioridades no eran tanto llegar a ser dirigente del partido sino más bien el trabajo de base...ellos sí querían más protagonismo”⁸⁵

Solo unas pocas van más allá y establecen posibles hipótesis sobre las causas de estas discriminaciones. La primera sería la premisa de que pese a que la izquierda planteara postulados progresistas y/o revolucionarios, la percepción del lugar existencial de la mujer no había variado en absoluto en relación al pasado, porque la cuestión o bien no había sido planteada o sencillamente descartada. Pero quizá en aquellos años para la gran mayoría de hombres y mujeres, esta diferenciación de espacios y lugares de poder, reflejaba el orden natural de las cosas no cuestionables.

Otra hipótesis apunta a que los dirigentes o líderes de la izquierda, aún en muchos casos siendo conocedores de que las demandas de igualdad ya eran una realidad en la agenda de otras formaciones políticas internacionales (Partido Laborista Británico, Partido Socialista francés, etc.) postergaron conscientemente este tipo de propuestas porque podían intuir que ello reduciría sus privilegios “masculinos”, poder que por otra parte percibían que les correspondía por derecho.

De esta manera, los hombres protegían sus espacios bajo la argumentación biologicista de que ambos sexos tenían capacidades, aptitudes y limitaciones distintas y, por tanto, debían ocupar lugares diferenciados para desarrollar “sus potencialidades innatas”.

Bajo este discurso, los hombres estarían más preparados para asumir funciones de liderazgo y responsabilidad al albergar en ellos las aptitudes racionales, objetivas y tangibles. Por el contrario, las activistas como mujeres dispondrían de recursos que operaban más en el plano de lo afectivo, lo moral y lo emocional.

⁸⁴ *Ibíd.*

⁸⁵ *Ibíd.*

Estas diferencias percibidas como “naturales e incuestionables” incapacitaban *per se* a las mujeres para desempeñar ciertas tareas que solo podían ser realizadas por varones, de lo contrario, ellas desnaturalizarían su propia idiosincrasia. En otras palabras, el trabajo de las militantes sí bien eran valorado (porque resolvían las tareas más ominosas, porque cuidaban, porque hacían el trabajo entre bastidores, es decir, un verdadero soporte para que los partidos pudieran funcionar) finalmente terminaban siendo percibidas como menores políticas incapaces de poder tomar las decisiones importantes (*histeria femenina*)

Las entrevistadas también han querido reflejar que existieron casos en donde tuvieron que hacer más méritos y esfuerzos que sus compañeros a la hora de lograr un ascenso, asumir una responsabilidad o que sus ideas fueran tomadas en cuenta. Los hombres veían con recelo que las mujeres pudieran tener ideas brillantes, promocionarse, o liderar un proyecto, quizá porque ello podía hacerles sombra o cuestionarlos. De partida ellas sienten que se ponía en duda sus capacidades intelectuales, y sí alguna quería llegar al mismo nivel que los varones por lo general debía hacer un esfuerzo extra para “demostrar que sí estaba a la altura”:

-“Las mujeres, en ese tiempo, eran la retaguardia de los varones en el funcionamiento interno del partido. Algunos hombres no tenían reparo en alegar que las mujeres estábamos peor dotadas que los hombres en la política. Escuché hablar sobre lo diferente que era la inteligencia de la mujer con respecto a los varones porque en nosotras la parte emocional y afectiva estaba mucha más reforzada careciendo de la frialdad y la objetividad. Este discurso lo adornaban con expresiones muy sutiles”⁸⁶

-“En las reuniones, las opiniones de las mujeres eran menos consideradas que la de los hombres. Esto incluso ocurre hoy día. Sólo se consideraban las ideas se eran expresadas por un varón. Había muchos hombres incapaces de desempeñar las tareas políticas y nadie cuestionaba que esto fuera porque eran varones. Sin embargo, si una mujer se equivocaba era por el hecho de ser mujer y no por ser persona”⁸⁷

⁸⁶ Ver Anexo II. Entrevistas.

⁸⁷ *Ibíd.*

No obstante, algunas sí lograron posicionarse en puestos de responsabilidad política alegando que no encontraron dificultades por su condición de género aún advirtiendo que tuvieron que esforzarse más para lograrlo.

Desde una perspectiva general si bien existieron mujeres que ocuparon puestos en los comités centrales y en las comisiones políticas del PS, PC y MIR, lo cierto es que su presencia variaba del cinco al diez por ciento, y correspondía a militantes históricas que con los años habían ascendido por su incansable compromiso (según las entrevistadas los hombres las consideraban mujeres excepcionales que se salían de la norma...)

En cualquier caso, su presencia, no implicó que desde los partidos se incorporaran políticas específicas de género para el conjunto de las activistas, porque además las dirigentes tampoco contaban con conciencia de género, o bien con apoyos suficientes (de otros hombres) para llevar a buen puerto propuestas encaminadas a favorecer la igualdad:

-“Fueron mujeres excepcionales, históricas, que pertenecieron a una vanguardia de mujeres que ya defendían el derecho a voto en los años treinta, tenemos el caso de Carmen Laso o Fidelina Herrera en el partido socialista, ellas han estado muchos años en el comité central”⁸⁸

-“Yo no sufrí discriminación en aquella época, mira, Marta Melo fue secretaria general de la Federación de Mujeres Socialistas y directora de la Secretaría Nacional de la Mujer... al igual que la compañera Fidelma Allende Miranda, quién fue dirigente nacional de la Central Unitaria de Trabajadores y regidora de la municipalidad de Santiago... son ejemplos que reflejan que Allende sí tuvo esta inquietud”⁸⁹

-“Aprendí muchas cosas, la fraternidad, el trabajo en equipo, etc. En el XIV congreso del partido fuimos nombradas miembros del Comité Regional de San Miguel y allí estuvimos hasta 1973, no puedo decir que mis compañeros me pusieran obstáculos”⁹⁰

-“Mi militancia en las Juventudes Comunistas fue básicamente de propaganda pero no sentí machismo... porque también desempeñé un cargo en el comité regional y tuve a mi cargo varios comités locales que representaban a las diferentes poblaciones. Concretamente, yo dirigí el Comité Regional Joven Guardia, que abarcaba varias comunas de Santiago. Yo llevaba las tareas que había que hacer para el comité regional y de allí se distribuían a los comités locales”⁹¹

⁸⁸ Ver Anexo II. Entrevistas.

⁸⁹ *Ibíd.*

⁹⁰ *Ibíd.*

⁹¹ *Ibíd.*

En relación a la valoración general de las entrevistadas sobre lo que hizo o no Allende, casi todas coinciden en que, y pese a las discriminaciones, sí se favoreció que las chilenas participaran en política como nunca antes. Muestra de ellos es que una parte, aunque minoritaria, al ocupar lugares de relativo poder pudieron favorecer algunas acciones encaminadas a mejorar las condiciones de las chilenas; esta circunstancia daba cuenta de que algunos cambios sí se estaban produciendo⁹².

Pese a ello, se podría decir que aunque el gobierno popular puso en marcha iniciativas para mejorar las condiciones de las mujeres (casi siempre en términos de protección a la infancia y maternidad) las relaciones de género no variaron, ni dentro ni fuera de los partidos de izquierdas, bien por falta de tiempo, bien porque nunca se planteó la igualdad de derechos de las mujeres como algo específico o prioritario.

Tampoco los lugares que hombres y mujeres ocupaban en la sociedad varió porque desde las instituciones se fomentaron o implementaron políticas que venían a confirmarlos: mujer en el ámbito doméstico-maternal *versus* hombre en el público y de liderazgo.

No obstante, Allende sí fue sensible a algunas cuestiones como el acceso y promoción de la mujer en el mundo laboral, su formación universitaria o profesional, en el marco de un proyecto que diera a Chile una generación de mujeres más preparadas. Ello no debía significar que descuidaran sus funciones femeninas tradicionales: hogar y familia. Aún reproduciendo esquemas sexistas en sus políticas, se puede decir que los tres años de gobierno socialista se abrieron nuevos cauces para que progresivamente las mujeres fueran afianzando sus derechos. Pero ¿por qué no se llegó a más? Pudieron existir múltiples factores:

-La falta de apoyos de los poderes de facto para impulsar medidas de equiparación de derechos (iglesia, ejército, oposición).

⁹² En este período destacaron mujeres como Laura Allende Gossens, miembro del Comité Central en 1971 y María Elena Carrera, quien ocupó un asiento en el senado en 1989.

-Falta de conciencia igualitaria en los gobernantes, lo que irremediablemente conllevó a que reprodujeran esquemas patriarcales.

-Falta de tiempo para aplicar las medidas o profundizar en ellas. La irrupción del golpe militar del 11 de septiembre de 1973 anuló un proceso de transformación estructural que se proyectaba a medio y largo plazo.

No hay que olvidar que las mujeres tuvieron una presencia mayor en los partidos políticos de la izquierda que en los de la derecha, por lo menos en lo que se refiere al funcionamiento orgánico. Es cierto que los partidos opositores a Allende (especialmente el Partido Demócrata Cristiano) supieron canalizar las demandas de muchas mujeres de las clases medias y altas ante las restricciones alimentarias y de consumo que se dieron durante el gobierno popular.

Ello desembocó en la participación y adhesión de miles de chilenas a la derecha, pero a diferencia que en la izquierda, esta participación tuvo un carácter más temporal (reflejado sobre todo en las manifestaciones y marchas contra el gobierno) y limitado (las mujeres de la derecha, tras el golpe del 11 de septiembre, disminuyeron significativamente su actividad política).

Como se ha demostrado, muchas veces las entrevistadas entraban a militar por sus contactos masculinos (padres y compañeros sentimentales), lo que a veces les permitió más facilidades de promoción en sus partidos. En cualquier caso, la mayoría de las mujeres que accedieron a estos espacios, lo hicieron en la base o en los cuadros medios, reproduciendo en sus funciones y actividades los roles de siempre: retaguardia, cuidadoras y suministradoras de apoyo, transmisoras de información (enlace), administración, gestión de necesidades médicas y alimentarias, etc.

Se podría concluir que pese a que todas reconocen que el aporte de las mujeres militantes fue fundamental para posibilitar que los proyectos de la UP se materializaran y como piezas clave de sus formaciones políticas para su correcto funcionamiento, ello no fue correspondido con un mayor protagonismo político.

CAPÍTULO 2. LA DICTADURA MILITAR: EL ROL DE LA MUJER EN EL NUEVO ORDEN (1973-1990)

2.1 Las mujeres pro-dictadura:

Uno de los soportes legitimadores que el gobierno militar de Augusto Pinochet utilizó para configurar el nuevo orden institucional fue precisamente la de haber concretado las demandas de cambio que algunos colectivos de mujeres de las clases medias y altas del país ya venían exigiendo desde que Allende accediera al poder en 1970.

En concreto, la Junta Militar se sirvió de las reivindicaciones de las agrupaciones de mujeres que apoyaban una intervención militar para reestablecer “el orden económico, social y de género” y anular así cualquier atisbo de cambio que pudieran hacer peligrar los valores y privilegios de las clases pudientes.

Por una parte, algunas mujeres ligadas a las cúpulas castrenses más descontentas con las políticas de la UP, llevaron a cabo acciones de presión para que sus esposos militares se decidieran a hacer algo, y a la vez rechazar a aquellos “uniformados” que mostraron su apoyo al orden democrático vigente, como fue el caso del general Carlos Prats González⁹³.

Para las mujeres pro-dictadura, los hombres de las Fuerzas Armadas debían reaccionar como valientes guerreros con todos los medios a su alcance, y más cuando consideraban que el gobierno socialista estaba poniendo en riesgo los principios morales que decían defender. De no ser así, se convertirían en varones “blandos” o “corrompidos por el marxismo”, dicho de otra manera, en el enemigo:

-“¡Maricón, maricón!”, gritaban voces femeninas. –Carlos, hay unas trescientas mujeres allí abajo. Le han dicho al conserje que quieren entregarme una carta- dijo Sofía. Estaba sorprendida

⁹³ Carlos Prats González fue nombrado comandante en jefe del ejército chileno con la llegada de Allende al poder. Ocupó la cartera del Ministerio de Defensa y fue un fiel defensor del orden democrático y constitucional. El 28 de septiembre de 1974 la DINA lo asesinó en Buenos Aires junto a su esposa, en el marco de la *operación cóndor*. Ver Dingess J., *“Operación Cóndor: una década de terrorismo internacional en el cono sur”*, Santiago de Chile, 2004.

por la presencia de sus amigas. Eran las esposas de generales de primera línea del Ejército. ¡Gallina, Gallina! vociferaban fuera. En la acera se oyó un repiqueteo seco. Como granizo. Eran perdigones de maíz que las mujeres arrojaban contra la casa”⁹⁴

Como se ha mencionado anteriormente, los gobiernos socialistas implementaron acciones transformadoras en cuanto a que encarnaban cambios estructurales en las relaciones de poder y configuraban un nuevo reordenamiento social y económico que podían afectar enormemente los privilegios que los poderes de facto mantenían desde hacía décadas en Chile.

Esta circunstancia movilizó a las clases sociales más privilegiadas que veían con preocupación cómo el proyecto socialista podía echar por tierra su control sobre las fuentes de riqueza del país, la educación de las futuras generaciones y el sistema de valores morales vigente hasta entonces.

En relación al papel de la mujer, criticaban que el marxismo de Allende hubiera desvirtuado “su papel natural” al estimularla para que saliera del hogar y abogaban porque se reestableciera el ideario católico de familia. (hay que recordar que en 1973 Allende quiso debatir en el congreso proyectos de ley referentes a la legalización del divorcio y regularización de la interrupción voluntaria del embarazo).

Lo cierto es que el movimiento de mujeres pro-dictadura fue muy heterogéneo en cuanto que, si bien las primeras movilizaciones fueron promovidas por aquellas más pudientes o ligadas a las Fuerzas Armadas, con los meses y gracias también a la

⁹⁴ Es simbólica la presión que un grupo de esposas de los altos mandos realizaron frente al domicilio del General Carlos Prats González, el 21 de agosto de 1973. Asimismo, la acción no se limitó a la manifestación, sino que vino acompañada por un documento firmado por las principales esposas del generalato: Mireya, esposa del general Ernesto Baeza; Maruja, esposa del general Pedro Palacios; Mary, esposa del general Oscar Bonilla; Fedora, esposa del general Raúl Contreras y María Teresa, esposa del general Arturo Viveros entre otras.

La carta iba dirigida a Sofía Cuthbert, esposa del general Prats: “Sofía: Como esposas de oficiales y madres ante todo, nos atrevemos a acercarnos hasta ti para que sirvas de portadora de un angustioso llamado que le hacemos a tu esposo... nuestros hogares han visto llegar armas que se mantienen alertas ante un peligro y eso lo lloran nuestros hijos. Nuestros hombres salen a su trabajo y quedamos en muda plegaria porque vuelvan... El desconcierto del futuro de un país que progresaba y hoy sufre el descalabro económico más desastroso del mundo no nos permite ofrecer seguridad a nuestros hijos...Te rogamos, Sofía, intercedas ante tu esposo y lèves este ruego ante tantas mujeres que lloran calladas”. Ekaizer, E., *Yo Augusto*, Aguilar, Santiago 2003, pp. 37-38.

influencia de los medios de comunicación anti-allendistas, empezaron a sumarse otras muchas cuya procedencia socioeconómica era diversa.

La oposición de alguna manera supo aprovechar la indignación de muchas chilenas ante la carestía de productos de primera necesidad y el clima de conflictividad social para canalizarla contra Allende y su gobierno. La mayoría eran amas de casa que bajo su rol doméstico representaban el ideal de mujer que los sectores más conservadores querían para Chile, a saber, como defensora y gestora de la economía y los cuidados familiares (finalmente son las que se preocupan salen a la calle en busca de alimentos para sus hijos)

Las movilizaciones solían producirse en calle, y por lo general cerca de las instituciones gubernamentales. Aunque algunas fueron espontáneas, las más multitudinarias estuvieron planificadas de antemano. Estas protestas pronto fueron conocidas popularmente como *marchas de cacerolas u ollas vacías*, en referencia a que los hogares del país habían quedado desabastecidos de productos los de primera necesidad⁹⁵ por el complot huelguista de los sectores más poderosos de la industria y el transporte.

En cualquier caso, las movilizaciones reflejaban que las mujeres reproducían claramente el rol tradicional de género en cuanto a que sus demandas no estaban centradas en la igualdad de derechos u otra reivindicación específica para ellas, sino más bien en poder disponer de recursos para seguir ocupándose del hogar (alimentación y cuidados de los hijos):

-“Recuerdo muy bien las manifestaciones con las ollas vacías durante esta época. Las amas de casa de la clase media, manipuladas por la derecha, comenzaron a marchar todas las tardes a la misma hora, golpeando las cacerolas vacías para protestar por la escasez de alimentos; para las clases pobres, por supuesto, la falta de alimento había sido siempre un modo de vida”⁹⁶

⁹⁵ El reajuste estructural de los principales sectores industriales de la República de Chile que se inició con mayor intensidad a partir de 1970, implicó *per se* un ajuste en los precios de los productos básicos y en la organización de los abastecimientos primarios. Este hecho significó la aparición de ciertas dificultades que, sin embargo, a medio plazo se preveían superables.

A este factor, se añadió las dificultades extras de aquellos sectores industriales reacios al cambio económico, quienes, en buena medida, tuvieron ciertas responsabilidades a la hora de dificultar el abastecimiento de productos de primera necesidad, especialmente en los sectores urbanos.

Hay que destacar que muchas de las manifestantes solían tener una vinculación directa con las organizaciones políticas de la oposición, especialmente con el Partido Nacional, el Partido Demócrata Cristiano y Patria y Libertad, lo que les facilitó poder disponer de los recursos logísticos y financieros suficientes para poder organizarse y actuar.

Pero sería erróneo pensar que fueron solo estas mujeres las que consiguieron aunar esfuerzos para generar un bloque anti-Allende, ya que se trataba de una cuestión que también interesaba enormemente a militares, políticos y empresarios, como parte de su justificación de una intervención militar.

Un ejemplo de colaboración entre las mujeres y los sectores contrarios a la UP fue el caso de la Asociación Gremial de Chile cuya presencia femenina era muy notoria. Desde esta organización las mujeres ejercieron sucesivas presiones para que los transportistas se decidieran a ir a la huelga (*lock-out* de camioneros convocada para el 10 de octubre de 1972).

En abril de 1973 las mujeres volvieron a movilizarse en diversas manifestaciones, casi todas, en Santiago y con una ruta bien definida: partían de los barrios altos de la capital (Providencia) y terminaban en el centro (Alameda), lugar donde residían las principales sedes institucionales del gobierno:

-“Pobladoras, dueñas de casa, profesionales, obreros, empleadas, militantes de colectividades políticas e independientes se confundieron espontáneamente en un solo bloque bullicioso que avanzó hacia el centro de Santiago haciendo sonar las cacerolas e improvisando cantos alusivos”⁹⁷

Aunque los *medios de comunicación*⁹⁸ hicieran esfuerzos por englobar estas protestas a toda la realidad social de Chile, lo cierto es que estas concentraciones solían darse

⁹⁶ Marjorie Agosin, *Chile: Mujeres de humo*, en *Mujeres del Mundo*, Vindicación Feminista, Madrid, 1993, p. 230.

⁹⁷ *El Mercurio*, *Protesta Femenina por las ollas vacías*, 2 de Diciembre de 1971, en González Pino y otros, *Los mil días de Allende*, Tomo 1, Centro de Estudios Públicos, Santiago de Chile, 1997, pp. 244-245.

⁹⁸ El diario *El Mercurio* dedicó a la mujer opositora 121 artículos desde noviembre de 1970 hasta junio de 1972. La revista femenina *Eva*, *Paula* y *Vanidades* impulsó una campaña contra las medidas del gobierno Allende con gran repercusión en el ámbito periodístico.

principalmente en Santiago, mientras que en el resto del país eran prácticamente inexistentes.

Las marchas con frecuencia terminaban en enfrentamientos con las fuerzas de orden público, circunstancia que era utilizada por los partidos de la derecha para mostrar “la represión de Allende” y desprestigiar su gobierno. Por el contrario, desde el ejecutivo se denunciaba que estas manifestaciones eran frecuentemente aprovechadas por agrupaciones radicales de ideología fascista para fomentar el desorden social⁹⁹ y desestabilizar el país. Hay que recordar también que en las concentraciones de las *ollas vacías*, se exhibían consignas a favor de la patria junto con banderas, emblemas y eslóganes característicos de las corrientes más nacionalistas y reaccionarias del país:

-“Ayer nos juntamos en la plaza, todas por una misma causa, la libertad de la Patria... hoy día lloré por mi patria, la sentí entregada a manos extranjeras vendida por una ideología ajena y pensé aquello de ni al extranjero dominio sometida..., esta tarde vi en la pantalla nuestra hermosa bandera casi oculta flameando con tristeza entre miles de banderas rojas con un símbolo en el medio que no nos pertenece”¹⁰⁰

Este fragmento, escrito por la periodista Virginia Correa, da cuenta de lo que verdaderamente movilizaba a este colectivo. El recurso del terror al comunismo, a lo extranjero o lo importado como elemento disgregador de la patria y el ideario católico de mujer y familia, era habitual entre sus consignas. En efecto, según esta óptima, Allende, influenciado por el comunismo internacional y al adoptar sus consignas, estaba dilapidando la tradición más sagrada de Chile, circunstancia que, lejos de verse como una oportunidad de cambio para la emancipación de las mujeres, era percibida con una razón de peso para deslegitimar a su gobierno.

Otra estrategia utilizada fue la toma de contacto con diputados y senadores de la oposición para presentar sus demandas concretas y ejercer presión para que desbancasen

⁹⁹ Patria y Libertad, organización de ultraderecha con fuerte presencia en el ámbito universitario desarrolló estrategias para crear confrontación en el marco de las manifestaciones convocadas tanto por detractores como defensores de las políticas de la Unidad Popular. Ver Guzmán P., *La Batalla de Chile*, TVE, 1996.

¹⁰⁰ Artículo de Virginia Correa recogido en *Tribuna, Marcha de las Mujeres Opiniones*, 4 de Diciembre de 1971, pp. 251-252.

al ejecutivo. Un ejemplo de ello fue la aparición en 1971 de la agrupación de Mujeres Gremialistas (MG), compuesta por trabajadoras y esposas de empresarios que ante el anuncio de Allende de nacionalizar las principales industrias del país, decidieron organizarse ante el temor de perder su poder adquisitivo, sus empleos o no poder abastecerse de los productos de consumo. Así, ellas presionaron a través de visitas y envíos de cartas a los miembros más representativos del Partido Demócrata Cristiano (PDC), como la fórmula más directa para evitar que las intenciones del presidente no se hicieran realidad, y de paso, expulsarle de su cargo.

En septiembre de 1973, una comisión de las MG, formada por representantes de más de diez provincias del país, entregó a varios miembros de la oposición parlamentaria, entre ellos el senador democristiano Patricio Aylwin, una carta en el que se exigía que el congreso inhabilitara al presidente y formara nuevo gobierno:

-“Nosotras, mujeres de trabajo, no podemos soportar más esta situación, en la que, desde que iniciamos el día con la cola del pan, estamos en un continuo estado de tensión... nuestra vida diaria es una constante lucha por hacer alcanzar nuestro presupuesto y conseguir el abastecimiento para nuestros hogares... no hay seguridad para que los niños acudan a la escuela ya que las calles se convierten en verdaderos campos de batalla. Después de tener una Asamblea General... llegamos a la conclusión de que la única solución para que el país pueda volver a la normalidad, es que el Congreso Nacional declare la inhabilidad del Presidente... en consecuencia, declaramos, que si en el plazo de una semana el Congreso Nacional no ha usado la última arma legal que le queda al país, nos veremos en la necesidad de golpear las puertas de los cuarteles de las Fuerzas Armadas, para rogarles que salven a la Patria”¹⁰¹

En efecto, tenían la convicción de que el conjunto de las chilenas, como amas de casa, habían sido notoriamente perjudicadas por unas medidas impulsadas por Allende (el desabastecimiento de alimentos no se percibía como el resultado de las huelgas de los empresarios y gremios ante el temor de perder poder, sino como responsabilidad directa de un gobierno económicamente ineficaz) y exigían una respuesta firme para salvaguardar lo que consideraban la columna vertebral del país, sus familias. De no atender sus demandas no tuvieron reparo en optar por la vía no legal, con la esperanza de que “los hombres de las Fuerzas Armadas sí estuvieran a la altura de las circunstancias”.

¹⁰¹ *El Mercurio*, “Mujeres Gremialistas piden inhabilidad de S. Allende, reunión con senadores de la oposición”, 7 de septiembre de 1973, en González Pino y otros, *Los mil días de Allende*, Tomo II, Centro de Estudios Públicos, Santiago de Chile, 1997, pp. 893-94.

Por tanto, se puede decir que este activismo significó la puesta en escena de una estrategia novedosa en cuanto que su radio de acción se dirigía a la élite política, en este caso, a los representantes del principal partido opositor, el (PDC).

Dicha estrategia también pudo obedecer al deseo de muchas mujeres por participar directamente y tener protagonismo en las decisiones políticas clave y estar al tanto de la evolución de la vida parlamentaria pese a reproducir en sus demandas los roles tradicionales de género (fueron numerosos los artículos en la prensa opositora de mujeres que se oponían frontalmente a debatir cuestiones tan espinosas como el derecho al divorcio, los medios de prevención o el aborto).

Precisamente estos hechos pueden ayudar a comprender con mayor precisión el contexto de presión que se dio en los momentos previos al golpe de Estado del 11 de septiembre de 1973, por parte de un colectivo hasta hace poco ignorado por los historiadores del pasado reciente.

Dichos acontecimientos adquieren además una clara lectura de género en cuanto a que estas agrupaciones querían constituirse como punta de lanza para el derrocamiento de la UP, y para conseguirlo desplegarían “sus estrategias femeninas de presión” en calidad de madres y esposas desesperadas.

Según las entrevistadas, las agrupaciones femeninas pro-intervención militar, se componían mayoritariamente de mujeres que disponían de contactos influyentes ya que, en definitiva, eran las esposas de militares o de empresarios más poderosos, es decir, de los agentes sociales que mejor podían impulsar o financiar un golpe.

En esta línea, ellas fueron conscientes de que un posible consenso político entre el Partido Demócrata Cristiano y la Unión Popular significaría la normalización de la vida parlamentaria y por ende, la posibilidad de que algunas reformas continuaran su curso, razón que explicaría su afán por generar crispación.

No cabe duda de que en este tipo de acciones del *poder femenino conservador*, también participaron mujeres de los sectores medios y obreros que influenciadas por el clima de

temor hacia los cambios que podían producir las medidas socializadoras del proyecto socialista, también se sumaron a las protestas. Dicha circunstancia, en todo caso, no era representativa de la mayoría de las trabajadoras de Chile, que por lo general apoyaban a la UP.

En resumen se podría decir que las mujeres que conformaron los movimientos de oposición optaron por la estrategia de la presión. Esto se tradujo en dos tipos de acciones, una destinada a la movilización y demostración de poder en las calles (movilización colectiva), y otra, mediante una estrategia política más compleja a través de la presión y los contactos directos con la oposición. Aunque ello significó una ocupación del espacio público que podría interpretarse como una transgresión de sus lugares y espacios de siempre, lo cierto es que nunca perdieron su rol de madres, amas de casa u esposas, exigiendo sus demandas desde este lugar existencial, y que por otra parte, utilizaron como fuente de legitimidad.

2.2 Las políticas de género bajo el gobierno militar:

-“Si el Estado representa la forma patriarcal y masculina de poder en nuestra sociedad podemos aceptar que la dictadura militar fue su manifestación extrema”¹⁰²

Desde una perspectiva general, la dictadura militar anuló todas las medidas emprendidas por la administración anterior entre las que se incluían también aquellas que habían promovido o regulado acciones destinadas a favorecer los derechos de las mujeres.

En este tema, los golpistas percibían que la UP había desvirtuado el papel de la mujer que por “naturaleza” les correspondía tener en la sociedad, al fomentar su incorporación al espacio público, mejorar sus derechos laborales o promover leyes contrarias a la moral y la familia católica. Porque sí se atacaba a lo que los militares consideraban los cimientos del país, ellos tendrían la obligación de responder como hombres bajo su rol de “guerreros”. De hecho, Pinochet siempre se mostró firme a la hora de reconducir a

¹⁰² Estrada A., Hering M. y Donoso A., *Familia, Género y Terapia*, CODEPU, Santiago de Chile, 1996, p.23

las mujeres a su rol de siempre, porque de ello dependía la legitimación de su intervención pero además, para poder controlar a un colectivo fundamental en la gestión de las economías domésticas (potencial de la mujer como agente de consumo).

En este sentido, es reveladora la síntesis de la investigadora y feminista Diana Veneros al definir el golpe militar como la vuelta al orden patriarcal en cuanto a que “se genera un discurso represivo cuyo objetivo es producir ciudadanos para una patria depurada en la que se recuperan los valores de orden, familia y religión”¹⁰³. En este punto, las chilenas jugarían el rol de transmisoras de los valores espirituales que según el gobierno militar ellas encarnaban bajo el paradigma biologicista.

Pero ¿qué subyacía a la intención de la dictadura de poner las miras en las mujeres a la hora de elaborar su proyecto de gobierno? ¿Tuvieron que ver las políticas de cambio estructural de mercado, durante los gobiernos de la UP, en cuanto el Estado se configuraba como el garante de los derechos individuales de la ciudadanía y alentaba a las mujeres a participar en él? Este proceso ¿podía hacer peligrar el modelo económico que la junta quería imponer (mínima intervención del Estado en lo económico y social) en donde las chilenas jugarían el rol de gestoras y demandantes en el abastecimiento de la economía familiar?

En efecto, los militares no percibían a las mujeres como capital humano y fuente de enriquecimiento del país a modo de sujetos activos, sino más bien como objetos pasivos en el espacio público y elementos activos en lo doméstico; un motor esencial para ellos en el despegue económico que querían conseguir a través del libre mercado pero conservando los roles de género intactos y de paso dar impulso a los índices de natalidad.

Desde una perspectiva general, el objetivo fue conseguir la implantación de un modelo que combatiera la inflación y permitiera el control económico de la Junta y sus elites. Esto tuvo una consecuencia inmediata: la reducción drástica del Estado de Bienestar que Allende quiso impulsar (*Welfare State reduction*, así lo denominaban los jóvenes economistas chilenos que estudiaron en la Facultad de Ciencias Económicas de la

¹⁰³ Ver artículo de Veneros en, www.mujereschile.cl/conocedoras/articulos.php.

Universidad de Chicago) a través del recorte de los servicios sociales, como en ayudas a la educación y sanidad.

El efecto más visible de esta política fue la reducción significativa en el empleo femenino cualificado que afectó especialmente a las profesionales que se habían abierto hueco en las instituciones o en la administración. De hecho, la nueva situación en la que el Estado ya no garantizaba unas mínimas garantías en el cumplimiento de los derechos laborales básicos, forzó a muchas mujeres a incorporarse al mercado de trabajo en condiciones de precariedad e indefensión, cuando no eran expulsadas de sus trabajos si se tenían sospechas de ser contrarias a la dictadura.

También muchas mujeres en edad de trabajar y con formación se fueron concentrando en los sectores menos cualificados, principalmente en servicios domésticos (el 25% en 1987) y otras tantas a la prostitución o la marginación (en los años ochenta proliferaron los clubes nocturnos en donde cada vez más mujeres ofrecían servicios sexuales como única forma de subsistencia)

Por otro lado, el índice de mujeres empleadas en trabajos irregulares (economía sumergida) era considerablemente más alto que el de los hombres, ya que muchas de ellas provenían de los sectores rurales y no contaban con formación profesional previa (hay que recordar que la dictadura anuló los programas de inserción laboral que la UP diseñó para los sectores campesinos y poblacionales).

Por esta razón, la política gubernamental no sólo no favoreció unos mínimos mecanismos de adecuación del empleo femenino en el nuevo orden económico sino que, además, se anuló el marco regulador anterior, por ejemplo, a través de la retirada de ayudas y prestaciones por maternidad. Una muestra fue el decreto ley 2.200 del 15 de junio de 1978 posibilitaba el despido de las trabajadoras embarazadas por vencimiento de plazo o la conclusión del trabajo o servicio. En otras palabras, se eliminó el fuero maternal que la legislación de la Unidad Popular había aprobado y que garantizaba la protección a la mujer trabajadora.

Por consiguiente, las políticas, en relación al papel de la mujer en la sociedad chilena que la dictadura trató de impulsar, estuvieron más bien encaminadas hacia la

recuperación de los roles tradicionales de género (hombre en el espacio público *versus* mujer en el espacio doméstico) que al impulso de la independencia de la mujer a través de la participación en la esfera pública, política y laboral; lo que algunas entrevistadas han denominado la *despolitización de la mujer*:

-“La dictadura no quería mujeres politizadas que pudieran cuestionarla, sino más bien sumisas y compradoras compulsivas... romper con el rol doméstico significaba poder estudiar, defender sus derechos y hacer frente al poder histórico que detentaban los hombres”¹⁰⁴

En relación a las políticas implementadas hay que destacar la creación de la Secretaría Nacional de la Mujer¹⁰⁵ (SENAM, noviembre de 1973). Desde allí, se trató de recuperar la actividad de los Centros de Madres (CEMAS) como una fórmula que permitiría controlar la actividad diaria de miles de mujeres. Este proyecto, que ya venía funcionando desde la década de los sesenta, formaba a la población femenina más desfavorecida del país en las labores tradicionales: bordado, gastronomía, tareas domésticas y cuidados de personas dependientes.

Otras acciones destacadas fueron la creación del Servicio Militar Femenino¹⁰⁶ y el Cuerpo Femenino del Ejército, que servirían de apoyo médico y administrativo del conjunto de las Fuerzas Armadas.

Hay que recordar que Augusto Pinochet fue un declarado seguidor de las estrategias socio-políticas del dictador español Francisco Franco Bahamonde y, en este sentido, se podría encontrar cierta similitud entre el SENAM y la Sección Femenina de Falange en cuanto a que permitía el adoctrinamiento y control social del conjunto de las mujeres

¹⁰⁴ Ver Anexo II. Entrevistas.

¹⁰⁵ La nueva Secretaría Nacional de la Mujer (SENAM) se fundó el 17 de octubre de 1973 y dependía de la Dirección de Organizaciones Civiles del gobierno militar.

¹⁰⁶ En cuanto a los organismos establecidos por la Junta Militar dirigidos a la mujer destacó, entre otros, el *Servicio Militar Femenino*, dirigido por el comandante de Instituciones Militares Don Nilo Floody Buxton, quien anunció la puesta en marcha de dicho proyecto en 1976 y será de “carácter voluntario, todas las aspirantes serán solteras y podrán casarse después de cuatro años como subteniente...su jornada de trabajo comenzará a las 6 horas con la diana y concluirá a las 21 con la retreta”. Información recogida en *La Tercera*, 1 de Octubre de 1974, en Comité de Cooperación para la Paz en Chile, COPACHI, *La situación general de la mujer bajo el gobierno militar de Chile*, Santiago, 1975, p. 3.

hacia los intereses que el propio orden dictatorial pudiera tener en un determinado momento.

Muestra de ello fue el impulso de políticas destinadas a aumentar la natalidad entre las familias, la prohibición y persecución en el uso de los medios anticonceptivos o interrupción de embazados, pese a la contrariedad de que existieran clínicas privadas que lo hicieran en tiempos de dictadura:

-“Durante la UP hubo una mayor participación de la mujer en el ámbito universitario, laboral, político... La mujer empezó a acceder a otro tipo de sexualidad, de amor libre, de liberalización de las relaciones sexuales. La Junta cortó con este proceso reformador en el que se empezaba a hablar de cuestiones tan fundamentales como el aborto, igualdad, en definitiva, de una nueva reproductividad”¹⁰⁷

Precisamente, fue una mujer la encargada de dirigir estos proyectos. Lucía Hiriart de Pinochet¹⁰⁸ tuvo la responsabilidad de llevar a buen puerto el control que la dictadura quería implantar sobre las chilenas, y además servirse de una fuente legitimadora para la dictadura. La primera dama contó con el apoyo de las esposas de los integrantes de la Junta, colaboración que quedó plasmada en acciones conjuntas como las visitas relámpago a poblaciones y sectores populares a través de obras pías, caritativas y de beneficencia.

El gobierno militar puso especial énfasis en la captación y reclutamiento de mujeres de todos los estratos sociales como una forma más de aglutinar cualquier movimiento social que pudiera aparecer, y más, en un período de difícil coyuntura económica y en donde el suministro de productos de primera necesidad no estaba garantizado. En 1979, la Secretaría Nacional de la Mujer contaba con más de diez mil miembros y los Centros de Madres agrupaban en torno a 200.000 mujeres que operaban en las zonas más desfavorecidas de Chile.

¹⁰⁷ Ver Anexo II. Entrevistas.

¹⁰⁸ Lucía Hiriart, nombrada presidenta de los Centros de Madres (Cemas) indica muy bien lo que se ha de evitar por todos los medios: “*otra recomendación que se hace presente es no hacer política en los centros de madres, en aquellos en los que se detecte actividades de esta naturaleza se cambiará la directiva*”. Aquí puede visualizarse la posible existencia de un sistema de detención y control probablemente dirigido por la DINA para evitar cualquier pronunciamiento político disidente.

Este esfuerzo de la dictadura vino dado por la imperiosa necesidad de Pinochet de legitimar y fundamentar su proyecto de cara a la ciudadanía y más concretamente a la población femenina que ante los ojos del dictador era la encargada de garantizar el adoctrinamiento de las futuras generaciones de chilenos. De esta forma, a la mujer se le reservó el papel de garante de la integridad familiar y como baluarte en la promoción y sostenimiento de los valores de la moral católica.

Las entrevistadas interpretan que las mujeres fueron utilizadas como instrumento de divulgación de los valores ideológicos del gobierno militar que, por otra parte, encajaban perfectamente con el sistema patriarcal: sumisión al varón, sacrificio y recato, no participación en la esfera pública-política y salvaguardia de los valores católicos de familia y educación: “Nosotras representábamos lo contrario a lo que la dictadura quería... no estábamos casadas, ni quietitas en la casa, teníamos trabajo, estudios... ellos querían una mujer sumisa y callada no más” (Lizama R. E, 2003)

Por otra parte, algunas investigaciones académicas de reciente actualidad dan muestra de que las mujeres, históricamente, han tendido a favorecer electoralmente a los partidos conservadores en Chile, circunstancia que podría explicarse por la influencia histórica que sobre ellas han tenido las instituciones eclesiásticas añadido, a la menor formación educativa y política de este colectivo.

Pinochet, aún consciente de este hecho y agradecido por el aporte femenino a la causa, quiso dejar atada la despolitización del conjunto de las mujeres, aún existiendo algunas en su gobierno, ya que, no podía permitirse una participación política masiva para no alterar el orden de género existente. Todo ello pasaba necesariamente por minimizar la presencia de las mujeres en el ámbito público para que no pudieran servir de ejemplo a otras tantas.

Hay que recordar que uno de los espacios en donde las mujeres habían logrado una mayor presencia fue el ámbito educativo¹⁰⁹, especialmente como funcionarias, gracias a las facilidades que Allende puso en este sentido. Las que lo habían logrado en su mayoría eran simpatizantes de la UP, circunstancia que les costó su expulsión o degradación profesional. La Junta no podía tolerar un modelo de mujer que la cuestionaba en si misma, lo que sirvió de excusa para depurar todo el sistema educativo.

En esta sentido, Pinochet “militarizó” la universidad y la mayoría de los cargos de responsabilidad fueron ocupados por funcionarios castrenses. Incluso algunas mujeres, vinculadas al régimen (en su mayoría esposas de militares o miembros de la clase alta chilena) y que desempeñaron algún cargo de gestión, sufrieron los efectos del dirigismo y control pinochetista. Tal es el caso de Mónica Madariaga, ministra de Justicia y Educación en la dictadura en 1978 quién se opuso a que los militares fueran rectores de la universidad, lo que le costó la salida del ministerio:

-“Yo tenía el desempeño ministerial de labores de asesoría jurídica al general Pinochet, tenía la versión oficial de los hechos, la denominada burbuja, que me proporcionó un grato microclima, donde cada inquietud tenía una respuesta, cada interrogante era gratamente respondido”¹¹⁰

La política de *control universitario*¹¹¹ tuvo un doble efecto para la mujer, a saber, su invisibilización en un espacio vital que podía servir de catapulta para la formación y

¹⁰⁹ En 1877 se autorizó por decreto el ingreso de las mujeres a la universidad, impulsándose, en consecuencia la creación de liceos fiscales femeninos. Por otra parte, las mujeres que emprendieron estudios universitarios se inclinaron por carreras del ámbito de las letras y humanidades, así como las relacionadas con la salud y asistencia social. Concretamente, de las 8.377 mujeres que entre 1910 y 1950 se licenciaron, el 93% correspondían a dichas carreras. Las profesoras funcionarias del Estado representaban el 38.77% de las licenciadas, seguidas por las asistentes sociales (19.92%), odontólogas, enfermeras, farmacéuticas y médicas. Ver Correa S. y otros, *Historia del Siglo XX chileno*, Ed. Sudamericana, Santiago de Chile, 2001, p. 40.

¹¹⁰ Declaraciones de Mónica Madariaga, rectora de la Universidad Nacional Andrés Bello. Paradójicamente, fue un caso de mujer que tuvo una clara responsabilidad política en el proyecto pinochetista (redactó la ley de Amnistía que impide que los crímenes cometidos entre 1974-1978 sean juzgados) y a su vez un ejemplo de oposición política a la Junta por suponer una forma de cuestionamiento de las políticas emprendidas en el ámbito de la Educación. Ver Sarmiento, C., *Mujeres Chilenas*, TVE, 1992.

¹¹¹ Un claro ejemplo de represión en el ámbito universitario lo encontramos en el despido de más de 1.500 docentes y 5.000 alumnos, en la Universidad de Chile (Santiago) y en la Universidad de Concepción (Concepción). Asimismo, en el diario *El Mercurio* (20 de abril de 1975) encontramos un artículo titulado *Invasión discutida* y escrito por el decano de la Facultad de Medicina de la Universidad Católica de

acceso al espacio público, y dos, la presión para que las profesionales ocuparan “el lugar natural que les correspondía”, el espacio doméstico y en aquellas labores tradicionalmente asignadas al colectivo femenino: como mano de obra en el sector primario, servicio doméstico, costura y confección, cuidados integrales, etc.

En segundo lugar, la puesta en marcha de medidas represivas para aquellas mujeres “que se resistieran”: exilio, persecución, exoneración política, tortura y desaparición forzada entre otras, bajo la argumentación de que habían dejado de ser mujeres naturales para convertirse en *desviadas del marxismo*.

Un ejemplo revelador de este proceso lo encontramos en una de las entrevistadas que fue expulsada de la Facultad de la Universidad de Chile donde trabajaba como profesora titular de Filosofía. El intrusismo militar obligó a la docente a buscarse la vida como camarera y subsistir con muy pocos recursos. Fue entonces cuando comenzó a militar en el MIR y reafirmarse en su oposición al régimen:

-“No tenía en un principio ideas izquierdistas, pero el hecho de que secuestraran a mi marido, que era militante del MIR y estar sin pega hizo que me interesara por la movilización y actividad política... me habían dejado en la calle sin nada, ¿qué podía hacer?, sumarme a la lucha contra los militares no más”¹¹²

También esta política depuradora se aplicó en otros terrenos como en la sanidad, en dónde la presencia de la mujer en puestos funcionariales ya era significativa. La privatización obligó a muchas a buscar un nuevo empleo renunciando a sus expectativas de promoción. Todo esto tuvo una trágica consecuencia: el desplazamiento de un importante sector de mujeres de clase trabajadora a la marginación, a la prostitución y a trabajos de “baja remuneración”¹¹³:

Santiago. En él se aboga por una drástica limitación de la matrícula femenina, ya que esta sobrepasa al 50% del alumnado. En este sentido, se señala que la mujer tiene otra meta: “el matrimonio y la crianza de los hijos, por lo cual quita injustamente un campo ocupacional al varón, al cual, de suyo, esta actividad le pertenece”. Ver Comité de Cooperación para la Paz en Chile, COPACHI, *La situación general de la mujer bajo el gobierno militar de Chile*, Santiago, 1975, p. 168.

¹¹² Ver Anexo II. Entrevistas.

¹¹³ En el estudio realizado por Jane S. Jaquette se afirma que el grupo social más perjudicado desde la instauración de la Junta Militar fue el colectivo de mujeres de los estratos sociales más bajos. El desempleo y la viudez les afectaron particularmente dado que sus maridos, dirigentes del Partido Comunista Chileno y del MIR, fueron asesinados en los primeros meses de la dictadura.

-Yo me egresé en Medicina en 1972, pero por mis antecedentes en el MIR me fue imposible encontrar trabajo, no podía ejercer, solo cuando llegó la democracia encontré pega en esta clínica... trabajaba en cualquier cosa, hasta vendía tejidos ponte tú... también tuve que pedir ayuda a mis papás, a los amigos... si no me hubiera sido imposible sobrevivir”¹¹⁴

No obstante, el desempleo y la marginación de las mujeres que habían logrado un cierto empoderamiento profesional trajo consigo un efecto no esperado por el gobierno militar: la politización de muchas de ellas que anteriormente no habían militado (muchas entraron a engrosar la filas de la resistencia clandestina) y la aparición de organizaciones sociales lideradas por mujeres en torno a estrategias de supervivencia económica (las llamadas Organizaciones Económicas Populares¹¹⁵ -OEP- u *ollas comunes*, en donde se elaboraban productos caseros de bajo coste y el cultivo de pequeñas parcelas comunales).

Estas organizaciones sociales tuvieron un carácter espontáneo ante el déficit de protección estatal y la situación generalizada de pobreza y represión en el país, lo que en definitiva se catalizó como una fuente más de oposición a la dictadura y de regeneración social de aquellos sectores más desfavorecidos por las políticas de reajuste económico:

-“La dictadura destruyó el tejido social que poco a poco se fue reconstruyendo desde las bases. La gente empezó a reunirse en los barrios, y las organizaciones sociales adquirieron protagonismo. La movilización y organización fue extraordinaria, la dictadura dejó fuera a la mayoría, había cinco millones de pobres en Chile. Las mujeres se organizaron en las ollas comunes para sobrevivir y ayudar a los sectores populares, ayudando a los hijos que sufrieron la represión”¹¹⁶

El efecto inmediato fue el desamparo económico por ser mujeres económicamente dependientes, lo que obligó a muchas de ellas a dedicarse a la prostitución. Reflexiones de Chuchryk P., *From Dictatorship to Democracy: The Women's Movement in Chile*, en la obra general de Jaquette J., *The Women's Movement in Latin America*, Oxford 1994, pp. 65-95.

¹¹⁴ Ver Anexo II. Entrevistas.

¹¹⁵ En 1982 existían 495 OEP en el municipio de Santiago.

¹¹⁶ Declaraciones de María Antonieta Sad, socialista y feminista chilena con motivo de la celebración del décimo aniversario de la *olla común* (1991) en Sarmiento, C., *Mujeres Chilenas*, TVE, 1992.

Dichas movilizaciones solían tener a las mujeres en la vanguardia, circunstancia que la Junta militar no podía tolerar porque además de transgredir su rol de género representaban voces críticas contra Pinochet, especialmente en lo referente a la vulneración de los derechos humanos contra la población civil. Además, estas mujeres empezaron a contar con el apoyo de organismos internacionales, como la Cruz Roja Internacional, incrementando más aún la inquietud de los militares.

De hecho, la dictadura presentaba a estos colectivos como el ejemplo de mujer subversiva contra la que había que combatir por cuestionar los propios cimientos de la *chilenidad*, argumentación que utilizarían para reprimirlas.

Se puede decir que Pinochet no ignoró la importancia que podían jugar las mujeres opositoras en la desestabilización social del régimen, porque su voz había traspasado fronteras y generado apoyos de otros países cada vez más críticos. Es decir, por su poder de influencia, la represión se focalizó en ellas pero también por el convencimiento de que se habían desviado de su lugar natural, circunstancia que debía corregirse con todos los medios disponibles.

2.3 El ideario de “mujer pinochetista”:

¿Cómo se materializó el modelo de mujer que el gobierno militar quiso implantar después del golpe?. Desde una panorámica general se pusieron en marcha diferentes medidas como campañas divulgativas y comunicados, proyectos educativos y formativos, y leyes que regularan asuntos relacionados con maternidad, trabajo y salud encaminadas a reforzar el rol doméstico de las mujeres y dificultar su emancipación. Fueron frecuentes en los discursos públicos de Pinochet las alusiones al papel que las chilenas debían desempeñar en el nuevo orden y el lugar que debían ocupar en el futuro:

-“La mujer ya cumplió para la Junta con la tarea de remover el peligro marxista del país, hoy retoma su misión en el hogar, difundiendo en éste los valores y doctrinas de sus gobernantes: ha de ser educadora y formadora de conciencias, la mujer es la gran formadora del porvenir y la gran depositaria de las tradiciones nacionales. En su misión de mujer y madre, se dan la mano el

pasado y el futuro de la nación, y quien aspire, como gobernante, a proyectar en el tiempo una obra política estable, tiene que contar con la palanca espiritual de su poder”¹¹⁷

Estas líneas dan muestra del papel subsidiario que las chilenas debían ocupar en la participación programática de las nuevas instituciones y organismos de gobierno (la mujer sigue considerándose como un menor político) pese a que, también participaran a su manera en el derrocamiento de Allende. La movilización política de las mujeres pro-dictadura fue aplaudida y bendecida por los militares, pero ahora, con el control del país asegurado, debían retornar al hogar y centrarse en lo verdaderamente importante: asegurar el relevo generacional y las tradiciones:

-“Ninguna inspiración doctrinaria puede interpretar mejor que ésta los anhelos de la mujer, puesto que ha sido ella, a lo largo de toda la Historia, la gran defensora de los valores espirituales... La formación de las nuevas generaciones, que lo integrarán mañana, está en las manos de las madres de hoy. Educadora y formadora de conciencias, la mujer es la gran forjadora del porvenir y la gran depositaria de las tradiciones nacionales... velando por resguardar el más precioso capital de la nación: el cuidado de sus hijos, esperanza futura de la Patria.”¹¹⁸

Pinochet recuperó el modelo decimonónico de *Ángel del Hogar*, a saber, la mujer como encargada de la crianza y educación de los hijos, la gestión de la economía familiar y la transmisión del ideario católico de familia, funciones que eran interpretadas como el verdadero anhelo de cualquier chilena.

Bajo el paradigma biologicista, se proclama que las mujeres por naturaleza tienen el “monopolio de lo afectivo y lo moral”, en contraposición con el saber racional, exclusivo de los varones, razón por la cual ellas estarían mejor preparadas para asumir las labores domésticas y el cuidado de los demás. Pero también, la dictadura no dejó de recordar que con el golpe se cumplieron las exigencias de muchas mujeres que

¹¹⁷ Fragmento perteneciente al *Mensaje a la mujer chilena*, Universidad Gabriela Mistral, 1974. Información recogida en *Violación de los Derechos de la Mujer en Chile*, Santiago de Chile, marzo 1977.

¹¹⁸ Discurso pronunciado por el Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas y presidente de la Junta de Gobierno, Augusto Pinochet de Hiriart, en el edificio Diego Portales (Santiago) el 24 de Abril de 1974, en Valdés, T. *Las Mujeres y la Dictadura militar en Chile*, FLACSO, Santiago de Chile, 1987, pp. 21-25. Ver Anexo I, p. 123.

opositaron contra el gobierno popular, circunstancia que entendían podían darles legitimidad para definir el papel y lugar que debían ocupar porque habían “cumplido”:

-“En la conciencia de todos los chilenos está vivo aún el recuerdo de la valerosa lucha librada por nuestras mujeres en contra del régimen marxista... La mujer quería la caída del gobierno marxista, que simbolizada la esclavitud de sus hijos; pero quería además, un nuevo orden: buscaba el amparo de una autoridad fuerte y severa, que reestableciera el orden y la moral pública en nuestro país. En su instinto femenino, ella advertía claramente que lo que se definía en esos días drásticos no era un simple juego de partidos políticos: era la resistencia a muerte de la nación. Y en esto, su clarividencia fue mucho mayor que la de algunos señores políticos...”¹¹⁹

En el discurso también aparecen las atribuciones de los gobernantes masculinos. En esta línea, el concepto de masculinidad refleja las características propias del ámbito castrense sólo atribuibles a los hombres que se configuran como soldados y gobernantes. Ellos por sus capacidades innatas (inteligencia racional) debían de ocuparse del espacio público siendo los principales beneficiarios de los cuidados ofrecidos por las mujeres:

-“Como hombre, como soldado y como gobernante, no creo poder rendirles mayor homenaje que el de recordar la responsabilidad que significa para los hombres de armas la fe que ellas depositaron públicamente en nosotros... al Gobierno a considerar a la mujer como piedra fundamental de la reconstrucción de Chile... aspiramos a crear una nueva institucionalidad, de inspiración nacionalista y portaliana, arraigada en las más nobles tradiciones de nuestra historia... en ella la importancia de la familia como piedra angular de la sociedad”¹²⁰

Por consiguiente, en el nuevo reordenamiento institucional la mujer solo tenía cabida en el plano legitimador. En principio, no se cuenta con ellas para participar *per se* en el poder militar, político o económico, puesto que ello podría hacer peligrar la base del orden social, el espacio doméstico-familiar. Precisamente, es en este punto donde entraron en juego los valores religiosos que se presuponía que la mujer encarnaba, esto es, el ideario Marianista o culto a las cualidades de la Virgen María: abnegación maternal, servidumbre, recato y sacrificio.

¹¹⁹ *Ibíd.*, p. 123.

¹²⁰ *Ibíd.*, p. 124.

Se propone la participación activa y enérgica de la mujer, pero no engrosando la lista de los funcionarios o agentes que componen la nueva estructura institucional, sino en su labor reproductora de las futuras generaciones del *Nuevo Chile* (mujer como elemento maternal y no sujeto de ciudadanía). Ese activismo y energía entronca con los valores del sistema patriarcal latinoamericano, puesto que colocaba a las chilenas como forjadoras de conciencias y no constructoras de su propio futuro y aspiraciones.

Pero también Pinochet pudo ser consciente de que el control social del conjunto de las mujeres y su focalización en el hogar, garantizaría cierta estabilidad económica porque finalmente eran ellas las que se ocupaban de comprar los productos de consumo y gestionar las economías familiares.

Por otra parte, en lo referente al plano laboral, se promocionó a la mujer en los sectores técnicos que se consideraban óptimos por sus cualidades innatas: el ámbito sanitario, gestión administrativa, sector servicios, obreras de la producción en línea, etc.

Aunque la aportación laboral se agradece, la dictadura no dejó de recordar que la verdadera capacidad femenina residía en mantener el funcionamiento de ese “laboratorio silencioso” y no remunerado que es el hogar. Se acepta que ellas aporten en lo público pero sin que ello perjudicara a sus “funciones domésticas”: “Chile necesita y agradece el aporte técnico de sus profesionales femeninas... pero no subestima por eso la labor anónima de las mujeres que trabajan en el laboratorio silencioso del hogar”¹²¹.

Otra clave del discurso la encontramos en cómo se plantea la igualdad de derechos. Si bien se expresa que la equidad de oportunidades es legítima, se especifica que ello debe interpretarse respetando las características innatas que existen entre ambos sexos. Los principales elementos divergentes, tal y como se refleja, serían: la realidad física y la moral, “ella” sería la portadora nata de los valores que al hombre no le corresponde encarnar como la espiritualidad, la afectividad o la intuición. La fuerza y el saber recaerían sobre él.

¹²¹ *Ibíd.*, p. 124.

Finalmente, se introduce una crítica al proceso de liberación femenina (fomentada especialmente durante los gobiernos de la Unidad Popular: acceso a la universidad, a las profesiones liberales del ámbito público, a la política, etc.) entendida como el principal elemento de distorsión de las capacidades naturales femeninas, y, en este sentido, la Junta debía garantizar su pleno desarrollo dentro de “la normalidad patriarcal”:

-“La igualdad de derechos y oportunidades, que nadie discute, no puede confundirse con una identificación, ajena a la realidad física y moral del ser humano, en la cual, bajo una apariencia de liberación, la mujer pierde el derecho a desarrollar su auténtica personalidad y proyectar sobre la sociedad el caudal de intuición y riqueza afectiva que le es propio. Consideramos por eso que una auténtica participación de la mujer en la vida nacional deber ser ejercida con respeto a sus características, y el Estado se propone orientar su acción en este sentido”¹²²

¹²² *Ibíd.*, p. 125.

CAPÍTULO 3: LAS MUJERES EN LA OPOSICIÓN A LA DICTADURA: MILITANCIA CLANDESTINA, EXILIO Y MOVILIZACIÓN SOCIAL (1973-1990)

Uno de los objetivos centrales de la investigación ha sido el análisis de la actividad opositora de las militantes de la izquierda en tiempos de dictadura, tanto política como social, de manera que su tratamiento abarcara no solo su posicionamiento como activista formal de un determinado partido sino también como agente de cambio social.

Partimos de la base de que las mujeres que participaron, simpatizaron o formaron parte del gobierno popular derrocado fueron las mismas que opositaron contra Pinochet, lo que no quiere decir que otras muchas se sumaran a la oposición a lo largo de la dictadura. Debido a la heterogeneidad de realidades, se han escogido los casos de militantes formales que opositaron en clandestinidad con vistas a desentrañar las actividades partidarias que desempeñaron y las vicisitudes con las que se encontraron en relación a su condición de género.

Con el ánimo de abordar estas cuestiones, se ha tratado de recoger, con la mayor precisión posible, las variables predominantes en cuanto a militancia femenina se refiere y siempre en base a lo que las entrevistadas van transmitiendo en perspectiva comparativa con las fuentes escritas. Abordar cómo interpretan sus propias experiencias, los elementos comunes y diferenciadores entre unas y otras, y cuáles fueron las claves en sus aportaciones al quehacer político, pueden aportar una visión más amplia sobre la actividad opositora femenina en todo su conjunto.

3.1 Las militantes ante el golpe de Estado: el repliegue a la clandestinidad:

Durante los meses previos al golpe de Estado, los comités centrales de los principales partidos de la izquierda (MIR, PS y PC), y ante las inminentes señales de una posible intervención militar, empezaron a desarrollar diversas estrategias contrainsurgentes. Una de ellas fue la organización de una red de recursos y espacios para proteger a las direcciones y cuadros políticos ante un posible contexto de clandestinidad: pisos francos o casas de seguridad, contactos con embajadas y gobiernos afines a Allende, etc.

En agosto de 1973, el clima político y las convulsiones sociales se recrudecieron enormemente aumentando las posibilidades de un enfrenamiento armado entre partidarios y detractores de Allende. Si bien el conjunto de la izquierda chilena fue consciente de la inminencia de un golpe de militar y un posible contexto de represión política, los testimonios dan cuenta de que nunca imaginaron su crudeza y dimensiones.

Primero, porque se pensaba que la irrupción de las Fuerzas Armadas iba a tener un carácter transitorio que dejaría paso a la restitución de la normalidad democrática liderada esta vez por los partidos políticos de la derecha; en segundo lugar, que la represión contra los componentes del gobierno popular y sus partidarios no iba a ser tan extrema ni de proporciones masivas. Todo ello tuvo una inmediata consecuencia, la indefensión y vulnerabilidad de miles de militantes por no disponer de tiempo ni de recursos para salvarse.

En efecto, el asalto a La Moneda vino precedido por un despliegue de medios militares sin precedentes en territorio chileno. Los primeros movimientos del ejército venían a poner de relieve algunas pinceladas de lo que sucedería en las siguientes semanas. A lo largo de todo el país, bases aéreas y navales operaban en perfecta coordinación sirviendo como lugares de detención clandestina y tortura. Otros espacios como estadios de fútbol, regimientos, escuelas de oficiales y una red de casas secretas se incorporaron al operativo para contener cualquier atisbo contrainsurgente.

La sociedad chilena pudo ver y escuchar en directo los primeros estragos del golpe a través de la radio y la televisión. A lo largo de la mañana del 11 de septiembre cazas de la Fuerza Aérea (FACH) bombardearon el recinto presidencial dejándolo literalmente en ruinas y causando la muerte de Allende y gran parte de su guardia personal (GAP o Grupo de Apoyo al Presidente). De esta manera, los hechos fueron contemplados en tiempo real más allá de las fronteras de Chile en lo que fue el primer golpe de estado televisado in situ.

A medio día, el personal de gobierno que sobrevivió al asalto (parte del ejecutivo se encontraba en los edificios institucionales contiguos a La Moneda), fueron detenidos y trasladados a la Isla Dawson, un campo de concentración en el extremo sur de Chile (una zona inhóspita, desabitada y mal comunicada). Pinochet quería tener controlado a los ministros y cabecillas de Allende en un mismo lugar y lo más apartado de cualquier mira.

En Dawson, algunos prisioneros fueron ejecutados y hechos desaparecer mientras que otros sirvieron como mano de obra para hacer trabajos forzados en condiciones de frío extremo. Todavía no existen datos concretos de las personas que pasaron por allí ni del paradero de quienes fueron vistos por última vez en el recinto, lo que abre una nueva línea de investigación en la aclaración de las violaciones de derechos humanos cometidas durante la dictadura.

Al mismo tiempo, en las grandes ciudades cientos de cargos públicos, dirigentes sindicales, estudiantiles y poblacionales eran arrestados, cuando no asesinados, y trasladados a diversos centros de detención clandestina.

Desde una perspectiva general, se podría decir que el clima de caos en donde cualquiera podía ser detenido dejó al gobierno socialista paralizado y desbordado ante unos acontecimientos que no pudieron prever, lo que hizo prácticamente imposible organizar una contrainsurgencia eficaz y proteger a la población civil. Porque en esos días de confusión, los líderes de la izquierda no podían saber a ciencia cierta quienes habían sido detenidos o ejecutados o quienes habían sobrevivido.

Durante las siguientes semanas, las embajadas empezaron a colapsarse ante la llegada masiva de perseguidos, que vieron en el exilio su única forma de salvación. Por el contrario, otros tantos decidieron quedarse y organizarse en clandestinidad para hacer frente a la dictadura pese al riesgo que corrían sus vidas. Todo ello generaría después divisiones dentro de la izquierda sobre la conveniencia o no de exiliarse, circunstancia que según algunas entrevistadas todavía perdura a día de hoy entre aquella generación de militantes.

Por un lado, parte de los cuadros medios de las formaciones de la izquierda se refugiaron en las casas de seguridad esperando las respectivas instrucciones de las direcciones con vistas a recomponer las redes de conexión partidarias y elaborar una estrategia común contra Pinochet. Por otro, la militancia de base se agrupó mayoritariamente en los cordones industriales, las universidades y las sedes sindicales, aguardando apoyo logístico gubernamental que nunca llegó. Por tanto, se podría decir que el grueso de la militancia de la izquierda quedó en *standbay* cuando no neutralizada o dispersa.

Por su parte, las mujeres que ocupaban cargos de responsabilidad política (diputadas, miembros la dirección y dirigentes), en su mayoría, partieron al exilio fundamentalmente a través de las embajadas de los países que más simpatizaban políticamente con Allende (México, Colombia, Suecia, Francia, Canadá, Finlandia y Holanda, entre otras).

Los primeros bandos de la Junta militar en lo referente a las personas buscadas incluían varios nombres de destacadas dirigentes socialistas y comunistas. Ante esta situación, los descompuestos Comités Centrales trataron de asilar al mayor número de ellas, como fueron los casos de Laura Allende Gossens (diputada por Santiago, partió a Cuba desde donde lideró una activa denuncia de las violaciones de Derechos Humanos hasta que decidió terminar con su vida el 24 mayo de 1981) María Elena Carrera¹²³ o Carmen

¹²³ María Elena Carrera inició su actividad política muy joven, en las universidades de Concepción y de Chile, como miembro de las Brigada Universitaria Socialista. En 1967 fue la candidata socialista para llenar el cupo dejado por el fallecimiento de su marido, por la senaduría de O'Higgins y Colchagua, siendo electa para el período de 1967 a 1969. En 1969, fue reelecta senadora, con la primera mayoría (1969-1973). En 1971 fue nombrada presidenta de las mujeres de la Unidad Popular. En 1973, partió al

Laso (ambas fueron requeridas por el Ministerio de Defensa, lo que les obligó a salir forzosamente del país a través de la embajada de Colombia).

Por este motivo, los movimientos de las militantes y sus apoyos fueron variados dependiendo de su posición y relevancia en el partido:

-“El 11 de septiembre, en uno de los primeros bandos de la Junta, salió mi nombre y el de otras compañeras más teníamos que presentarnos al Ministerio de Defensa. El partido me dijo que me exiliara el mismo día del golpe. Estuve catorce años exiliada en Venezuela. Yo tenía un pariente en el cuerpo de Carabineros que facilitó mi salida”¹²⁴

-“Esa tarde, me disfrazaron y me llevaron a una casa del partido. La Junta me buscaba, más por ser secretaria de la Jota (Juventudes Comunistas) que por diputada de la UP. Llegué a una casa de los compañeros de Lo Prado. Allí me recibieron asustados por mi presencia... Tuve que vagar de casa en casa más de dos meses. Tuvieron muchos problemas conmigo, hasta que me asilé en la embajada de Finlandia en los primeros días de noviembre de 1973; recuerdo que era el día de los muertos. En la embajada tuve que esperar hasta el ocho de marzo para conseguir el salvo conducto. Estuve casi cinco meses viviendo allí, hacinados y en muy malas condiciones”¹²⁵

¿Qué ocurrió con el grueso de la militancia femenina que no ocupaba puestos de responsabilidad y no pudo salir de Chile? Por una parte, la generación de mujeres más jóvenes, mayoritariamente vinculadas al ámbito estudiantil, acudieron a sus respectivas facultades en donde debían esperar instrucciones de la dirección.

El caso de la Universidad de Santiago (USACH, Estación Central) fue revelador. Allí se desplazaron militantes de todos los partidos de la izquierda con el objetivo de hacer desaparecer la documentación comprometedor y organizar la resistencia.

Sin embargo, las armas con las que contaron los estudiantes se reducían a cócteles molotov improvisados y algunas pistolas de bajo calibre, con lo que en inferioridad de

exilio radicándose en Perú y después en Berlín (RDA), por 14 años. A pesar de estar en el exilio continuó sus actividades políticas siendo presidenta de las mujeres chilenas en el exilio.

En 1988, regresó clandestinamente al país, y participó en la organización de las mujeres en torno a la Concertación de Partidos por la Democracia. En 1989, fue candidata a senadora por Santiago Oriente, pero no logró ser elegida. A pesar de esto, en 1994, se convirtió en senadora por esa zona, ocupando la vacante dejada por Eduardo Frei Ruiz-Tagle al ser electo presidente, para el periodo 1994-1998.

¹²⁴ Ver Anexo II. Entrevistas.

¹²⁵ *Ibíd.*

condiciones y a la espera de una logística militar que nunca llegaría, no tardaron en ser neutralizados. De esta manera, en unos minutos el regimiento Arica N° 2 rodeó la USACH y asaltó el campus dejando tras de sí varios estudiantes muertos, decenas de heridos y 1200 detenidos, entre los que se encontraban alrededor de trescientas mujeres (principalmente militantes socialistas, comunistas y miristas):

-“Nos bombardearon y balearon. Dos compañeros murieron y otros quedaron mal heridos en el interior del recinto universitario. No alcanzamos a utilizar los cócteles molotov porque la correlación de fuerzas era muy desigual. Entraron en la universidad con mucha violencia y con gran apoyo logístico porque tenían ametralladoras, francotiradores y vehículos de asalto. Nos golpearon mucho y allí mismo nos hicieron varios simulacros de fusilamiento”¹²⁶

La mayoría de las mujeres que fueron detenidas fueron trasladadas al Estadio Nacional donde correrían distinta suerte. Decenas de ellas fueron trasladadas a otros centros de detención donde sufrirían la tortura o desaparición forzada. Otras, las menos, después de permanecer días en el estadio en condiciones inhumanas, fueron puestas en libertad aunque con la obligación de presentarse cada quince días en los cuarteles de carabineros de sus respectivos distritos. Las que pudieron escapar de la universidad fueron desplazándose a las casas de seguridad u otros refugios, por ejemplo, en las poblaciones en donde tenían contactos:

-“El plan era que si el golpe llegaba, la dirección del partido se separaría en equipos más pequeños. Cada uno de ellos tenía sus casas de seguridad para desempeñar su trabajo. A mi me tocó juntarme con el compañero Araneda, Vega y otros dos compañeros. Estuvimos en una casa del sector sur durante varios días después de escapar”¹²⁷

Por otra parte, las militantes de base no vinculadas al ámbito estudiantil, en su mayoría, se desplazaron a sus respectivas sedes comunales y cordones industriales que rodeaban la capital (fábricas e industrias). Allí la resistencia fue más notoria al concentrarse gran parte de la oposición social (dirigentes poblacionales, políticos, sindicales, obreros, etc.) lo que suponía un riesgo mayor a la hora de caer detenido.

¹²⁶ *Ibíd.*

¹²⁷ *Ibíd.*

En cualquier caso, lo que parece quedar claro es que a ninguno de estos lugares llegaron instrucciones precisas ni apoyo logístico para hacer frente a los militares, con lo que el caos y el desconcierto precipitaron un desenlace fatal.

En esta línea, la militante socialista Angélica Muñoz¹²⁸ relata que la directriz de la izquierda fue que las bases colaboraran activamente en la desaparición de cualquier rastro que delatara a miles de ciudadanos vinculados a ella, y evitar un efecto dominó de arrestos masivos. Por este motivo, más allá de los riesgos, muchos hombres y mujeres se desplazaron a los “lugares calientes sujetos a intervención militar” pudiendo eliminar parte de los archivos y registros, que hubieran ayudado enormemente a la dictadura a localizar a muchos más detractores.

Muñoz, al igual que otras militantes, participó en esta estrategia momentos antes de replegarse a la clandestinidad, desde donde tendría la difícil tarea de recomponer las estructuras de los partidos y localizar a una militancia dispersa:

-“Yo desarrollé la labor de contactar con los compañeros de los distintos comunales del país. La orden era quemar toda la documentación y archivos del Comité Central... me trasladé a un punto de encuentro, la industria FENSA, en donde se tenían que concentrar todos los dirigentes del PC, el MIR y el PS. Esto fue un desastre, solo nos juntamos 50 compañeros y permanecemos encerrados tres días esperando instrucciones... Sólo teníamos dos pistolas calibre 22 para defendernos con lo que no pudimos hacer mucho”¹²⁹

-“Había mucho desconcierto entre mis compañeros. Lo primero que hicimos fue eliminar toda la documentación personal que nos vinculara al partido. Los carnés, documentación, informes con nombres, etc., los quemamos. Nos preparamos haciendo bombas molotov para una posible defensa”¹³⁰

En las fábricas, el esquema se reproducía de la misma manera ya que los cuadros militantes, aislados y acorralados, no recibieron ningún tipo de ayuda del depuesto gobierno. A partir de este momento se producirán dos hechos relevantes: la exoneración política de muchas trabajadoras, y la dispersión de la militancia ante la imposibilidad de actuar en contexto de “Estado de Sitio” y control férreo de las ciudades.

¹²⁸ *Ibíd.*

¹²⁹ *Ibíd.*

¹³⁰ *Ibíd.*

Un ejemplo de la militancia en los cordones industriales lo encontramos en el caso Natacha Molina¹³¹, quién ante la imposibilidad de crear un operativo contrainsurgente en el cordón Vicuña Maquena (Santiago), tuvo que exiliarse a través de la embajada de México:

-“Nos fuimos a la Escuela Industrial en San Miguel. La escuela fue el lugar que se nos había asignado en al hipótesis de tener que defender el gobierno. Lo que encontramos era absolutamente ridículo: 8 a 10 armas personales, propias de un grupo escolta...ni siquiera había alimentos”¹³²

Por tanto, es presumible reflejar que el conjunto de la militancia femenina, la mayoría destinada al trabajo de base y especialmente a la función de abastecimiento de las necesidades en clandestinidad, quedó desprotegida y al desamparo de los acontecimientos, ya que tan solo unas pocas pudieron contar con el apoyo necesario para salir del país. Al no existir un plan de contrainsurgencia y protección por parte del gobierno y los partidos que lo componían para con la militancia, la recomposición tras el golpe quedó condicionada en buena medida a las iniciativas individuales y los recursos que cada militante dispusiera.

Como se verá en los apartados siguientes, muchas de ellas, al no estar en un primer momento en el punto de mira de la represión (la prioridad estaba en la captura de los hombres), permitió que pudieran operar con mayor margen de maniobra en las acciones de enlace y recomposición de unos partidos fragmentados, lo que interpretan que fue posible, también, porque ellas levantaban menos sospechas por el hecho de ser mujeres.

¹³¹ *Ibíd.*

¹³² *Ibíd.*

3.2 El quehacer político en la sombra: comunistas, miristas y socialistas:

No existen cálculos precisos sobre el porcentaje de mujeres que militaron en los partidos de la izquierda chilena al momento del golpe militar. No obstante, la mayoría de los testimonios reflejan que la participación de las mujeres en los partidos podía variar entre 10 y el 20 por ciento dependiendo de cada caso (número de puestos de responsabilidad, militantes registrados, etc.). Ello correspondería a la militancia puramente formal, con lo que quedarían pendientes los apoyos recibidos por parte de cientos de mujeres que sin estar afiliadas, se sumaron a la vida partidaria como activistas por simpatizar con “la causa”.

Desde una perspectiva general, hay que mencionar que si bien la militancia política femenina durante la clandestinidad fue heterogénea, lo cierto es que buena parte de las tareas desempeñadas por las mujeres tuvieron que ver con los roles y estereotipos de género tradicionales, fuertemente arraigados en una época en la que incluso dentro de las formaciones políticas más vanguardistas el cuestionamiento de los mismos era prácticamente inexistente.

Como se ha mencionado en apartados anteriores, durante los gobiernos de la Unidad Popular las mujeres tuvieron un mayor acceso a la vida política y partidaria del país, circunstancia propiciada en buena medida por la sensibilización de Allende con respecto a la igualdad entre hombres y mujeres y por el clima de cambio social y apertura que su promesas electorales habían suscitado en buena parte del país.

Sin embargo, y como reflejan la mayoría de los testimonios, la presencia de las militantes se centraba fundamentalmente en los cuadros medios y en las bases, sin llegar a tener una verdadera representación en los órganos de decisión política. Por esta razón, en tiempos de clandestinidad, los posicionamientos de hombres y mujeres no cambiaron sustancialmente al interior de los partidos ya que, ellas siguieron reproduciendo el rol de “ayudistas y suministradoras de recursos en la retaguardia”.

Sin embargo, la represión militar contra las cúpulas masculinas de la izquierda generó un vacío de poder de facto, una coyuntura que permitió que algunas mujeres empezaran a ejercer funciones de liderazgo. Así, muchas activistas empezaron a reemplazar a los

compañeros líderes caídos, circunstancia que no hubiera sido posible en un contexto de normalización democrática. En otras palabras, fue el resultado de un cambio forzado que paradójicamente permitió que ellas pudieran acceder a espacios nunca antes ocupados.

Pero esta circunstancia no cambió a medio y largo plazo el posicionamiento de las mujeres en la mayoría de los partidos de la izquierda, y especialmente en la toma de decisiones clave, ya que pronto otros hombres ocuparon “los puestos vacíos”. Efectivamente, si bien ellas se ocuparon de recomponer sus formaciones y dinamizar la resistencia cuando los hombres cayeron detenidos, no se las tuvo en cuenta cuando ellos lograron reorganizarse de nuevo.

Desde una mirada de género, a las militantes se las buscaba menos que a los dirigentes por no ser las “piedras angulares de la subversión” a lo que se añadía que levantaban menos sospechas por el hecho de ser mujeres en base a los mitos y estereotipos sexistas.

Esta circunstancia fue aprovechada por los partidos políticos pero también por las propias militantes, lo que implicó una mayor efectividad (y discreción) en la actividad clandestina, muy especialmente aquella que se desarrollaba en el espacio público, como las conexiones entre los diversos cuadros, el traspaso de información o la acogida de perseguidos en las casas de seguridad, muchas de ellas “regentadas por mujeres”.

Sin embargo, esta estrategia, como se verá más adelante, tuvo un efecto perverso con el tiempo ya que los militares, pronto dieron cuenta de que las mujeres comenzaban a tener un mayor protagonismo en la lucha opositora, lo que conllevó a que las miras represivas también se enfocaran en ellas. Este proceso, desembocó en el diseño progresivo de una represión específica contra las militantes, centrada en su sexualidad, o lo que es lo mismo, la violencia de género como recurso represivo.

3.2.1 Enlace, correo y difusión de propaganda:

Tras el golpe de estado, la recomposición de las formaciones de la izquierda fue lenta y dispersa debido a la falta de recursos logísticos y humanos. En el transcurso de los siguientes meses al golpe, algunos grupos empezaron tímidamente a reorganizarse a

través de reuniones clandestinas. En un primer momento, la prioridad se centró en localizar y reagrupar al conjunto de la militancia que seguía activa, y hacer un primer balance de aquellos cuadros que habían caído presos o estaban en paradero desconocido.

Aunque las estrategias de los tres partidos de la izquierda variaron, es decir, mientras que el MIR abogaba porque la dirección general permaneciera en Chile, el Partido Socialista y el Partido Comunista apostaron por exiliar con la mayor prontitud a sus dirigentes, lo cierto es que las detenciones masivas realizadas por todo el país afectaron de forma directa a las cúpulas de estas formaciones, dejándolas en una situación de inoperatividad *de facto*.

En este contexto, muchas mujeres comenzaron a desempeñar un papel fundamental en la reconstrucción de los partidos realizando, por ejemplo, tareas de enlace entre las diversas células disgregadas (*militantes-correo*) y facilitando lugares de encuentro seguros (casas de seguridad) para acoger a los perseguidos y salvaguardar la documentación comprometedora:

-“Mis tareas fueron sobre todo de enlace y trabajo como encargada de un Comité Regional...desde ahí, atendíamos a las células para la organización de actividades desde la clandestinidad”¹³³

-“Mi labor era de reconexión porque el MIR había recibido golpes muy fuertes por la represión y estaba muy disperso. La idea era trabajar en reconectar a la gente y tareas de infraestructura, es decir, conseguir lugares seguros”¹³⁴

-“En ese período, yo estaba trabajando en una unidad de organización del MIR cuyo objetivo era la conexión con los diferentes compañeros y dirigentes que habían caído presos o que estaban siendo buscados. En la semana de mi detención, muchos compañeros habían caído. Yo estuve recorriendo las comunas y los pueblos de alrededor para advertirles del peligro que corrían, es decir, evitar un efecto dominó para que no cayera toda la estructura que operaba en Concepción”¹³⁵

-“Fui muy rigurosa al acudir a un punto de encuentro. Siempre traté de sintetizar al máximo los documentos. Tuvimos una red de apoyo no sólo de militantes comunistas sino de otros compañeros sin una militancia política. Había casas para guardar documentos y otras para alojar a los compañeros”¹³⁶

-“Hice labores de propaganda, enlace y, sobre todo, apoyo médico a los compañeros del Frente a partir de 1983. Fui ayudista, nunca combatiente. Las compañeras generalmente organizaban

¹³³ Ver Anexo II. Entrevistas.

¹³⁴ *Ibíd.*

¹³⁵ *Ibíd.*

¹³⁶ *Ibíd.*

las casas de seguridad o como buzón. También todo lo que fue las visitas a las cárceles cuando algún compañero caía”¹³⁷

No obstante, aunque la participación femenina aumentó, ellas mismas relatan que se siguieron reproduciendo roles y formas de subordinación que las perjudicaban. Muestra de ello es que en muchos casos, además de trabajar en el espacio público (por ejemplo como enlace) debían asumir también y por costumbre, todo aquel trabajo de carácter más interno, como las tareas administrativas en relación a la documentación interna, propaganda, apoyo logístico, abastecimiento, etc.

Ello dada cuenta de que si bien asumían los riesgos de militar en la oposición como cualquier otro varón, no era correspondido a la hora de ocupar un mismo lugar en el partido. Dicho desequilibrio no era percibido por la mayoría de las entrevistadas en aquel período, por lo que entienden una ausencia de conciencia de género entre ellas:

-“Las actividades que realicé fueron básicamente de propaganda. Salíamos a la calle a pintar las paredes, nos juntábamos varias parejas y planeábamos muy bien las tareas. Uno vigilaba, otro seleccionaba la calle, otro rayaba, etc....También tirábamos panfletos cerca de los cuarteles de carabineros, era muy riesgoso pero éramos jóvenes y algo inconscientes”¹³⁸

-“Estuve alrededor de treinta y seis veces detenida. La mayoría de las veces por desórdenes o disturbios. También por llevar propaganda o documentación... Las compañeras caían presas y se ponían a trabajar, a redactar documentos, declaraciones, realizar contactos, siempre en su rol, porque no había por aquel entonces una conciencia de género entre nosotras”¹³⁹

-“Había quedado con una compañera del MIR a las doce de la mañana para un traspaso de información, era mi enlace. Un hombre bien fornido se dirigió hacia mí tomándome de los brazos... me metieron en un coche, me amarraron y me pusieron scotch en los ojos. Llegamos a un lugar en donde escuché la apertura de un portón... pude notar gravilla y la presencia de un hombre que me gritaba ¡si no habla, a la parrilla con ella!”¹⁴⁰

Como se ha mencionado anteriormente, las formaciones de la izquierda percibían que las activistas podían levantar menos sospechas a la hora de realizar acciones políticas de alto riesgo porque éstas tradicionalmente habían sido desempeñadas por los hombres, y al fin y al cabo, lo extraño era ver a una mujer realizándolas.

¹³⁷ *Ibíd.*

¹³⁸ *Ibíd.*

¹³⁹ *Ibíd.*

¹⁴⁰ *Ibíd.*

Ellas, al naturalizar estos esquemas como válidos, aceptaban estos cometidos sin cuestionarlos y sin tener conciencia del riesgo que corrían sus vidas o la de sus familiares. Los contactos en vía pública solían ser frecuentes y las activistas se acompañaban de sus hijos a la hora de entregar información a otro compañero, bajo la percepción de que la maternidad les serviría para ser inmunes a la garra militar. Como demuestran los testimonios, nada más alejado de la realidad, decenas de mujeres cayeron presas en estas circunstancias, y algunas todavía a día de hoy siguen en paradero desconocido al igual que sus bebés:

-“Muchas mujeres actuaron bajo los parámetros machistas de que la represión les iba a afectar menos por el hecho de ser mujeres. Se pensaba que la mujer podía arriesgar más sin ser tan duramente tocada por la represión; esto fue un claro reflejo de la reproducción de la mentalidad machista por las propias mujeres a la hora de movilizarse”¹⁴¹

-“La primera estampilla de la oposición socialista que salió en Chile decía “la resistencia vive” y tenía la cara de Allende. Nosotras comprábamos papel engomado, éramos especialistas en propaganda. Después, en el traslado, comprábamos paquetes de detergente, lo vaciábamos y lo rellenábamos con estampillas. Posteriormente, el paquete lo colocaba en el carrito de mi hija para poder disimular a la hora de hacer las entregas... pero al final caí detenida”¹⁴²

-“Llevaba la información en microfichas dentro de los pañales de la guagua (bebé). Esto lo hicieron muchas compañeras porque pensaban que podíamos pasar más desapercibidas”¹⁴³

-“Mi rol, hasta la fecha de mi detención fue el de compañera-militante de mi esposo, es decir, yo era el enlace de los contactos, escribía a máquina las cartas de comunicación, los barretines (panfletos), y claro está, cuidar a mi hija. Recuerdo haber utilizado los pañales de mi guagua para esconder los boletines y la documentación de los contactos. Pero la función más arriesgada que se me asignó fue la de llevar y recoger la información de los contactos entre compañeros, es decir, lugares de encuentro, hora...”¹⁴⁴

Otras entrevistadas han reflejado que ellas mismas desplegaban lo que han denominado como “tácticas intrínsecamente femeninas” (*armas de mujer*) por iniciativa propia, especialmente en situaciones de riesgo personal, independientemente de que fuera o no una consigna del partido.

De esta forma, las activistas consciente o inconscientemente naturalizaban lo que podríamos denominar un rol “seductor” que habían aprendido en el contexto general de su socialización de género para con los militares, como sí de un recurso sumamente

¹⁴¹ *Ibíd.*

¹⁴² *Ibíd.*

¹⁴³ *Ibíd.*

¹⁴⁴ *Ibíd.*

valioso se tratara de evitar la captura. Esta estrategia, desde su óptica, solía dar resultado, porque al fin y al cabo, percibían que ellos iban a anteponer su visión de la mujer como “objeto sexual” (cosificación) que como sujeto opositor, por ejemplo, en las redadas, allanamientos y operativos que las Fuerzas Armadas realizaban con regularidad:

-“Me dieron una misión en el extranjero a mediados de 1984. Viajé con mi hijo de dos años. Todavía usaba pañales. Con otra compañera de la estructura, que también viajó con su hijo, jugamos el papel de mujeres que hacían turismo. Era una misión muy peligrosa. En una ocasión nos quedamos en un cerro aisladas y pudimos resolver muy bien la situación jugando nuestro rol de mujeres, con toda esta parte femenina, de seducción. Íbamos en una camioneta y nos paró la policía”¹⁴⁵

-“Por motivos de seguridad, tuve que desvincularme de la estructura del partido. Después empecé a incorporarme de nuevo y aplicar todos los conocimientos que había adquirido. Más que nunca me vestía de forma muy femenina, muy coqueta, preocupándome mucho del maquillaje y asumía el rol de mujer linda con su carpeta de encuestadora”¹⁴⁶

-“La mujer tenía una ventaja en estas acciones, es decir, el tema de la imagen, que al fin y al cabo significaba un recurso táctico. Recuerdo que nos hacíamos las coquetas para poder entrar en algún sitio y sacar información, es decir, a nosotras nos dejaban entrar en todas partes porque los militares no pensaban que una mina bonita pudiera estar metida en un grupo de extrema izquierda que atentara contra la CNI”¹⁴⁷

-“Yo vivía en una casa del barrio alto. Mi casa era la de un viejo momio, de mi padre. Podía pasar por cuica, por una mujer de derechas. Jugué un rol camuflándome en mi feminidad para evitar que me tomaran presa”¹⁴⁸

¿Pero estas estrategias realmente salvaron a las militantes? La mayoría de quienes las utilizaron si bien pudieron librarse de la captura en algunos momentos, lo cierto es que con el tiempo terminaron siendo detenidas. Un caso revelador que confirma esta estrategia con sesgo de género es el de Juana Andreani¹⁴⁹, dirigente nacional del Frente Agrario Joven (FAJ) y una de las pocas integrantes del Comité Central en clandestinidad que se encargó de organizar las casas de seguridad en Santiago Su compromiso político tuvo que compaginarlo con su maternidad ya que su hija nació meses antes del golpe, lo que implicó que la integridad de la menor estuviera en riesgo:

¹⁴⁵ *Ibíd.*

¹⁴⁶ *Ibíd.*

¹⁴⁷ *Ibíd.*

¹⁴⁸ *Ibíd.*

¹⁴⁹ *Ibíd.*

-“A mí me persiguió Osvaldo Romo, principal torturador de la DINA... en una oportunidad la tuvo en sus brazos pero se confundió con unos sobrinos que yo tenía y no quiso correr el riesgo de detener a un niño que no fuera el mío”¹⁵⁰

En consecuencia, se podría afirmar que las militantes bajo el rol tradicional que reproducían se convirtieron en piezas clave en la reorganización clandestina de los partidos, asumiendo las tareas de mayor riesgo. Independientemente de que unas u otras fueran adquiriendo mayor protagonismo en el trabajo clandestino, todas sin excepción coinciden en que su compromiso no fue correspondido por sus compañeros a la hora de acceder a los espacios de poder.

No deja de llamar la atención el hecho de que muchas mujeres cayeron presas en la calle, incluso a plena luz del día, y justamente cuando ejercían de enlace; por el contrario, los hombres eran capturados en enfrentamientos armados cuando no en operativos nocturnos en domicilios o casas de seguridad. Paradójicamente, las mujeres eran aprendidas en el espacio público, mientras que los varones, muchos de ellos cabecillas escondidos, lo eran en el espacio doméstico.

3.2.2 Formación y participación militar:

-“Decidieron mandarme a un curso de formación militar a finales de 1984 y volví en 1986, esto fue en Cuba. Ese año el partido lo denominó como “el decisivo”. Cuando volví a Chile vine con la mochila puesta, con el fusil para hacer la revolución”¹⁵¹

Una de las incógnitas que la presente investigación ha querido aclarar es la que se refiere al grado de participación y formación militar que las activistas pudieron tener en los partidos de la izquierda en tiempos de dictadura. Analizar sus aportaciones y avistar si existieron dificultades y/o discriminaciones de género en este sentido, puede perfilarse como una oportunidad para contextualizar la militancia femenina en un ámbito tradicionalmente hermético para las mujeres.

¹⁵⁰ *Ibíd.*

¹⁵¹ Ver Anexo II. Entrevistas.

La información recogida indica algunos elementos a tener en cuenta. El primero, que alrededor de un diez por ciento de las militantes socialistas, miristas y comunistas entrevistadas, sí recibió formación militar y casi siempre fuera de Chile.

Los testimonios van reflejando que algunas mujeres se incorporaron a esta actividad y casi siempre en aquellos países de la órbita comunista bajo el contexto de la guerra fría, ya que Cuba y las extintas Alemania Oriental (RDA) y la Unión Soviética (URSS) fueron los destinos de adiestramiento más frecuentes. De hecho, varias entrevistadas confirmaron que el gobierno de Cuba entre 1974 y 1985 permitió el acceso a decenas de militantes de la izquierda a sus escuelas y recintos militares oficiales para recibir formación.

Por una parte, los objetivos del Partido Socialista y el Partido Comunista, en cuanto a la estrategia armada se refiere, se focalizaron primeramente en formar a la militancia en el exterior para después regresar a Chile y allí materializar las acciones militares prediseñadas. Por el contrario, en el MIR se priorizó la formación y acción militar en territorio nacional porque ello debía ser la antesala de una revolución de “las masas” tal y como advertía su líder, Miguel Enríquez¹⁵²:

-“El MIR rechaza la vía pacífica porque desarma políticamente al proletariado y por resultar inaplicable ya que la propia burguesía es la que resistirá, incluso con la dictadura totalitaria y la guerra civil, antes de entregar pacíficamente el poder”¹⁵³

Paradójicamente, más del cincuenta por ciento de la militancia femenina del Movimiento de Izquierda Revolucionaria estaba compuesto por mujeres de procedencia socioeconómica burguesa, lo que no dejaba de ser un hecho contradictorio entre discurso y práctica.

¹⁵² Miguel Enríquez (Talcahuano, 1944) inició su movilización política en el movimiento estudiantil del Liceo al participar activamente en las protestas estudiantiles de abril de 1957 y en la posterior campaña electoral de Salvador Allende Gossens (1958). En 1961 Enríquez ingresó en la Universidad de Concepción para cursar estudios en medicina. En ese mismo año entró a formar parte de la Federación Juvenil Socialista en donde pronto comenzó a distanciarse de los planteamientos del socialismo más moderado para, finalmente, fundar junto con otros militantes de la izquierda más radical, el Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR, Concepción 1965). Miguel Enríquez falleció en un enfrentamiento armado con las fuerzas de seguridad del gobierno militar el 5 de octubre de 1974.

¹⁵³ Fragmento correspondiente a la Declaración de Principios aprobada en el Congreso Fundacional durante el mes de Agosto de 1965. Ver Arrate J. y Rojas E., *Memoria de la Izquierda Chilena*, Tomo I (1850-1970), Javier Vergara Editor, Grupo Z, Santiago de Chile, 2003, p. 394-395.

Una parte de las entrevistadas que se formaron militarmente en el exilio, alegan que antes de regresar a Chile, pasaron largos períodos de tiempo (2-3 años) combatiendo en países del continente en conflicto, por ejemplo en Nicaragua, donde algunas dicen haber sido parte integrante del Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN). Sin embargo, participar en experiencias de combate directo fuera de Chile, no formaba parte de un plan estratégico elaborado por los partidos para con sus militantes (como si de una parte más de la formación militar se tratara) sino más bien obedecía a las iniciativas personales de cada activista:

-“¿Usted sabe a lo que viene?”, yo le dije que sí, que venía a prepararme para retornar a Chile. Acto seguido él me dijo: “Esto es una Escuela de formación militar regular en donde se imparten carreras de ingeniería de cinco años y usted está aquí por solicitud del Partido Socialista de Chile”¹⁵⁴

-“En 1984, el partido me pidió que saliera del país con rumbo a Italia para posteriormente pasar a Bulgaria. Allí estuve a cargo de un grupo político-militar. También estuve en Alemania oriental durante tres meses aprendiendo estrategias de inteligencia”¹⁵⁵

-“Me plantearon que se iba a organizar un grupo para la formación de cuadros militares en Cuba. Yo dije que sí estaba dispuesta. Además insistieron en que parte de esa formación iba a centrarse en el tema de las telecomunicaciones. Ellos me dijeron que se iban a encargar de toda la documentación y que el viaje sería en agosto de 1975 porque el curso empezaba en la Habana a principios de septiembre. Yo pensé que el curso duraría de cuatro a seis meses”¹⁵⁶

-“También recuerdo que, antes de regresar a Chile, tuvimos un curso de formación en Moscú, un curso de estrategia y trabajo conspirativo. Yo era la única mujer y éramos todos oficiales con formación militar. Me formé como radiotelegrafista en código Morse”¹⁵⁷

-“En Nicaragua era la única mujer vinculada al Partido Socialista que había terminado su formación académica-militar. El PS no me había dado otra alternativa, ellos querían que estuviera en Alemania asumiendo un cargo administrativo pero mi conciencia me llevó a Nicaragua para aportar algo más concreto. Allí estuve trabajando en el ejército sandinista. Mi labor fue la formación de personal y en unidades de apoyo táctico. Allí estuve hasta 1983”¹⁵⁸

¿Existió discriminación de género en este ámbito? En primer lugar, lo que se desprende de los testimonios es que, mientras las mujeres se formaban en ramas técnicas de grado medio, los varones lo hacían en aquellas en donde se podían promocionar para acceder a los puestos de mando, por ejemplo, en las ingenierías.

¹⁵⁴ *Ibíd.*

¹⁵⁵ *Ibíd.*

¹⁵⁶ *Ibíd.*

¹⁵⁷ *Ibíd.*

¹⁵⁸ *Ibíd.*

Así, por orden de prevalencia, las mujeres se formaron principalmente en las áreas de telecomunicaciones y radiotelegrafía, inteligencia y espionaje, gestión administrativa y apoyo sanitario. Además, la formación en tácticas militares para entrar en combate directo o participar en acciones armadas de diversa índole solía dirigirse más bien hacia los hombres, quienes, finalmente, diseñaban, coordinaban o dirigían dichas estrategias:

-“Éramos diez mujeres en la escuela, cinco en telecomunicaciones, cuatro en artillería y una en tanque y transportes. Yo decidí quedarme porque pensé que era una buena oportunidad. La formación fue dura, de cadetes. El ejercicio físico fue muy difícil para mí. Los ramos de la carrera también fueron complejos, mucha matemática y física. Como estudiantes de ingeniería, teníamos también formación en el armamento, una vez al mes teníamos ejercicios”¹⁵⁹

-“En todos los ramos de las fuerzas armadas cubanas había mujeres, eran minoría pero había una presencia femenina. Hubo muchos chilenos que entraron a la Escuela para formarse militarmente. Comunistas, socialistas y miristas. La mayoría entraron a escuelas de mando. Las mujeres estaban en su mayoría estudiando en escuelas técnicas”¹⁶⁰

¿Cómo se concretizó la formación militar de las mujeres en la práctica militante? La información apunta a que ellas se posicionaron como *ayudistas en retaguardia* para garantizar una adecuada coordinación y gestión de la estrategia político-militar de sus partidos.

Como se ha mencionado, las telecomunicaciones, propaganda y espionaje fueron tareas frecuentes que daban cuenta de que nuevamente las militantes adquirieron un rol de enlace y suministradora de apoyos. Sólo las entrevistadas que participaron directamente en acciones armadas lo hicieron en aquellas que tenían que ver con asaltos a entidades bancarias o sedes institucionales y no en aquellos que implicaban un “enfrentamiento cuerpo a cuerpo”. Pero también, y como ponen de manifiesto, el motivo que subyacía a esta estrategia solía ser principalmente económico, es decir, como vía de financiación de la actividad clandestina más allá de los objetivos militares concretos:

-“Contacté con el MIR para conseguir locales y financiación desde la clandestinidad, esto incluía algunos asaltos a bancos... entonces pasé del Grupo Político Militar n° 7 al n° 9, en donde hubo muy pocas mujeres”¹⁶¹

¹⁵⁹ *Ibíd.*

¹⁶⁰ *Ibíd.*

¹⁶¹ *Ibíd.*

-“Yo participé en varios atentados a cuarteles de la CNI. En cada destacamento, que solían ser de diez personas, sólo había dos mujeres, es decir, un veinte por ciento. Aún siendo minoría participamos activamente en las acciones militares de mayor riesgo...”¹⁶²

-“En el Frente Patriótico Manuel Rodríguez, después de una labor de estudio sobre las tácticas políticas a desempeñar, pasé a trabajar en la denominada militancia de choque. Esto consistió en la formación de cuadros político-militares. Nos guiábamos mucho por las tácticas de defensa de Vietnam, Nicaragua, etc. Tuvimos varios cursillos militares en las montañas, con armamento y manejo de explosivos que por lo general era muy antiguo y con un deficitario mantenimiento... pero solo lo utilizamos en asalto a bancos o contra carabineros”¹⁶³

-“Yo participé en otras acciones porque considero legítima la lucha armada. La reivindicó porque es usada a favor del pueblo. Pero me piden cadena perpetua por algo que no hice en 1979, ni siquiera bajo tortura dije haber participado y las únicas pruebas que tienen son dos personas: una que dice que tengo la nariz parecida a alguien, y otra, que somos de la misma altura.”¹⁶⁴

Hay que mencionar que la estrategia armada formó parte de los objetivos de las formaciones políticas de la izquierda en clandestinidad (en donde en muchos casos se buscaba conseguir una respuesta militar a nivel nacional que fuera más allá de los hechos aislados anteriormente descritos) pero, con el transcurrir de los años, empezaron a sucederse divisiones en el interior de los partidos en torno a la conveniencia o no de adoptar esta vía en el quehacer opositor.

Este proceso se incrementó notablemente a partir del segundo lustro de la década de los ochenta, momento en que la oposición en su conjunto, y gracias a las movilizaciones político-sociales y a la presión internacional, pudo avistar un posible cambio hacia un sistema democrático sin necesidad de utilizar las armas.

Un ejemplo de ello lo encontramos en las escisiones que el partido socialista experimentó a finales de la década de los setenta. Por una parte, la facción representada por el dirigente Carlos Altamirano¹⁶⁵, con más presencia en Chile, apostaba por la

¹⁶² *Ibíd.*

¹⁶³ *Ibíd.*

¹⁶⁴ Cecilia Radrigán Plaza fue detenida el 24 de noviembre de 1981 por la Central Nacional de Informaciones (CNI). Radrigán, fue militante del MIR y condenada por la Fiscalía Militar a 114 años de cárcel y cinco días de presidio por un delito de participación en lucha armada. Información recogida en *El SIGLO*, N° 43 (Tercera época) N° 7.725 (Primera época), del 23 al 29 de septiembre de 1990. Artículo “Una mujer que sufriría 114 años de cárcel y cadena perpetua”, Pág. 18.

¹⁶⁵ Carlos Altamirano exponía en su obra *Dialéctica de una Derrota* (1977) que la causa principal de la derrota de la UP fue la falta de una política militar que defendiera de forma eficaz el gobierno

pluralidad en el partido al incluir diversas tendencias y corrientes de pensamiento socialista, pero alejándose de la vía armada contra la dictadura.

Por el contrario, la facción de Clodomiro Almeida, cuyo apoyo principal estaba en el exterior, tenía el objetivo prioritario de establecer una sola línea en el partido asumiendo los postulados teóricos del marxismo a la hora de organizar la estructura de la organización. En este sentido, se abogaba por el acercamiento ideológico con el bloque de países comunistas de Europa del Este y por no excluir la estrategia armada en la lucha contra Pinochet.

Esta falta de consenso sobre cómo se debía afrontar el derrocamiento de la dictadura implicó que, finalmente, la mayoría de las acciones militares programadas no se llevaran a cabo. Esta circunstancia dejó paralizadas a muchas activistas que retornaron a Chile para materializar su formación, lo que generó en algunos casos una ruptura o distanciamiento ideológico con sus partidos por haber perdido “unos años muy valiosos en aras de un proyecto que se quedó en papel mojado”:

-“Llegué a Chile en octubre de 1984 y ahí me incorporé al trabajo clandestino. Lo relevante de este proceso fue que después de haberme formado cinco años en Cuba, tres en Nicaragua y ocho meses en Moscú, cuando llegué a Santiago no hubo un plan estructurado por parte del partido para incorporarme a la lucha y asumir unas tareas político-militares claras. Nada de esto ocurrió ya que no pude aplicar mis conocimientos a la lucha contra la dictadura”¹⁶⁶

-“Mi formación militar, concretamente en el uso de armamento, no me sirvió de mucho. Sin embargo, mi aprendizaje en tácticas de espionaje me ayudó para mi posterior labor en Chile... cuando regresé a Santiago, en 1985, me desvinculé de la Agrupación para centrarme de lleno en las labores de enlace entre la Comisión Política del Partido Socialista en el interior de Chile y el PS en el exilio. Mi tarea consistió en recopilar toda la información y mandarla al exterior en microfichas. Además, mi segunda tarea consistía en velar por la seguridad del Comité Central de partido”¹⁶⁷

-“Trabajé con el FPMR (Frente Patriótico Manuel Rodríguez) en un equipo sanitario. Fueron años muy duros. También realicé labores de enlace y aunque tuve formación militar, tuve conocimiento en explosivos, nunca llegué a desempeñar tareas de ésta índole”¹⁶⁸

constitucional de Salvador Allende. No obstante, con el paso del tiempo, el propio Altamirano fue incluyendo en su discurso, elementos más políticos que armados acercándose a una postura más conciliadora que permitiera una sola dirección socialista para el restablecimiento de la democracia.

¹⁶⁶ Ver Anexo II. Entrevistas.

¹⁶⁷ *Ibíd.*

¹⁶⁸ *Ibíd.*

Se puede afirmar, que las mujeres que pudieron acceder a un adiestramiento militar, lo hicieron en aquellos espacios en donde los partidos percibían que les correspondían o eran más acordes a sus “aptitudes innatas femeninas”, a saber:

1) Suministradora de apoyos médicos y cotidianos en la salud integral de sus compañeros: hay que recordar que varias de las entrevistadas estudiaron carreras de enfermería y medicina (*licenciaturas feminizadas*) y pese a no querer dirigir su militancia hacia este terreno, muchas fueron presionadas por sus direcciones para acometerlas:

-“En aquel período solo me quedaba un ramo para terminar Medicina y por orden del partido tuve que atender a mis compañeros, iba con el botiquín a todos lados... esto no estaba dentro de mis planes en el partido”¹⁶⁹

2) Administradora de redes, conexiones y telecomunicaciones en la planificación de acciones militares. Son adiestradas militarmente pero en la mayoría de los casos terminan por desempeñar funciones de organización y coordinación. Las pocas que participaron directamente en acciones armadas lo hicieron en aquellas que no entrañaban un enfrentamiento cuerpo a cuerpo (espías y enlace). No obstante, en algunos casos, sí lo hicieron por iniciativa propia y en contextos bélicos externos a Chile (Nicaragua, El Salvador, etc.).

Finalmente, cabe mencionar que aquellas activistas que participaron en operativos militares contra la dictadura y cayeron presas, recibieron un trato especialmente degradante porque “una mujer metralleta era lo último que podían tolerar los militares” (una mujer subversiva desempeñando “el mismo oficio que ellos”).

Nuevamente, los roles de género imperaron en la ocupación de espacios y actividades político-opositoras en donde los hombres seguían comandando los destinos de sus partidos y las mujeres eran utilizadas como apoyos en la retaguardia. Todas coinciden que sus funciones de una u otra manera fueron claves en la lucha anti-dictadura pese a estar en un lugar subsidiario en términos de poder.

¹⁶⁹ *Ibíd.*

3.3 La militancia en reclusión:

Se ha podido comprobar en base a los testimonios analizados que la mayoría de las activistas no ocuparon puestos de dirección política pese a que su aportación fuera fundamental en la recomposición y subsistencia de los partidos clandestinos y asumieran los peligros tanto o más que sus compañeros.

Después del golpe y con el transcurrir del tiempo, las mujeres fueron involucrándose cada vez más en la lucha contra Pinochet, bien desde el trabajo clandestino con sus organizaciones, o bien desde el ámbito de la denuncia social en las agrupaciones de mujeres pro derechos humanos. No hay que olvidar que buena parte de ellas perdieron a sus maridos, padres o hermanos, muchos dirigentes o cabecillas, lo que les condujo a que desempeñaran una doble militancia: hacer frente a la dictadura y buscar a sus seres queridos.

Todo ello se configuró como una realidad incómoda que la dictadura no podía tolerar, más aún cuando desde el exterior se observaba cada paso que daba la Junta, razón por la cual explicaría que empezaran a reprimirlas para acallar su voz. Por el momento, no hay constancia del número exacto de mujeres que pasaron por los campos de concentración o centros de tortura aunque las estimaciones de las agrupaciones de derechos humanos sitúan la cifra en torno a los 10.000 casos.

¿Qué conllevó la detención de miles de mujeres del ámbito de la izquierda? ¿Interrumpieron su compromiso político en los lugares de detención? ¿Las experiencias vividas en la reclusión modificó el vínculo con sus organizaciones? ¿Hubo un cambio de rumbo en el quehacer político tras salir de prisión? ¿Qué impacto tuvieron las acciones de las activistas en prisión?

Estas y otras cuestiones trataran de analizarse con el ánimo de visualizar todos los posibles frentes de acción política femenina y la trascendencia y significado que éstas pudieron tener en el devenir de la dictadura.

Desde una panorámica general, hay que mencionar que la mayoría de las militantes tras caer detenidas continuaron de una u otra forma, y en la medida de sus posibilidades, el activismo contra de Pinochet. Así, bajo múltiples formas, lograron agruparse frente a

una causa común, pese a existir en muchos casos diferencias ideológicas: la denuncia de la represión, la verdad sobre el paradero de los detenidos desaparecidos y la demanda de libertades.

Otro factor a tener en cuenta es la tortura que, irremediablemente, transformó para siempre la vida de quienes la sufrieron y cuyas secuelas todavía perduran a día de hoy. Este hecho afectó de manera especial a la relación entre partido y represaliada ya que la represión venía a ser el coste más directo de la militancia.

En este sentido, continuaron estoicamente con su compromiso (se han dado casos en donde la prisionera tras ser liberada regresaba al trabajo clandestino y tiempo después volvía a caer detenida), otras rompieron definitivamente con sus formaciones por sentir que el coste era demasiado (en este perfil hay casos de mujeres que decidieron incluso colaborar con la dictadura) y finalmente, otras buscaron alternativas de resistencia menos riesgosas (principalmente en organizaciones sociales no politizadas).

Lo que queda de manifiesto es que pese a la represión sufrida, en su mayoría ellas siguieron haciendo frente a la dictadura. De hecho, en prisión aparecieron nuevas estrategias de resistencia colectiva entre mujeres de diverso signo político que de otra manera no hubieran sido posible. El sufrimiento diario y las inhumanas condiciones de vida en las cárceles conllevaron a que unas se apoyaran en las otras para sobrevivir, compartiendo lo poco que tenían y estableciendo redes que facilitarían el contacto con el exterior.

Desde una perspectiva de género, dicho frente común permitió también que las mujeres fueran tomando conciencia sobre el lugar que ocupaban dentro de sus partidos y reflexionar sobre lo que les estaba ocurriendo en prisión por el hecho de ser mujeres o de elaborar demandas específicas para ellas.

3.3.1 Recopilación de información sobre la desaparición forzada de personas:

En la medida que fueron mayormente perseguidos y detenidos los varones en aras de su mayor presencia y responsabilidad política en las formaciones de la izquierda (de los 4.000 casos de ejecutados y detenidos-desaparecidos que estiman las organizaciones de DDHH, el 6% correspondería a mujeres¹⁷⁰) las activistas, al sobrevivir mayormente, se configuraron como testigos directos de la desaparición forzada o último paradero de los compañeros de filas.

Esta circunstancia, fue aprovechada por muchas de ellas para recopilar toda la información posible y traspasarla al exterior desde las cárceles, aporte que se convertiría en una pieza clave en la reconstrucción de los hechos represivos cuando las Comisiones de Verdad, Justicia y Reparación aparecieron al finalizar la dictadura.

Las prisioneras, aunque sufrieron el rigor de la tortura y también de la desaparición forzada, permanecieron más tiempo cautivas, muchas veces porque los propios militares dudaban de su implicación política directa, lo que en cierta medida las situó como espectadoras de lo que acontecía cada día en prisión:

-“En ese tiempo pude ver cómo sacaron a algunos compañeros y los fusilaron y otros murieron en la base Borgoño por golpes de corriente. Fueron el intendente Álvarez y el teniente Silva. Solían sacar a gente en la noche y en la mañana llegaban muy mal”¹⁷¹

-“Hubo mucha solidaridad. Las compañeras caían presas y se ponían a trabajar, a redactar documentos, declaraciones, contactos. Yo estuve sólo una semana detenida pero no viví la reclusión como presa política aunque mis compañeras me contaron su trabajo en las cárceles”¹⁷²

-“En los baños, que los llamaban pozos negros, había un hueco que comunicaba con el baño de los hombres. Desde allí comenzamos el contacto para saber qué compañeros había y a quiénes habían visto. Quizá la labor de lucha comenzó en el interior de los campos. Yo logré sacar una carta a mi familia en donde yo informaba sobre quiénes estaban y quiénes no para que lo comunicaran al resto de las familias.... cuando alguna compañera salía de Tejas Verdes informaba sobre quiénes estaban y qué compañeros y compañeras no habían vuelto”¹⁷³

-“En Villa Grimaldi desarrollamos estrategias de sobrevivencia elementales como la comunicación, romper el cerco de aislamiento al que estábamos sometidas, pasar información

¹⁷⁰ Ver Informe de la Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura, Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura, Ministerio del Interior, Santiago de Chile, 2004.

¹⁷¹ Ver Anexo II. Entrevistas.

¹⁷² *Ibíd.*

¹⁷³ *Ibíd.*

sobre compañeros, números de teléfono, qué otras prisioneras habían pasado por allí, las características de los guardias...”¹⁷⁴

-“El golpe militar produce la ruptura con nuestro entorno social. Hay amigos a los que por razones de seguridad no se les puede visitar. Otros permanecen ocultos, otros están detenidos o desaparecidos. No faltan los que se han asilado o han partido sin despedirse al extranjero. Las noticias sobre unos y otros se transmiten de forma indirecta, a través de correos improvisados o claves que creamos para eludir la presunta vigilancia”¹⁷⁵

En efecto, la labor de las prisioneras implicaba no sólo recoger *in situ* la situación cotidiana que vivían sino, además, informar a las agrupaciones de derechos humanos y a los partidos sobre los militantes que habían pasado por un determinado centro, aquellos que estaban desaparecidos o los nombres y cargos de quienes habían torturado o asesinado en un determinado lugar y momento.

Uno de los centros en donde las militantes tuvieron más margen de maniobra fue el campo de concentración Tres Álamos (Santiago), por tratarse de un lugar de tránsito entre una prisión y otra, y en donde las mujeres detenidas eran reconocidas oficialmente como presas políticas bajo la Ley de Estado de Sitio. En otras palabras, quienes llegaban a Tres Álamos eran aquellas personas sobre las que se tenían más dudas de su militancia opositora, por ejemplo, los familiares, amigos u esposas de un prisionero.

En este centro, las sesiones de tortura eran poco frecuentes y se daba un mejor tratamiento a las internas ya que, tras las sucesivas protestas internacionales, Pinochet progresivamente fue permitiendo el acceso de algunas organizaciones humanitarias en determinados lugares de cara a la galería internacional. De hecho, la Cruz Roja fue elaborando listas de las presas que pasaron por allí, pudiendo realizar un seguimiento sobre el paradero y el estado de salud de cientos de reas. Su presencia, en muchos casos, sirvió de contención a la hora de hacer desaparecer opositores.

En Tres Álamos, las presas aprovechaban esta flexibilidad para recoger información de sus seres queridos en paradero desconocido, indagar e investigar sobre las torturas y desapariciones vividas por otras compañeras y qué rutas habían seguido desde el último avistamiento con vida.

¹⁷⁴ *Ibíd.*

¹⁷⁵ *Ibíd.*

Como se ha mencionado, esta situación fue posible porque en este campo se hacinaban las prisioneras “de menor riesgo” cuyo activismo opositor no había podido confirmarse, o bien aquellas que estaban en proceso de expulsión del país, a diferencia de otros centros y casas de tortura en donde el rigor de la tortura y la desaparición forzada adquirieron mayores cotas de intensidad. Pero, además, algunos testimonios reflejan que la labor de recopilación de información también se dio en otros centros de detención, lo que da cuenta de que se trató de una actividad frecuente de las prisioneras independientemente de donde estuvieran.

Un ejemplo lo encontramos en el conocido caso de los *119 detenidos-desaparecidos*. En enero de 1974, 119 presos políticos abandonaron en camiones militares el centro de tortura Villa Grimaldi (Santiago) con destino desconocido. Semanas después, aparecieron sus cuerpos sin vida en la cordillera de los Andes. La prensa pinochetista recogió este suceso como un enfrentamiento armado entre los propios militantes del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR). Sin embargo, gracias a los testimonios de algunas prisioneras miristas, como Nubia Becker Equiluz¹⁷⁶ o Rosa Elvira Lizama¹⁷⁷, pudo determinarse que tal enfrentamiento no existió, la fecha de la desaparición, desde dónde partieron y quienes fueron los responsables de las ejecuciones.

Sin estas aportaciones, hubiera sido imposible el esclarecimiento de este caso porque al fin de cuentas ellas fueron testigos directos, circunstancia que fue aprovechada incluso para retener en la memoria las imágenes y las voces de los represores.

Las entrevistadas interpretan que esto fue posible porque los militares no dejaron de percibir las como prisioneras subsidiarias sin ningún poder de acción o influencia, y poco podían imaginar que años después sus testimonios serían clave en la aclaración de las violaciones de derechos humanos durante el largo mandato del dictador.

Quizá imperó entre los agentes la percepción patriarcal de que las mujeres antes de ser sujetos políticos eran acompañantes u esposas de sus maridos caídos, con lo que para ellos era comprensible que quisieran buscarlos como también ocurriría con las madres

¹⁷⁶ *Ibíd.*

¹⁷⁷ *Ibíd.*

de la plaza de mayo en la dictadura argentina de Rafael Videla. En otras palabras, se subestimó el poder de acción de las mujeres:

-“Recogimos toda la información contenida en la memoria de cada una de las prisioneras sobre cada uno de los prisioneros con quienes les tocó compartir la represión: la detención, la tortura, el estado de salud y de ánimo, la prisión, la celda, etc. La información procesada la escribíamos en pequeños pedazos de tela con la que, a su vez, sacaban nuestras visitas para llevarlas a la Vicaría y enviarlas a la Comisión de Derechos Humanos de la OEA”¹⁷⁸

-“La mujer ha colaborado en muchos procesos judiciales dando su testimonio pero llegado el momento de publicar tiene menos posibilidades que los hombres; en relación a los relatos de mujeres publicados que yo he leído creo, en general, que las mujeres describen más lo que sienten y lo que les pasó, en relación a los varones. Quizá la mujer es más emotiva pero decir que los relatos de ellas son más conmovedores les quita fuerza y esto no es así. No hay afán lacrimoso, sino que ellas tienen mayor capacidad de profundizar en sus testimonios que ellos”¹⁷⁹

-“Se oían gritos de dolor y horror y al voz de Moren Brito pidiendo agua caliente. En la mañana siguiente vi con vida a Mónica Pacheco y a la señora Gallardo Moreno, y dos horas más tarde vi dos cuerpos sin vida cerca del portón frente a la pieza de las mujeres. En la tarde de ese día dan la noticia por la televisión de que estas personas habían muerto en un enfrentamiento con personal de seguridad. La señora Mónica Pacheco tenía tres meses de embarazo. Ese día también mataron a otras siete personas que aparecen muertas en el enfrentamiento del día 19 de noviembre, todo esto yo lo conté en la Vicaría”¹⁸⁰

Por consiguiente, buena parte de las militantes detenidas se convirtieron en testigos, garantes y trasmisoras de la memoria represiva, lo que evidenciaba, una vez más, la reproducción de un rol que por costumbre sentían que les correspondía asumir: mujer como fiel transmisora de valores y cuidados a las personas necesitadas. Incluso algunas entrevistadas interpretan que fueron las mujeres las que mejor podían llevar a cabo esta misión por sus condiciones innatas de fortaleza física y moral (el parto como ejemplo de mayor umbral del dolor): bajo esta óptica estarían más preparadas que los hombres para asumir las emociones, los cuidados y los costes de la represión.

Pese a ello, las activistas supieron ir más allá de un posicionamiento como víctimas y convertirse en sujetos activos de memoria y denuncia. Ellas recogieron el testigo de la

¹⁷⁸ Ver *Recuerdos de una Mirista*, Carmen Rojas, Santiago de Chile, 1978, p. 92.

¹⁷⁹ Ver *Relato de Urgencia/Resistencia de la Mujer Chilena durante el período de 1973-1995*, Universidad de Playa Ancha, Valparaíso, 1999; autoras: S. Flores Olivárez, S. López Delgado y C. Orellana Rocha, p. 288.

¹⁸⁰ Ver Anexo II. Entrevistas.

represión y lo pasaron a otras, las mujeres que lideraban las agrupaciones de derechos humanos.

Los prisioneros, más ocupados en las estrategias políticas o en cuestiones ideológicas, no tuvieron en cuenta otras estrategias que implicaban asumir el coste emocional de lo acontecido. Porque ellos representaban la razón y el liderazgo en los partidos, eran en sus compañeras donde debía recaer todo lo demás.

3.3.2 La vida en prisión: estrategias de supervivencia y solidaridad:

La mayoría de las entrevistadas ha relatado que su entrada en prisión, si bien fue el episodio más traumático de sus vidas (con altos costes en su salud integral), también significó una experiencia de solidaridad mutua que las unió, y en donde unas se apoyaban en otras, gracias a lo cual pudieron sobrevivir o mejorar sus precarias condiciones de vida.

Pese a que en un primer momento pudiera existir desconfianza entre las prisioneras por sus diferentes posicionamientos ideológicos (miristas, socialistas y comunistas) y temor a que hubieran reas infiltradas, todos los relatos coinciden en que estas dificultades se superaron en aras de un bien común: mejorar sus condiciones de vida y protegerse las unas a las otras de los avatares de la prisión. Porque bajo su identidad de género sintieron que tenían problemas comunes que traspasaban cualquier disenso político:

-“Por lo general, había mucha cohesión en el interior de la cárcel. Nos llevaban comida y al final terminábamos distribuyéndola a las presas más humildes. No era fácil establecer lazos porque había mucha desconfianza por problemas de seguridad. Una no sabía al principio quién estaba allí y con quién se podía hablar. Sin embargo, logramos mucho respeto y una buena convivencia con las presas. De hecho, las presas nos cuidaron mucho cuando estuvimos en huelga de hambre”¹⁸¹

Otra interpretación posible es que las mujeres, independientemente de su procedencia política, a diferencia de los hombres, pudieron superar sus divergencias ideológicas porque su objetivo fue ocuparse de lo cotidiano, algo que consideraban mucho más

¹⁸¹ Ver Anexo II. Entrevistas.

importante que cualquier otra aspiración política. Tampoco estuvieron sujetas a reproducir el rol de liderazgo masculino ya que era algo que sentían, no les correspondía realizar. Por ende, ellas al no ocupar lugares de poder dentro de las estructuras partidarias no tuvieron los obstáculos derivados de su pugna, lo que les permitió concentrarse en cómo mejorar su situación en la rutina carcelaria y actuar como colectivo unido por un mismo sentimiento de pertenencia.

De esta forma, las presas pudieron aunar esfuerzos para elaborar estrategias de supervivencia y solidaridad que ciertamente reproducían los roles de género tradicionales; éstas giraban en torno a los cuidados, por ejemplo, de los hijos de mujeres detenidas desaparecidas o enfermas, en las labores de economía doméstica, organización de ollas comunes, actividades y talleres de tejido y bordado, venta de productos caseros, etc.

-“Creo que las mujeres comunistas al igual que las miristas, supieron superar sus diferencias a la hora de plantear objetivos comunes lo que por otra parte, no sucedió con los hombres que, normalmente, eran mucho más sectarios. Esto significó que la lucha y la movilización política de las mujeres fueron mucho más efectivas y reales”¹⁸²

-“Las mujeres hicieron una política diferente a la de los hombres. Este es un tema que no ha sido lo suficientemente tratado por la izquierda. Hay formas que tienen que ver con el acervo cultural de las mujeres que sí es distinta al de los varones. La unidad y la solidaridad entre las presas fue un claro ejemplo de esta diferencia. Se cuidaban los hijos unas a otras, se llegaban a acuerdos de organización con rapidez”¹⁸³

-“No sé si las mujeres fueron más heroicas que los hombres, pero por el mero hecho de tener menos responsabilidad política las mujeres estuvieron más unidas. Organizamos una estructura que funcionaba para ordenar información y dirigir la vida interna en el campo. Esto permitió crear grupos de talleres de tejido y bordado lo que significó reproducir el rol de siempre. Nosotras asumimos este rol con toda naturalidad y nadie cuestionó esta tarea. Sin embargo, esta organización solidaria permitió una clara organización de las mujeres para reivindicar mejoras en las condiciones en el interior de Tres Álamos, castigos impuestos, etc. Esta movilización no se dio con los hombres, quizá porque eran más o no supieron superar las diferencias”¹⁸⁴

-“Creo que entre ellos hubo mucho compañerismo pero quizá los miristas que yo conocí fueron muy anticomunistas. Por otra parte, con las mujeres que conocí pude ver que este trato fue diferente, creo que ellas fueron mucho más cariñosas, hubo más respeto y la parte sentimental superó a las diferencias ideológicas”¹⁸⁵

-“Los hombres tuvieron más dificultades a la hora de organizarse en el interior de las cárceles. Tuve la oportunidad de ver esto en mis visitas a los diferentes centros de reclusión. Esto se dio porque las mujeres que estuvieron recluidas no ocupaban cargos importantes de poder en los

¹⁸² *Ibíd.*

¹⁸³ *Ibíd.*

¹⁸⁴ *Ibíd.*

¹⁸⁵ *Ibíd.*

respectivos partidos. Hubo una organización entre las mujeres mucho más fluida, sobre todo con el tema del cuidado de los hijos. Había menos conflictos porque nosotras no estábamos en el poder político. Los hombres reproducían y arrastraban sus discusiones de poder en la cárcel”¹⁸⁶

-“Estuvimos en pésimas condiciones, pero esas mismas condiciones generaron fuertes lazos de solidaridad y apoyo mutuo entre las presas políticas que estuvimos allí. Con el paso de los años, he llegado a la conclusión de que las presas tuvimos más fortaleza que los hombres sufriendo la misma represión”¹⁸⁷

En la mayoría de los centros de detención oficiales, no así los de los servicios secretos, las mujeres pudieron organizar las denominadas *Carretas Comunes*, una red de distribución de los alimentos recibidos desde el exterior para garantizar el abastecimiento intramuros como la alimentación, material sanitario, vestuario, etc. Un *Consejo de Ancianas* electo se encargaba de tomar las decisiones y distribuir los productos velando para que las presas en situación de mayor vulnerabilidad los recibieran, especialmente con aquellas que estaban embarazadas, enfermas o con hijos a su cargo.

Estos lazos de solidaridad fomentaron, además, encuentros de otra naturaleza en donde las mujeres podían reflexionar y compartir sus dificultades en relación a su condición de género. Dicho de otra manera, lo que les unía como mujeres sirvió para ir tomando conciencia sobre su lugar existencial dentro y fuera de los partidos y adquirir una visión más crítica para con ellos. En esta línea, muchas mujeres relatan que tras salir de prisión incorporaron una visión crítica que les llevó a querer reivindicar derechos específicos para ellas.

Así, bajo múltiples formas las activistas fueron logrando generar espacios de desarrollo más allá de los partidos en donde se habían iniciado políticamente. En sus propias palabras, “un crecimiento personal” desde un lugar colectivo de mujeres que las ayudaría enormemente a superar el trauma de la represión, mejorar su calidad de vida y poder comprometerse políticamente sin depender de jerarquías masculinas:

-“Tratamos de estar al día con el exterior para ver la mejor manera de insertarnos con nuestra problemática de presas políticas en las organizaciones sociales y poder aportar, de una u otra forma, en el proceso de liberación de nuestro pueblo. Tratamos de revertir la situación de la

¹⁸⁶ *Ibíd.*

¹⁸⁷ *Ibíd.*

cárcel y transformarla en una etapa de crecimiento e ir adquiriendo una madurez política, particularmente para nosotras las más jóvenes”¹⁸⁸

-“En una oportunidad, dio a luz una compañera en el interior de la prisión. Ellas ganaron un espacio para que se sacara a la mujer de la cárcel hasta que se recuperara. Aquí sí que pudo haber un elemento diferenciador ya que muchas compañeras de otros partidos se hicieron cargo del cuidado del bebé, como si fuera suyo, independientemente de que tuvieran una militancia política distinta”¹⁸⁹

-“Allí nos organizamos en la Carreta Común. Esto fue una organización para poder amparar a las familias más humildes. Muchas mujeres estuvieron en condiciones muy precarias y nosotras hacíamos un fondo común para repartir las cosas”¹⁹⁰

-“Hicimos un trabajo social, enseñábamos a leer a las mujeres más marginadas y realizábamos charlas sobre cuestiones puramente relacionadas con la mujer como enseñar los métodos de prevención de embarazos...”¹⁹¹

Queda constancia de que algunas mujeres pudieron ir adquiriendo lo que podríamos denominar una *conciencia feminista autodidacta* al ir sufriendo, en primera persona, situaciones que las discriminaban pero también al identificarse con el sufrimiento de otras prisioneras. Se podría decir que existió en algunas reas un cierto empoderamiento personal y/o de género, al ir tomando conciencia de su lugar existencial como mujer, en este caso, en la reclusión, y un espacio compartido que, en definitiva, facilitó enormemente una supervivencia más digna para ellas.

En cualquier caso, las prisioneras no dejaban de percibirse unas a otras como suministradoras de apoyos colectivos, porque ellas son las que otorgan, en este caso, cuidados a otras compañeras sin competir como los hombres. Éstos, en orden a los imperativos del modelo masculino patriarcal, debían mostrarse “autosuficientes” y no precisar de apoyos de otros varones, no así de las mujeres, ya que quienes abastecían las necesidades cotidianas de los presos desde extramuros solían ser figuras femeninas: madres, hermanas, esposas o compañeras.

La historia contemporánea nos muestra múltiples ejemplos en donde las mujeres en un contexto de conflictividad militar, desempeñaban por inercia sociocultural el rol de

¹⁸⁸ Ver artículo de Gaëton P., “*Presas Políticas: mientras haya criminales caminando por la calle no habrá paz*” en *El SIGLO*, septiembre de 1988, N° 7673, p. 20.

¹⁸⁹ Ver Anexo II. Entrevistas.

¹⁹⁰ *Ibíd.*

¹⁹¹ *Ibíd.*

suministradora de apoyos logísticos, afectivos, alimentarios o de otra índole, de las necesidades de los perseguidos y prisioneros de guerra. Estos actos, generalmente invisibilizados en los estudios históricos, supusieron una aportación fundamental para que miles de víctimas pudieran sobrevivir, circunstancia que no sería correspondida a la hora de que las mujeres ocuparan los mismos espacios de poder en las organizaciones a las que pertenecían:

-“Tradicionalmente, las mujeres del Partido Comunista de España (PCE) durante el franquismo dedicaron su militancia política a tareas de retaguardia. La mayoría, no ocupó cargos de responsabilidad política, salvo algunas excepciones como los casos de Dolores Ibarruri, Irene Falcón, Matilde Landa, Carmen de Pedro o Neus Catalá. Entre las tareas que desempeñaron con mayor frecuencia, se encontraban la organización de manifestaciones pro-amnistía, cuidar a los militantes, recaudar dinero para el partido, visitar a los presos, enviarles paquetes, hacer la comida a los militantes en las reuniones clandestinas, etc.”¹⁹²

3.4 La militancia en el exilio: la denuncia internacional y la toma de conciencia feminista:

La totalidad de las comunistas, miristas y socialistas exiliadas que han prestado sus testimonios, coinciden en que salir del país significó una interrupción forzosa de sus vidas y tener que empezar de cero en un ambiente muchas veces adverso y hostil. La mayoría salió precipitadamente del país sin disponer de medios suficientes para subsistir a medio plazo, unas por iniciativa propia ante el riesgo de ser capturadas y otras al ser expulsadas directamente por la dictadura.

Los países de destino solían ser aquellos cuyos gobiernos abanderaban políticas activas en pro de los derechos humanos (Suecia, Finlandia, Reino Unido, Francia, o Canadá), países del ámbito latinoamericano con redes de acogida de refugiados políticos o gobiernos sensibles al tema (México, Brasil, y Argentina, este último por su cercanía). Finalmente estaban aquellas naciones que habían tenido un posicionamiento afín al

¹⁹² Ver Maravall J., *La mujer en la lucha política contra el franquismo: el caso del Partido Comunista de España (1960-1975)*, A 70 años de la Guerra Civil en España: Un recorrido a través de la memoria histórica y literaria, Universidad de Estocolmo e Instituto Cervantes, 2006.

gobierno socialista de Allende (Cuba, URSS y RDA) y que suministraban recursos y refugio a los perseguidos.

Hay que mencionar que gran parte de las exiliadas habían cursado carreras universitarias, formación que en la mayoría de los casos no les sirvió cuando aterrizaron en estos países, para encontrar un empleo digno acorde con sus especialidades profesionales. Muestra de ello es que en casi todos los casos sólo ellas pudieron encontrar trabajos de baja remuneración y cualificación y que tenían que ver casi siempre con los sectores “tradicionalmente feminizados” como en el servicio doméstico, cuidados de personas dependientes o industria primaria (agricultura, cadenas de producción de manufacturados, limpieza, etc.).

A un sistema laboral precario y “hermético para ellas”, se añadían las barreras derivadas de un idioma diferente (en los casos de países de habla no española), las dificultades económicas, fruto de una salida precipitada del país, y el impacto físico y emocional que las experiencias de persecución, tortura o pérdida de seres queridos habían dejado tras de sí:

-“Yo salí de prisión en octubre de 1974 en calidad de expulsada. Estaba en muy malas condiciones, había perdido a mi compañero, es decir, fue un periodo muy duro, y en Argentina se me vino todo abajo. Tuve fuertes depresiones...Nunca me adapté a Canadá. Aprendí inglés y francés y trabajé pero fueron años muy difíciles. Estuve en la provincia Alberta, cerca de Vancouver. Trabajé una temporada en un taller de costura compaginándolo con mi aprendizaje de inglés”¹⁹³

El contrapeso a estas adversidades vino dado por el apoyo facilitado por los diversos movimientos sociales en torno a la *Solidaridad con Chile* para con los perseguidos, plataforma compuesta por ciudadanos chilenos residentes en el extranjero, agrupaciones de derechos humanos y organizaciones de cooperación internacional. Ello significó, bajo el punto de vista de las entrevistadas, un apoyo fundamental (logístico, económico y emocional) para iniciar un nuevo proyecto vital fuera de Chile, sin el que difícilmente las exiliadas hubieran podido sobrevivir. Algunas relatan que en los mismos aeropuertos de destino *Comités de Bienvenida* las recibieron con las manos abiertas ocupándose de sus necesidades más inmediatas (alojamiento y manutención):

¹⁹³ Ver Anexo II. Entrevistas.

-“Salimos de la cárcel al aeropuerto y de allí nos expulsaron a Londres. Llegué a fines de octubre de 1976. Yo tenía una beca de estudios y me esperaron en el aeropuerto para llevarnos a un hotel. Después me fui a un lugar en donde tenía la vacante como becaria en la Universidad. Allí nos esperaban los comités de acogida”¹⁹⁴

-“Un compañero me llevó a una organización que acogía a exiliados chilenos. Ellos tramitaron mi residencia y el permiso para trabajar. También recibí ayuda del Alto Comisionado de Naciones Unidas (ACNUR), un subsidio por tres meses. Conseguí trabajo y pude adaptarme. Me quedé varios años”¹⁹⁵

-“En Francia nos recibió una ONG, Francia Tierra de Asilo. Hicimos todas las gestiones administrativas para obtener el régimen de refugiadas políticas. Fuimos a Burdeos puesto que los centros de refugiados de París estaban repletos de exilados. Yo llevaba bajo el brazo mi título universitario que me acreditaba como asistente social. Yo no hablaba francés, recordaba las lecciones que había recibido en el Liceo pero no hablaba...tuve que hacer aseo y otros trabajos horribles...igual se pasaban penurias, tuve que aprender el idioma a marchas forzadas...no sé cómo lo hice”¹⁹⁶

Pese a los obstáculos mencionados, las exiliadas siguieron desempeñando su activismo político, si cabe con más intensidad que en Chile, ya que el contexto de libertad y apoyo extranjero, favoreció un clima de mayor seguridad para retomar la lucha contra la dictadura. En esta línea, su actividad opositora se centró primordialmente en la denuncia internacional de las violaciones de los derechos humanos en Chile y en la captación de fondos para el apoyo de la militancia que seguía operando en el extranjero.

Por otra parte, algunas mujeres han declarado que partieron al exilio acompañadas de sus hijos, y muchas veces sin sus parejas, lo que implicó tenerse que hacer cargo en solitario de sus cuidados y dejar de lado la actividad política. Pero incluso aún en los casos en donde ambos progenitores habían escapado, quiénes finalmente se hacía cargo de los menores y renunciaban a la militancia era las mujeres, mientras que ellos podían dedicarse íntegramente. De hecho, los hombres tal y como ocurrió en Chile, fueron los que coparon los espacios de poder y asumieron la toma de decisiones políticas, mientras que ellas quedaban en retaguardia como suministradoras de apoyos.

Pronto algunas mujeres comenzaron a revelarse y exigir mayor protagonismo y ayuda de sus compañeros lo que generó muchos conflictos de pareja cuando no rupturas. Los partidos fueron conscientes de esta situación y reaccionaron impulsando medidas que no siempre beneficiaron a las militantes que tenían hijos a su cargo.

¹⁹⁴ *Ibíd.*

¹⁹⁵ *Ibíd.*

¹⁹⁶ *Ibíd.*

Un ejemplo lo encontramos en la organización de los denominados *Hogares Colectivos* en los países de acogida (sobre todo en Cuba), cuya labor estaría centrada en el cuidado y manutención de los hijos de aquellas mujeres que decidieran seguir militando sin que éstos corrieran el riesgo de ser capturados o fueran una dificultad para su compromiso. Sin embargo, aquellas que optaron por esta solución, con el tiempo, sintieron que no fue una decisión acertada ya que no dejó de ser una separación traumática para los menores, a lo que se añadió el hecho de no siempre estuvieron tutelados por las personas adecuadas.

Podría interpretarse que esta medida trajo consigo una discriminación de partida para las mujeres, ya que sí bien, formalmente, no se las obligaba a separarse de sus hijos, la realidad era que al tener que asumir en solitario los cuidados familiares no les quedaba mucho tiempo y energía para dedicarse a la política. Por esta razón, muchas sobrecargadas y agotadas, no tuvieron más opción de dejar a los pequeños al cuidado de otras personas para no renunciar a sus expectativas de compromiso. Ello nos lleva a pensar que nuevamente se priorizaron las necesidades del hombre al quedar estos excluidos de los cuidados familiares y, en un contexto, en donde la mujer siempre tenía que hacer el esfuerzo de acoplarse a cada situación para tener las mismas opciones de participar:

-“Los Hogares de Cuba fue el culmen de todo este proceso. Fue un claro desastre, muy doloroso para los hijos que tenían que separarse de sus padres y convivir con gente que no necesariamente era la idónea. La norma era, si la pareja partía y tenían hijos, los hijos se iban a estos hogares, si no se optaba por esta vía el hombre partía y la mujer se quedaba en el exilio cuidando de los hijos. Las compañeras que se rebelaron contra este modus operandi fueron tremendamente criticadas y repudiadas, tanto por hombres como por mujeres de la militancia mirista”¹⁹⁷

-“Muchas compañeras asumieron también su vida personal, concretamente, su condición de madres como algo con muchas limitaciones. Un ejemplo de ello lo encontramos en las compañeras que se fueron al Frente Patriótico Manuel Rodríguez porque en muchos casos tuvieron que renunciar al cuidado de sus hijos siendo estos criados por otras personas”¹⁹⁸

-“Nosotras tuvimos una discusión en la cárcel con compañeras que venían de Cuba y que habían dejado sus hijos en estos hogares. Otras compañeras tuvieron bebés en las cárceles Rita Peña, Marta Soto e Inés Peiró. La discusión era sobre la necesidad o no de sacar los bebés de la cárcel. Yo defendí la postura de que la guagua debía quedarse donde la madre estuviera. Discutimos

¹⁹⁷ Ver Entrevistas. Anexo II.

¹⁹⁸ *Ibíd.*

mucho sobre este tema. Lo que sé hasta ahora es que la mayoría de los niños que se separaron de sus padres tienen mucho más conflictos que el Manuel y la Elisa que se criaron en la cárcel hasta los tres años”¹⁹⁹

Hay que mencionar que algunas entrevistadas tuvieron la oportunidad de contactar en el exilio con grupos feministas o agrupaciones de mujeres. Allí, pudieron reflexionar sobre sus propias realidades y compartir las experiencias y dificultades de otras tantas en cuanto a desigualdad de género se refiere. De esta manera fueron adquiriendo una visión crítica sobre el lugar existencial que ocupaban dentro y fuera del espacio doméstico, lo que muchas veces desembocó en un distanciamiento ideológico con sus partidos, cuando no una ruptura en toda regla.

Dicho de otra manera, gracias a este encuentro ellas pudieron tomar conciencia de las discriminaciones que venían sufriendo por su condición de mujer y de las contradicciones permanentes entre sus aspiraciones políticas y las barreras que sus organizaciones les ponían. Creados los cimientos, ya se podía dar el siguiente paso: la reivindicación de derechos específicos para las mujeres dentro de las organizaciones de izquierda:

-“Las mujeres comunistas en el exilio vivimos una contradicción. En Inglaterra nosotras trabajamos mucho para compartir las tareas domésticas y el cuidado de los niños con los compañeros pero, en la realidad, eran las mujeres quienes se ocupaban de estas cosas y en el partido vivíamos esta contradicción porque, además, a finales de los setenta el movimiento feminista británico tuvo mucha fuerza y algunas de nosotras estuvimos influidas por estas propuestas tan avanzadas, especialmente si una las comparaba con la realidad de las mujeres en Latinoamérica”²⁰⁰

-“En Alemania, me puse a trabajar en una Federación de Mujeres y tuve que ponerme al día en todo lo referente a la cuestión de género. A partir de esta experiencia, fui tomando conciencia de los problemas de las mujeres... en el exilio tomé la convicción de dedicarme a temas de género. Soñaba en crear una casa de la mujer en Chile, para ayudar a otras mujeres”²⁰¹

Pero este proceso tuvo otro efecto que traspasó lo político. Buena parte de las entrevistadas han reconocido que sus relaciones de pareja también se vieron afectadas. Las rupturas sentimentales fueron frecuentes en el exilio, especialmente si había hijos de por medio, y por causas que apuntan a la distribución inequitativa entre los cónyuges del trabajo doméstico familiar y el tiempo personal. Lo que sí parecen reflejar con

¹⁹⁹ *Ibíd.*

²⁰⁰ Ver Anexo II. Entrevistas.

²⁰¹ *Ibíd.*

claridad es que ellas estaban molestas por no disponer de las mismas oportunidades que sus compañeros cuando se trataba de participar y promocionarse en los partidos al tener que desempeñar una doble jornada.

-“Te puedo decir que, en la experiencia del exilio, muchas mujeres militantes del PC se separaron de sus maridos al decidir no soportar ciertas cosas. Muchas de ellas decidieron continuar sus estudios y no someterse a su papel tradicional. En este punto, hubo un cierto cambio.... Las mujeres que estuvieron en el exilio cambiaron su mentalidad al cuestionar sus roles, y esto se puede ver, por ejemplo, en mis hermanas, que se han quedado estancadas en algunas cuestiones muy básicas”²⁰²

-“Hubo mujeres que pudieron estudiar en el exilio y pudieron cambiar el modelo tradicional, pero eso fue una minoría. Casi todas las compañeras tendían a reproducir el rol de siempre”²⁰³

Cuando las mujeres señalaban estas diferencias y exigían cambios hacia la equiparación de derechos, el rechazo entre los hombres solía ser unánime bajo la argumentación de que la prioridad en aquellos momentos era el derrocamiento de Pinochet y no cualquier otra consideración específica. Lo cierto es que esas demandas tardaron mucho en ser escuchadas (hasta mediados de los años noventa los partidos políticos en Chile no incluyeron en su agenda la igualdad de género) lo que al fin y al cabo mostraba el verdadero origen de estas resistencias: que los hombres perdieran unos privilegios que ostentan desde antaño y que percibían como inherentes a su identidad.

Fue precisamente en este *choque* cuando muchas mujeres, ante la imposibilidad de poder manifestarse por sí solas, empezaron a organizarse colectivamente fuera de sus partidos: asociaciones independientes, prensa, grupos de reflexión, etc.

-“Yo fui miembro del grupo de Mujeres Latinoamericanas en Londres. Allí se establecieron foros de discusión de diversa índole. Hoy todavía sigo trabajando con ellas. Sin embargo, no hubo un debate en esta organización de la situación de la mujer dentro del Partido Socialista”²⁰⁴

-“La toma de conciencia feminista empezó en Inglaterra, en la universidad. Pero fue un proceso lento porque al principio pensaba que la lucha de género era una desviación de la lucha de clase. Esto fue cambiando con el tiempo. Entré en un grupo de mujeres de la Socialist Society”²⁰⁵

-“En México comencé a compaginar mi militancia política con mi toma de conciencia feminista. Constituimos un grupo con argentinas, chilenas y mexicanas destinado a pensar temas de exilio y mujer. Fue un grupo que empezó ligado a la revista FEM en donde estaba Teresita de Barbieri

²⁰² *Ibíd.*

²⁰³ *Ibíd.*

²⁰⁴ *Ibíd.*

²⁰⁵ *Ibíd.*

y otras mujeres destacadas. Empezamos a escribir pequeños artículos que tocaban temas de reflexión feminista. En el partido no tuvimos, en este periodo, la oportunidad de poner sobre la mesa nuestras demandas, fue un momento de toma de conciencia, tuvimos que esperar a regresar a Chile para poder realizar un trabajo más concreto”²⁰⁶

Se puede afirmar que las dificultades comunes que las mujeres fueron experimentando en el exilio tuvieron un nexo en común: la sobrecarga de trabajo por asumir íntegramente los cuidados de los hijos y las tareas del hogar con consecuencias directas sobre su salud (estrés, cuadros depresivos, cansancio crónico, dolencias musculares, etc.). A ello se sumaban las barreras que sus propios partidos les ponían a la hora de participar plenamente ya que, lejos de facilitar la conciliación se las presionaba para que, por ejemplo, no fueran a las reuniones con sus “hijos a costas” y se quedaran en casa.

Este cúmulo de circunstancias tuvo un efecto positivo ya que algunas mujeres al ir compartiendo sus experiencias y realidades, sobre todo a través de grupos de reflexión (tal y como lo hicieron sus predecesoras sufragistas a través de tertulias privadas), pudieron adquirir una conciencia más nítida de aquellas situaciones que las discriminaban y unirse por una causa común: dejar de estar subordinadas por el dominio masculino.

Hay que recordar que en aquellos países en donde el Estado de derecho estaba más consolidado (Suecia, Francia o Inglaterra), existían redes de mujeres con fuerte presencia social, y sensibles a la situación por la que atravesaban las refugiadas políticas chilenas. Este encuentro, en palabras de algunas entrevistadas, significó para ellas un *despertar feminista* y el reconocimiento de problemas comunes de género (*lo personal es político*²⁰⁷).

Como muestran los testimonios, la primera toma de contacto con mujeres feministas y/o concienciadas generaba en las exiliadas contradicciones que las cuestionaban en todos los sentidos, especialmente en el privado y en el vínculo con la pareja. Aunque ello en un principio desembocó en un impacto que a veces se transformaba en rechazo porque,

²⁰⁶ *Ibíd.*

²⁰⁷ Ver Kirkwood J., *Ser Política en Chile: las feministas y los partidos*, FLACSO, Santiago, 1986.

en definitiva, las cuestionaba en sí mismas, sí se mostraron interesadas por lo que las compañeras extranjeras representaban, hacían o decían, lo que suponía dejar una puerta abierta a la transformación de sus mentalidades y realidades.

Lo más frecuente era contactar con pequeñas redes y asociaciones de mujeres universitarias, culturales o populares, que establecían foros de debate, puntos de encuentro, terapias y charlas de apoyo para aquellas mujeres que lo necesitaran:

-“Eran salitas chicas en donde solíamos conversar de cosas del día a día, de los hijos, de problemas con el marido; algunas estaban separadas y te contaban qué problemas tenían... eran grupos pequeños y nos apoyábamos unas en otras, veías a compañeras que estaban en situaciones realmente difíciles, de no poder ver a los cabros”²⁰⁸

Se podría decir que este proceso, para las entrevistadas, fue un punto de inflexión en su forma de relacionarse con los hombres y con las organizaciones para las que militaban. Coinciden también, en que este trabajo les dio una mayor seguridad a la hora de reivindicar sus derechos o denunciar situaciones injustas.

Disponiendo esta vez de una conciencia más sólida, su poder de acción sobre otras tantas mujeres pronto sería una realidad (el feminismo chileno durante la década de los ochenta se nutrió en buena medida de las aportaciones de aquellas mujeres que habían estado en el exilio) lo que llevó a los partidos de la izquierda años después (a partir de 1990) a tener más en cuenta las demandas de sus militantes.

No obstante durante el retorno existieron dificultades que debilitaron el movimiento de mujeres en su conjunto. Gran parte de las exiliadas al regresar a Chile, quisieron incorporar sus experiencias con el feminismo internacional en sus partidos políticos. Lejos de ser recibidas con agrado, las activistas se encontraron con un rechazo general, incluso entre las compañeras de filas que miraban con recelo un modo de hacer política novedoso y que también las cuestionaba como mujeres. Quizá estas resistencias favorecieron a que muchas de ellas abandonaran sus formaciones y decidieran transitar autónomamente a través de organizaciones específicas de mujeres (por ejemplo, *La Morada Feminista*)

²⁰⁸ Ver Anexo II. Entrevistas.

Quizá, la adquisición de una conciencia de género y ponerla en valor como un elemento transversal en los partidos, debía conllevar unos tiempos de asimilación, entendimiento e interiorización del que por otra parte las exiliadas sí dispusieron. Por el contrario, las que se quedaron en un Chile aislado y contenido, fueron menos permeables a la influencia del feminismo internacional que cada día adquiría un mayor número de redes y apoyos. Estos factores impidieron que gran parte de las militantes de izquierda que se quedaron en Chile pudieran identificarse con una mirada de género que sentían como ajena:

-“En el PS se criticó mucho las ideas que algunas militantes traían desde el exilio. De hecho, algunas compañeras y yo encontramos muy tradicional la estructura de poder del partido cuando retornamos a Chile. Nuestro discurso era muy distinto, queríamos que el PS reconociera que la lucha no era sólo superar la cuestión de clases sino también la subordinación de la mujer en todos los aspectos, este debía ser un debate que estuviera presente en el retorno de la democracia. Esto debía tener una repercusión orgánica dentro del partido, por ello, nosotras constituimos tiempo después la Federación de Mujeres Socialistas”²⁰⁹

-“Las mujeres que estuvimos en el exilio tratamos de juntar a varias compañeras de las diferentes tendencias del Partido Socialista. Generamos una organización de las mujeres con planteamientos de autonomía y de estrategias de poder. Entre 1983-1985 se empezaron a organizar desde organismos no gubernamentales estudios de la mujer... Sin embargo, al haber incorporado ideas nuevas, muchos compañeros y compañeras las rechazaron porque alegaban que se alejaban mucho de la realidad de Chile”²¹⁰

-“En Birmingham, se realizó un encuentro de la Organización de Mujeres Latinoamericanas y allí se produjo un problema entre las chilenas. A mí me expulsaron del partido del núcleo de Gran Bretaña por incorporar a un grupo de mujeres lesbianas”²¹¹

²⁰⁹ Ver Anexo II. Entrevistas.

²¹⁰ *Ibíd.*

²¹¹ *Ibíd.*

3.5 El retorno a Chile:

La actividad política de la mayoría de las activistas exiliadas después de su regreso a Chile estuvo centrada fundamentalmente en continuar con lo que ya venían haciendo en los países de acogida, esto es, militar en sus partidos y trabajar en organizaciones de derechos humanos. Desde allí, no solo denunciaron a la comunidad internacional la represión pinochetista sino también sino que además iniciaron una búsqueda sin tregua de aquellos familiares que se encontraban en paradero desconocido.

Un ejemplo de ello lo encontramos en el caso de la ex mirista Margarita Romero²¹², quien entró a formar parte de la Comisión de Solidaridad con los Médicos víctimas de la represión (COSOME) tras su regreso al país. Allí, desempeñó funciones de apoyo en el retorno de los sanitarios exiliados y coordinó los respectivos procesos de denuncia sobre las violaciones de derechos humanos sufridas por este colectivo.

Ella, al igual que otras compañeras de militancia, establece una primera diferenciación de género en cuanto a las prioridades políticas después del exilio.

Por un lado, la de los hombres, enfocada en cuestiones más “prácticas y/o racionales” y que tendrían que ver exclusivamente con su desarrollo personal: reincorporarse a las actividades políticas en la lucha contra la dictadura, organizarse de cara a una transformación democrática, promocionarse en los partidos, buscarse un empleo bien remunerado, etc.

Por otro, la de las mujeres, más centrada en el plano emocional: salvaguarda de la memoria de los reprimidos, la denuncia, la búsqueda de los hijos o maridos desaparecidos, la organización de redes sociales de solidaridad o en la creación de espacios terapéuticos para las víctimas de la tortura y la prisión política.

Esto significó que las activistas priorizaran el cuidado de los otros sobre el propio, trabajando altruistamente muchas horas cada día en una causa “invisible”, no remunerada y poco reconocida. Verdaderamente lo que les motivaba a hacerlo, tal y

²¹² *Ibíd.*

como expresan, era que de una u otra forma les tocaba en lo personal como mujeres (bien como madres, esposas, hijas o compañeras de un desaparecido por ejemplo) o por haber sufrido ellas también el rigor de la represión militar.

Por tanto, buena parte de la actividad política de las militantes estuvo enfocada en las organizaciones sociales de base en donde primaba la denuncia y la reparación de las víctimas por encima de cualquier otro objetivo personal. Pero, además, se trataban de espacios liderados por mujeres y exentos de las jerarquías masculinas (tan frecuentes en sus partidos políticos de origen), lo que les permitía un mayor margen de crecimiento y maniobra:

-“Mientras que los hombres estaban más centrados en ocupar puestos de responsabilidad en el partido, las mujeres mantuvieron la memoria del ser colectivo... por ejemplo, a nivel de organización, uno puede ver que las ex prisioneras se reúnen mucho más que ellos”²¹³

-“Hemos estado en organizada resistencia al frío, a la persecución, la cesantía, la indiferencia, el miedo. En el barrio, en la huelga de hambre, en los comités de defensa; en las ollas comunes, en los talleres, en los grupos de subsistencia, en las protestas... Las alianzas, los acuerdos, las propuestas, eso, por supuesto, es cosa de hombres: no nos corresponde”²¹⁴

-“Participé en la Comisión Rettig en los casos de muertes provocadas por agentes del Estado. Trabajé en la CNVR (Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación) como asistente social e investigadora. Antes de esto, trabajé en la Vicaría de la Solidaridad preparando toda la información y el material que, posteriormente, se entregó a dicha Comisión”²¹⁵

Entre las muchas actividades que entorno a la memoria desempeñaron las mujeres, destacan la elaboración de informes y listas con la identidad de los responsables militares que violaron los derechos humanos, la recopilación de testimonios orales y escritos de sobrevivientes y la reconstrucción de los centros de detención. Todo ello fue constituyéndose, con el tiempo, en un fondo documental de incalculable valor (*Archivo de la Memoria*) sin el que difícilmente las Comisiones de Justicia y Reparación de la democracia hubieran podido esclarecer los hechos represivos:

²¹³ Ver Anexo II. Entrevistas.

²¹⁴ Ver *Convergencia: revista del socialismo chileno y latinoamericano*, N° 11 abril-junio 1987, Santiago de Chile, p 56.

²¹⁵ Ver Anexo II. Entrevistas.

-“Cuando regresé del exilio me incorporé a CODEPU y a la Agrupación de Familiares de Ejecutados Políticos. En el CODEPU tuve varios cargos, fui secretaria ejecutiva, vicepresidente nacional. Trabajé allí hasta 2002”²¹⁶

-“Cuando llegué a Chile, entré en contacto con todas las organizaciones de DDHH para dar cuenta de la experiencia que viví en Villa Grimaldi. Por cosas de la vida, supe quién había sido la persona que me había torturado. Reconocí su voz. Esta persona en una oportunidad estuvo en mi departamento (porque había quedado en manos de la DINA) y olvidó su documentación con todos sus antecedentes en la mesa del teléfono. Él se llamaba Germán María Muñoz, él hace poco tiempo atrás se suicidó. También participé en el Informe Rettig y últimamente en la Comisión Valech”²¹⁷

Por otro lado, aparecen reflexiones a cerca del deterioro de la salud integral que muchas mujeres sufrieron por estar implicadas en la búsqueda de un familiar detenido-desaparecido, frecuentemente el compañero sentimental, padre o hijo. Las entrevistadas que vivieron esta situación, sienten que en cierta manera renunciaron a sus propias vidas al dedicarse casi en exclusividad a la lucha contra la impunidad y en un marco donde reproducían el rol de “viudas y madres dolientes” (Margarita Iglesias, Anexo II. Entrevistas):

-“Mi marido estaba desaparecido. Apareció muerto en el callejón Lovalle. Él se llamaba Jorge Bastías. Durante más de un año estuve buscándole hasta que apareció. Además, tuve que ponerme a trabajar para mantenerme. La única persona que le buscó fui yo. Empecé a juntarme con otras mujeres que estaban en mi misma situación, el dolor nos unió. Me hicieron pasar a una sala en donde había muchos muertos, allí reconocí a compañeros de la Jota. Después reconocí a mi marido. Me dijeron que tenía media hora para enterrarle. Además, lo pusieron en un cajón con otros dos muertos más... he tenido fuertes depresiones hasta hoy”²¹⁸

-“Las viudas dolientes o los vientres vacíos, era su identidad, mujeres que habían hipotecado su vida a la búsqueda de su marido o su hijo”²¹⁹

Un caso revelador es el de la ex mirista Erika Hennings²²⁰ quien afirma que, después de regresar de Francia, decidió desvincularse temporalmente del MIR para centrarse

²¹⁶ *Ibíd.*

²¹⁷ *Ibíd.*

²¹⁸ *Ibíd.*

²¹⁹ *Ibíd.*

²²⁰ *Ibíd.*

exclusivamente en investigar el paradero de su compañero sentimental (Alfonso Chanfreau²²¹, detenido por la DINA meses antes de que ella partiera al exilio).

Su testimonio fue incluido por la Comisión Rettig (ICNVR, 1991) y contribuyó decisivamente al esclarecimiento de los hechos acontecidos en el centro de tortura Londres 38 (Santiago), en donde ella también permaneció recluida durante un mes.

Primero, porque facilitó información sobre la fecha en la que se vio por última vez con vida a varios opositores con quienes compartió celda, hoy desaparecidos. Segundo, porque relató algunos nombres de los responsables del recinto, lo que finalmente permitió la captura y procesamiento de uno de ellos, Osvaldo Romo (*Guatón Romo*), el torturador más sanguinario de la DINA.

También, destacar las aportaciones de las activistas, Nubia Becker²²² y Rosa Lizama²²³, ambas ex militantes del Movimiento de Izquierda Revolucionaria, en la elaboración del Informe Rettig sobre ejecuciones y desaparición forzada de opositores políticos. Por una parte, Becker fue careada con los oficiales de la DINA Miguel Krasnoff y Moren Brito en relación a la desaparición forzada de miristas en el campo de concentración Villa Grimaldi²²⁴, e incluida como testigo directo en el caso los ejecutados políticos en el marco del *Plan Zeta*²²⁵.

²²¹ Alfonso Rene Chanfreau Oyarce fue detenido en Santiago en julio de 1974. Chanfreau, de 23 años de edad, fue dirigente del Movimiento de Izquierda Revolucionaria. El Informe de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación (1991) recoge su caso de la siguiente manera: “Fue detenido el día 30 de julio de 1974, en su domicilio de Santiago, por miembros de la Dirección de Inteligencia Nacional (DINA). Fue visto en el centro de detención de Londres n° 38. También habría sido llevado a interrogatorios a Villa Grimaldi. Desde entonces, se encuentra desaparecido”. Ver *Informe Rettig*, Tomo 3, p. 100.

²²² Ver Anexo II. Entrevistas.

²²³ *Ibíd.*

²²⁴ Becker prestó declaración por los detenidos-desaparecidos en el centro de tortura Villa Grimaldi: Juan Molina Mogollones, Fabián Ibarra y su esposa Sonia Ríos, Hugo Ríos Videla, Alfredo García, Hernán Cortez Ho, Hugo Monti y María Isabel Gutiérrez.

²²⁵ “El Plan de Movilización y Operaciones para el Golpe de Estado”, conocido también como *Plan Zeta*, según la Junta Militar, fue un plan ideado por el Movimiento de Izquierda Revolucionaria para atentar contra las Fuerzas Armadas y establecer una dictadura en Chile. Desde el MIR se negó esta acusación y la existencia de cualquier documento que demostrara esta conspiración. Muchos militantes del MIR fueron ejecutados en los Consejos Militares que la Junta estableció en los primeros meses de 1974. Años después, la cúpula militar editó un informe cuyo objetivo fue, entre otros, justificar los fusilamientos de militantes miristas por su implicación en el Plan Z, proyecto que no aparece en la documentación original del MIR. Ver *Libro Blanco: del cambio de gobierno en Chile, 11 de septiembre de 1973*, Secretaría General del Gobierno de la República de Chile, Santiago, 1992, pp. 54-55.

Por otra, Lizama desde el FASIC (Fundación de Ayuda Social de las Iglesias Cristianas) prestó testimonio sobre el último paradero de más de una treintena de militantes de diversas organizaciones políticas tras su larga reclusión en Villa Grimaldi, información muy valiosa que sería utilizada por la Comisión de la Verdad y Reconciliación Nacional en 1991.

Sin embargo, estas aportaciones en la reconstrucción de la memoria represiva, según muchas entrevistadas, no fue correspondida por los partidos de la izquierda ni por los sucesivos gobiernos de la concertación en democracia, por ejemplo, a través de una mayor representación política, reconocimiento o apoyo institucional.

Este desajuste, según los relatos, pudo transformarse un disparador para que buena parte de las militantes decidiera desvincularse de sus partidos o mostrarse distanciadas ideológicamente, ya que una y otra vez sufrían las contradicciones entre su compromiso y las discriminaciones que sus compañeros de filas les imponían.

Reflejo de ello es que aproximadamente la mitad ha reconocido que si bien no se “desconectaron totalmente del partido”, la actividad en relación a lo que habían venido haciendo en años anteriores disminuyó drásticamente. Sus esfuerzos irían esta vez encaminados a reconstruir sus vidas privadas pero utilizando el movimiento social de otras tantas mujeres para hacerlo.

La justificación que dan a este cambio de rumbo se centra en el sentimiento de haber dedicado muchos años al partido (su juventud) olvidando por el camino parte de su vida personal. Por tanto, habían cumplido como militantes pero sin obtener el suficiente reconocimiento por parte los dirigentes.

Otras tantas, añaden que se sintieron desprotegidas cuando, sin apenas recursos, trataron de reconstruir sus vidas después del exilio sin que sus partidos les proporcionaran apoyos. Al trauma de volver a un país que sentían hermético y ajeno, tuvieron que

afrontar problemas tan graves como el desempleo, la falta de vivienda o de un seguro médico básico que las cubriera.

También, recuperar las redes sociales, muy descompuestas por la represión, se tornó como una tarea compleja, dado que parte de sus amistades y familiares estaban presos, habían muerto o seguían en paradero desconocido. En situación dejó literalmente a cientos de mujeres en la más absoluta soledad, razón que explicaría su acercamiento posterior a las organizaciones de mujeres.

Hay que destacar que muchas militantes estaban “fichadas” por las fuerzas de seguridad por haber formado parte de la oposición contra Pinochet. Con unos expedientes con antecedentes, difícilmente podrían encontrar un empleo, arrendar una propiedad o pedir un crédito, lo que hizo más complicada su inserción social.

Tal y como demuestra la documentación de la época, los organismos de seguridad solían mantener un cierto control sobre la vida de las militantes, aunque hubieran salido en libertad. Muestra de ello es que se las obligaba a presentarse cada quince días en los cuarteles como parte del operativo de seguimiento.

Otro factor influyente pudo ser el terror que la dictadura implantó durante años sobre la ciudadanía como fórmula de control social, y más cuando se trataba de colaborar con el enemigo, lo que explicaría que muchas personas rechazaran tener contacto con quienes habían estado perseguidos. Así lo han expresado las mujeres que lo vivieron, como si al fin y al cabo fueran personas socialmente incómodas en un marco en donde, y pese a estar en democracia, la población sentía que las garras represoras seguían estando al acecho.

Por tanto, las exiliadas de la izquierda fueron estigmatizadas por una sociedad todavía sometida y que las miraba con recelo. Las consecuencias para las mujeres fueron catastróficas al quedar cesantes, aisladas o sin apoyos económicos y afectivos, situación desesperada que en parte solventarían gracias al apoyo de las organizaciones de derechos humanos:

-“Fue traumático. Yo no pude volver a Chile hasta 1987 porque tenía prohibida la entrada. Tenía mi pasaporte marcado con una “L”, que significaba: No puede entrar a su país. Cuando llegué todo había cambiado, no encontré a mi círculo de amigos, me encontré con mis padres que estaban absolutamente dañados con la desaparición de su hijo. Fue un momento muy difícil. Inmediatamente me integré en la Agrupación de Familiares de Detenidos-Desaparecidos para luchar por encontrar a mi hermano. Sin embargo, sí tuve problemas de adaptación a todo lo que era la vida cotidiana en el país”²²⁶

-“Regresé a Chile en 1982, cuando salieron las primeras listas de gente aceptada. Fue un año muy duro porque era muy difícil encontrar trabajo, con lo que tuve que regresar de nuevo a Canadá”²²⁷

-“En los siguientes meses tuve que rehacer mi vida, fueron tiempos de mucho miedo. Además tuve otra complicación porque al estar fichada por Investigaciones tuve dificultades para encontrar trabajo”²²⁸

-“Tuvo que vivir en una media agua, en una población callampa porque no tenía ni un peso, con sus antecedentes era imposible encontrar pega... y el partido tampoco la ayudaba... si no hubiera sido por las compañeras de la agrupación no hubiera salido adelante”²²⁹

-“Muchas compañeras han sido olvidadas y han perdido todas sus oportunidades laborales porque su lucha política dejó en segundo plano su vida privada... por eso las mujeres se desmovilizaron mucho en democracia, querían recuperar sus vidas”²³⁰

Todas las entrevistadas coinciden en afirmar que la vuelta a Chile supuso un impacto emocional al encontrar un país muy diferente al que dejaron tras de sí, lo que les generó sentimientos dispares: de no pertenencia (*apátrida*), aislamiento, desorientación generalizada, etc. Además, en muchos casos, tuvieron dificultades a la hora de recomponer unas redes sociales que habían sido aniquiladas por la dictadura, lo que necesariamente las obligó a partir de cero:

-“Yo no reconocí nada... cuando yo me fui todavía existían unos lazos de solidaridad, sentí que la dictadura aplastó todo aquello”²³¹

-“No recordaba las calles así, tan vacías..., hasta las micros ponte tu...todo había cambiado, lujo en Las Condes y Providencia, y de Plaza Italia para abajo una pobreza que nunca antes había visto”²³²

²²⁶ Ver Anexo II. Entrevistas.

²²⁷ *Ibíd.*

²²⁸ *Ibíd.*

²²⁹ *Ibíd.*

²³⁰ *Ibíd.*

²³¹ *Ibíd.*

²³² *Ibíd.*

-“Cambieron hasta el nombre de las calles, una andaba perdida por ahí, me costó mucho reconocer a la gente, además había cambiado la forma de relacionarse de los chilenos, estaban con el miedo en el cuerpo... la gente no se atrevía a decir nada, me causó mucha tristeza”²³³

-“Regresé a Chile a finales de 1987. El regreso fue traumático, me encontré con un país totalmente cambiado. Caminaba por la calle como ida y tuve muchos problemas para encontrarme con mis compañeros. Sólo a través del Colegio de Asistentes Sociales pude vincularme de nuevo con mis amistades”²³⁴

3.6 El liderazgo de las mujeres en las agrupaciones pro-derechos humanos:

El impacto de la represión pinochetista sobre la población civil disidente derivó con el tiempo en una respuesta movilizadora en torno a la denuncia por parte de quienes la habían sufrido directamente y habían sobrevivido (tortura, exoneración...) o indirectamente (pérdida o detención de un familiar o ser querido).

Como se ha reflejado en apartados anteriores, fueron los hombres los que sufrieron en mayor medida la persecución política al ocupar los puestos de responsabilidad opositora.

Madres, esposas, compañeras o hermanas de los varones represaliados, pero también ex-prisioneras, empezaron a coordinarse en agrupaciones de diversa índole, aunque con un objetivo común, esclarecer los hechos represivos y lograr responsabilidades penales para quienes los hubiesen cometido.

Todas las entrevistadas coinciden en que este tipo de organización fue espontánea y no politizada ya que, más allá de cualquier diferencia ideológica, lo que unía a las activistas era el dolor que la represión había causado en sus vidas, lo que ellas mismas interpretan como el “principal disparador” de su quehacer por la verdad, la justicia y la reparación de las víctimas.

²³³ *Ibíd.*

²³⁴ *Ibíd.*

Los discursos también apuntan a que el conjunto heterogéneo de las mujeres que lo conformaron, tuvieron que transgredir el rol tradicional que como mujeres venían ocupando desde siempre, esto es, abandonar el espacio doméstico y tomar protagonismo en el público (tomando las calles), como si de una respuesta se tratara ante la “intromisión” que la dictadura había ejercido en sus vidas.

Además, dejan constancia de que algunas mujeres se acercaron a estos organismos por una cuestión de supervivencia al estar relegadas a la cesantía, exclusión social o la extrema pobreza. Muchas dependían económicamente de sus maridos presos, desaparecidos o fusilados, y otras tantas habían perdido sus empleos por su posicionamiento ideológico viendo mermadas sus posibilidades de autonomía económica:

-“La represión afectó principalmente a los hombres, y muchas mujeres quedaron en una situación muy complicada, lo que vino a significar que terminaran involucrándose en un entorno más allá del cotidiano o familiar, es decir, en el espacio público mediante la denuncia de la represión. Además, había otra vertiente de mujeres con maridos detenidos-desaparecidos, presos o cesantes, que se quedaron en una situación de pobreza extrema y tuvieron que organizarse en torno a su propia sobrevivencia, de ahí la organización de ollas comunes, talleres, etc.”²³⁵

-“Muchas de las mujeres que se vieron afectadas por la pérdida de un familiar o compañero optaron por salir de la casa y no sólo trabajar en el tema de los derechos humanos o en la movilización política, sino en la búsqueda de su sustento, de un trabajo...”²³⁶

-“Fue una organización espontánea que no atendía a razones políticas en sentido estricto sino más bien a la necesidad de vida por saber qué había ocurrido con sus familiares. Ellas supieron juntarse con otras mujeres sin estas experiencias superando con ello las diferencias que pudieran existir. Las agrupaciones tuvieron una génesis basada, por una parte, en la respuesta de mujeres afectadas por la represión en calidad de personas sin vinculación política y, por otra parte, mujeres politizadas que dieron a la lucha contra la dictadura un carácter más político. Hoy en día, todavía una puede ver que conviven estos dos tipos de mujeres en las agrupaciones de Derechos Humanos”²³⁷

-“Durante la dictadura, los hombres tendieron a militar en organizaciones como partidos políticos y sindicatos. Las mujeres tenían una fuerte presencia en el trabajo de base, en el movimiento social como en los comedores populares, ollas comunes, talleres solidarios....Desde allí, se gestó todo un movimiento de resistencia cuyo objetivo era terminar con el régimen dictatorial”²³⁸

²³⁵ Ver Anexo II. Entrevistas.

²³⁶ *Ibíd.*

²³⁷ *Ibíd.*

²³⁸ *Ibíd.*

Algunas mujeres que participaron en estos movimientos sociales consideran que, por condicionamientos biológicos, pudieron desplegar estrategias que permitieron una acción colectiva sólida con repercusiones a escala internacional, esto es, una respuesta social que los hombres no podrían haber liderado de la misma manera por su propia idiosincrasia masculina (más protagónicos y menos emocionales).

Precisamente, las entrevistadas interpretan que las mujeres tuvieron un mayor liderazgo en estos espacios por su condición de género en su sentido más tradicional: son más sensibles pero también más resistentes para afrontar el cuidado de los demás y, por tanto, soportar la carga de buscar a un familiar o suministrar apoyos a los presos.

De esta forma, reproducir el rol de “cuidadoras de la memoria” supuso que muchas mujeres terminaran renunciando a otros espacios de desarrollo personal porque, frecuentemente, iban concentrándose en la búsqueda incansable de un familiar dejando en segundo plano sus propias necesidades+:

-“Por una sensibilidad especial, madres, esposas, hermanas de detenidos, presos políticos... supieron organizarse de una manera admirable. Las mujeres organizaron la Agrupación de Detenidos-Desaparecidos, la Agrupación de Presos Políticos, la Agrupación de Retornados, etc. En estas agrupaciones coexistían militantes del MIR, del PS, del PC y otras muchas mujeres sin militancia partidaria. Las violaciones a los DDHH fueron contestadas por estas mujeres. Se dio una unidad muy fuerte entre ellas. Sobre las diferencias políticas que pudieran haber, se supo poner en marcha toda una lucha destinada a liberar a los presos y a las compañeras, a exigir verdad y justicia”²³⁹

-“En un primer período, yo creo que las mujeres, al momento de la dictadura, nos agrupamos en torno a la defensa de los derechos humanos; fuimos las mujeres quienes mayoritariamente buscamos, muy imaginativamente y muy creativamente, estrategias de sobrevivencia, e intentamos recomponer el tejido social que estaba absolutamente destruido. Fue un período, a pesar de la represión, de gran solidaridad entre las mujeres y de reconocernos como hermanas”²⁴⁰

Toda esta labor quedó materializada en la aparición de diversas organizaciones en derechos humanos cuyo impacto mediático e influencia traspasó las fronteras del país:

²³⁹ *Ibíd.*

²⁴⁰ G. Pisscheda: “*Educación Popular y Liderazgo de las mujeres en la construcción de la Democracia*”; Red de Educación Popular de Mujeres, CEAAL, Quito, 1990, pp. 68-74.

- La Agrupación de Familiares de Detenidos-desaparecidos (AFDD, 1974).
- Fundación Vicaría de la Solidaridad (1974).
- Mujeres Por la Vida (1978).
- El Movimiento Pro-emancipación de la Mujer (MENCH, 1983).
- La Agrupación de Familiares de Ejecutados Políticos (AFEP, 1974).
- La Agrupación de familiares de Presos Políticos (AFPP, 1975).
- El Comité de Defensa de los Derechos del Pueblo (CODEPU, 1984).

Desde allí, las mujeres se dedicaron a contactar con diversos medios de comunicación²⁴¹ nacionales e internacionales y organizaciones de todo tipo, para difundir las violaciones de los derechos humanos en Chile como parte de la estrategia de presión (lobby) contra Pinochet:

-“Las mujeres convivían en unas celdas denominadas Corvi, allí solían hacinarse entre 4 y 6 presas por pieza. Las Corvi eran habitaciones de un metro cuadrado por ochenta centímetros de alto y el único respiradero era un diminuto agujero situado en la puerta que no alcanzaba los dos centímetros de diámetro... las mujeres se turnaban para descansar, mientras que unas se sentaban en el suelo las otras dos permanecían de pie”²⁴²

-“Las mujeres fueron el verdadero motor en la lucha por la verdad y la justicia en este país. En la Agrupación de Ejecutados Políticos éramos 40 mujeres y un hombre. La mujer demostró gran valentía movilizándose contra la dictadura. Sin lugar a dudas, nosotras fuimos las constructoras del movimiento social más importante en Chile”²⁴³

-“Trabajé con mujeres visitando a presos políticos por todas las cárceles del país. Las mujeres tuvieron un gran aporte en los Derechos Humanos. Yo trabajo desde el año 76, cuando desaparecieron la mayoría de mis compañeros, en la Agrupación de Detenidos-Desaparecidos. Siempre quise saber qué había pasado con Ariel, Carlos, Ezequiel, Octavio, Ricardo...”²⁴⁴

-“También mantuve contactos con grupos feministas como La Morada. Empezamos a plantear que las reuniones al interior del partido debían acoger el problema de género como algo necesario.... de saber que había pasado con ellas en la tortura, en las cárceles, qué pasaba con las guaguas de aquellas que habían desaparecido... Esto fue algo complejo porque en esos años todavía pesaba la mentalidad en el partido de que la mujer debía estar en la retaguardia”²⁴⁵

²⁴¹ El Informe de la Federación Democrática Internacional de Mujeres envió una Comisión a Santiago en los primeros meses del 1974 para visualizar de qué manera estaba afectando a las mujeres chilenas los arrestos masivos realizados durante el primer año de gobierno militar. Ver Rojas, C., *Recuerdos de una Mirista*, Santiago de Chile, 1978 p. 98.

²⁴² Ver Anexo II. Entrevistas.

²⁴³ *Ibíd.*

²⁴⁴ *Ibíd.*

²⁴⁵ *Ibíd.*

Significativo es el caso del Comité de Derechos del Pueblo (CODEPU, 1984), desde donde se organizó un departamento de trabajo específico con mujeres que, de forma pionera, facilitaba espacios de reflexión y apoyo terapéutico a las víctimas de la prisión política y tortura.

Esta iniciativa se creó gracias en buena parte a la aportación de aquellas mujeres que habían estado fuera de Chile y que incorporaban nuevas ideas como la de asumir la problemática específica de la mujer como una línea transversal (*Mainstreaming*) en cualquier actuación política o social.

Muestra de ello, fue la creación de la revista clandestina *Vamos Mujer*, desde donde se abordaban cuestiones relacionadas como salud y género o el peso de roles tradicionales en la discriminación que las chilenas venían sufriendo.

Asimismo, en 1982 se organizó un encuentro nacional de mujeres pobladoras (Santiago), para debatir cuestiones tan relevantes como su participación política, salud, sexualidad, represión o derechos laborales: “Nuestro objetivo es integrar masivamente a la mujer en la lucha por la salud, la vivienda, el trabajo, los cambios sociales y jurídicos y enfrentar organizadamente la represión de la dictadura”²⁴⁶

Otro caso revelador fue el de la Agrupación de Familiares de Detenidos-Desparecidos (AFDD), organización que tuvo su génesis en 1974 como consecuencia de las numerosas desapariciones forzadas en los primeros meses de la dictadura. La iniciativa partió fundamentalmente de mujeres ligadas de una u otra forma con hombres represaliados, aunque algunas ya venían militando en partidos de izquierda desde tiempos de Allende.

²⁴⁶ Fragmento perteneciente a *Vamos Mujer* (junio de 1982, CODEM). Hay que destacar también la formación del Movimiento de Mujeres Pobladoras (MOPUTO, Santiago, 1982) como organización que agrupaba a diversos colectivos de mujeres de sectores poblacionales. La diferencia con el CODEM residió en que esta agrupación estaba organizada y dirigida exclusivamente por mujeres pobladoras sin vinculación política con ningún partido. Los objetivos fueron la lucha contra la represión del sistema patriarcal y de la dictadura. Ver Cleary E., *El papel de las mujeres en la política de Chile: acerca del proceso de emancipación de las mujeres chilenas durante la dictadura militar de Pinochet*, ISIS internacional, Alemania Federal, 1987, p. 206.

La AFDD, en sus primeros pasos contó con el apoyo del Comité Pro-Paz, una organización humanista y cristiana nacida de varias corrientes religiosas y ligada a la iglesia católica, que colaboró estrechamente acogiendo y dando amparo jurídico a multitud de perseguidos. Tras ser prohibido por Pinochet en 1975, pasó a denominarse *Fundación Vicaría de la Solidaridad* para continuar hasta el final de la dictadura con su labor de apoyo a los familiares de las víctimas. Gracias al trabajo conjunto de ambas organizaciones se pudo crear un archivo con miles de testimonios y una red de asistencia jurídica para quién quisiera tramitar una denuncia.

La AFDD estaba organizada en una directiva con seis comisiones de trabajo (Extensión y Comunicación, Relaciones Públicas, Formación y Capacitación, Comisión Jurídica y Administrativa y Comisión Juvenil), una secretaría general y otra de finanzas. Todos los cargos eran elegidos por los familiares, la mayoría mujeres, con lo que pronto su liderazgo, al igual que ocurriera en otras agrupaciones similares, fue un hecho.

Una de las acciones más influyentes que pusieron en marcha fueron las huelgas de hambre en recintos públicos o edificios institucionales, con el objetivo de atraer a los medios de comunicación y exigir públicamente sus demandas (*¿Dónde están?*).

De entre las numerosas que se realizaron, destacó la celebrada el 22 de mayo de 1978, con una participación de más de doscientas mujeres que desafiando a las fuerzas de seguridad, decidieron establecerse en el interior de la catedral de Santiago y no moverse hasta que se aclarase el paradero de sus seres queridos. Lejos de ser escuchadas fueron sacadas a la fuerza y detenidas corriendo diversa suerte:

-“En la huelga de hambre nos tomamos la catedral de Santiago. A los nueve días de la huelga llegó la policía de investigaciones y nos tomaron presos. Tomaron la catedral con gases lacrimógenos...A nosotras nos llevaron a la COF, la Correccional de mujeres, allí continuamos la huelga de hambre, estuvimos diecinueve días...algunas compañeras lo pasaron muy mal.”²⁴⁷

Otra acción conjunta destacada fue el acto celebrado en el Teatro Caupolicán (Santiago) el 29 de diciembre de 1983, en donde se reunieron miles de mujeres de diversas

²⁴⁷ Ver Anexo II. Entrevistas.

tendencias políticas unidas en la defensa de los derechos humanos. En este encuentro tuvo también su génesis la Agrupación de Mujeres por la Vida, un acto espontáneo entre diversas activistas que con el paso del tiempo se tornaría como la punta de lanza en la denuncia de la represión pinochetista:

-“Más de ocho mil mujeres de diversas posiciones políticas nos tomamos de la mano y cantamos... el contenido de este acto y su conducción estuvieron a cargo de una demócrata-cristiana y una comunista simbolizando así que en la acción conjunta estábamos derrotando el miedo paralizante para poner punto y final a la noche negra de la dictadura”²⁴⁸

-“Yo soy una de las co-fundadoras de Mujeres Por la Vida entre las que se encontraron Patricia Verdugo, Fani Poyarolo, Mónica González... Queríamos invitar a otros grupos de mujeres para organizar el Caupolicanazo de Mujeres; en Santiago había un teatro llamado Caupolicán. El 29 de diciembre de 1983, hicimos un acto de mujeres para presentar la agrupación Mujeres por la Vida. Fueron más de nueve mil”²⁴⁹

Finalmente, mencionar la colaboración de buena parte de las entrevistadas en la Agrupación de Familiares de Ejecutados Políticos (AFEP). Al igual que la AFDD, la AFEP estuvo liderada por mujeres, pero con la diferencia de que sus familiares habían sido fusilados en los procesos sumarísimos de los tribunales militares en los primeros años de la dictadura (entre 1973 y 1975 se ejecutaron en Chile a más de 1500 personas).

En noviembre de 1978, se fundó la AFEP como una iniciativa para tratar los casos de ejecutados de forma independiente, ya que, al ser asesinatos consumados, los familiares podían dedicarse en exclusividad a poner en funcionamiento los procesos penales en los tribunales de justicia internacionales. Esta organización se estructuró también en diversas comisiones de forma piramidal (Propaganda, Relaciones nacionales e internacionales, Finanzas, etc.).

A diferencia de la AFDD, los familiares de la AFEP no tuvieron que sufrir la búsqueda incansable de un familiar desaparecido, circunstancia que como se ha apreciado anteriormente, mermó las vidas de muchas mujeres en su rol de *viudas dolientes* o *vientres vacíos*²⁵⁰.

²⁴⁸ Diario *El Siglo*, N° 7585, enero de 1984, p. 10.

²⁴⁹ Ver Anexo II. Entrevistas.

²⁵⁰ Margarita Iglesias Saldaña, octubre 2003. *Ibíd.*

-“Después de este tiempo asumí tareas en el ámbito de los derechos humanos, también trabajé con la Agrupación de Presos Políticos. Entraba mucho a las cárceles para ver en qué condiciones estaban los presos, recibíamos y administrábamos el apoyo de la Solidaridad Internacional, alimentos, ropa, etc.; organizábamos diversas actividades culturales y de apoyo a los compañeros y compañeras presos”²⁵¹

Lo que parecen transmitir las mujeres a través de sus testimonios es que este tipo de movilizaciones tenían un efecto multiplicador al generarse espacios en donde muchas mujeres tomaban conciencia a través de otras, y de la capacidad de transformación que podían generar como colectivo en la sociedad chilena.

Por esta razón, la dictadura pronto dio cuenta de que estas acciones tenían un efecto catalizador entre la ciudadanía, ya que hacían visibles “sus cuentas pendientes” con los perseguidos, esta vez, desde una oposición menos politizada pero con efectos que incluso traspasaban las fronteras del país.

Por consiguiente, la oposición al régimen de Pinochet ya no venía solo desde las filas de los partidos políticos clandestinos, sino también a los familiares y seres queridos de las víctimas, con lo que la dictadura en un principio “no había contado”.

El coste de este compromiso fue que muchas mujeres de las agrupaciones cayeron presas o fueron presionadas a través de diversos medios para que desistieran de su labor (exoneración, seguimiento policial, amenazas contra su integridad y la de sus familiares, etc.). De hecho, todas las entrevistadas han coincidido en que la dictadura hizo todo lo posible para neutralizar estas acciones, sirviéndose además de los medios de comunicación para presentarlas como mujeres *histéricas* financiadas por el “marxismo internacional” y cuyo fin último era generar una fractura social en el país.

Pero no sólo las agrupaciones tuvieron que lidiar con estos obstáculos, también estaban las resistencias que muchas víctimas a la hora de exteriorizar lo sufrido. La violencia está íntimamente ligada al silencio y la mayoría de las que la sufrieron, paradójicamente, no tuvieron dificultades en relatar lo que les había ocurrido a sus seres queridos, no así lo que les había ocurrido a ellas mismas. En otras palabras, las

²⁵¹ *Ibíd.*

activistas se hicieron cargo de los costes represivos de los demás antes que de los propios: *cuidadoras de las necesidades vitales de los otros*, un rol de género que se mantiene hasta nuestros días.

Algunas entrevistas ha expresado su deseo de hablar de un doble sentimiento que les perturba: no saber con certeza qué ha pasado con sus seres queridos lo que les impide descansar por no poder cerrar el duelo; querer indagar sobre sus propias experiencias represivas para poder superarlas tras años de invisibilización.

En este sentido, sugieren que la reconstrucción de los hechos represivos ha de traer consigo una reivindicación del rito funerario de los desaparecidos y un esclarecimiento preciso sobre lo que les ocurrió a las personas que los buscaron. Abogan porque el silencio se torne en una fuerte voz social que exija la recuperación de los cuerpos y el procesamiento de los culpables.

Como se ha podido demostrar, la tarea de recordar y de hallar repuestas a las preguntas ¿dónde están? o ¿quiénes fueron los responsables?, se ha configurado, en el caso chileno, como una labor dirigida y protagonizada fundamentalmente por mujeres, que pese a sus diferencias pudieron aunar esfuerzos por una causa común.

Solo con los años algunas empezaron a platearse los costes de su compromiso, especialmente aquellos relacionados con la salud mental y cuestionar si merecía la pena continuar: “En las memorias testimoniales, quienes enuncian el desaparecimiento son mujeres. En el proceso se van convirtiendo de objetos (esposas, hijas de) a sujetos de memoria”²⁵²

Verónica Matas en su artículo *Memoria de los movimientos* afirma que el hecho de que las agrupaciones de detenidos –desaparecidos tanto en Chile como en Argentina, estuvieran integradas y lideradas por mujeres, tuvo dos consecuencias en cuanto su identidad se refiere. Por un lado, la continuidad de los roles tradiciones (mujeres en defensa de los DDHH como madres, esposas o cuidadoras) y por otra, la modificación de los espacios de género tradicionalmente asignados, al adquirir mayor protagonismo en el público. Estas circunstancias aunque contradictorias tuvieron efectos concretos:

²⁵² Información Recogida en Olea R. y Grau O., *Volver a la memoria*; Lom Ediciones, La Morada, Santiago de Chile 2001, p. 23

1) La politización y descubrimiento identitario: La identidad de las mujeres de las agrupaciones estaba dada por su lugar en la familia, sin embargo, ésta se irá redefiniendo al agruparse colectivamente y tomar conciencia sobre aquellas situaciones que las discriminaban, especialmente en lo que se refiere a la represión sufrida.

2) Las mujeres por inercia y mandato cultural tendieron a reproducir el rol de “buscadoras infatigables de sus hombres desaparecidos” (padres, hijos y parejas), lo que relegaba a un segundo plano sus necesidades y vitales y posibilidades de sanación.

3) La presencia y visibilidad de las mujeres en tiempos de dictadura les dio un cierto protagonismo que desaparecería una vez finalizado el periodo autoritario, destacando la falta de correspondencia de las instituciones y los partidos políticos en relación a su aportación al proceso democrático y a la recuperación de la memoria de la represión.

3.7 Discriminación de género en la vida partidaria:

Cómo se ha constatado a lo largo de la investigación, las militantes comunistas, socialistas y miristas desempeñaron fundamentalmente su activismo político en los cuadros medios y bases de los partidos, a diferencia de los varones que predominaban en los puestos de dirección.

La mayoría coincide en que la presencia femenina en los comités centrales tan solo rondaba el 10% en tiempos de la Unidad Popular (1970-1973), cifra que según ellas se incrementó hasta un 20% durante la dictadura (1973-1990).

Este aumento, según ellas, fue el resultado del impacto de los diversos operativos represivos contra las cúpulas “masculinas”, lo que permitió que las mujeres, de diversas formas, fueran relevando a sus camaradas caídos. En cualquier caso, ello no representaba la realidad del conjunto de la militancia femenina ya que ésta seguía anquilosada bajo el rol de ayudistas sin tener posibilidades reales de participar en la toma de decisiones:

-“Nosotras tenemos la experiencia de que cuando caía un compañero había muchas mujeres alrededor: sus hijas, sus hermanas, las madres, etc. En cambio, cuando caía una mujer nadie la iba a ver porque el trabajo de ayudista o de casa buzón no era considerado fundamental. Esta realidad la viví yo. Hubo mucho machismo en este sentido, también entre nosotras, porque nos habían educado así, para estar en todo momento con los compañeros caídos o detenidos”²⁵³

-“Yo regresé a Chile en 1985. Tuve mucha enemistad con los compañeros del partido por el tema de las mujeres. Era muy complicado porque mientras nosotras desempeñábamos tareas de solidaridad no había ningún problema, pero cuando cuestionábamos temas de liderazgo al interior del partido los conflictos aparecían.... Había muy pocos recursos para trabajar nuestros temas. Las prioridades eran otras según ellos, y esto nos dejaba muy poco margen para trabajar. Nos imponían sus criterios y había una clara manipulación”²⁵⁴

Por tanto, existió una primera discriminación de género que fue transversal en cuanto a que hombres y mujeres, no ocupaban los mismos espacios “de partida” en sus respectivas formaciones políticas.

Asimismo, se ha querido indagar si existieron otras circunstancias discriminatorias en el devenir militante en base a las experiencias reflejadas en los testimonios. Los resultados han sido los siguientes:

3.7.1 Acoso sexual:

Algunas mujeres han ido relatando experiencias que pudieron vulnerar sus derechos integrales en cuanto a su sexualidad se refiere, muy especialmente en los períodos de convivencia clandestina con los compañeros de militancia, en donde algunas fueron víctimas de acoso sexual en base a los estereotipos patriarcales y estrategias de dominio y control sobre su cuerpo.

Concretamente, en sus discursos subyace lo que se podría definir como la percepción generalizada de los varones militantes de que las activistas debían ofrecer un *débito sexual* para con ellos (suministradoras de las “necesidades” ajenas).

También, algunas han mencionado que el hecho de que las mujeres fueran minoría, en un espacio de hombres, las situó en una posición de especial vulnerabilidad en donde

²⁵³ Ver Anexo II. Entrevistas.

²⁵⁴ *Ibíd.*

ellas, por condicionamientos culturales de género, terminaban cediendo a las presiones y acoso de los compañeros. Como si de un cuidado natural para con los hombres “guerreros” se tratara, a veces ni ellas mismas eran conscientes de estos mecanismos de control y coerción cuando se producían:

-“Como yo era compañera de un dirigente y en muchas ocasiones, sin ni siquiera darme cuenta, yo vivía el acoso sexual al igual que muchas de mis compañeras. No teníamos ni conciencia ni conocíamos estos conceptos”²⁵⁵

-“Una sabía que esta presión estaba ahí, aunque no pudieras verbalizarla, debías andar con cuidado de cómo vestías o lo que ibas enseñando...”²⁵⁶

En algunas ocasiones en donde las militantes se negaban a cumplir los deseos masculinos, sufrían el rechazo o eran estigmatizadas “como prostitutas”, recriminándolas por ejemplo, que no se acostaran con ellos, bajo el argumento de que sí lo habían “hecho con otros”. Además, en estas situaciones, también aparecía el estereotipo de que las compañeras que no estaban casadas, aún pudiendo tener relaciones de pareja, no eran percibidas como “objetos en propiedad de otro varón”, lo que les daba vía libre para poder “abordarlas”:

-“Hubo una clara discriminación, mi aspecto físico era bastante atractivo. Muchas veces me sentí acosada, y en algunos momentos en el que yo aceptaba esas insinuaciones, porque me gustaba un compañero, rápidamente los otros decían: -A esta le gusta el güeveo, es media puta”²⁵⁷

-“En Nicaragua, con los llamados del partido para retornar, se produjo una situación que tiene mucho que ver con la discriminación por mi condición de mujer. Mis compañeros habían decidido que yo no podía retornar porque había desconfianza política hacia mí... Yo viví dos situaciones en Nicaragua con estos compañeros porque me acusaron de prostitución. Pidieron mi expulsión del partido. Evidentemente, no me prostituí. La rivalidad hizo que mis compañeros me descalificaran criticando mi vida privada... yo no tenía pareja estable ni era casada y utilizaron este argumento para dejarme fuera del grupo”²⁵⁸

En estas estrategias de dominio y subordinación, subyacía el estereotipo de mujer-cuidadora que eclipsaba a la de “militante” ya que, ante todo, ella debía dedicarse a los otros, más allá de sus propios deseos o necesidades. Ello tuvo consecuencias

²⁵⁵ Ver Anexo II. Entrevistas.

²⁵⁶ *Ibíd.*

²⁵⁷ *Ibíd.*

²⁵⁸ *Ibíd.*

traumáticas como embarazos no deseados, coacción y amenazas para mantener relaciones sexuales o problemas psicológicos por parte de quienes las sufrieron (“por estar en una situación de tensión constante”).

Las activistas no solo tenían que defenderse de los riesgos de militar contra Pinochet, sino también de sus propios compañeros en la cotidianeidad, lo que generaba una situación de *convivencia sexista de facto* porque, al fin y al cabo, no eran consideradas de igual a igual, sino como un apoyo “sexual” en retaguardia:

-“Todos los compañeros que compartieron esos años conmigo trataron de tener relaciones sexuales conmigo y yo rechacé a la mayoría de ellos. Esta situación machista derivó a que ellos me hicieran la vida imposible...”²⁵⁹

-“En esos tiempos de clandestinidad nosotros vivíamos al límite. Cuando llegaba un compañero tenía todo servido, no sólo la comida, también en la cama. Nosotras de cierto modo nos entregamos a ellos, fue algo muy común, no sabíamos si al día siguiente íbamos a estar vivos. La consecuencia de esto es que muchos compañeros sembraron muchos hijos. Algunos militantes que murieron tuvieron varias viudas con hijos de un mismo hombre. Esta realidad solo la pueden entender aquellas personas que vivieron esos días. Las mujeres en cierto modo fuimos un bálsamo para los hombres, curábamos sus heridas, les dábamos de comer, cariño, todo”²⁶⁰

-“En esos ocho meses también se produjeron situaciones muy delicadas con mis compañeros. Durante mucho tiempo tocaban a mi puerta con la única intención de acostarse conmigo. Tuve que ser muy firme y esto me creó muchos problemas. Ellos me dijeron -es complicado que usted sea la única mujer que esté aquí, o lo resolvemos o usted tendrá que irse a otro lugar-”²⁶¹

3.7.2 La sobrecarga en las tareas domésticas y en el cuidado integral de los hijos:

La práctica totalidad de las entrevistadas coincide en que el peso cultural del sistema tradicional de género (Patriarcado) conllevó a que las activistas tuvieran que asumir en solitario aquellas tareas derivadas del ámbito doméstico y del cuidado de sus hijos, lo que afectó considerablemente sus tiempos y energías para desarrollarse en otros aspectos de sus vidas.

²⁵⁹ *Ibíd.*

²⁶⁰ *Ibíd.*

²⁶¹ *Ibíd.*

Concretamente, relatan que vieron mermadas sus posibilidades de expandirse profesionalmente o promocionarse en sus respectivas formaciones políticas por tener que estar condicionadas por su rol de madres, cuidadoras o amas de casa. De esta forma, hombres y mujeres no contaron con los mismos tiempos y espacios en el quehacer militante ya que ellas debían asumir el trabajo que no hacían sus compañeros.

Desde la perspectiva feminista contemporánea, la sobrecarga femenina en estos ámbitos no era tan acusada cuando la mujer se dedicaba en exclusividad a la esfera doméstica. Sin embargo, cuando tuvo posibilidades de optar al espacio público, en este caso al político, tenía que compaginar ambas cosas, lo que irremediabilmente se traducía en un doble trabajo.

Las activistas podían acoplarse a los nuevos tiempos de modernidad (subiéndose al vagón de la actividad partidaria) pero sin dejar de aportar lo que tradicionalmente habían suministrado: los cuidados y trabajo doméstico. En otras palabras, tenían que asumir ambos roles (público y privado), una situación perversa y con apariencia igualitaria que algunas autoras han denominado “*la transición del rol de Ángel del Hogar al de Súper-woman*” (Matilla M.J. UAM 2002):

-“Siempre se daba que las mujeres participaban menos que los hombres. Yo era soltera y sin hijos y tenía todo el día para militar. Pero las compañeras que eran madres sí tuvieron muchas dificultades a la hora de trabajar en el partido”²⁶²

-“En los sectores con mayor compromiso e involucramiento con el proceso que vivía el país, habitualmente el hombre cumplía el rol político más activo, manteniéndose el patrón tradicional de relaciones al interior de la familia, lo que condicionaba una suerte de división del trabajo, aún si ambos militaban, en que la mujer se ocupaba de los hijos y de la infraestructura doméstica, representando, en medio de la inseguridad y las difíciles condiciones de vida, el componente más estable de la organización familiar”²⁶³

El primer desequilibrio de género que existió en este sentido, fue el que tiene que ver con las tareas cotidianas durante la vida en clandestinidad. En la convivencia, muchas veces colectiva, las mujeres asumían el trabajo de suministro y elaboración de alimentos

²⁶² *Ibíd.*

²⁶³ Ver Estrada A., Hering M. y Donoso A., *Familia, Género y Terapia*, CODEPU, Santiago de Chile, 1996, p.25.

y todas aquellas actividades que tenía que ver con la implementación de las rutinas diarias.

Este trabajo, esperado y percibido por los hombres como aporte natural de sus compañeras, generó costes concretos en la salud de las activistas, que después de la jornada clandestina y agotadas, asumían con resignación una nueva, mientras que los militantes podían descansar o dedicarse a otras actividades exclusivamente personales:

-“Recuerdo anécdotas muy reveladoras sobre mi función de madre-esposa y militante del PS. En Costa Rica muchos de los dirigentes que venían de Europa y Chile pasaban por mi casa. Yo era una militante con cierta experiencia, había cofundado la Juventud Socialista y llevaba muchos años en la militancia universitaria, pero resulta que cuando llegaban los dirigentes la comida la hacía y la servía yo y nadie me preguntaba mi opinión. Instintivamente, estas realidades me llevaron a tener un acercamiento al feminismo”²⁶⁴

-“Mira, te voy a dar un detalle, las mujeres que estábamos a cargo de las casas de seguridad siempre terminábamos lavando los platos y haciendo el aseo...terminábamos pa la cagá, teníamos que estar en todo porque ellos nunca se hacían cargo de estas cosas, ni si quiera se lo planteaban, como si fuera algo natural no más”²⁶⁵

Precisamente, ellas argumentan que estas situaciones se daban porque se percibían como naturales e incuestionables. De hecho, las activistas reconocieron que ni ellas mismas eran muchas veces conscientes de la discriminación que sufrían, lo que indica que los roles tradicionales también estaban muy interiorizados en las militantes. Sólo, con los años, pudieron dar cuenta de estas diferencias, que las generaban sobrecarga y malestar, lo que les llevó a ir adquiriendo una mirada más crítica hacia sus compañeros de partido.

Por tanto, las militantes se configuraban como gestoras y administradoras de las necesidades diarias del grupo en clandestinidad, más allá de su identidad como militantes. Así, solían diseñar las rutinas, estar pendientes del suministro y elaboración de alimentos, la ropa, el aseo o los medicamentos.

Esta situación se complicaba aún más cuando había hijos de por medio o las militantes quedaban embarazadas, porque, al hecho tener que cuidar de sus compañeros, se añadía

²⁶⁴ Ver Anexo II. Entrevistas.

²⁶⁵ *Ibíd.*

todo el trabajo derivado de tener que encargarse de un menor en un contexto de permanente peligro.

En este sentido, las entrevistadas han sido contundentes al afirmar que fueron ellas las que se ocuparon de los cuidados integrales de los hijos, lo que les generaba una clara sobrecarga física y emocional y las limitaba en sus espacios y movimientos.

En la mayoría de los casos, esta circunstancia enfrentaba a la mujer a un complejo dilema: renunciar a sus expectativas políticas o bien a los tiempos de dedicación de sus hijos. Otras, añaden, tuvieron que postergar la maternidad ante la imposibilidad de una conciliación real entre sus deseos y su compromiso partidario:

-“Quizá algunas sí optamos por postergar la maternidad, como fue mi caso. Otras compañeras decidieron separarse de sus hijos y no asumir su maternidad por las tareas políticas, otras consiguieron hacer ambas cosas pero con muchas dificultades”²⁶⁶

-“El riesgo de vida era una cosa permanente, es decir, obviamente hubo muchas renunciadas de algunas militantes en cuanto al hecho de tener hijos porque era un riesgo doble. Era una entrega diaria y no había mucho tiempo para dedicarse al cuidado de los hijos y a la familia. A una le absorbía el trabajo político las veinticuatro horas”²⁶⁷

Si optaban por que la militancia no se resintiera en aras del cuidado de los hijos, solían recurrir a otras personas para que los cuidaran (familiares, generalmente mujeres: abuelas, madres, tías...), situación que les generaría después un sentimiento culposo “por haberlos abandonado”. A ello se solapaba el castigo social, especialmente de sus compañeros de filas, por haber descuidado sus responsabilidades maternas.

Por esta razón, ellas entienden que esta experiencia fue una de las más traumáticas en sus vidas al sentir una deuda pendiente para con sus hijos por haber estado ausentes, lo que las atormenta y angustia ante lo que interpretan una pérdida irreparable. En algunos casos, los menores se mostraron comprensivos justificando las ausencias maternas en aras de una causa justa y noble (la lucha contra la dictadura por el bien común), pero otros, en cambio, recriminan a sus madres (no así a sus padres) no haber estado en los momentos importantes.

²⁶⁶ Ver Anexo II. Entrevistas.

²⁶⁷ *Ibíd.*

Lo que llama la atención es que el cuestionamiento de los comportamientos de la figura paterna queda ausente, quizá porque los hijos percibían que sus padres no habían dejado de hacer lo que se espera de ellos como hombres: valientes guerreros que abandonan el hogar para defender a sus familias:

-“Para cualquier mujer comunista ha sido muy difícil educar a nuestros hijos y formarlos en tiempos de represión. Yo tuve la suerte de haber tenido unos suegros y padres que me ayudaron mucho en este sentido. Sin embargo, mi hijo sí que me ha recriminado que durante un largo período lo dejé solo por mi implicación en la política. Sólo con el tiempo fueron dándose cuenta de las razones por las cuales yo tuve que perderme algunos momentos de su vida”²⁶⁸

-“Ese tiempo estuve separado de mi hijo. Cuando llegué fue muy difícil para mí. Sentí en parte que lo había abandonado. Él me mostraba juguetes que le había regalado, fue muy emotivo, como si me dijera -se que eres mi mamá, pero no te conozco, ¿quieres conocerme?--; me conmovió que no me reprochara nada. Tuve una depresión muy fuerte por haberme perdido varias etapas de su infancia”²⁶⁹

-“Afectó mucho. Yo sentía una gran culpabilidad aunque por otra parte sabía que había tomado una posición y que tenía que ser consecuente con esa decisión. El riesgo que él pudo tener en algunos momentos es lo que más me perjudicó. Es difícil vivir la militancia clandestina porque uno tiene que esconderse de todo. Sabía que iba a llegar un momento en el que mi hijo me preguntara sobre estas ausencias”²⁷⁰

-“Mi hijo recordaba algunas cosas que no entendía: -¿por qué me dejaste tanto tiempo sólo?--; le conté todo. Pero además le agregué que yo pensaba que nada justificaba dejar un hijo abandonado, ni siquiera la revolución. Le transmití que era muy consciente de que me había saltado etapas de su vida importantes. Mi hijo me contestó: -creo que hiciste lo que tenías que hacer y me siento muy orgulloso de tener una mamá como tu y puedo decir a mis compañeros que mi mamá luchó contra Pinochet y no todos mis compañeros pueden decir eso- Tenía doce años cuando se produjo esta conversación”²⁷¹

Pero además, en la cotidianeidad clandestina, muchas activistas vivían una actividad frenética para poder “cumplir con sus tareas” y pese a ello, infatigables, acudían a las reuniones de los partidos, incluso algunas veces acompañadas de los pequeños. La reacción de sus compañeros muchas veces era de rechazo o cuestionamiento instándolas a regresar a casa (estorbaban, porque traían a los niños y eran culpabilizadas por ponerles en riesgo):

²⁶⁸ Ver Anexo II. Entrevistas.

²⁶⁹ *Ibíd.*

²⁷⁰ *Ibíd.*

²⁷¹ *Ibíd.*

-“En las reuniones los hombres podían salir tarde pero yo vivía en San Bernardo (a 20km de mi casa) con lo que no podía quedarme mucho tiempo. Esto venía a significar perderme las conclusiones de cada reunión y momentos importantes en la toma de decisiones. Si había una mujer con hijos era imperdonable que llegara tarde o no llegara a la reunión por cuidar de sus cabros, es decir, no era una excusa para no asistir. No había ninguna consideración extra para aquellas mujeres que tenían ciertas dificultades”²⁷²

-“Yo fui muy criticada precisamente por esto. A nadie le importara que fuera una buena dirigente pero mis compañeros me veían como una mala madre porque no me ocupaba lo suficiente de mis hijos. Llevaba a mis hijos a las reuniones y ellos me decían que les ponía en riesgo. Yo he sufrido discriminación en el partido, aunque haya tenido oportunidades de acceder a la militancia, pero precisamente por esta doble carga que yo tenía”²⁷³

-“Los compañeros que vienen a las reuniones con sus hijos casi se les ven como mártires a diferencia de las compañeras que cuando acuden con sus cabros parece que vinieran sólo a molestar. Esto sigue pasando todavía. Sigue siendo muy difícil la militancia para las mujeres con hijos, sobre todo para las mujeres dirigentes. De hecho, sigue existiendo un abandono de la participación política de la mujer en aras del cuidado de sus hijos. Es una deuda que la izquierda tiene con las mujeres”²⁷⁴

-“A los dieciocho años, en 1979, me casé y tuve dos hijos. Me dediqué a criarlos y durante tres años dejé de lado mi militancia y mis estudios. Luego estudié enfermería y me egresé”²⁷⁵

Hay que mencionar que han aparecido opiniones divergentes a la hora de valorar los costes y beneficios de sus decisiones en relación a esta cuestión. Algunas reflejan que pese a sentir que renunciaron a estar con sus hijos por militar, “mereció la pena” al percibir que su compromiso fue necesario para la consecución de una sociedad democrática más justa en Chile que sobrepasaba todo lo demás.

No obstante, otras sienten que esta decisión fue errónea ya que primeramente debía estar lo personal y después lo político, porque la ausencia materna terminó perjudicando a los menores generando diversos traumas psico-emocionales en ellos (dificultades de comunicación, concentración, sentimiento permanente de soledad, etc.) a lo que se sumaba el sentimiento de pérdida por no haber compartido más tiempo con sus pequeños:

-“A finales del 79 la empresa supo de mi militancia y me despidieron. En este despido tuve que vagar por muchas empresas. Trabajaba de noche, de día, vendía pan amasado, cualquier cosa para mantener a mis hijas y nunca sin dejar de militar. Mi madre se hizo cargo de mis hijas y yo

²⁷² Ver Anexo II. Entrevistas.

²⁷³ *Ibíd.*

²⁷⁴ *Ibíd.*

²⁷⁵ *Ibíd.*

empecé a salir más de la casa. Estuve mucho tiempo separada de ellas. Si tengo una deuda con mis hijas es no haberlas visto crecer”²⁷⁶

En cualquier caso, todo parece indicar que es un tema que todavía remueve demasiado y les genera sentimientos encontrados, lo que puede indicar que ha sido una cuestión poco elaborada por aquellas mujeres que lo vivieron:

-“Nosotras tuvimos una discusión en la cárcel con compañeras que venían de Cuba y que habían dejado sus hijos en estos hogares. Otras compañeras tuvieron bebés en las cárceles, Rita Peña, Marta Soto e Inés Peiró. La discusión era sobre la necesidad o no de sacar los bebés de la cárcel. Yo defendí la postura de que la guagua debía quedarse donde la madre estuviera. Discutimos mucho sobre este tema. Lo que se hasta ahora es que la mayoría de los niños que se separaron de sus padres tienen mucho más conflictos que el Manuel y la Elisa que se criaron en la cárcel hasta los tres años”²⁷⁷

-“Supeditamos nuestros proyectos personales a un objetivo común y colectivo para construir una sociedad más justa. Yo pagué un costo muy alto por esto porque tuve problemas con mis hijas. Recuerdo que uno de ellas me dijo en una ocasión que tenía los valores trastocados porque me ocupaba más de las cosas externas que de mis propias cosas personales. Se sintió muy abandonada porque priorizaba las reuniones del partido y el trabajo político a las cosas familiares como los cumpleaños...”²⁷⁸

-“En 1985 estaba preparándome para volver a Chile... yo quedé embarazada y esto me generó un conflicto enorme. Este hecho cambio bastante mi perspectiva sobre la militancia, empecé a verme más como un ser humano que como una militante o una máquina. Mi padre siempre me molestó porque no me arreglaba. Me acordé de esos momentos en los que la militancia estaba por encima de todo. Todo esto cambió con mi maternidad...una compañera me comentó que mis ojos tenían otra expresión, con más vida; me dijo: -“tus ojos muestran que eres otra persona, has logrado transformar tu militancia en vida”-.Yo vivía sola en Buenos Aires con mi hija. Mi compañero vivía en Santiago y viajaba clandestinamente para vernos”²⁷⁹

En algunos testimonios se argumenta que esta sobrecarga pudo sostenerse por los condicionamientos naturales o biológicos de la mujer, que según esta óptica, la hacía más resistente para ocuparse del cuidado de los demás sin dejar de lado el trabajo clandestino; esta sobre-fuerza de las mujeres lejos de ser cuestionada era admirada por las propias militantes como una condición innata de unas capacidades que los hombres per se no podían tener aunque se lo propusieran:

²⁷⁶ *Ibíd.*

²⁷⁷ *Ibíd.*

²⁷⁸ *Ibíd.*

²⁷⁹ *Ibíd.*

-“Muchas de mis compañeras tenían que trabajar, ocuparse de las labores de la casa y además militaban en los cuadros militares. Esto era admirable. También, hubo compañeras que descuidaron a los hijos para desempeñar una plena militancia en el Frente”²⁸⁰

-“Las compañeras del PC que fueron madres en aquella época o se hacían cargo de sus hijos o los abandonaban por la lucha. Personalmente, abandoné a mis dos hijos, a mi me pesa mucho esto pero ellos con el paso del tiempo han logrado comprender que esto fue algo necesario, que yo estaba muy convencida de que nadie podía desempeñar las tareas que tenía que hacer. Esto fue la parte más terrible de mi vida. La casa de mi papá cayó, la allanaron. Lo que más me pesa es que en algunas ocasiones mi familia, mis hijos corrieron peligro por mi militancia”²⁸¹

Otra cuestión en relación al cuidado de los hijos es la que tiene que ver con las dificultades en el exilio a la hora de retornar a Chile dentro del marco de una estrategia política determinada.

En este sentido, las entrevistadas reflejan que en las situaciones en las que una pareja militante tenía menores a su cargo, eran ellos los que regresaban a Chile por decisión del partido, para así continuar con la actividad opositora, mientras que ellas se quedaban en el país de acogida haciéndose cargo íntegramente de los pequeños y viendo mermadas sus posibilidades de compromiso:

-“Un ejemplo de discriminación puede ser que el Partido Socialista no organizó ningún tipo de política de retorno para nosotras. La mentalidad machista, patriarcal, operó en todo momento en el partido. Precisamente, eran los hombres los que tenían que volver a Chile mientras que las compañeras se tuvieron que quedar en el exilio cuidando a los hijos. Los compañeros regresaban solos y algunos hacían vida de solteros junto con la vida de militante clandestino. Además, por lo general, muchas mujeres tuvieron que compaginar su militancia con el trabajo, que en la mayoría de los casos era muy precario. Esta mentalidad relegaba a la mujer a un segundo plano en tanto se suponía que ella no era tan capaz para enfrentar la dictadura como sí lo eran los varones”²⁸²

-“Me sentí un poco discriminada cuando enviaron a mi marido a estudiar fuera y yo me quedé cuidado de mi hija. Incluso hoy en día es más difícil que una compañera se destaque en el partido”²⁸³

-“El partido jamás desarrolló una política para que las mujeres que tuvieran hijos pudieran integrarse adecuadamente a la actividad política o regresar a Chile... Yo tuve la suerte de contar con el apoyo económico y familiar para compaginar mi maternidad con mi militancia, también debo agregar que el PS me apoyó económicamente, pero esto no se dio con la mayoría de las compañeras madres”²⁸⁴

²⁸⁰ Ibíd.

²⁸¹ Ibíd.

²⁸² Ibíd.

²⁸³ Ibíd.

²⁸⁴ Ibíd.

Por todo lo expuesto se puede afirmar que la maternidad se convirtió en una dificultad para las militantes en su actividad opositora, no así la paternidad para los varones, ya que pudieron conservar sus tiempos intactos para poder dedicarse plenamente al partido.

Muy pocas mujeres se revelaron ante esta situación, exigiendo a sus parejas mayor implicación e igualdad. En estos casos, la respuesta de los hombres solía ser de rechazo, ya que casi siempre desestimaban las demandas de sus compañeras sin transformar sus posicionamientos (al fin y al cabo querían conservar unos privilegios cotidianos que sentían como propios y/o naturales a su sexo).

Todo ello solía derivar en conflictos de pareja cuando no en ruptura, y casi siempre por iniciativa de la mujer, ya que era la más interesada en cambiar unos los roles y posicionamientos de género que la terminaban perjudicando (sienten que ellas eran las que finalmente tenían que renunciar a sus expectativas de crecimiento personal y acoplarse a las necesidades del hombre):

-“Yo militaba, tenía dos niños y también cuidaba a mi marido. De hecho, tuve muchas dificultades con mi esposo por mi militancia porque él quería que dejara la Jota para cuidar a los hijos; yo me negué siempre.... De esa forma, sentía que salía de la rutina en la que la mayoría de las mujeres estaban sumidas, es decir, relegadas al hogar, a la casa mientras que el marido salía a trabajar. Siempre me rebelé contra esto. Una vez intenté separarme de mi marido por estas discrepancias”²⁸⁵

-“Tuve a mi hijo y en los primeros meses me vi obligada a renunciar a mi militancia. Después, pasé a formar parte de la orgánica del Comunal, con responsabilidades mayores. Tenía que atender a compañeros e iba con mi bebé colgando. Después se rompió mi relación de pareja, me quedé completamente sola, caí en una depresión. Aún así, seguía teniendo vínculos”²⁸⁶

²⁸⁵ *Ibíd.*

²⁸⁶ *Ibíd.*

3.7.3 Dificultades en el acceso a las responsabilidades partidarias:

¿Qué ocurrió con aquellas militantes que no tuvieron hijos? ¿Se dieron otro tipo de discriminaciones de género en los partidos de la izquierda?. Los testimonios dejan constancia de que las mujeres que no tuvieron a su cargo a menores dispusieron de más facilidades para desarrollarse tanto en lo profesional como en lo político.

Muchas de las activistas que llegaron a ocupar puestos de responsabilidad partidaria, por ejemplo, en los comités centrales y en las comisiones políticas de los partidos de la izquierda, no eran madres, y en muchos casos no por voluntad propia si no por la imposibilidad real de conciliar ambas actividades sin tener que renunciar a una de ellas.

Como si de un precio a pagar se tratara para poder cumplir con sus aspiraciones políticas, muchas mujeres entendieron que la única vía posible para dedicarse plenamente a sus aspiraciones pasaba por renunciar a su maternidad, percibiéndose ésta, tal y como ocurre hoy en día, como un obstáculo para su promoción personal.

Por tanto, se podría considerar esta circunstancia como una discriminación de género implícita, ya que, los hombres no tuvieron que renunciar a su paternidad para poder desarrollarse “políticamente/públicamente” ya que disponían de “recursos femeninos” que hicieran el trabajo que por equidad les correspondía (a través de sus parejas, madres, hermanas...).

Asimismo, existieron otras variables discriminatorias en las “altas esferas del partido”, especialmente a la hora de ocupar “la silla vacía” de un dirigente caído, ya que frecuentemente era otro hombre quién lo hacía, aún sin contar con la misma experiencia dedicación y compromiso que una candidata femenina.

Otros obstáculos mencionados tienen que ver con las barreras que los dirigentes les pusieron a la hora de participar equitativamente en la toma de decisiones importantes, por ejemplo, al no tener derecho a voto a la hora de establecer la organización interna y las estrategias políticas a seguir, etc..

En efecto, las discriminación de género se dio en todas las esferas de los partidos de la izquierda opositora, como si de un obstáculo permanente y transversal se tratara. El plano de la lucha armada fue muy representativo. Aunque y como se ha analizado en

apartados anteriores, algunas mujeres recibieron formación militar y participaron en diversos operativos, lo cierto es que ellas experimentaron un cuestionamiento de sus capacidades y aptitudes para desempeñar éstas actividades, aún estando igual de preparadas que sus compañeros.

En los relatos aparece el concepto de *mujer metralleta*, es decir, aquellas militantes excepcionales (superdotadas) y masculinizadas (especialmente agresivas) que habían accedido a la lucha armada.

En estos casos, minoritarios, las entrevistadas percibieron que por lo general los compañeros se mostraban temerosos ante la idea de verse con una compañera militando de igual a igual, una trasgresión poco tolerada por ellos en relación a los estereotipos sexistas de mujer que esperaban de las activistas: *hombre guerrero versus delicadeza y sensibilidad femenina*.

Otros mitos que se dieron con frecuencia tuvieron que ver con la diferenciación de las aptitudes intelectuales y las emocionales en base al paradigma biologicista: las primeras corresponderían a los varones y las segundas, a las mujeres, lo que en último término serviría de justificación utilizada para que ellas no pudieran desempeñar las mismas actividades:

-“Mis compañeros siempre me veían como una mujer delicada, que no podía desempeñar un trabajo militar. Yo tuve que demostrar constantemente que podía manejar un fusil, y que sí tenía las capacidades para defenderme de la represión de la dictadura”²⁸⁷

-“En mi caso creo que se me ha visto como una militante conflictiva. Cualquier varón que tenga una personalidad como la mía, es decir, más reivindicativa se le ve cómo alguien brillante mientras que a nosotras se nos ha visto como neuróticas, histéricas o cualquier cosa”²⁸⁸

-“En los cuadros militares los compañeros fueron bastante machistas. La presencia de una mujer en la formación militar era algo muy complicado. En mi caso, me encontré con mucho rechazo por parte de los hombres, tanto en los cuadros militares como en los comités locales”²⁸⁹

²⁸⁷ Ver Anexo II. Entrevistas.

²⁸⁸ *Ibíd.*

²⁸⁹ *Ibíd.*

3.7.4 Otras discriminaciones:

La información analizada nos descubre también situaciones que se podrían calificar como discriminaciones más sutiles en el ámbito de la pareja y casi siempre relacionadas con las decisiones que tenían que ver con el compromiso político y clandestino.

Una que suele aparecer con relativa es la falta de autonomía de las mujeres a la hora de tomar decisiones en su vida privada, por ejemplo, cuando se trataba de abandonar o no el país, separarse de su pareja o tener un empleo.

En esta línea, algunas refieren a que fueron sus maridos los que decidieron unilateralmente salir o no al exilio, regresar al país o instalarse en un determinado lugar, cumpliendo con el rol subsidiario de seguir a sus hombres sin que su opinión fuera tenida en cuenta: *“los hombres partieron al exilio por política, las mujeres por amor”* (Bottai, C. 2004)

-“Este tipo de decisiones fueron las que muchas mujeres tomamos en aquella época bajo la influencia y predominio del criterio de nuestros maridos. Quedarse en Chile significaba romper la relación de pareja. La decisión de salir del país fue de mi marido y no mía. Viví en Costa Rica cuatro años y siete en México. En 1979 partí a México y tuve una fuerte vinculación con el movimiento de mujeres aunque mi primera aproximación al feminismo fue teórica”²⁹⁰

Por otra parte, algunos estudios han aportado interesantes reflexiones a cerca del rol que el varón reproducía en la militancia opositora. Por tradición cultural, ellos debían asumir un posicionamiento competitivo, protagónico y no vulnerable, lo que en opinión de algunas también suponía una carga difícil de llevar. Así, según esta óptica, fueron frecuentes los casos de hombres que siguiendo lo que se esperaba de ellos (por ejemplo, priorizar la lucha contra la dictadura sobre cualquier otro interés personal o tener que mostrarse valientes y heroicos poniendo en peligro sus vidas) tuvieron que renunciar a su vida personal y familiar sin verdaderamente quererlo:

-“El hombre militante, al fin y al cabo es heredero y formado en una cultura patriarcal autoritaria, tuvo que asumir una conducta estoica donde no tenía cabida el miedo ni la

²⁹⁰ *Ibíd.*

debilidad... Después en el exilio tuvo que reconstruir su vida, ¿una nueva masculinidad?...entre héroe mítico de la lucha por la patria o muerte a la figura de baja autoestima excluido de la realidad presente...Las exigencias del rol masculino, en su función de actor protagónico en la lucha política, a lo que se sumaron las crecientes y nuevas demandas que surgían de la misma conciencia y discurso de los partidos políticos de izquierda por relaciones de género más equitativas”²⁹¹

Finalmente, cabe destacar la circunstancia de que cuando los esposos o compañeros cayeron presos o fueron asesinados, las militantes se veían presionadas, por imperativo social, a tener que asumir un duelo eterno para con sus esposos caídos, lo que les dejaba en una posición de eternas “viudas dolientes”. Claramente, ello suponía tener que renunciar a cualquier expectativa de nueva relación sentimental o sexual con otros hombres. De no hacerlo, serían increpadas por sus camaradas bajo estereotipos sexistas que las infravaloraban:

-“Además hay algo que quiero reflejar, las mujeres que rehicimos nuestra vida sentimental fuimos tremendamente criticadas y discriminadas.... Imperó la idea de viuda doliente o el luto eterno por el compañero dentro de toda esa influencia del ideario patriarcal de muchas compañeras”²⁹²

-“Yo tuve un novio inglés y fui muy criticada por mis compañeros chilenos por no relacionarme con un compatriota...claro porque en el fondo decían por que con este y conmigo no...como si no pudiera decidir por sí sola, seguramente pensaban que eras una mujer fácil”²⁹³

3.8 El discurso imperante en la izquierda chilena: primero el derrocamiento de la dictadura, después la igualdad de género:

Las discriminaciones por razón de género anteriormente descritas son interpretadas por las entrevistadas como la consecuencia de dos factores. El primero, por la continuidad de unos roles machistas consuetudinarios e históricamente consolidados (tanto en hombres como en mujeres) que impedían una igualdad de facto en el devenir militante.

²⁹¹ Estrada A., Hering M. y Donoso A., *Familia, Género y Terapia*, CODEPU, Santiago de Chile, 1996, p.25.

²⁹² Ver Anexo II. Entrevistas.

²⁹³ *Ibíd.*

En segundo lugar, por las múltiples resistencias de los hombres a perder unos privilegios que sentían como propios (protagonismo y poder de decisión). De esta manera, aunque muchas mujeres alzaron su voz para incorporar la igualdad en los partidos como un elemento transversal, una y otra vez fueron rechazadas cuando no estigmatizadas por considerar que solo querían velar por sus propios intereses

En otras palabras, seguía existiendo, tanto en las cúpulas como en la base de las formaciones de la izquierda, la percepción de que las demandas específicas de las mujeres debían plantearse una vez logrado el cambio político estructural (una sociedad comunista, socialista o democrática) como si la desigualdad fuera a desvanecerse con el derrocamiento de la dictadura militar:

-“Yo escribí diversos documentos que recogían la cuestión de género...La visión siempre fue muy conservadora. En la época de la dictadura, el PS hizo oídos sordos a estas demandas, sólo la lucha contra el régimen militar era el objetivo y cualquier otra cosa significaba una desviación”²⁹⁴

-“El partido, mirado con una perspectiva rigurosa de género, en ese tiempo se podría decir que no tenía una política de género. En lo cultural, la militancia de las mujeres en política no era algo común, era algo anormal para la mentalidad de la época. En muchas oportunidades no ha considerado las dificultades culturales que las mujeres comunistas han tenido para desarrollarse plenamente en el PC”²⁹⁵

-“Creo que ha faltado hacer una doble militancia de las mujeres en el PC, una política y una feminista. Se ha tendido a mezclar las cosas lo que ha supuesto un claro error porque son dos luchas que, aunque compatibles, han de abordarse de forma independiente porque la problemática que se le plantea a la mujer requiere de un espacio específico”²⁹⁶

-“Nunca hubo un debate o reflexión a nivel de partido sobre la condición de la mujer militante. El objetivo principal era echar a Pinochet y desestabilizar su gobierno...las preocupaciones eran otras, esto ni se cuestionaba”²⁹⁷

En efecto, los tres partidos más representativos de la izquierda chilena en dictadura (MIR, PS y PC), tal y como ocurrió en el contexto internacional de los regímenes socialistas y comunistas, partían de la premisa de que la instauración de sus modelos políticos implicarían *automáticamente* la equiparación de derechos de ciudadanía entre

²⁹⁴ Ver Anexo II. Entrevistas.

²⁹⁵ *Ibíd.*

²⁹⁶ *Ibíd.*

²⁹⁷ *Ibíd.*

hombres y mujeres, lo que les llevó a desestimar las reivindicaciones de igualdad mientras durase la dictadura:

-“Nos parece imperativo que el partido tome conciencia de la necesidad de contar con el más amplio apoyo de la mujer...el derrocamiento de la dictadura y la construcción de un bloque para el socialismo requiere la incorporación y participación masiva de las mujeres de las clases explotadas”²⁹⁸

Como expone la historiadora Margarita Iglesias y ex militante del MIR, no existió un debate específico sobre la discriminación de la mujer en los partidos, dado que sencillamente no se contemplaba esta posibilidad. El objetivo común era acabar con la dictadura y establecer un nuevo orden social y político en donde todos y todas obtendrían los mismos derechos. Por esta razón, las activistas fueron rechazadas por sus dirigentes por considerar que planteaban cuestiones fuera de tiempo y lugar:

-“Las reivindicaciones y las demandas se solían hacer siempre en un plano económico porque, en el plano cultural, ideológico y social este debate nunca se dio. Dicho de otra manera, eran propuestas puntuales pero en ningún caso un debate que cuestionara el sistema cultural que no era otro que la dominación patriarcal”²⁹⁹

Hay que recordar que la mayoría de las militantes no disponían de una conciencia de género lo que determinó que no se sintieran discriminadas en aquella época. La mirada crítica de las militantes fue tomando forma conforme la dictadura llegó a su fin, y se fueron abriendo nuevos espacios de encuentro en libertad.

Además, parte de las exiliadas que retornaron a Chile trajeron consigo nuevas ideas que incluían la perspectiva de género en el quehacer político, una aportación que generaba resistencias incluso entre las propias mujeres:

-“Yo, al igual que otras compañeras que habíamos vivido en Europa habíamos tenido la posibilidad de estudiar, de ser parte de avances que para la mujer en Chile eran impensables. Eran códigos distintos, nosotras absorbimos otra mentalidad que pasaba por incorporar a la mujer plenamente en la vida partidaria. Incluso te diría que estas dos visiones siguen existiendo

²⁹⁸ Ver Villanueva P., *Cuadernos de Orientación Socialista*, N° 19, Secretaría Ideológica del Secretario Exterior del PSCH, Berlín, noviembre 1984, p. 52.

²⁹⁹ Ver Anexo II. Entrevistas.

hoy en día. Yo me he encontrado recientemente con compañeras que se han negado a crear una comisión de mujeres independiente a la dirección de partido”³⁰⁰

De esta forma, algunas de ellas pusieron de manifiesto a través de diferentes medios, sus desacuerdos con sus partidos al no querer abanderar sus propuestas de igualdad. Tal fue el caso de la socialista Ana María Arteaga quién en su artículo “*Exégesis de la participación de las mujeres*” (CONVERGENCIA, medio ligado al PS), ponía sobre la mesa “la verdadera raíz de la subordinación de la mujer” más allá de cualquier circunstancia coyuntural como la dictadura. Exigían que la izquierda fuera coherente entre su discurso “revolucionario” y la práctica concreta:

-“El discurso marxista clásico respecto a la situación de explotación y opresión de la mujer no ha sido superado....comúnmente se reduce y supedita la solución del problema de la mujer a la lucha general por la eliminación de la división de la sociedad en clases y se aplaza la resolución final del problema para después de la revolución como si ello fuera su resultante automática y natural. La izquierda chilena no ha escapado de esta visión parcial de la situación de explotación y opresión de la mujer, lo cual ha tenido una gran incidencia en su discurso y estrategia...Porque nuestra movilización conjunta no se limita al adversario común que hoy nos somete. Incluye otro, anterior...otro cuyo poder no se traduce en fusil, como el presente, pero que igual decide sin consulta, subordina, es esencialmente jerárquico, sordo, obstinado y excluyente”³⁰¹

Por otra parte, sí bien existieron algunas propuestas específicas dirigidas a las militantes por parte de los dirigentes, éstas tendieron a reproducir los roles y estereotipos tradicionales. Concretamente, la mayoría de las formaciones pusieron en marcha políticas encaminadas a facilitar la conciliación entre militancia política y las tareas domésticas y cuidados de los hijos, un costoso equilibrio que solían asumir finalmente las mujeres bajo el discurso biologicista como justificación:

-“Creo que el problema de la maternidad fue una dificultad para las mujeres miristas. Mi marido era miembro del Comité regional para pasar después a ser miembro del Comité central. Cuando tuve a mi hija de una forma natural parecía que tuviera que asumir los cuidados del bebé. Esto me causó mucha rabia y frustración. Recuerdo que mandé una carta al jefe de mi marido expresando mis derechos a ejercer una militancia política como cualquier otro compañero. La respuesta suya fue que yo abría un problema de seguridad al ser pareja de un miembro de la Dirección. Es decir, mi posición era de mujer de un militante del MIR que ejercía un papel de

³⁰⁰ *Ibíd.*

³⁰¹ Ver *Convergencia: revista del socialismo chileno y latinoamericano*, N° 11 abril-junio 1987, Santiago de Chile.

ayudista. Esto, efectivamente, fue una pauta constante dentro del partido. La mujer dentro del MIR siempre era concebida como madre”³⁰²

Aunque las mujeres desempeñaron una intensa actividad política en clandestinidad y en el exilio, reconocida y agradecida por los compañeros de filas, ello no debía implicar que las ellas olvidaran “sus funciones femeninas de siempre”, lo que en definitiva supuso una carga extra al tener que asumir una triple jornada, la política, la doméstica y la de los cuidados formales de los menores.

En cualquier caso, algunas iniciativas pudieron tomar forma aún sin contar con el apoyo de los compañeros de filas. El *Frente de Mujeres Revolucionarias*, impulsado por militantes del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR), tuvo como principal objetivo contactar con mujeres de las poblaciones más desfavorecidas para abordar los problemas que pudieran tener en su cotidianeidad, lo que implicó una acción colectiva y específica de género.

También, la revista *Voz de la Mujer*, ligada al Partido Comunista, fue un ejemplo de organización en pro de los derechos humanos de las chilenas al perfilarse como un espacio de denuncia sobre aquellas mujeres que decidieran por voluntad propia prestar testimonio de la represión sufrida:

-“A los quince días del funcionamiento del Frente de Mujeres Revolucionarias los compañeros de la dirección nos dijeron que esto no era la prioridad, ¡esto no es un problema de hombres y mujeres sino de lucha de clases!, decían. No tuvimos ningún éxito, y el argumento fundamental es que era un problema de clases y no de género y que después de que lográramos avanzar en este sentido podríamos trabajar las demandas particulares”³⁰³

-“Yo planté al partido la iniciativa de las mujeres con este trabajo. De forma oficial no pusieron ningún problema, pero en la práctica, cuando mandamos los diarios, empezaron los problemas. De hecho, alegaron que no era adecuado en ese momento plantear demandas del género femenino. Era una propuesta de varias mujeres que opinaban sobre la dictadura y sobre lo que podían aportar a la lucha partidaria, que no interesó en absoluto a los jefes”³⁰⁴

³⁰² Ver Anexo II. Entrevistas.

³⁰³ *Ibíd.*

³⁰⁴ *Ibíd.*

Un reflejo de la mirada patriarcal de las formaciones de la izquierda lo encontramos también en la prensa clandestina de la época, en donde aparecen diversos artículos que dan cuenta de la pervivencia de los estereotipos sexistas.

El diario *El Siglo*, un referente de la prensa opositora del Partido Comunista, recogía en uno de sus numerosos escritos un homenaje a la activista asesinada por la DINA, Carmen Gloria Larenas. En el documento, se alababan “las cualidades femeninas de la militante”, como la abnegación, temple y amor, aptitudes históricamente asignadas a las mujeres:

-“El corazón de todos los revolucionarios se sobrecoge por la pérdida de una combatiente en la plenitud de su vida y entregada a la lucha por los valores más altos y nobles del ser humano...en la mejilla de todos los hombres con vocación democrática hay una lágrima preñada de razones...Carmen Gloria era la menor de diez hermanos, de familia modesta....su risa, su amor, su abnegación, su temple, son herencia que enriquecerá nuestro espíritu”³⁰⁵

En otros casos, incluso las compañeras de las mujeres caídas al recordarlas, confirman lo que se ponían en valor de las activistas: su función como suministradoras de apoyos: “Recuerdo a Lumi Videla por su valentía, era una mujer con mucha fortaleza, que prestaba auxilio y consuelo a los prisioneros, de algún modo incluso les conseguía algo de alimentos como pan...”³⁰⁶

El Siglo, solía recoger noticias relacionadas con el quehacer político de las militantes pero siempre desde la esfera doméstica y maternal y en “su posición en la retaguardia de los varones”. Otro ejemplo lo encontramos en la valoración que sus redactores realizaron sobre el IV Encuentro de la Mujer Trabajadora durante el mes de diciembre de 1981 (Santiago).

En él, se abordaron temas clave como el trabajo en pro de los derechos humanos, la situación laboral y social de las obreras, y la demanda de equiparación salarial. Sin embargo, lo que se destacó en el artículo tuvo que ver precisamente con aquellas

³⁰⁵ Ver diario *El Siglo*, *Homenaje a Carmen Gloria y a todos los héroes de la juventud*, N° 7578, julio de 1983, p. 6.

³⁰⁶ Ver declaración extrajudicial de Marcia Alejandra Evelyn Merino Vega. Diligencia de Luz Moya Díaz. Tercer Juzgado del Crimen, Santiago, Investigaciones de Chile, Inspección General, Departamento V, Parte n° 34, Santiago, 24 de noviembre de 1992, p. 372.

reivindicaciones que reproducían mayormente el papel tradicional de las chilenas: ampliación del fuero maternal, extensión de las salas cuna y jardines infantiles, viviendas dignas para las “dueñas de casa” etc. Ello eclipsó otras cuestiones como las dificultades con las que las mujeres se encontraban en sus propios partidos cuando éstas demandaban igualdad.

Por tanto, se obviaron cuestiones que planteaban un debate mucho más profundo sobre la igualdad de género, por lo que podemos presumir una “defensa consciente o subconsciente de los lugares privilegiados que los hombres ostentaba:

-“En el encuentro ha expresado su decisión de luchar por la vigencia del fuero maternal, por el cumplimiento de la ley de las salas cunas y jardines infantiles, por la igualdad de trabajo, por tener un acceso a la vivienda digna y por el reconocimiento social de las dueñas de casa”³⁰⁷

Por otra parte, en el documento oficial del XXIV Congreso del Partido Socialista (1983) aparecía bajo el lema “*Por la emancipación de la mujer*” una tímida mención a lo que presumiblemente debía de ser una línea de actuación en materia de género. El texto defendía la necesidad de readecuar el papel de la mujer en la sociedad de clases ya que éste ha sido deformado por el capitalismo y dar mayor voz a las mujeres en la izquierda, aunque sin concretizar cómo y cuando.

Nuevamente, militante y responsabilidades doméstico-familiares aparecían estrechamente ligadas en el discurso, lo que en definitiva venía a suponer que las activistas continuarían encorsetadas en sus lugares de siempre.

Como queda de manifiesto, el contenido estaba poco definido al no explicitarse cuáles eran las demandas concretas que las socialistas reivindicaban para sí. Por ende, el documento, aunque incorporaba la cuestión de la emancipación femenina en el proyecto socialista, quedó en una mera declaración de intenciones difusas:

-“La problemática de la mujer al interior del partido requiere de un debate ideológico interno...en que se asuman auto-críticamente las insuficiencias partidarias del pasado...La

³⁰⁷ Ver diario EL SIGLO, *Mujeres exigen respeto a la vida y fin al terror pinochetista*, N° 7548, noviembre de 1981, p. 4.

readecuación de la mujer y de la familia en el proyecto de nueva sociedad que debemos diseñar... reafirmando su presencia liberadora y auténticamente femenina”³⁰⁸

Las entrevistadas coinciden en que a día de hoy, algunas de estas tendencias siguen reproduciéndose en sus partidos y las dificultades que siguen teniendo las mujeres a la hora de plantear sus demandas no distan mucho de las que tuvieron en los años de dictadura. Aunque si bien reconocen que desde la instauración de la democracia en Chile los avances han sido sustanciales, indican que todavía hay discriminaciones de envergadura por resolver.

Las más mencionadas refieren a la falta de un reconocimiento de aquellos problemas que las activistas sufrieron desde sus propios partidos en tiempos de clandestinidad, especialmente aquellas relacionadas con la sobrecarga de tener que cumplir con las funciones militantes y el cuidado integral de sus hijos. Esta circunstancia mermó las posibilidades de las militantes para poder desarrollarse en otros espacios, lo que generó también un impacto negativo en su salud, coste que sienten no fue correspondido con apoyos concretos de sus formaciones o con una mayor representación en los espacios de poder.

También aluden a que la aportación de las mujeres en la oposición contra la dictadura no fue correspondida en democracia a la hora de gozar de los mismos espacios y oportunidades que los hombres, lo que les genera un sentimiento de decepción por haber dedicado sus vidas altruistamente al partido para después no ser tenidas en cuenta:

-“Cuando se necesita a la mujer como bandera para conquistar los derechos democráticos ella adquiere un papel relevante pero parece que luego se la relega a su papel tradicional, es decir, a la crianza de los hijos y al hogar. Esta decepción no sólo me viene de los gobiernos democráticos que hemos tenido, sino del propio partido”³⁰⁹

-“Al partido puedo recriminarle la ceguera con la mujer. La falta de objetividad con nuestras realidades y de reproducir los discursos conservadores de siempre”³¹⁰

-“Lo que sí te puedo decir es que el Movimiento de Mujeres fue duramente golpeado y que en el proceso de transición a la democracia los partidos políticos de izquierda se olvidaron del aporte

³⁰⁸ *Convocatoria al XXIV Congreso del Partido Socialista de Chile*, Cuadernos de Orientación Socialista, Nº 14/15, abril de 1983, Berlín 1983, p. 123.

³⁰⁹ Ver Anexo II. Entrevistas.

³¹⁰ *Ibíd.*

que las organizaciones lideradas por las mujeres a la hora de planificar los objetivos partidarios ante el nuevo escenario político”³¹¹

-“Creo que el Partido Socialista sigue viendo a la mujer como un acompañamiento a la política y no como un actor con voz y voto. La mujer sigue relegada a un ámbito de secundariedad, pese a que tenemos dos candidatas a presidentas de la República. La realidad del conjunto de las militantes sigue estando marcada por la mentalidad machista que en definitiva significa no tener la misma presencia en los órganos de decisión del partido que los hombres”³¹²

-“Tan sólo a finales de la década de los noventa las mujeres han ido abriéndose un espacio dentro del partido que las ha colado en mayores cuotas de representación pero en ningún caso alcanzando niveles equitativos en los puestos de dirección con respeto a los hombres”³¹³

-“Creo que en el partido ha predominado la estructura patriarcal y el predominio masculino. La mujer tiene que luchar doblemente para ganar espacios. Aunque hoy en día haya un respeto mayor hacia las mujeres, la estructura de dominación sigue estando copada por los hombres”³¹⁴

-“Yo era padre y madre. Mis hijas tenían 11 y 12 años, era una edad muy complicada; me quedé prácticamente sin recursos y además tenía que hacer frente a una tragedia familiar. Desde el partido hubo muchas declaraciones pero ninguna acción. No participaron en el apoyo laboral y económico. No aportaron nada a la educación de mis hijas puesto que no recibieron ninguna ayuda o consideración especial. El partido fue muy ingrato en este sentido”³¹⁵

-“Una sentía que después de haberse jugado el pellejo aparecían compañeros desconocidos que salían adelante. Esto fue el detonante para convencerme de que militaba en un partido machista. Había hombres que sin rodaje político aparecía como personas nuevas y ocupaban cargos de responsabilidad. A partir de este momento me convertí en activista de género”³¹⁶

En resumen, se puede afirmar que cuando las mujeres fueron necesarias y mostraron dotes de liderazgo en tiempos de dictadura, los partidos de la izquierda aplaudieron sus aportes y las dejaron hacer. Una vez finalizada, no se contó con ellas lo suficientemente para participar y liderar los nuevos retos que se abrían con la instauración de un régimen democrático (elección de representantes de las directivas, los candidatos a diputados, senadores, regidores u otros cargos, etc.)

Sin bien algunas mujeres alcanzaron espacios de poder en los partidos durante los gobiernos de la concertación (1990-2010) (Gladys Marín -Partido Comunista, Michelle Bachelet -Partido Socialista, Soledad Alvear -Partido Demócrata Cristiano...) lo cierto es que se trataron de casos aislados que no reflejaban la realidad de la militancia en su conjunto ya que su representación sigue siendo subsidiaria.

³¹¹ *Ibíd.*

³¹² *Ibíd.*

³¹³ *Ibíd.*

³¹⁴ *Ibíd.*

³¹⁵ *Ibíd.*

³¹⁶ *Ibíd.*

3.9 Mujeres en la doble militancia, el caso del Partido Socialista:

A principios de la década de los ochenta empezaron a sucederse voces críticas de algunas mujeres ligadas al Partido Socialista para con sus dirigentes por no atender suficientemente sus demandas pro-igualitarias: más representación, poder de decisión, recursos para conciliar, órganos específicos de mujeres en los partidos para abordar cuestiones como salud, derechos reproductivos o sexualidad, etc.

Hay que recordar que durante los años de la Unidad Popular (1970-1973) hubo un incremento considerable de la población universitaria femenina, que además de formarse académica y políticamente, también accedió al conocimiento feminista a través de la lectura de textos sobre la emancipación de la mujer y la defensa de sus derechos. Todo ello serviría para que una parte de ellas empezara a plantear una mirada crítica tras los primeros años de la dictadura.

La represión militar y el impacto en las mujeres, los problemas y/o discriminaciones en el devenir militante y los desafíos que podría conllevar la llegada de un cambio democrático, las impulsó para exigir y poner en práctica sus demandas; de no ser escuchadas optarían por fórmulas alternativas de militancia, por ejemplo, fundando o entrando en agrupaciones de diversa índole (culturales, sociales, políticas, profesionales, etc.).

De esta manera, parte de las militantes socialistas experimentaron un cierto empoderamiento a través de la creación de espacios colectivos propios que también agrupaban a otras tantas de procedencia variada. En estos lugares compartirían experiencias, se formaban en el saber feminista y diseñaban estrategias de acción política para conseguir que sus demandas finalmente se cumplieran.

Las entrevistadas que militaron en el PS y que se vieron involucradas en este proceso, exponen que el análisis sobre su situación como mujeres en el partido comenzó a partir del estudio sobre la relación histórica entre el socialismo y el feminismo.

Un ejemplo lo encontramos en el nacimiento del Movimiento de Mujeres por el Socialismo (MMS, marzo 1984), una agrupación que apostaba por trabajar de forma específica todo aquello relacionado con las mujeres pero sin dejar de colaborar con el Partido Socialista en la lucha por objetivos comunes. El MMS aglutinó a toda una heterogeneidad de mujeres (profesionales, amas de casa, feministas, independientes, militantes, artistas, etc.) identificadas con el socialismo pero demandando su propia autonomía e identidad: “Un aspecto central de la discusión fue la autonomía del Movimiento. Había consenso en rechazar cualquier dependencia de partidos, sin embargo, reconocíamos mayor cercanía con la concertación del área socialista...”³¹⁷

En mayo de ese mismo año, se realizaron las primeras jornadas cuyo resultado fue la elaboración de una declaración de principios que abarcaba cuestiones nunca antes tratadas en el ámbito de la izquierda política:

-“Las propuestas son: contribuir al término de la dictadura en Chile. Ser partícipes y protagonistas en la construcción de un Proyecto Socialista para Chile. Comprometerse en la lucha por la defensa de la vida, el restablecimiento de la justicia y la recuperación de la dignidad de las personas. Luchar por poner fin a todas las formas de opresión de la mujer. Combatir el autoritarismo en las relaciones sociales y las discriminaciones sexuales. Mantener y defender nuestra autonomía como movimiento. Reconociendo la validez e importancia de los partidos políticos no queremos establecer relaciones de dependencia con ninguno de ellos. Respetar y valorar la heterogeneidad al interior del movimiento, respetando la diversidad...Está la tensión que implica mantener esta doble identidad de ser un movimiento de mujeres y un movimiento político...creemos que no habrá democracia en Chile mientras exista discriminación y opresión sexual”³¹⁸

La declaración venía a proponer que el trabajo político en torno a los derechos humanos y el derrocamiento del régimen militar debía estar acompañado de la lucha por superar los lastres discriminatorios que la mujer venía sufriendo desde siempre, y esto, debía hacerse de forma independiente.

Por consiguiente, las trabas de las chilenas ya no se reducían a una cuestión de clase ya que el sistema de dominación masculina fue adquiriendo consistencia como elemento a

³¹⁷ Ver *Movimiento de Mujeres por el Socialismo*, en Adriana Sepúlveda, Conferencia Internacional “La participación política de la mujer en el cono sur”, Montevideo, Uruguay, junio de 1986, p. 101

³¹⁸ *Ibíd.*, p.104

la hora de establecer las claves explicativas de la subordinación general femenina (política, social, económica y sexual).

Una de las fundadoras de este movimiento fue Julieta Kirkwood³¹⁹, un ejemplo de la doble militancia y autora de obras de influencia internacional en el conocimiento del género (*Ser Política en Chile* 1984). Su planteamiento político abogaba por superar los *obstáculos ancestrales*³²⁰ entre socialismo y feminismo, como un intento de reconciliación histórica entre el partido y aquellas militantes que se habían distanciado por no sentirse verdaderamente representadas.

El desempeño de Kirkwood venía a reflejar la necesidad de crear espacios abiertos y heterogéneos que permitieran compaginar la lucha contra la dictadura desde un partido, aunque estuviese dominado por hombres, y paralelamente trabajar políticamente desde otros lugares específicos de mujeres. Aunando ambos esfuerzos las posibilidades de transformación y mejora del bienestar de las mujeres aumentarían considerablemente.

Kirkwood, ejerció una activa militancia desde los años sesenta en el ámbito universitario; allí gracias al estudio e influencia de las obras feministas anglosajonas, adquirió una formación que le serviría años después para elaborar los cimientos de un nuevo movimiento feminista chileno.

³¹⁹ Julieta Kirkwood Bañados se licenció en Sociología por la Universidad de Chile en 1968. Asimismo, se tituló en Ciencias Políticas por la misma universidad en 1969. Fue profesora-investigadora en el programa FLACSO-Santiago entre 1972-1985. Participó activamente en la creación y existencia del Círculo de Estudios de la Mujer, revista Furia, movimientos y colectivos feministas, MENCH 83, La Morada, el Centro de Estudios de la Mujer (CEM), y en el departamento femenino de la Coordinadora Nacional Sindical.

Por otra parte, participó en la Academia de Humanismo Cristiano, en la Convergencia Socialista y en Mujeres por el Socialismo, esta última fundada con el objetivo de luchar “ahora y en democracia” por la liberación y derechos de la mujer. Ver Oyarzún K., y Olea R, en *Tejiendo Rebeldías*, www.mujireshile.cl, 2002.

³²⁰ A finales de la década de los 60 ya empiezan a surgir corrientes feministas que tratan de superar la dicotomía socialismo *versus* feminismo. En este sentido, surgirán en los Estados Unidos agrupaciones como *Radical Women* (una rama del Partido Socialista Feminista, FSP) que combinarán tanto el análisis económico-clase (capitalismo) como el estudio del concepto *Patriarcado* para explicar las fuentes de opresión de las mujeres. Véase el análisis de Amorós C., *Historia de la Teoría Feminista*, Instituto de Investigaciones de la UCM, Madrid, 1994.

En 1983, fundó el Movimiento Feminista de Mujeres de Oposición a la Dictadura (MFMOD) y el Colectivo de Mujeres por la Vida, agrupaciones que aglutinaban a miles de mujeres de diversa procedencia política y social y en donde se dieron dos formas de lucha diferentes pero no incompatibles: democracia y derechos humanos pero también la igualdad de género: *democracia en el país y en la casa*.

Las actividades más destacadas fueron la publicación en boletines con artículos o estudios, la formación de mujeres a través de talleres, cursos y charlas, el apoyo económico, asesoramiento jurídico ante casos de represión y denuncias contra la dictadura.

Como refleja la autora, desde estos espacios no solo se luchaba contra Pinochet sino también se hacía política desde *el ser mujer*, abordando sus problemas específicos tanto dentro como fuera de casa. Esta experiencia para la mayoría, fue muy beneficiosa ya que pudieron contar con un apoyo terapéutico y reparador tras largos años de dificultades.

Esta inmensa y poco reconocida labor ponía de relieve que otra forma de hacer política era posible por varias razones. Primero, porque se trataba de un espacio compuesto y liderado por mujeres que sin la presencia de una jerarquía masculina podía favorecer enormemente el desarrollo de sus derechos y/o demandas. Segundo, porque fue un movimiento que no dejó de estar conectado con otras formaciones u agrupaciones en pro de la democracia, lo que le fortaleció y dio un radio de acción más amplio.

Desde allí y de forma pionera, se plantearon cuestiones muy espinosas e históricamente ignoradas: la violencia sufrida por las mujeres en todos los ámbitos, la identidad colectiva en cuanto a grupo humano discriminado, sus derechos sexuales y reproductivos, la igualdad laboral, etc.; en palabras de Raquel Olea, un cuestionamiento de todas “las verdades y las certezas”³²¹ del sistema patriarcal:

³²¹ Kirkwood en su obra, *Ser política en Chile* (1986) realiza un análisis sobre “lo privado y lo público, lo doméstico y lo político, sus separaciones tajantes, sus desvirtuaciones, las divisiones de géneros que desembocan en profesionalizaciones de la vida”. Ver Olea R., *Femenino y feminismo en transición, escrituras de la diferencia sexual*, La Morada, Santiago, 2000.

-“La realización de la política es algo más que una referencia al poder del Estado, a las organizaciones institucionales, a la organización de la economía y a la dialéctica del ejercicio del poder. Es también repensar la organización de la vida cotidiana de mujeres y de hombres; es cuestionar, para negar la afirmación de la necesidad vital de la existencia de dos áreas experimentales tajantemente cortadas, lo público (político) y lo privado (doméstico), que sacraliza estereotipadamente ámbitos de acción excluyentes y rígidos para hombres y mujeres”³²²

Este fragmento de la obra clave de Kirkwood, muestra que para lograr los objetivos de igualdad era imprescindible realizar un análisis sociológico global sobre los espacios que hombres y mujeres habían ocupado desde antaño (desigualdad de partida), más allá de que el sistema capitalista las hubiera oprimido aún más.

De alguna manera se planteaba que la igualdad era transversal (un adelanto de lo se conocerían años después como *mainstreaming*) y que afectaba al desarrollo integral de las mujeres en su conjunto, especialmente cuando se revelaban contra el dominio de los hombres.

En definitiva, la autora fue pionera al proponer un análisis estructural de la socialización en los roles consuetudinarios de género, cómo forma más práctica de transformación hacia la igualdad entre los sexos, pero también por combinar dos formas de hacer política desde lugares distintos: la lucha anti-capitalista y la anti-patriarcado.

Otro ejemplo revelador lo encontramos en la Corporación de Desarrollo de la Mujer *La Morada*, asociación que tuvo su génesis en 1983 cuando un grupo de mujeres, entre ellas Kirkwood, tomaron la iniciativa de crear un espacio de reflexión exclusivo sobre la subordinación de las chilenas y los problemas concretos en su cotidianidad.

El objetivo principal de esta organización fue la formación y concienciación de las mujeres acerca de sus propias realidades y posibilidades de fortalecimiento y/o empoderamiento personal cuyo fin era mejorar su calidad de vida. Pero también desde allí muchas aprovecharon para escribir y dar forma a sus propuestas de cambio, una

³²² Kirkwood, J., *Ser política en Chile: las feministas y los partidos*, Santiago, FLACSO, 1986, p. 67.

producción literaria que años después se convertiría en referente internacional del feminismo contemporáneo latinoamericano.

Entre las historiadoras del feminismo chileno hay un consenso en establecer que la aparición de La Morada significó la *refundación* del movimiento feminista chileno (Valdés T, FLACSO, 2004) en el plano intelectual, aunque no hubiera una voluntad concreta para ello.

Desde un contexto general, la segunda oleada del feminismo, nacida a principios de los ochenta, fue el resultado de la aparición de una amplia red de organizaciones de mujeres que ante la pasividad de los partidos a la hora de defender sus derechos y ante la brutal represión de la dictadura, decidieron organizarse para defender su dignidad.

Pero más allá del plano de la acción colectiva, La Morada lideró la producción literaria e intelectual específicamente feminista en un tiempo de clandestinidad y persecución, lo que le otorga un valor añadido:

-“Haber conseguido la recuperación interna a la par con la recuperación de la democracia en el país; haber instalado el tema de los derechos humanos de las mujeres y valorarlos como un instrumento de activismo nacional; ser una ONG que tiene una línea editorial en la producción de conocimientos; haber logrado un perfil profesional altamente calificado y reconocido como tal, sobre todo en materia de salud mental, ciudadanía y cultura...”³²³

³²³ Texto recogido en “*La morada, radical y feminista*”, Ciudadanía, 2002. Ver www.mujereschile.cl

CAPÍTULO 4: LA TORTURA SEXUAL COMO ESTRATEGIA REPRESIVA CONTRA LAS PRISIONERAS POLÍTICAS

4.1 El aparato represivo de la dictadura, una revisión general:

La represión política y social que se fraguó con el advenimiento del golpe militar aquel 11 de septiembre de 1973, primero desde la Dirección de Inteligencia Nacional (DINA) y después desde la Central Nacional de Informaciones (CNI) en colaboración con los diferentes instituciones de las Fuerzas Armadas, supuso el comienzo de una nueva etapa en donde el propio Estado iba a diseñar una estrategia represiva nunca antes vivida en Chile y con dimensiones que incluso traspasarían las fronteras del país. El impacto que dejó la represión después de diecisiete largos años (1973-1990) todavía a día de hoy permanece en la sociedad chilena y “dificulta su reconciliación”³²⁴.

La mayoría de las investigaciones sobre violaciones de derechos humanos en tiempos de Pinochet coinciden en que desde el mismo día del golpe se moldeó un Estado que tendría la capacidad y la financiación necesaria para construir una red represiva que iba más allá de los operativos de las Fuerzas Armadas. Ello quedó materializado en la creación de un organismo que, a través de la captación de militantes de agrupaciones de extrema derecha, funcionarios o civiles simpatizantes de la dictadura, se encargaría del grueso de las detenciones, torturas y desaparición forzada de disidentes.

En efecto, la DINA se creó formalmente el 14 de junio de 1974 por el decreto ley N° 521 y desde ese momento se configuró como la punta de lanza del aparato represivo de la dictadura hasta finales del 1977. Después, sería sustituida por la CNI, un organismo prácticamente idéntico pero con mayores restricciones a la hora de operar (más selectivo), en parte gracias a la presión internacional sobre Pinochet pero también porque la DINA había conseguido neutralizar a las cúpulas de la izquierda clandestina y

³²⁴ Ver Huneus, C, *Chile: un país dividido*, Catalonia, Santiago de Chile 2003, pp. 23-32.

a gran parte de la militancia opositora (los última revisión del *Informe Valech*³²⁵ estima que unas 50.000 personas sufrieron prisión política y tortura).

La dirección de la DINA estaba a cargo del coronel Manuel Contreras Sepúlveda, y su principal función fue la de contener y reprimir a los partidos de izquierda que habían logrado refugiarse en la clandestinidad y que podían suponer un riesgo efectivo para la Junta. Tres fueron las organizaciones opositoras que ejercieron más resistencia: el Movimiento de Izquierda Revolucionaria, el Partido Socialista y el Partido Comunista.

Una vez neutralizada la cúpula del gobierno de Allende el siguiente paso era capturar a los dirigentes y militantes de aquellas formaciones que habían formado parte del proyecto popular, y ello se hizo a través de una estrategia que combinaba la participación de militares y civiles (muchos de ellos entrenados en centros norteamericanos no oficiales de formación contrainsurgente: *Escuela de las Américas*³²⁶).

Contreras logró que Pinochet financiara un proyecto que debía garantizar la supervivencia de la dictadura ante los focos opositores que fueran surgiendo. Porque las fuerzas armadas no podían contener toda forma de oposición y menos aún en un contexto de clandestinidad, era necesario contar con una organización independiente que actuara en la sombra y allí donde los militares no llegaban.

El primer paso fue la organización una red de casas y recintos clandestinos que debían servir como base de operaciones para la tortura y desaparición forzada de opositores. El segundo, bajo el más estricto secretismo, el reclutamiento y la formación de cientos de personas para hacer posible este proyecto (funcionarios de la represión): antiguos

³²⁵ Ver *Informe de la Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura*, Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura, Ministerio del Interior, Santiago de Chile, 2011.

³²⁶ La Escuela de las Américas (*Latin American Training Center. Ground Division*) tuvo su génesis en el marco de la Doctrina de Seguridad Nacional imperante en los años setenta y su sede en Panamá. Su misión principal era fomentar o servir como instrumento para preparar a las naciones latinoamericanas a cooperar con los Estados Unidos y mantener así un equilibrio político contrarrestando la influencia creciente de organizaciones políticas de ideología marxista o movimientos de izquierda. Ver Dinges J., *Operación Cóndor, una década de terrorismo internacional en el cono sur*. Ediciones B Chile S.A., Santiago, p.175.

funcionarios de la inteligencia nacional, militares, ex miembros del cuerpo de carabineros, civiles, etc.

A la represión ejercida en Chile se añadió la desatada fuera de sus fronteras. Miles de opositores salieron huyendo del país en los primeros meses tras el golpe; cientos de ellos eran dirigentes o miembros destacados del gobierno de Allende y piezas clave en la oposición a Pinochet desde el exilio. Por esta razón, la DINA tuvo luz verde para actuar en el exterior y cooperar con otros organismos de inteligencia internacionales en la captura de disidentes (*Operación Cóndor*).

Ejemplos representativos fueron el asesinato del general Carlos Prats y su esposa en Buenos Aires, el caso del democristiano Bernardo Leighton y su esposa Anita Fresno en Roma, y el atentado con coche bomba contra Orlando Letelier (Ministro de Relaciones Exteriores y embajador en los Estados Unidos del gobierno del presidente Allende) junto con su secretaria en Washington D.C.:

-“En noviembre del 75 caíamos presos en Buenos Aires bajo la Operación Cóndor. Esto lo sé porque había tipos que en los interrogatorios no hablaban y además tenían todos nuestros antecedentes. Estuve un año presa, hasta 1976. Primero nos aislaban, después nos metían en la leonera en donde estábamos todas las mujeres, chilenas, argentinas, etc. Después nos trasladaron a Villa Devoto³²⁷ y allí separaban a hombres y mujeres en diversos pabellones....En el interrogatorio a mi me trataron como una terrorista. Estabas amarrada y con los ojos vendados. Pensaban que nosotros formábamos parte de la Coordinadota Armada de América Latina”³²⁸

Por todo lo expuesto se podría afirmar que las operaciones de la DINA tuvieron un carácter transnacional, circunstancia que explicaría el hecho de que durante su período de operatividad se produjeran la mayoría de las ejecuciones y desapariciones forzadas de disidentes huidos.

Por otra parte, la Central Nacional de Informaciones se creó en agosto de 1977 mediante el decreto ley N° 1878, previa disolución de la DINA (decreto ley N° 1876), y funcionó

³²⁷ Centro Penitenciario en la ciudad de Buenos Aires (Argentina) que funcionó como lugar de detención de prisioneros opositores durante los años de la dictadura del general Rafael Videla (1976-1983). Ver Informe de la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas (Nunca Más); Eudeba, 1985, Buenos Aires, Argentina, p.178.

³²⁸ Ver Anexo II. Entrevistas.

hasta febrero de 1990. Como se ha mencionado anteriormente, la diferencia fundamental con la institución predecesora fue que desarrolló una estrategia represiva más selectiva debido a dos factores fundamentales. Uno, por la presión internacional que obligó a Pinochet a “adulterar las tareas contrainsurgentes de cara a la galería internacional” y, dos, por la disminución de la actividad opositora, muy debilitada por los sucesivos golpes represivos en la etapa anterior.

LA CNI, que dependía del Ministerio del Interior, colaboró estrechamente con otros organismos como la División de Inteligencia Regional (DIRE) y la División de Inteligencia Metropolitana (DIME). Su personal llegó a tener una activa presencia en organizaciones paramilitares de ultraderecha como el Comando Anti-subversión (CAS), Comando Vengadores Mártires (COVEMA) y la Alianza Anticomunista Chilena (ACHA).

Pese a la aparente bajada de intensidad de la represión, la CNI no dejó de ejecutar y torturar a ciudadanos chilenos hasta 1989, año en el que Pinochet condicionó el cambio democrático a que la justicia “no tocara a ninguno de sus hombres”.

Desde una perspectiva general, la represión política se dio en un marco en el que no existía la separación de poderes en cuanto a que la capacidad de legislar se concentró en la cúpula de las Fuerzas Armadas (*La Junta*). El aparato represivo se configuró como el único mecanismo válido para sustentar el nuevo proyecto, bajo la premisa de que sólo anulando al conjunto de la izquierda chilena podría instaurarse un orden sólido cuya legitimación operaría sobre el concepto de cruzada nacional contra los disgregadores de la patria (tal y como hiciera el dictador Francisco Franco, un referente para Pinochet, tras la sublevación del 18 de julio de 1936 contra la II República).

Los mecanismos represivos que la Junta militar puso en funcionamiento tras la toma de la Moneda trataron de legitimarse en base a la “erradicación de un mal menor para alcanzar un fin de interés nacional” y que pasaba necesariamente por eliminar el legado socialista del depuesto presidente.

La subordinación del poder judicial y las garantías constitucionales a la nueva doctrina permitieron al aparato represor actuar con absoluta impunidad. Toda una estructura

organizada en modo piramidal y jerarquizada permitió al comandante en jefe de las Fuerzas Armadas un grado considerable de operatividad a la hora de poner en práctica sus decisiones para oprimir a la oposición.

Aún teniendo esta capacidad de operar, el régimen y su cabeza quisieron dotar a la dictadura de un corpus legal que le otorgara una aparente legitimidad para poner en funcionamiento los cambios políticos y económicos estructurales fundamentados en el control y sometimiento de la población civil.

En torno a la idea de *renovación nacional* se creó un sistema de valores que se percibía como único y verdadero y, por tanto, cualquier cuestionamiento del mismo suponía la des-categorización de los chilenos de su ciudadanía (los propios miembros de las Fuerzas Armadas se referían a los prisioneros como *humanoídes*) lo que daría vía libre para poder ser reprimidos.

La búsqueda de esa “legalidad impuesta” vino dada por un proceso cuyo objetivo fue establecer unas certezas absolutas incuestionables. La primera premisa fue la invalidez de cualquier propuesta alternativa al orden castrense, especialmente el representado por los partidos políticos de la izquierda chilena.

Todo ello tuvo dos claros objetivos, el primero, la cuestión económica, a saber, recuperar “la dignidad nacional” a través del desarrollo del libre mercado y la reducción del papel del Estado en los asuntos claves del país. Segundo, dejar el terreno “allanado” ante cualquier interferencia opositora para que el régimen militar pudiera llevar a cabo sus objetivos.

Para hacer posible el proyecto, las Fuerzas Armadas dirigieron y controlaron el poder ejecutivo, legislativo y judicial. La justificación que sustentó este sistema vino dado por un moldeamiento del *corpus* legal anterior acorde con los intereses de Pinochet.

El investigador Tomas Moulian³²⁹ denominó este proceso como un “cepo jurídico” que permitió dar cobertura legal a las acciones represivas. Para ello, los militares se asignaron la función de interpretar qué acto podía ser hostil a los intereses de la nación.

Concretamente, las Actas Constitucionales (1976) crearon el marco jurídico necesario para facilitar la represión y anular los derechos de la ciudadanía que la constitución de 1925 ya garantizaba. El Acta N° 2 establecía las “bases esenciales de la institucionalidad chilena” y las medidas a adoptar si la nación era amenazada (detenciones preventivas, toque de queda, restricciones en las libertades ciudadanas, etc.).

El Acta N° 4 especificaba las situaciones de emergencia en las cuales los derechos civiles y públicos podían ser restringidos: “en los casos de guerra interna o externa, conmoción interior, subversión latente y calamidad pública” se podía declarar el estado de sitio y hacer uso de los medios necesarios para preservar la seguridad nacional. Es en este punto precisamente, donde los tribunales militares de la Junta Militar tenían la capacidad de interpretar con total libertad qué situaciones o hechos correspondían a estas situaciones.

³²⁹ Ver Moulian, T., *Chile actual, anatomía de un mito*, Arcis Universidad, Ed. LOM, Chile, 1998.

4.2 La represión contra las mujeres: la tortura sexual como estrategia militar:

-“Lo primero que me dijeron fue que me desnudara, que me sacara la ropa. Yo no entendía nada. En ese momento supe que clase de tipos eran. Mi reacción fue muy violenta porque bajo ningún concepto quería que me vulneraran mi dignidad como mujer... Posteriormente, me llevaron por unos pasillos y abrieron una puerta y me metieron en una sala plagada de mujeres. Fue algo dantesco, estaban hacinadas y tiradas en el suelo”³³⁰

Partimos de la premisa, sustentada en la teoría feminista contemporánea, de que la violación de los Derechos Humanos de las mujeres debe estudiarse bajo los parámetros de subordinación patriarcal al que han estado sometidas desde tiempos inmemoriales y no desde una mirada neutra. Por esta razón, se ha utilizado en el análisis el concepto de discriminación contra las mujeres durante la instauración de regímenes militares y conflictos bélicos como “toda distinción, exclusión o restricción basada en el sexo que tenga por objeto o por resultado menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio de sus libertades fundamentales, en cualquier ámbito”³³¹.

En Chile, la militancia política de las mujeres durante los años del gobierno de la Unidad Popular (1970-1973), la legislación pro-igualitaria de Allende así como su activismo en clandestinidad a partir del golpe, significaron una transgresión de sus roles tradicionales, circunstancia que iba en contra del modelo de mujer que la dictadura quería implantar. Por ende, los órganos represores pusieron sus miras en aquellas mujeres que militaban en la izquierda porque, además de ser consideradas como un

³³⁰ Ver Anexo II. Entrevistas.

³³¹ Así lo recoge la Convención sobre la eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer, adoptada por la Asamblea Nacional de Naciones Unidas en 1979 y aplicada en 1981. V. Matus establece una primera pauta al afirmar que “cada Estado tiene la responsabilidad de intervenir en el abuso de los derechos humanos de las mujeres dentro y fuera de sus fronteras” porque las mujeres son privadas del ejercicio de sus derechos civiles y políticos y han sufrido la violación de sus derechos humanos por agentes del Estado.

Como relata la autora, en el caso de las mujeres, los abusos sexuales, las torturas y maltratos a que son sometidas en tiempos de conflictividad armada se cometen primordialmente por su condición sexual más allá de su implicación política determinada. Ver Matus, Verónica, *Derechos Humanos, Derechos de las mujeres* en J. Aylwin O., *Desafíos para un nuevo Contexto, Comisión chilena de Derechos Humanos*, 1991, Santiago de Chile, p. 146.

peligro subversivo, eran denostadas por representar un modelo femenino que cuestionaba el orden tradicional de género.

Aunque en los meses posteriores al golpe la acción represiva se centró en la captura de los dirigentes opositores (masculinos), con el transcurso del tiempo comenzó a fraguarse una estrategia que incluiría también la detención de mujeres, especialmente aquellas que estuvieran vinculadas con los “cabecillas de la subversión” bajo el paradigma sexista de que “capturando a la presa menor se llegaría a la mayor”. En este punto, militantes, esposas, compañeras sentimentales, hermanas, madres e hijas de dirigentes y activistas opositores se convirtieron en un blanco más de la represión:

-“La mujer es usada también como rehén o elemento de presión por parte de los torturadores con el fin de obtener información...se la usa como sujeto activo de las torturas. La detención de un pariente cercano trae para la mujer sufrimientos adicionales. Así, en muchas ocasiones, se la detiene para presionar psicológicamente al pariente o bien se la somete a tensiones como allanamientos domiciliarios, llamadas telefónicas, visitas domiciliarias con el detenido en precarias condiciones físicas y psicológicas”³³²

-“Les hacían oír mis interrogatorios, les presionaban conmigo porque era su hija. En cambio con mi hermano, que también estuvo detenido, esto no se hizo. Hay un uso de los hijos para sacar información, especialmente con las mujeres”³³³

Sin embargo, no siempre las víctimas de esta estrategia fueron las mujeres con una militancia política definida o con una vinculación directa con miembros de la oposición, ya que, según los testimonios otras tantas y “no politizadas” también la sufrieron (campesinas, arpilleras, mapuches, etc.).

En esta línea, eran frecuentes los operativos militares en las poblaciones más humildes de la capital, refugio para los perseguidos, y en donde el ejército irrumpía sin freno, deteniendo a cientos de personas sin una selección previa. Las entrevistadas han relatado que junto a las activistas que se hacinaban en los centros de detención existieron grupos de mujeres del ámbito rural o poblacional que, sin ser integrantes de ningún partido u organización política, habían caído detenidas.

³³² Ideas Recogidas en el Comité de Cooperación para la Paz en Chile, COPACHI, *La situación general de la mujer bajo el gobierno militar de Chile*, Santiago, 1975.

³³³ Ver Anexo II. Entrevistas.

Según los testimonios este colectivo era especialmente vulnerable a los excesos militares por su pobreza y falta de recursos, y normalmente solían ser acusadas de haber dado apoyos a los perseguidos, (especialmente en las poblaciones más desfavorecidas de Santiago en forma de alojamiento, manutención, etc.) lo que les servía como justificación para reprimirlas:

-“A las campesinas les daban más duro, al machismo se añadía el clasismo de los agentes...una no sabe cuantas mujeres estaban allí, venían de las poblaciones y seguramente tenían a sus esposos detenidos...”³³⁴

-“Indudablemente, el factor de clase jugó un rol, fundamentalmente frente a los guardias. Todo se resumía en esto, si uno era arrogante con un guardia uno iba a tratarte de forma más sumisa, y más sabiendo que una tenía educación y venía de la burguesía”³³⁵

En otras palabras, cientos de mujeres que provenían de los ámbitos más desfavorecidos fueron detenidas sin filtro previo por vivir en lugares que habían sido focos de activismo político en tiempos de Allende (según los testimonios la pobreza o tener un origen humilde motivó era motivo para ser reprimido debido al clasismo consuetudinario de las Fuerzas Armadas.

Hay que recordar que durante el gobierno de la UP se aplicaron importantes medidas destinadas a la mejora del suministro de agua y electricidad, programas de alfabetización y reinserción laboral y la expropiación de fundos y terrenos, lo que favoreció que miles de mujeres se adhirieran a la causa socialista. Por esta razón, la dictadura se afanó en destruir todo el legado de Allende, bajo la creencia de que “el virus marxista estaba por doquier”.

Dicho esto, ahora la interrogante se sitúa en desvelar qué ocurrió con las prisioneras, si existieron prácticas represivas específicas por su condición de mujer y cuales fueron las consecuencias de las experiencias vividas.

Desde una panorámica general, la antropóloga y feminista Ximena Bunster³³⁶ afirma en sus investigaciones que en los regímenes militares del Cono Sur se idearon pautas de

³³⁴ *Ibíd.*

³³⁵ *Ibíd.*

castigo específicas dirigidas al conjunto de las militantes de la izquierda. La autora denomina la acción que emprendieron las dictaduras latinoamericanas contra las mujeres como *esclavitud sexual femenina*, fundamentada en el orden patriarcal muy arraigado en el ámbito castrense del continente. Esta especificidad represiva hacia las mujeres, según esta óptica, estaría diseñado de antemano y actuaría bajo dos parámetros, el físico y el psíquico:

-“La combinación de degradación moral culturalmente definida y el maltrato físico constituyen un escenario demencial en el cual la prisionera es sometida a una rápida metamorfosis de Madame (mujer respetable y/o madre) a prostituta”³³⁷

-“El sistema estatal y burocrático de tortura ha incorporado médicos. Hay doctores a cargo de supervisar el tormento físico y psicológico de las prisioneras, sus conocimientos científicos les permite saber cuándo un método dado de tortura debe ser suspendido si es que no se desea la muerte para la rehén”³³⁸

-“Dentro de lo que eran los aparatos represivos no creo que nada estuviera hecho al azar. Creo que hubo una clara planificación y una elaboración de con quiénes se iban a encontrar, de buscar nuestras debilidades, especialmente con las mujeres y esto claramente tenía que ver con su sexualidad”³³⁹

Desde el análisis histórico-feminista hay dos elementos culturales clave que pueden verter más luz sobre la configuración de la represión hacia las mujeres en tiempos de conflictividad militar.

El primero, el ideario patriarcal o *Patriarcado*, entendido como un sistema cultural pan-histórico y transversal que otorga por determinismo biológico una superioridad innata del hombre sobre la mujer. En este orden de cosas, conviene recordar que los varones

³³⁶ Ximena Bunster, socióloga y feminista chilena, ha realizado numerosos trabajos en los que se refleja la problemática de la tortura de prisioneras políticas bajo la Junta Militar Pinochetista (1973-1990). Ver Bunster, X., *La Tortura de Prisioneras políticas: un estudio de esclavitud sexual femenina*, Taller de la Red Feminista Internacional Contra la Esclavitud Sexual Femenina y el Tráfico de Mujeres, Róterdam, 1983.

³³⁷ *Ibíd.*, p.152.

³³⁸ *Ibíd.*, p.162

³³⁹ Ver Anexo II. Entrevistas.

han sido históricamente socializados para “ocupar espacios y lugares de poder que naturalizan y defienden en caso de ser cuestionados”³⁴⁰

Precisamente, el ámbito castrense chileno (tradicionalmente vetado para las mujeres), se ha caracterizado por la defensa de los valores tradicionales católicos en donde el papel de la mujer se restringía a su lugar doméstico y maternal, y todo lo que se saliera de este orden era considerado como subversivo y objeto de castigo.

Porque desde los albores de la humanidad el hombre ha ocupado el rol de soldado y/o guerrero con el protagonismo en el espacio público, y las mujeres quienes salvaguardan el doméstico (bajo el rol de madres y *perfectas casadas*), lo que representaban las prisioneras políticas (muchas de ellas solteras y sin hijos) suponía un cuestionamiento de la misma esencia de los valores de las Fuerzas Armadas.

Pero además, los agentes represores consideraban que los cabecillas de la subversión habían arrastrado a “sus mujeres” por el camino de la perversión al desviarlas de sus labores fundamentales (el cuidado de los hijos y el hogar).

-“La CNI y la DINA actuaron con una brutalidad terrible. Las compañeras que sufrieron abusos sexuales tuvieron que soportar no sólo una tortura física sino también una violación de su ideología, de su trasgresión. La parte sexual era la parte débil de la presa y esto lo aprovecharon muy bien. Fueron auténticos salvajes que castigaron duramente a las mujeres que pensaron diferente, a las mujeres de la izquierda. Te violaban para que nunca más fueras socialista”³⁴¹

El segundo factor cultural y estrechamente ligado con el primero es el *Marianismo* o culto a la Madre Virgen, como “superioridad espiritual femenina” basada en los ideales de crianza, maternidad y castidad, modelo que, bajo el prisma militar, debía ser fielmente reproducido por el conjunto de las mujeres.

Por tanto, para la dictadura, las activistas y militantes de la oposición representaban un modelo que podía cuestionarla en sus propios cimientos. Primero, porque ellas habían

³⁴⁰ Ver Covas S., Maravall J., Bonino L., “*Hombres con valores igualitarios: historias de vida, logros alcanzados y cambios pendientes*”, Ministerio de Igualdad, Gobierno de España, Diciembre 2009, Madrid, España.

³⁴¹ Ver Anexo II. Entrevistas.

transgredido su “rol natural, único y verdadero”, lo que para los militares significaba dejar de ser mujeres “normales”, y les servía de justificación para acometer todo tipo de aberraciones contra su sexualidad (habían dejado de ser figuras maternas para convertirse en “objetos prostituidos por el marxismo”):

-“Ellos tenían mucha rabia de que una mujer fuera capaz de estar en un grupo militar y enfrentar la dictadura. Los tipos de la CNI, tus torturadores, te preguntaban por qué no estabas en tu casa cuidando de tus niños. Por esto se ensañaron con las compañeras. Muy pocas salieron de las cárceles sin haber sido violadas o violentadas sexualmente”³⁴²

-“El valor que se otorgaba a la mujer presa era nada. A las presas políticas se las trataba como algo desechable, precisamente, por su implicación política independientemente de su procedencia social. Las mujeres respetables bajo el prisma de los militares eran aquellas que se dedicaban a lo doméstico y al cuidado de su marido e hijos. En general, se veía a la mujer política cómo algo fuera de lo normal y por ende como elementos al que no se debía respetar por ir en contra de lo que se creía que era lo normal”³⁴³

-“Les costó mucho asumir que hubiese mujeres que pensaran políticamente por sí mismas. Esto influyó mucho a la hora de rebajar a las mujeres detenidas, es decir, a la hora de torturarlas o de violentarlas sexualmente...nos decían que nos pusiéramos en el lugar que nos correspondía, que la política no era para las mujeres”³⁴⁴

-“Yo para ellos era una tonta porque estaba metida en política. Decían que me había metido en una tontera y había echado a perder mi vida. Fueron a la casa de mis padres y yo había guardado mucha documentación allí. Me pegaron y me pusieron en la parrilla diciéndome que “cómo me había metido en política teniendo a mis padres en la casa llorando”³⁴⁵

En segundo lugar, porque ellas representaban un modelo de mujer que venía del exterior (fruto de la influencia de los procesos de liberación feminista que se vivieron en Estados Unidos y Europa occidental a lo largo de la década de los sesenta) y que la dictadura no podía tolerar, al considerarlo parte del intrusismo internacional para desestabilizar la nación:

-“Creo que en el período de la dictadura a los militantes de la izquierda política no se les veía como personas sino como humanoides. Dentro de una concepción muy machista y patriarcal las mujeres presas rompían con los cánones tradicionales. La mujer tenía que quedarse quietita en casa sin meterse en líos. La independencia política de la mujer los enfurecía aún más y el castigo recaía en su sexualidad”³⁴⁶

³⁴² *Ibíd.*

³⁴³ *Ibíd.*

³⁴⁴ *Ibíd.*

³⁴⁵ *Ibíd.*

³⁴⁶ *Ibíd.*

-“Ellos te trataban como prostitutas. Te preguntaban cuestiones sobre tu vida privada cómo - ¿Con cuantos te has acostado?- mezclándolas con preguntas más serias sobre tu militancia o tus compañeros. ¡Qué importancia tenía tu vida sentimental o sexual con tus actividades políticas!...cuándo te desnudaban para torturarte solían hacer comentarios sexistas sobre tus pechos, tus piernas o tu figura-”³⁴⁷

-“Recuerdo que a las presas para ducharnos nos llevaban a un lugar en donde salía agua helada del mar y nos tenían a todas desnudas allí y los soldados al lado mirando y riéndose de nosotras haciendo comentarios. Era una situación grotesca”³⁴⁸

Los agentes represores de la dictadura, no dejaban de ver a las prisioneras como objetos sexuales ya que sus acciones se centraban casi siempre en su sexualidad. De hecho, la totalidad de los testimonios muestran que de una u otra manera, las mujeres sufrieron alguna agresión en este sentido, independientemente de su compromiso actividad opositora.

Pero también se las instrumentalizó como un mecanismo útil para localizar o hacer hablar a los prisioneros dirigentes, objetivo prioritario de la dictadura. De esta forma, lo que van indicando los testimonios es que en muchas ocasiones los propios represores tenían dudas sobre el compromiso político de la detenida, pero bastaba con que la hubieran relacionado con algún militante varón para que también la reprimieran:

-“Mi labor consistía en la distribución de propaganda, un grupo muy aislado dentro del PC cuyo objetivo era la distribución nacional. Esta labor la continué hasta 1986, momento en el que volví a caer presa. En Tejas Verdes, ellos no tenían claro quién era yo. Querían que diera información sobre gente del MIR. Después de la tortura...los mecanismos de defensa que desarrollé hicieron que olvidara todos los nombres que pudiera saber; no me acordaba de nadie”³⁴⁹

No conviene olvidar que, pese a todo lo expuesto, los testimonios presentan una serie de matices que convendrían analizar. Por una parte, algunas declaraciones apuntan a que se estableció una diferencia de trato con las prisioneras que estaban en régimen conyugal con respecto a las que no lo estaban y sí mantenían relaciones de pareja. Si bien los testimonios reflejan que este “status” no significó evitar el rigor de la tortura, sí refieren al hecho de que implicó un trato verbal menos agresivo y ciertos privilegios en la cotidianeidad carcelaria.

³⁴⁷ *Ibíd.*

³⁴⁸ *Ibíd.*

³⁴⁹ *Ibíd.*

Esta circunstancia confirma el grado de interiorización de la mentalidad sexista entre los militares a la hora de reprimir en mayor o menor grado a las prisioneras según reprodujeran o no el modelo femenino tradicional. No estar casada y militar en un partido de izquierdas implicaba una degradación moral que se relacionaba con la prostitución y la sexualidad femenina. Es decir, prostitutas del marxismo merecedoras de todo repudio pero que contradictoriamente atraían el deseo (sexual) de los agentes:

-“Los agentes de la DINA discriminaban especialmente a las mujeres militantes que convivían con sus parejas sin estar casadas. Las trataban como putas y a algunas se las violaban...”³⁵⁰

-“Había un reproche por parte de los militares de no ser las mujeres que debíamos ser. Nos acusaba de que nuestras relaciones amorosas eran disolutas, que teníamos amantes...creo que fueron más duros en el trato con las que no estábamos casadas”³⁵¹

-“A nosotras nos trataron como putas, especialmente a las que no eran casadas. Yo recibí un trato diferenciado en algunas ocasiones respecto a otras compañeras que no estaban casadas. De hecho, a mi me decían “señora”. Sin embargo, no siempre recibí una relación de respeto por ser casada porque estando embarazada en la Villa me produjeron un aborto fruto de la tortura...En una ocasión llegaron a la Villa dos compañeras prostitutas, aquí la diferencia de trato fue impresionante. El guardia estaba indignado porque mezclaron a estas mujeres “con sus niñas”, es decir, nosotras, las prisioneras políticas... Nos trajo jabón, toallas limpias, nos permitieron un aseo general porque querían dejar claro que nosotras éramos diferentes a las prostitutas”³⁵²

-“Nosotras éramos una generación transgresora, muy pocas de nosotras se casaron, es decir, convivíamos con nuestras parejas...Los torturadores pensaban realmente que nosotras éramos diabólicas porque se suponía que las mujeres eran las transmisoras de los valores de la sociedad...esto explica el nivel de ensañamiento que hubo contra la mujer militante, en términos de disminuirla como persona, cómo ser humano”³⁵³

-“Después de esto hubo un hecho sorprendente que me ocurrió. Me sacaron al patio y me sentaron un día entero en una silla al sol para que descansara. Creo que yo recibí un trato especial porque era casada.... La mayoría de mis compañeras convivían con su pareja sin estar casadas, era muy común, y el trato con ellas fue peor...”³⁵⁴

Otro elemento presente atañe al origen socioeconómico de las prisioneras. Según algunos estudios, “la tortura hacia las mujeres atravesó las clases sociales ya que afectó de igual forma a proletarias y burguesas”³⁵⁵. Según los testimonios analizados no hay

³⁵⁰ *Ibíd.*

³⁵¹ *Ibíd.*

³⁵² *Ibíd.*

³⁵³ *Ibíd.*

³⁵⁴ *Ibíd.*

³⁵⁵ Bunster, 1983, *La tortura de las prisioneras...* op. cit., p. 162.

un consenso entre las entrevistadas a la hora de determinar si este factor fue determinante o no.

Aproximadamente 6 de cada 10 mujeres que sufrieron prisión política y tortura recuerda que su procedencia social sí jugó un papel importante a la hora de sufrirla. De hecho, afirman que las prisioneras económicamente mejor posicionadas recibieron un trato menos vejatorio que las de origen humilde y ello se traducían en poder disponer de privilegios: evitar la tortura, comida, ropa, medicamentos, facilidades de contacto con el exterior, etc.

Según las sobrevivientes, esta circunstancia fue posible porque al machismo que subyacía a la tortura se añadió el clasismo social de la época, lo que significa que en estos casos se dio una triple discriminación: ser mujer, de izquierdas y pobre.

Ellas apuntan a que los militares podían “tolerar mejor” a una opositora de clase alta que a otra sin recursos por una cuestión de mentalidad clasista, pero también los agentes pudieron frenarse con las primeras por el temor de que hubiese consecuencias. No era lo mismo torturar a la hija de un militar (también se dieron casos) o de un importante empresario que a una pobladora por quién nadie reclamaría:

-“Yo soy hija de militar y creo que a nosotras nos soltaron porque había rumores de que habían mujeres detenidas hijas de militares”³⁵⁶

-“Hubo un clasismo marcadísimo en el tratamiento a las presas políticas, en el Estadio Nacional, las mujeres que llegaban con abrigo de piel y sombrero eran tratadas de manera bien distinta que las compañeras de las poblaciones rurales. Sí, creo que, hubo un trato diferenciado con las mujeres de apariencia de clase más alta”³⁵⁷

-“Carabineros tenían un comportamiento más decente con nosotras porque hacían una distinción de clase a la hora de tratar a las presas. A las pobladoras las trataban especialmente mal porque no tenían la educación que nosotras”³⁵⁸

-“Hubo otro factor importante...tu procedencia sociocultural y económica. Yo tuve la ventaja de que en ese momento era estudiante de medicina y provenía de una familia tradicional y católica, era casi doctora. Esto significaba un mayor respeto, especialmente un respeto que no recibían por ejemplo las mujeres pobladoras de procedencia social más humilde. Lo que me salvó a mi de muchas cosas...de la violación, fue mi situación de clase media acomodada.... Fue un

³⁵⁶ Ver Anexo II. Entrevistas.

³⁵⁷ *Ibíd.*

³⁵⁸ *Ibíd.*

clacismo absoluto. La mayoría de ellas eran violadas sistemáticamente sin ningún tipo de cortapisa. A nosotras no nos violaron, aunque sí nos violentaron sexualmente en la medida que te manoseaban o humillaban. Pero el trato más vejatorio la recibieron aquellas mujeres de procedencia social más baja”³⁵⁹

Por el contrario, otras ex-prisioneras (el 40% aproximadamente) inciden en que si bien el clasismo imperó muchas veces entre los agentes represores (en la medida que existieron privilegios para algunas), ello no fue un factor diferencial en las sesiones de tortura y en la desaparición forzada puesto que “proletarias y burguesas” las sufrieron igualmente:

-“Gladis Díaz, una mujer profesional e importante con familia acomodada de carabineros fue igualmente torturada. Quizá en el trato verbal si se establecieron pautas diferenciadas hubo una diferencia de clase en el trato, no en la tortura....Otro ejemplo lo tenemos en el caso de una hija presa en Villa Grimaldi e hija de un almirante de la Marina, la María, que hoy está desaparecida. El Romo iba todos los días a la María Isabel y le decía -hoy día estuve con tu papá en el Ministerio de Defensa pero todavía no hemos puesto el recurso de amparo”³⁶⁰

-“A nivel de trato verbal, esto se daba con frecuencia, es decir, las mujeres de procedencia social baja recibieron un trato más desfavorable. Sin embargo, la tortura fue la misma para todas. Cuando te violan no hay diferencia social, cuando te ponen corriente tampoco hay diferencia social ni de edades... Existía una diferencia de trato con aquellas mujeres conocidas en el ámbito público, es decir, con ellas se cuidaban a la hora de cometer excesos. Pero a decir verdad, el factor fundamental a la hora de ser torturada era tu compromiso político. Hay compañeras que venían de una clase social acomodada o alta pero que fueron martirizadas y desaparecidas igualmente”³⁶¹

-“También en la Villa fueron muy clasistas. Yo era casi doctora y el trato, a pesar de que nos torturaran igual, era diferente. Un soldado me comentó una vez que le diera una lista de lo que necesitábamos. Nos dejaron lavarnos lo que nos pareció maravilloso a las mujeres por la cosa del período. Nos dieron ropa y cepillos de dientes (uno para cada cinco personas). Trajeron las cosas de mi casa, esto creo que fue un acto clasista porque no se dio con otras compañeras”³⁶²

Otras van más allá y afirman que el eje vertebrador de la represión contra las mujeres fue su condición de género en cuanto a que las prisioneras habían transgredido su papel “natural femenino”, circunstancia que estaba por encima de cualquier clase social o procedencia económica. Así, relatan que bajo las acciones torturadoras se esgrimía la

³⁵⁹ *Ibíd.*

³⁶⁰ *Ibíd.*

³⁶¹ *Ibíd.*

³⁶² *Ibíd.*

lógica patriarcal de castigo por no ser “las mujeres, madres y esposas que tendrían que haber sido” (*mujeres contra-natura*):

-“No hubo diferencia de clase. El valor que se otorgaba a la mujer presa era nada. A las presas políticas se las trataba como algo desechable, precisamente, por su implicación política independientemente de su procedencia social. Las mujeres respetables bajo el prisma de los militares eran aquellas que se dedicaban a lo doméstico y al cuidado de su marido e hijos. En general, se veía a la mujer política cómo algo fuera de lo normal y por ende como elementos al que no se debía respetar por ir en contra de lo que se creía que era lo normal”³⁶³

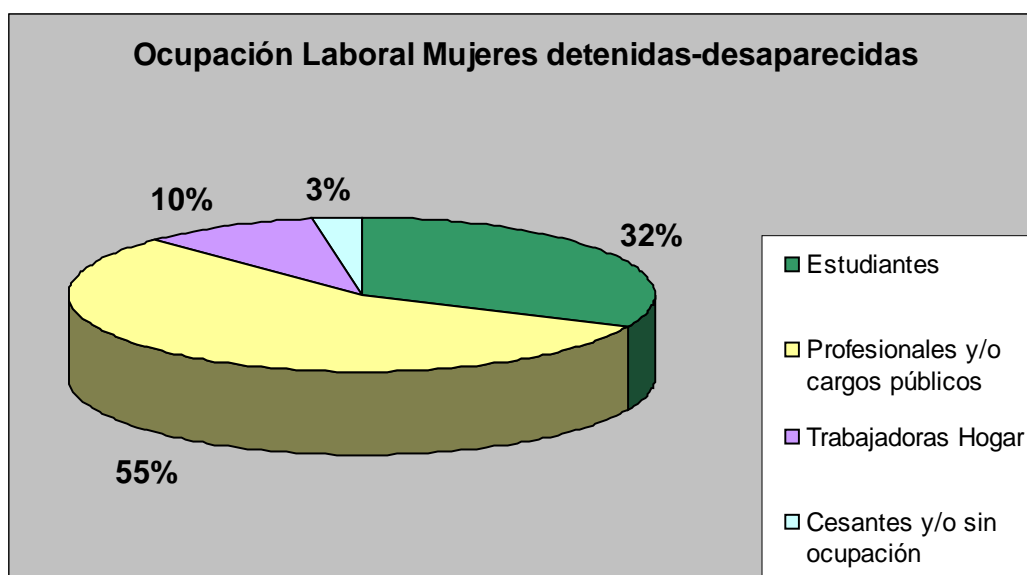
-“Fueron más machistas que clasistas. Yo milité en el MIR en el cual había militantes de diferentes clases...sí se establecieron diferencias con las mujeres militantes del MIR, con las jóvenes que se salían de ese rol, pero daba igual su procedencia social a diferencia de lo que pasó con la dictadura peruana...En cambio en Chile la segregación fue fundamentalmente sexual. La gente que desaparecía no sólo era pobre, desaparecían profesoras, estudiantes, militantes de clase media...”³⁶⁴

Por otro lado, los datos que han ido ofreciendo las fuentes escritas, indican que la mayoría de las mujeres que fueron detenidas-desaparecidas eran estudiantes o profesionales que ocupaban cargos públicos ligados al régimen anterior (87% del total) mientras que las desempleadas, campesinas o dueñas de casa representaban solo un 13%.

Ello da cuenta, primero, que las mujeres que militaban en política contaban en la mayoría de los casos con formación académica y profesional y habían logrado un cierto grado de empoderamiento y autonomía en la sociedad; segundo, confirma la hipótesis de que finalmente la procedencia social y educativa no fue un factor determinante para evitar la represión.

³⁶³ *Ibíd.*

³⁶⁴ *Ibíd.*



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos ofrecidos por la AFDD, Santiago, 2005.

Lo que sí parece estar presente en todas las declaraciones, es el hecho de haber vivido una experiencia represiva de carácter sexual durante el período de reclusión. Esta constatación puede indicar que, efectivamente, las conductas machistas en los campos de concentración alcanzaron su grado máximo (violencia de género) atentando contra el cuerpo y la mente de la prisionera y casi siempre con premeditación y alevosía. La dominación masculina sobre el cuerpo de las militantes se materializó en acciones forzadas de carácter sexual cuyo desencadenante podría ser múltiple: obtener información, por el deseo sexual de los agentes, como forma de humillación, etc. Todo ello podría englobarse en una forma de represión específica: la tortura sexual contra las mujeres (la represión recae sobre sus órganos genitales).

Los aspectos más frecuentes que aparecen en los sucesivos testimonios y que confirman dicha variable son: aplicación de colillas encendidas sobre los senos de la mujer, presión de los mismos con diferentes instrumentos, aplicación de corriente eléctrica en las zonas erógenas, introducción de objetos en ano y vagina, uso de animales como tormento sexual, violaciones individuales y colectivas y otro tipo de vejaciones como tocamientos y obligación a desnudarse durante el interrogatorio.

En primer lugar, hay un consenso generalizado entre las entrevistadas en que en mayor o menor medida sufrieron situaciones de esta índole. En el transcurso de las entrevistas

sus discursos van vinculado la sexualidad con la represión sufrida, unas más conscientemente y otras menos, lo que puede apuntar a que algunas han incorporado un enfoque de género en el recuerdo de lo vivido. Además, añaden, que al igual que ellas, las compañeras de militancia también fueron víctimas de estos hechos, lo que les hace determinar que las militantes en su conjunto sufrieron una represión específica por el hecho de ser mujeres:

-“La DINA estudió muy bien el perfil de la mujer militante. Se trabajó mucho para diseñar un tipo de tortura que fuera demoledora para la mujer. Fue una tortura específica, no sólo dirigido a la cosa física, sino también a sus hijos, a la familia....La represión afectó a todos los ámbitos de la mujer....Hubo un claro desarrollo de la represión hacia las mujeres. Sabían perfectamente como torturarlas para que hablaran”³⁶⁵

-“Yo era la única mujer dirigente con consejo de Guerra. Esa incomunicación duró diecisiete días. Estuve encerrada en un cuarto de dos metros cuadrados con una ventanita chica. El comandante Gajardo era uno de los violadores. Trató de abusar sexualmente de mí en varias ocasiones. Reaccioné muy violentamente diciendo que prefería que me mataran antes de que me violaran... Enfrente de ese cuartito había una sala en donde se violaron a muchas mujeres. Muchas de ellas eran compañeras de la industria Tomé...”³⁶⁶

-“A nosotras nos violaron delante de ellos, era una forma de demostrar su poder a nuestros hombres, de derrotar a nuestros compañeros como hombres. Mientras fuimos agredidas sexualmente ningún compañero dijo nada. 25 años después conversando con un amigo le dije - cuando me violaron delante de ti tú no hiciste nada-La respuesta fue que -no se podía-, pero cuando tuvo hambre sí pudo protestar”³⁶⁷

-“Ser mujer tenía una complicación extra, es decir, en la medida en que la política estaba enfocada al abuso sexual. De partida te hacían desvestirte quedándote en un estado de indefensión total. Yo no creo que haya ninguna mujer detenida que no la haya sido desvestida ni manoseada. Eso de partida, después recibías todo tipo de insultos machistas, destinados a humillarte por tu físico o cualquier defecto que tuvieras Después seguían con los golpes y las cargas de electricidad en tus zonas más sensibles, en tus genitales. También los colgamientos eran frecuentes...”³⁶⁸

-“La violación para nosotras era algo habitual. Una perdía la noción, no sabías cuantos hombres estaban contigo. Yo trataba de no acordarme de eso y de no sentir, lo que por otra parte a ellos les enfurecía aún más”³⁶⁹

Muy pocas mujeres han declarado haber sufrido violación en la interpretación más ortodoxa del término. No obstante, los casos aumentan cuando se trata de reconocer otras vejaciones sexuales (coito no consumado) que, por otra parte, algunas declarantes

³⁶⁵ Ver Anexo II. Entrevistas.

³⁶⁶ *Ibíd.*

³⁶⁷ *Ibíd.*

³⁶⁸ *Ibíd.*

³⁶⁹ *Ibíd.*

no vinculan directamente con la violación de sus cuerpos. En dichos casos, la mirada de género queda ausente, las contradicciones en los relatos se hacen patentes y ellas se muestran tendentes a minorizar lo ocurrido:

-“Yo me salvé de la violación...en las sesiones de tortura una estaba desnuda, te toqueteaban, te metían los dedos en la vagina...incluso un día me hicieron masturbarme”³⁷⁰

-“A mi no me violaron como a otras compañeras...Un día un oficial me sacó de la celda y me llevó al segundo piso. Allí comenzó a abusar de mí sexualmente. Yo me puse a gritar y el escándalo fue enorme”³⁷¹

-“Afortunadamente no me violaron aunque lo primero que yo viví es que me metieron los dedos en mi vagina y mi ano porque pensaban que podía tener algo escondido allí”³⁷²

-“A mi me llevaron directamente a la sala de tortura, después de quitarme mis pertenencias. Allí, Moren Brito, me hizo desvestirme. De hecho el me dijo –“desnúdate porque te vamos a violar”. Me amarraron a una parrilla sin ropa, amarrada y con un casco con electrodos que te ponían en la frente, en la nariz, en la boca, en tus zonas íntimas.... Esta tortura la acompañaban con la introducción de objetos en los conductos vaginales y anales...qué más te puedo decir sobre esto...”³⁷³

También mencionan que en la mayoría de las mujeres víctimas de estos tormentos, siguen existiendo obstáculos a la hora de hablar de lo vivido, por considerar que las secuelas permanecen porque no fueron reparadas tras la dictadura. A ello habría que añadir lo que denominan como un sentimiento generalizado de abandono por no haber tenido el respaldo institucional y de sus formaciones políticas una vez instaurada la democracia. En otras palabras, no se facilitaron espacios de recuperación para las mujeres sobrevivientes que se vieron obligadas a acudir a otros lugares para recuperarse (ONGs principalmente).

La invisibilización de lo que les ocurrió fue una tónica constante en la década de los noventa, motivada por el silencio de una población todavía temerosa. Ello relegó a miles de mujeres al olvido y a no poder reconstruir sus vidas e insertarse en la sociedad:

-“Esta experiencia deja a las víctimas sin palabras para comunicar lo vivido. No existe lenguaje, lo que predomina en lo inmediato y más tarde, en el recuerdo, son el estupor, la perplejidad y, por ende, el silencio. No existe tampoco una semántica, un código que denomina la conducta del

³⁷⁰ *Ibíd.*

³⁷¹ *Ibíd.*

³⁷² *Ibíd.*

³⁷³ *Ibíd.*

victimario: destrucción, negación, violación, amenazas de muerte, desaparecimientos...que son ocultados por la negación y el silencio”³⁷⁴

La periodista e investigadora Patricia Verdugo ya alertaba en su investigación “*De la tortura no se habla*” (Santiago, 2004) que dicho silencio significó que muchas mujeres no declararan ante la Comisión Valech en el marco de la elaboración del Informe sobre Prisión Política y Tortura (ICNPPT, 2001-2004). Las entrevistadas opinan que centenares de mujeres, víctimas de la tortura sexual, no acudieron a declarar y por tanto, ser beneficiarias de las medidas reparatorias que se establecieron para tal efecto. Las causas, aunque puedan ser múltiples, podrían estar relacionadas con ese silencio impuesto que impediría a muchas mujeres poder reconocer y afrontar lo vivido.

Finalmente, esta circunstancia pone en evidencia las cifras oficialmente reconocidas sobre mujeres víctimas de la tortura sexual (aproximadamente 4000 casos según el ICNPPT) y que algunas organizaciones de derechos humanos estiman en 10.000:

-“Todas somos parte de ese mismo pudor. Mi compañera Nubia es sobreviviente de Villa Grimaldi, llevamos siete años trabajando juntas y nunca hemos hablado de este tema. Esta es la parte más importante, es decir, ¿por qué nos cuesta tanto?; no haber relatado esta cuestión todavía a treinta años del golpe es un tema pendiente”³⁷⁵

-“Creo, sinceramente, que la mayoría de mis compañeras fueron violadas o agredidas sexualmente. Yo nunca pude hablar de esto con ellas. Nunca pregunté, me enteré después de amigas mías que años después testimoniaron el horror que vivieron, además, los gobiernos democráticos tampoco mostraron una sensibilidad en esto”³⁷⁶

-“Las mujeres dirigentes eran un blanco de la dictadura. Recién las mujeres comunistas están ahora hablando sobre lo que les pasó. Cómo fueron torturadas y violadas. También está el tema de la separación de los hijos, pero esas cosas como que no se tratan ni en los partidos ni en las instituciones... de esta supuesta democracia que tenemos en Chile”³⁷⁷

Trascurridas casi cuatro décadas desde que Pinochet diera el golpe, parece que “el vagón de género” sigue siendo el último de la cola, ya que las medidas reparatorias de

³⁷⁴ Ver Verdugo P., *De la tortura no se habla*, Ed. Catalonia, Santiago de Chile, 2004, pp. 169-173.

³⁷⁵ Ver Anexo II. Entrevistas.

³⁷⁶ *Ibíd.*

³⁷⁷ *Ibíd.*

los sucesivos gobiernos de la concertación en democracia no parecen haber facilitado suficientemente la recuperación terapéutica de cientos de mujeres, o así lo expresan la mayoría de las entrevistadas.

Por otra parte, algunas defienden la necesidad de sacar a la luz sus experiencias en la tortura, por los efectos beneficiosos que tendría para su salud. Sin embargo, insisten en que no cuentan con los espacios y recursos necesarios para lograrlo. Otro obstáculo con el que se encuentran es con la falta de credibilidad o la infravaloración de lo ocurrido.

Un ejemplo representativo es el que tiene que ver una de las variables de la tortura sexual más extrema y por tanto más difícil de visualizar: el uso de animales para atentar contra la sexualidad de la detenida. Estos casos no han sido objeto de suficiente estudio debido a las dificultades lógicas de quienes la sufrieron para denunciarlo. Lo que sí constatan los informes sobre violaciones de derechos humanos en Chile, es que existieron animales específicamente adiestrados para acometer este tipo de actos, lo que muestra el alto grado de planificación de la represión hacia las prisioneras:

-“Ellos de alguna manera tenían que violentarte sexualmente. Por ejemplo, en la Venda Sexy había perros, yo tengo varias compañeras a las que violaron con perros. Sin embargo, en Villa Grimaldi utilizaban otros métodos cómo meterte en la vagina unas llaves con corriente...”³⁷⁸

-“Luego todo lo que pasó con mis pechos, con mi cuerpo, la relación con los animales que ellos solían trabajar con las mujeres...es algo que todavía me afecta mucho”³⁷⁹

-“Debo decir terminantemente que en este país se usaron las técnicas de tortura más terribles contra la mujer de una forma sistemática. Se violaron mujeres con perros, se le metían ratas en la vagina y ninguna mujer podía salir de la cárcel como una mujer normal después de sufrir estas vejaciones”³⁸⁰

-“Mi experiencia más traumática fue cuando me sacaron a otra pieza en donde me tuvieron tres días. Esa pieza estaba llena de ratas. Es algo de lo que no puedo hablar, se subían por todas partes...”³⁸¹

Fue en este punto donde la cosificación de la prisionera adquirió mayores proporciones al utilizarla como un objeto sobre que el experimentar (“sexualmente”). Hay varias cuestiones que convendría abordar en este sentido: ¿Los agentes represores planificaron

³⁷⁸ *Ibíd.*

³⁷⁹ *Ibíd.*

³⁸⁰ *Ibíd.*

³⁸¹ *Ibíd.*

esta estrategia de forma premeditada? ¿Fueron actos espontáneos bajo los que subyacían comportamientos machistas interiorizados? ¿Ambas circunstancias pudieron influir?

Lo que parece quedar claro es que los militares sabían donde podían dañar más a las prisioneras, por las percepciones patriarcales fruto de su socialización de género, bajo la premisa de que control de su sexualidad implicaría el de la prisionera.

Hay que recordar que la educación sexual que los varones han recibido históricamente proviene fundamentalmente de la pornografía, diseñada por y para ellos, donde los tiempos y deseos masculinos se anteponían a los femeninos y en donde claramente se reproducían los roles de dominio y subordinación sexual. Desde la década de los sesenta, empezaron a fraguarse diferentes tipologías en el cine pornográfico, entre ellas, la de mantener relaciones sexuales con animales (*Zoofilia*).

Como han demostrado diferentes estudios en la materia, la demanda en el mercado del porno “ha procedido históricamente del colectivo masculino” (Sánchez C. UAM, 2005), por lo que su diseño estaba orientado a los “deseos y necesidades de los hombres”. No sería descabellado pensar que algo de esta lógica patriarcal hubiera podido influir en los militares, quienes podrían haber reproducido estos mismos esquemas para con las reas: el deseo de experimentar “sexualmente” con el cuerpo femenino y humillarlo (como recordatorio de que la mujer está por debajo del hombre) y como vía de dominación (al fin y al cabo ella es percibida como una posesión del enemigo subversivo).

4.3 La instrumentalización de la maternidad:

La maternidad y la tortura ha sido uno de los temas más complejos de analizar por las connotaciones psico-emocionales que conlleva. Sin lugar a dudas, el impacto de la represión sobre los hijos de las militantes es todavía a día de hoy un asunto poco visible y espinoso de tratar. Pese a las resistencias o dificultades, se ha tratado de obtener toda la información posible aunque siempre respetando los tiempos y decisiones de las entrevistadas.

De los testimonios orales y escritos analizados se desprende que aproximadamente un 30% de ellas se encontraban en estado de gestación o tuvieron a menores a su cargo en el momento de su detención. Todas afirman que de una u otra manera se atentó contra su maternidad o hijos.

Las entrevistadas intuyen que los agentes sabían muy bien cuál era el punto más vulnerable de las prisioneras (sus pequeños), lo utilizarían como vía de presión para obtener información. Pero además pudo entrar en juego el mito de que las mujeres por biología, al ser más resistentes al dolor, podían aguantar todo tipo de torturas (el parto como el mayor umbral del dolor):

-“Recuerdo que Osvaldo Romo, un torturador de la Villa Grimaldi decía -con las mujeres no podemos, ellas tienen los hijos y ellas resisten más el dolor, es más difícil que ellas hablen como los hombres-”³⁸²

-“A los agentes represores les chocaba mucho que las mujeres estuvieran tanto o más preparadas que los hombres. Concretamente, según dicen, las mujeres resistieron mucho más la tortura que los hombres”³⁸³

La dimensión de la tortura sexual adquirió mayores proporciones en los casos de aquellas militantes que cayeron detenidas estando embarazadas. La mayoría ha tenido dificultades a la hora recordar lo vivido, lo que no implica que hayan sido contundentes a la hora de expresar su opinión:

-“Pasé a la Correccional (COF) y después me llevaron seis meses al Estadio de Chile y de allí a Cuatro Álamos. Yo perdí a mi hijo, porque estando detenida tuve un aborto...Mi peor

³⁸² Ver Anexo II. Entrevistas.

³⁸³ *Ibíd.*

experiencia fue la pérdida de mi hijo por la tortura. Esto me lo deben, voy a querellarme contra quien haga falta. Tengo la esperanza de que se haga justicia con esto”³⁸⁴

-“Cuando yo caí detenida yo tenía más de dos meses de embarazo. A mi me pusieron electricidad en la vagina y me provocaron el aborto. El Romo, me puso electricidad precisamente para provocarme el aborto. Este dolor nunca lo voy a olvidar. Como mujer no puedo olvidarlo, es una cruz que una debe llevar toda la vida. Me provocaron el aborto estando amarrada en un catre sabiendo que me estaban poniendo electricidad con un objetivo tan criminal y atroz que una lo único que sentía era una tremenda impotencia por no poder salvar a mi hijo”³⁸⁵

-“A mi me decían “señora”. Sin embargo, no siempre recibí una relación de respeto por ser casada porque estando embarazada en la Villa me produjeron un aborto fruto de la tortura”³⁸⁶

-“Conozco dos compañeras embarazadas que estuvieron antes que yo en Villa Grimaldi y perdieron a sus bebés antes de nacer. Tuvieron un aborto provocado por los golpes que recibieron...Recuerdo que un mes antes de llegar, durante el año nuevo, la guardia se emborrachó y fueron a buscar a las mujeres entre las cuales había dos embarazadas, las desnudaron para violarlas... En mi pieza me topé con otra mujer quién me dijo que mi marido estaba en el segundo piso. Ella también estaba embarazada... la torturaron mucho, la colgaron, era una mujer grande, maciza, debió ser horrible”³⁸⁷

-“Comienzan a mojarla y golpearla con objetos contundentes, parecían tubos de goma, les señala que esta embarazada, comienzan a golpearla brutalmente, con más fuerza, en todo el cuerpo, diciéndole que iban a matar a ese bastardo”³⁸⁸

Como reflejan las citas, los agentes utilizaron como premeditación y alevosía la maternidad de las prisioneras como una herramienta más en la tortura. Sin cortapisas, ellos ni siquiera reprodujeron el rol de protectores que se podía esperar para con las embarazadas, porque ellas habían sido des-categorizadas como mujeres normales debido a su militancia en la oposición.

El Informe sobre Prisión Política y Tortura (ICNPPT) muestra que la mayoría de las mujeres que desaparecieron embarazadas militaban en el Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR), formación que mayormente sufrió la represión de sus cuadros por representar la respuesta armada más organizada de la oposición a Pinochet.

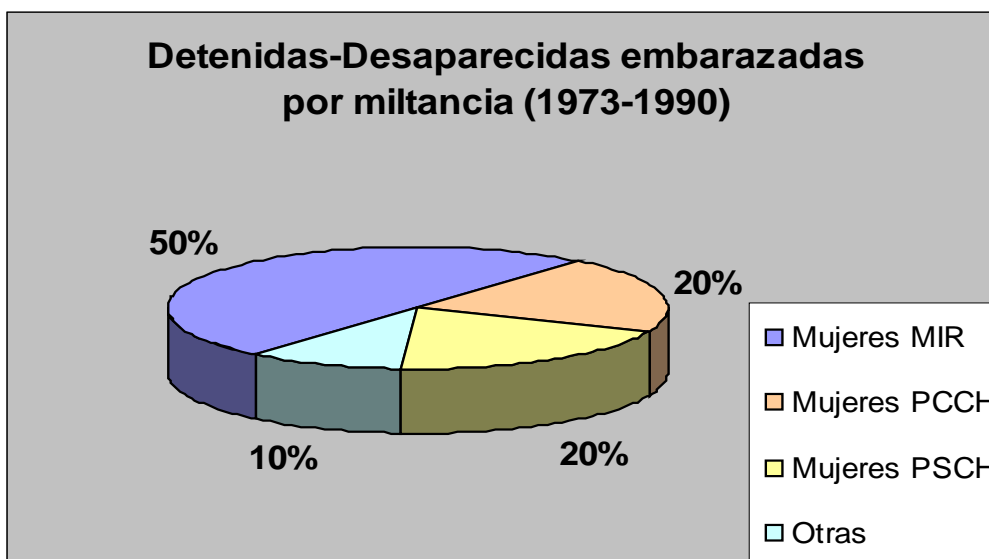
³⁸⁴ *Ibíd.*

³⁸⁵ *Ibíd.*

³⁸⁶ *Ibíd.*

³⁸⁷ *Ibíd.*

³⁸⁸ Ver testimonio de Sandra Palestro, Archivo CODEPU, p. 1462.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos ofrecidos por el ICNPPT, Santiago 2004

Especial simbolismo adquiere la humillación verbal de los agentes contra los prenatales, “unos bastardos”³⁸⁹, cuando sus madres no estaban casadas con los padres, una perversión moral que bajo la moral castrense había que castigar.

Por consiguiente, aparecen dos elementos diferenciadores en el proceso: uno, el uso de la maternidad como castigo a las prisioneras por ocupar un espacio (la política) que no le correspondía y no ser las madres que tendrían que haber sido; dos, como instrumento útil de presión (utilizando su sexualidad) para la obtención de información del paradero de militantes:

-“Les hacían oír mis interrogatorios, les presionaban conmigo porque era su hija. En cambio con mi hermano, que también estuvo detenido, esto no se hizo. Hay un uso de los hijos para sacar información, especialmente con las mujeres”³⁹⁰

-“En agosto de 1984, rodearon mi casa y me tomaron presa. A mi hija se la llevaron a un hogar infantil de carabineros. A mi me trasladaron a Borgoño... me encontré con militares que me decían -¡Cómo arriesgaste a tu hija por estar en esta güeá. Trataste de hacerte la guerrillera y ahora estás cazada como mosca!”³⁹¹

³⁸⁹ Ver Lizama R.E., Anexo II. Entrevistas.

³⁹⁰ *Ibíd.*

³⁹¹ *Ibíd.*

-“Ellos encontraron en mi casa los papeles del médico en donde decía que yo tenía ocho semanas de embarazo. Fue un nivel de desquiciamiento agotador, te decían -Flaca tení que cuidarte porque estáis embarazada- pero luego me torturaban igual”³⁹²

-“Otras mujeres perdieron a sus bebés como consecuencia de la tortura recibida...estas cosas sí tenían que ver con un cierto icono por alterar el rol materno de las mujeres para castigarlas por no ser buenas madres”³⁹³

Algunas mujeres ya relataron en las agrupaciones de derechos humanos sus experiencias extremas en la tortura en relación a su maternidad. Tras salir de prisión, tuvieron el coraje de recordar y denunciar lo vivido en unos espacios que podríamos calificar de “memoria” pero también de terapia, en donde muchas mujeres pudieron hablar de lo ocurrido y contar con personal de apoyo. Sus testimonios pasaron a ser con el tiempo pruebas escritas de incalculable valor que servirían a las comisiones de verdad y justicia para esclarecer el alcance de la represión sobre la población civil.

Otro aspecto importante que reflejan los testimonios es el uso de la tortura y la amenaza de violación contra miembros de la familia de la prisionera, especialmente con los hijos para que sus compañeros militantes se decidieran a hablar. Algunas mujeres han declarado que sintieron que detrás de esta estrategia se escondía también una forma de humillar a sus compañeros bajo el paradigma de que disponiendo de los “objetos” del enemigo, el dominio y control sobre él sería mayor:

-“Ponían grabaciones con llantos de niños y también se escuchan voces que eran reales...probablemente de niños de otros presos que estaban en Borgoño y te decían: -ese es tu hija y te la vamos a violar”³⁹⁴

-“Ellos marcaron ya mi rol, es decir, mi utilización como “esposa de” puesto que la DINA no tenía constancia de mi militancia política, para ellos era simplemente la esposa de un dirigente mirista...Siempre me usaron como instrumento...yo era un instrumento más de tortura para Alfonso. Ellos me decían -de ti depende la vida de Alfonso, de tu hija, de tu familia-...me utilizaban para sonsacar información a mi marido, porque Alfonso tenía información valiosísima que ellos querían tener a toda costa”³⁹⁵

-“A mí siempre me amenazaron con que me iban a violar delante de Gerardo, mi compañero. También me amenazaban con mis padres y mi familia”³⁹⁶

³⁹² Ibíd.

³⁹³ Ibíd.

³⁹⁴ Ibíd.

³⁹⁵ Ibíd.

³⁹⁶ Ibíd.

-“Tenemos casos de mujeres que fueron tomadas como rehenes porque sus maridos eran militantes y se las devolvieron todas violadas y golpeadas como una forma de humillar a esos hombres que querían cambiar la sociedad y ni siquiera podían proteger a sus propias mujeres”³⁹⁷

-“A mi me violaron delante de mi compañero para que hablara, esto era una práctica común, es decir, buscar la debilidad de la persona. Esto ocurrió especialmente en el primer período, nosotros fuimos los conejillos de indias, ellos aprendieron a torturar con nosotros....Ellos sabían perfectamente como hacernos hablar...”³⁹⁸

-“Constantemente nos llamaban putas, con hijos bastardos y quizá, en este sentido, sí aludían al enemigo. Éramos no tanto las reproductoras del enemigo sino las tontas útiles del enemigo, como las putas del enemigo”³⁹⁹

-“A nosotras nos violaron delante de ellos, una forma de demostrar su poder a nuestros hombres, era una forma de derrotar a nuestros compañeros como hombres por no haber sabido proteger a sus hijas y esposas...Mientras fuimos agredidas sexualmente ningún compañero dijo nada. 25 años después conversando con uno le dije -cuando me violaron delante de ti tu no hiciste nada-. La respuesta era que no se podía, pero cuando tuvo hambre si pudo protestar”⁴⁰⁰

En el marco de este complejo proceso, los hijos de las presas fueron frecuentemente utilizados bajo múltiples formas. Como se ha podido comprobar, algunas de las prisioneras, cuando cayeron presas, tenían a dependientes a su cargo. Por lo general, en esta situación, los menores eran trasladados a las cárceles o abandonados a su suerte en el domicilio familiar; en otras ocasiones, las prisioneras se habían encargado de resguardarlos con familiares u amigos, lo que tampoco era garantía para salvaguardar su integridad.

En el peor de los casos, los menores se veían obligados a convivir en condiciones inhumanas con sus madres, torturadas cuando no violadas, y en donde cualquier problemática de salud que pudieran tener no sería atendido, lo que conllevó que los pequeños desarrollaran enfermedades o cuadros víricos graves que les afectaría considerablemente en su desarrollo posterior:

-“A la pequeña Tamara la sacaron un día sin anunciarle nada a Helen y sin dar cuenta de su destino para presionarla. Helen casi enloqueció de dolor. La niña después de mucho tiempo fue encontrada por su abuela en un hogar de menores con signos claros de desnutrición y en un estado de angustia y terror”⁴⁰¹

³⁹⁷ *Ibíd.*

³⁹⁸ *Ibíd.*

³⁹⁹ *Ibíd.*

⁴⁰⁰ *Ibíd.*

⁴⁰¹ Ver Testimonio de Nubia Betsie de Lourdes Becker Equiluz, en *Archivo del Comité de Derechos del Pueblo* (CODEPU), p. 1768.

-“A mí me tocó vivir en un centro de tortura en donde vivieron niños. Se presionaban a las madres con los niños, que lloraban viendo como torturaban a sus padres, fue un tratamiento de choque. Nos trataban de prostitutas, como animales que nos apareábamos sin estar casadas, ese tipo de expresiones como que éramos unas sueltas, un tratamiento muy soez, por el propio hecho de habernos metido en la política. Existió una tortura hacia la mujer con todo aquello que tenía que ver con el tema de la maternidad, es decir, la amenaza con los hijos fue una de las torturas psicológicas más brutales. Ante ellos éramos malas madres, no solían amenazar a los hombres con sus hijos. Nos daban más duro en el plano emocional, en el plano maternal...”⁴⁰²

-“A algunas presas les llevaron a sus hijos a las casas de tortura para utilizarlos como mecanismos de presión. Yo recuerdo el caso de una niña con síndrome de down, hijo de un preso político, que junto a la madre, fue utilizado para quebrar a su padre...Hubo un caso muy emblemático, el de la familia Aires, en donde los torturadores llegaron a utilizar de una forma aberrante estos aspectos sexuales...hicieron que el padre violara a la hija como forma de tortura”⁴⁰³

A diferencia de las violaciones de derechos humanos ocurridas en otros países como en la dictadura argentina de Jorge Rafael Videla (1976-1983), en Chile no fue usual el secuestro de menores para dar en adopción ilegal a las familias afines al régimen. No obstante, este campo recientemente se está investigando, con lo que no se descartan que puedan existir casos que apunten a la existencia de esta estrategia durante la dictadura de Pinochet.

En cualquier caso, la totalidad de los testimonios reflejan con claridad que los agentes represores utilizaron la maternidad de las presas como “vía útil de presión” para lograr sus objetivos y siempre bajo el paradigma de que ellas serían más susceptibles a hablar porque al fin de cuentas, terminarían protegiendo a sus hijos bajo el rol de cuidadoras:

-“Después de la tortura me dejaron en un socavón tirándome agua permanentemente. Recuerdo que escuché voces de niños, yo pensé que me estaba volviendo loca, pensé que era todo fruto de mi cabeza...después supe que la DINA te ponía voces de niños como un claro maltrato psicológico para que una las asociara con la tus hijos. Una no era capaz de distinguir, en esas condiciones, de quiénes eran las voces. Te ponían una grabadora. Ellos me decían “¡habla porque sino le va a pasar lo mismo a tus cabros chicos que lo que a ti!”. Los agentes de la DINA manejaban perfectamente la cuestión de los hijos con la mujer”⁴⁰⁴

-“Cevallos iba siguiendo a un compañero y en un momento determinado en un allanamiento a su casa encontró una foto de una niña. En la prisión, estaba la madre de este compañero y Cevallos entró a la celda y le tiró la foto en su falda. Ella se puso blanca al mirarla, y Cevallos

⁴⁰² Ver Anexo II. Entrevistas.

⁴⁰³ *Ibíd.*

⁴⁰⁴ Ve Anexo II. Entrevistas.

exclamó ¡Ya, gracias!, no necesitaba saber más. Hay claramente un elemento de inteligencia que operaba con cierta especificidad con las presas. Cevallos sabía que como madre iba a tener una reacción”⁴⁰⁵

Por otra parte, algunos testimonios aluden al hecho de que fruto de las violaciones algunas presas quedaron embarazadas y en el mejor de los casos, si sobrevivían, pudieron dar a luz a sus hijos pero siempre bajo condiciones de grave insalubridad.

El ICNPPT (*Informe Valech, 2004*) confirma decenas de casos de mujeres que quedaron en estado durante su reclusión, pero sin determinar cuales correspondieron a prenatales concebidos por violación o de forma consentida. De hecho, las entrevistadas afirman que muchas de las compañeras que habían quedado embarazadas por sus captores fueron vistas por última vez en prisión y con destino desconocido; nunca más aparecieron:

-“Han tenido que soportar sesiones de interrogatorio con torturas, entre las más frecuentes cabe destacar el amedrentamiento con los hijos, golpes, apliques de electricidad, interrogatorios en los que se encuentran desnudas y diversas formas de abuso sexual. En la Casa Correccional de Mujeres situada en Santiago existen dos mujeres con embarazos derivados de las violaciones y algunas otras a la espera de los exámenes médicos que les permitan dilucidar posibles embarazos”⁴⁰⁶

-“No se respetaron ni a las mujeres embarazadas. A Marta Ugarte Román, una mujer muy luchadora, profesora y soltera, cayó presa y se ensañaron con ella, la violaron y después la tiraron al mar. El mar la devolvió, apareció en la Playa la Ballena, en los Molles... Se ensañaron con las mujeres porque las que sobrevivieron fueron violadas hasta con perros. Otras fueron madres de hijos de militares al ser violadas por varios... ¿quién es el padre?, no se sabe”⁴⁰⁷

-“Tengo amigas que las violaron e incluso tuvieron hijos de militares. Tengo una compañera que vive todavía en Hungría y tiene un hijo nacido de un milico”⁴⁰⁸

-“¿Qué pasó con Águeda Jara, amiga mía, que vivió conmigo?, una mujer muy joven que cayó en el 73 a raíz de la caída del compañero Monte. Ella fue vejada, violada, por Gabriel Mena y doce bestias más. De esa vejación nació un hijo y de ella no se supo nada más. Águeda fue una mujer que cuando cayó presa no había tenido relación alguna con un hombre”⁴⁰⁹

⁴⁰⁵ *Ibíd.*

⁴⁰⁶ ICNPPT, Santiago 2004, p. 257.

⁴⁰⁷ Ver Anexo II. Entrevistas.

⁴⁰⁸ *Ibíd.*

⁴⁰⁹ *Ibíd.*

-“Conozco muchas compañeras que tuvieron a sus hijos en las cárceles, también a otras que fueron violadas y quedaron embarazadas, desaparecidas con sus bebés en sus vientres. Para mí es difícil ahondar más en este tema...”⁴¹⁰

Parte de las entrevistadas interpreta la desaparición forzada de prisioneras embarazadas como una forma más de ocultación de las violaciones ejercidas contra las prisioneras, ya que los bebés nacidos en cautiverio podían ser una prueba irrefutable de lo ocurrido.

Por otro lado, las que pudieron sobrevivir no parecen haber querido indagar sobre la identidad y paradero del padre. Al impacto que estas experiencias tuvieron sobre unos menores nacidos de un padre represor y ausente, y de una madre física y psicológicamente torturada, se añadía que la mujer debía enfrentarse a un terrible dilema: contar quién fue el padre o guardar silencio.

Generalmente, ellas optaban por la segunda opción, lo que traería consigo una serie de costes en la salud integral de la prisionera por haber “contenido durante tantos años hechos tan traumáticos”: depresiones, cuadros de ansiedad, bloqueos para mantener relaciones sexuales con otros hombres, desorientación y traumas en el menor por desconocer la identidad de su padre, problemas de salud por haberse gestado en la tortura, etc.:

-“Me pusieron electricidad en mis pechos y vagina donde me introdujeron un fierrito delgado que me produjo un dolor muy intenso...debido a la corriente que me pusieron mi organismo no produjo la tan esperada alimentación que me acercaría más a mi hijo...nació con el sistema nervioso alterado”⁴¹¹

-“Tuve a mi hijo estando en prisión. Finalmente, salí libre cuando mi hijo cumplió cuatro meses...sí, todavía hoy tiene problemas que vienen de todo aquello, el no dice nada pero yo lo se, muchas veces le cuesta estar solo, tiene que estar haciendo cosas permanentemente, a veces me dice que siente dolor...-mamá me duele aquí y no tiene nada...como si se acordara de la tortura que me hicieron, creo que algo le tuvo que traspasar...yo siento que él lo vivió conmigo”⁴¹²

⁴¹⁰ *Ibíd.*

⁴¹¹ Ver Gaëton P., *Presas Políticas: mientras haya criminales caminando por la calle no habrá paz en El SIGLO*, N° 7673, septiembre de 1988, p. 21.

⁴¹² Ver Anexo II. Entrevistas.

Finalmente, al proceso traumático de recordar lo vivido se añade un sentimiento culposo que algunas mujeres van identificando por haber militado en política y no haber advertido a tiempo los riesgos de su compromiso partidario sobre sus hijos y seres queridos.

Una de las hipótesis que se barajan es que ello pudo deberse a que nunca tuvieron conciencia del grado de violencia que el golpe iba a dejar tras de sí, y mucho menos sobre aquellas personas que no tuvieron una vinculación directa con la oposición, especialmente con los menores.

Esta “falta” de previsión, que era por otra parte irremediable, se proyecta en muchos casos como un auto-reproche y, en otros, se justifica bajo el argumento de que las militantes pertenecieron a una generación muy joven sin experiencia política sólida, lo que las situó en una situación de mayor vulnerabilidad sobre lo que les podía ocurrir:

-“Nunca imaginamos que la represión iba a ser tan dura, pensábamos que sería algo transitorio y que la DC entraría a gobernar...creo que si esto lo hubiéramos sabido muchas mujeres no hubiera puesto en riesgo a sus hijos”⁴¹³

-“Estaba en la universidad. Sabíamos que iba a ver un golpe, pero en la Jota nunca pudimos imaginar el alcance de la represión militar; pensábamos que iba a ser algo temporal. Hicimos una resistencia juvenil muy inocente”⁴¹⁴

-“Éramos demasiado jóvenes para saber cómo iba a ser la represión, vivíamos al límite, día a día, no me paraba a pensar en lo que ocurriría al mes siguiente”⁴¹⁵

-“Lo peor...el tema de mi hija, es algo con lo que no puedo...ella con los años lo entendió, yo le expliqué, conversamos hartito y me dice –ya mamá, está bien, era tu compromiso-...pero igual me siento...esto del abandono, de haberla puesto en riesgo...”⁴¹⁶

-“Si lo hubiera sabido nunca me hubiera metido en política, es lo que más te duele...¿ cómo no pudimos verlo y poner en riesgo a nuestros propios hijos?, la eterna pregunta...lo he hablado con compañeras y he necesitado mucha terapia...lo llevo mal”⁴¹⁷

⁴¹³ *Ibíd.*

⁴¹⁴ *Ibíd.*

⁴¹⁵ *Ibíd.*

⁴¹⁶ *Ibíd.*

⁴¹⁷ *Ibíd.*

4.4 Las secuelas:

La mayoría de las entrevistadas que sufrieron prisión política y tortura durante la dictadura afirman que han necesitado apoyos terapéuticos (físicos y psicológicos) durante largos períodos de tiempo, y en algunos casos, continúan bajo tratamiento en la actualidad. Según sus palabras, el proceso de su recuperación integral ha sido largo y costoso y en este sentido, reflexionan sobre los obstáculos que fueron teniendo al salir de prisión y los apoyos con los que contaron para reconstruir sus vidas.

Hay que mencionar que todas se han mostrado críticas con los gobiernos de la concertación, especialmente con la primera legislatura democrática presidida por Patricio Aylwin (1990-1994), bajo la argumentación de que no se facilitaron los apoyos institucionales para su recuperación psico-médica, a lo que se añadió la invisibilización social sobre lo que les había pasado en prisión. Tampoco contaron con el respaldo suficiente de las formaciones políticas por las que tanto se habían sacrificado.

Estas dificultades obligaron a cientos de mujeres a buscar apoyos externos, algunas, las menos, pudieron costearse terapias privadas mientras que el grueso de ellas acudió a organizaciones sociales pro-derechos humanos que ya empezaba a contar con este tipo de recursos:

-“Las víctimas no hemos tenido un espacio terapéutico para hablar de lo que nos pasó, solo en el ILAS pude encontrar algo de apoyo...allí existen grupos de reflexión de mujeres sobre lo que les ocurrió en tortura...pero a nivel institucional no hay nada de esto....todo lo que tiene que ver con gastos médicos....los problemas en las piernas que he tenido, los problemas que me ocasionaron en los oídos por la técnica del teléfono...la pérdida de equilibrio...eso se lo tiene que buscar una no más...”⁴¹⁸

-“Cuando te hablo de beneficios me refiero a tener un sistema de salud gratuito, un sistema educativo público de calidad para nuestros hijos, también las pensiones, creo que las mujeres que sufrieron tortura necesitan una garantía de tener una vejez tranquila”⁴¹⁹

⁴¹⁸ Ibíd.

⁴¹⁹ Ibíd.

Solo a partir de 2004, y bajo la legislatura de Ricardo Lagos, la Comisión Valech en el marco de la elaboración del ICNPPT⁴²⁰ permitió que miles de mujeres pudieran beneficiarse de las medidas reparatorias que se establecieron a tal efecto.

Sin embargo, la mayoría aunque aplauden dicho avance, considera que las medidas fueron claramente insuficientes y tardías ya que, durante años no pudieron disponer de recursos económicos para costearse una terapia. En varios casos, la consecuencia más directa fue el empeoramiento de su salud o su fallecimiento.

En esta línea, algunas mujeres han mencionado que compañeras cercanas también víctimas de la represión, desarrollaron con los años enfermedades terminales como cánceres, leucemias o lupus. Sin establecer una relación sanitaria directa entre ambas circunstancias, las entrevistadas sí intuyen que pueda existir un nexo de unión a través de la somatización de las experiencias extremas que sufrieron en el pasado sobre su cuerpos:

-“En mi caso, desde que cumplí treinta años he tenido muchos problemas en las rodillas porque estuve mucho tiempo colgada. Esto, significa gastos en medicinas y en definitiva una situación especial que el Estado ha de reconocernos...creo que si hubiera ido antes a rehabilitación ahora estaría mejor”⁴²¹

-“Margarita no tiene pega y tiene muchos problemas de salud por lo que le ocurrió...ahora está más contenta con las ayudas de reparación, por lo menos va a recibir 140 mil pesos todos los meses...pero todo lo que ha tenido que esperar, su caso es terrible, las compañeras la tuvimos que ayudar como pudimos porque ni el partido ni el gobierno tampoco se hizo cargo de nada...”⁴²²

-“Fue una corte brusco para ella...tuvo que marcharse de Chile sabiendo que a lo mejor no volvía más y en muy malas condiciones de salud...eso lo he visto en algunas compañeras, como el dolor se traduce en enfermedades, pues mira... ella ha tenido varios cánceres y falleció el año pasado...creo que a muchas mujeres les ocurrió que no tuvieron un lugar terapéutico para superar la tortura y el exilio, esto el cuerpo lo reflejaba de alguna manera...”⁴²³

-“¿Por qué se murió de cáncer años después?, mira no lo sé, pero puede que tenga algo que ver con la tortura...si te fijas hay casos similares, de mujeres torturadas que luego desarrollaron enfermedades terminales, Gladis Marín podría ser uno de ellos...”⁴²⁴

⁴²⁰ Informe de la Comisión sobre Prisión Política y Tortura, Ministerio del Interior, Santiago de Chile, 2004.

⁴²¹ Ver Anexo II. Entrevistas.

⁴²² *Ibíd.*

⁴²³ *Ibíd.*

⁴²⁴ *Ibíd.*

Otra de las consecuencias más mencionadas son las derivadas de tortura sobre la salud mental de quienes la sufrieron, un quiebre psicológico que las afectaría en todas las esferas de su desarrollo personal. Un ejemplo lo encontramos en el hecho de que todas las entrevistadas sin excepción, tuvieron dificultades a la hora de reconstruir sus vidas afectivas, especialmente con sus hijos y en ámbito de la pareja.

Así, los efectos traumáticos de la violencia de género, especialmente aquellos que atentaron contra la sexualidad de la mujer, impidieron en muchos casos que pudieran gozar, después de prisión, de una vida afectivo-sexual satisfactoria. Como ellas expresan, el trauma sexual generó una desconfianza sobre los hombres que duraría años e impediría construir nuevos vínculos:

-“A nivel psicológico siempre este asunto me va a acompañar. La tortura y la experiencia traumática no se sí es posible superarla del todo. Para mi fue complicadísimo exteriorizar lo que yo viví, encontrar pareja, todo. Yo me sentí muy aislada al salir de prisión”⁴²⁵

-“Después de Cuatro Álamos estuve en tratamiento psiquiátrico para vencer el miedo, no confiaba en nadie, sentí que podían tomarme presa otra vez”⁴²⁶

-“Tardé muchos años en poder encontrarme cómoda con un varón...y que además pudiera acompañarte en esto, es complicado...porque muchas mujeres con sus parejas no hablan de esto, de lo que les ocurrió y esto afecta claramente...el derecho a vivir tu sexualidad...también nos lo quitaron...”⁴²⁷

Por otra parte, las sobrevivientes despliegan una serie de trastornos sobre sus capacidades intelectuales y cognitivas. La pérdida de memoria y la noción espacio-temporal son las más frecuentes. Suelen mencionar la aparición de diversas “lagunas” a la hora de recordar los hechos y todo cuanto aconteció, como si de una disociación mente-cuerpo se tratara:

-“Perdí la noción del tiempo...lo que se es que desperté y vi una luz blanca. Pensé que estaba en una sala de tortura pero no...estaba en Bulgaria. En ese ínter tanto no sé lo que pasó conmigo, salí del país pero no sé en que condiciones... Fue algo demasiado tenebroso”⁴²⁸

⁴²⁵ *Ibíd.*

⁴²⁶ *Ibíd.*

⁴²⁷ *Ibíd.*

⁴²⁸ *Ibíd.*

-Mira, te digo que tengo muchas dudas sobre los días que estuve allí, no recuerdo cómo ni cuando me sacaron, solo que desperté en Tres Álamos y que me dolía todo el cuerpo”⁴²⁹

-“Hay como tres meses que no recuerdo bien, salí muy afectada de la tortura, hasta mucho tiempo después no fui consciente de lo que me había pasado, solo recuerdo a mi familia...”⁴³⁰

-“Yo sabía que mi cuerpo me lo destruían pero yo no estaba ahí...éramos dos personas, la que ellos vejaban y yo que miraba sin dolor, desde lejos”⁴³¹

Estos problemas, en muchos casos, conllevaron la aparición de otros nuevos como depresiones postraumáticas, crisis de ansiedad, letargia o cansancio crónico. Como es de esperar, ello condicionó seriamente la inserción socio-laboral de las represaliadas que con frecuencia veían como perdían sus empleos o bien eran condenadas al ostracismo social:

-“Varias mujeres que salieron en libertad de la Casa Correccional tuvieron que seguir tratamiento psiquiátrico, presentando trastornos, probablemente irreversibles. Los hijos presentan patologías como resultado de las torturas sufridas por sus madres”⁴³²

-“Además de los problemas lumbares y bucales después de salir me encontré con que tenía antecedentes por la Ley Antiterrorista, lo que me dio muchas complicaciones a la hora de encontrar trabajo”⁴³³

-“A mi hermana la detuvieron y llegó muy mal a la casa. Durante un tiempo no podía ni reconocer a su propia familia. Recuerdo su cara cuando llegó, estaba completamente pálida. Fue muy terrible superar el terror y encontrar nuevas fuerzas para reconstruir su vida... además estuvo harto tiempo sin empleo lo que la deprimió bastante...”⁴³⁴

Uno de los aspectos menos tratados en cuanto a las secuelas se refiere es el que tiene que ver con los menores que de una u otra manera se vieron involucrados en el proceso represivo. Todavía a día de hoy no existe un estudio exhaustivo que haya abordado este asunto, pese a que desde hace tiempo lo vienen demandado las principales organizaciones de derechos humanos.

⁴²⁹ *Ibíd.*

⁴³⁰ *Ibíd.*

⁴³¹ Ver Vergara C., *Mujer y Represión Política*, ILAS, Santiago, 1990, p. 9.

⁴³² Información recogida en *Violación de los Derechos de la Mujer en Chile*, Santiago de Chile, marzo 1977, p. 119.

⁴³³ Ver Anexo II. Entrevistas.

⁴³⁴ *Ibíd.*

Clarificar y analizar el impacto de la represión sobre los menores se presenta como una tarea altamente compleja dado que es una cuestión que no todas las mujeres desean exteriorizar, sobre todo, por los sentimientos encontrados que genera.

Un ejemplo representativo lo encontramos en los hijos que tuvieron que salir al exilio forzosamente y en pésimas condiciones. Generalmente la huída de unos padres militantes implicaba que los menores se vieran en la tesitura de tener que vivir una vida de sobresaltos que les llevaba de un país a otro, y en donde sus vidas se veían constantemente interrumpidas. En algunos casos, los hijos y tras haber experimentado un dificultoso proceso de adaptación en los países de acogida (amigos, escuela, idioma, costumbres), se veían obligados a cotar con todo y recomenzar de nuevo ante la amenaza pinochetista, lo que terminó afectándoles severamente.

Algunas entrevistadas han querido ahondar más en este asunto aunque con la condición de no registrar la información en formato audio para preservar el derecho a la intimidad de sus hijos. No obstante, se han incluido las valoraciones que hicieron al respecto. Las secuelas de los menores que sufrieron el exilio forzado fueron:

1) Sentimiento de no pertenencia a Chile (*apátridas*). Muchos hijos en la etapa adulta tienden a emigrar a los países que en su día los acogieron, por haber generado un vínculo con el lugar y sus gentes. De hecho, actualmente, parte reside en el extranjero y tiene arraigo familiar. Llama la atención que muchos cursaron estudios universitarios en estos países y, algunos, actualmente militan social y políticamente en diversos frentes (Amnistía Internacional, Acción contra el Hambre, Greenpeace, partidos políticos, etc.) lo que demuestra que en cierto grado “tomaron el testigo que dejaron sus madres”.

2) Declaran tener problemas de salud crónicos desde que regresaron a Chile; insomnio, cuadros depresivos, ansiedad, problemas de alimentación como anorexia y bulimia, hiperactividad, drogodependencias, etc. Actualmente parte de los hijos de las entrevistadas siguen algún tipo de terapia psico-médica.

Lo que parecen transmitir las militantes que fueron madres es que de una u otra forma las consecuencias de su compromiso político tuvieron un efecto en los menores que afloraría con fuerza años después y bajo las que la mayoría dicen sentirse desorientadas

y responsables. También queda reflejado que existe cierto mutismo entre padres e hijos a la hora de visualizar este asunto.

En cualquier caso, critican la desidia de las instituciones de los gobiernos de la concertación por no haberlas apoyado. Ellas sienten que fueron parte de la recuperación democrática en Chile, aportación que no fue correspondida a la hora de recibir la ayuda para reparar “sus heridas”. Se consideran víctimas de un Estado (terrorista) y exigen que sea éste quién se encargue de las medidas reparatorias que sean necesarias. En conclusión podríamos afirmar que las represaliadas y sus familiares lejos de recuperarse en democracia, empeoraron.

4.5 La colaboración bajo tortura: *las quebradas*.

La colaboración bajo tortura probablemente es una de las cuestiones menos tratadas por los estudios en torno al esclarecimiento de las violaciones de derechos humanos en Chile. Quizá, este aspecto, sea uno de los más complejos de analizar por los posicionamientos encontrados entre aquellas personas que sufrieron sus consecuencias y las que de una u otra manera formaron parte de ella.

Los testimonios van planteando hasta que punto se puede justificar que una persona detenida pueda colaborar con los represores (¿dónde está el límite?), ya que evidentemente ello tuvo un impacto catastrófico en las personas delatadas. Sin embargo, y atendiendo al contexto donde se desarrollaron los acontecimientos, las testimoniadas van estableciendo elementos diferenciados en la interpretación de los hechos.

Las entrevistadas muestran que nos hayamos ante un asunto poco reflexionado como si de un tabú enquistado se tratara, debido a las numerosas dudas y contradicciones encontradas a la hora de elaborar un discurso coherente. Esta circunstancia ha conllevado a que muchas de ellas no hayan transmitido un criterio definido o bien querido pronunciarse al respecto.

La escritora y ex mirista Nubia Becker (bajo el seudónimo de Carmen Rojas) en su publicación *Recuerdos de una Mirista*⁴³⁵, incorporó algunos datos que vierten más luz sobre este proceso. En su obra se muestra como las presas sufrieron el terrible tormento psicológico por lo que le pudiera pasar a sus hijos más allá de su propia integridad física, lo que sirvió a los torturadores como mecanismo de presión ante lo que percibían como el punto más vulnerable de la prisionera. Inevitablemente, este *modus operandi* conllevó a que muchas terminaran colaborando en un marco en donde, entienden, las personas no tienen un límite determinado a la hora de soportar la tortura y más cuando está en juego la vida de sus menores:

-“Recuerdo que en todo ese tiempo no sentí dolor, sino terror...pensé en mi hijo de tres años que estaba en la casa donde nos apresaron, y se me recogió el estómago de imaginar que también lo tenían y lo torturarían junto a nosotros...que a mi niño no le hagan nada... ¡por dios, que no lo toquen, que no lo aterroricen!; ¿cómo lo haré para que no lo toquen?”⁴³⁶

-“Lo que sentía era un profundo terror por lo que le pudiera pasar a mi marido y a mi guagüita. Después me metieron en una oficina, me empujaron y me tiraron a un sillón estando yo vendada. Me empezaron a preguntar por mi marido, su nombre y su paradero... El momento máximo de terror fue cuando sentí la posibilidad de perder a mi hija. Sentí verdadero pánico... ¿ante esto quién no habla?”⁴³⁷

Según Rojas, víctima también de la prisión política y tortura, este proceso enfrentaba a la mujer a un dilema difícil de sortear (*confrontación de lealtades*), al tener que optar bien por proteger a sus familiares o compañeros detenidos, o por el contrario, entregar la información “para salvar a su hijo”.

Según las diferentes declaraciones todo parece indicar que las mujeres cuando se trataba de proteger a sus hijos terminaban colaborando (*quebradas*), circunstancia que no ocurría con tanta frecuencia cuando se trataba de salvaguardar la integridad propia en detrimento de los compañeros o familiares:

⁴³⁵ Ver Rojas C., *Recuerdos de una Mirista*, Santiago de Chile, 1978.

⁴³⁶ *Ibíd.*, p. 15.

⁴³⁷ Ver Anexo II. Entrevistas.

-“Algunas de mis compañeras optaron por colaborar con la DINA para salvarse de la tortura puesto que en Londres 38 y Tejas Verdes estos métodos fueron muy comunes. De hecho, yo tengo una compañera a la que amenazaron con violar a su hija y decidió colaborar”⁴³⁸

-“La Lumi sufrió el atroz tormento de ver a su hijo en tortura. Eso quebró su resistencia, murió una noche en tortura, cuando el Romo, tratando de forzarla, la estranguló”⁴³⁹

-“Yo no suelo a entrar en valoraciones sobre el tema de las quebradas porque una tenía que vivir esa experiencia para darse cuenta de que no estábamos preparadas para soportar esa experiencia....Era muy fácil quebrarse en esas circunstancias. Yo no puedo juzgar por esto”⁴⁴⁰

-“Creo que la tortura es terrible y no todo el mundo puede soportarla. En el caso de la Flaca Alejandra y Luz Arce simplemente ellas no tuvieron los recursos necesarios para soportar la tortura. La Flaca debe estar muy mal, porque cayó todo el aparato central del MIR. Es muy difícil soportar tanta vejación. Creo que uno no puede criticar a las quebradas, somos seres humanos y yo no soy quién para juzgarlas, de hecho, creo que ellas son víctimas. Hay compañeras que en este tema son mucho más duras, pero yo creo que cada ser humano tiene su punto de quiebre”⁴⁴¹

Los fragmentos muestran una cuestión especialmente delicada entre las sobrevivientes, esto es, la confrontación entre aquellas torturadas que no entregaron información con las que sí lo hicieron (*Ruptura Tácita*, Rojas C., 1978) pese a sufrir el mismo trato o hallarse en circunstancias parecidas.

Lo que parece quedar claro es que la colaboración de las mujeres bajo tortura ha sido socialmente más conocida y repudiada (han sido tres casos de mujeres los que mayor impacto han tenido en la opinión pública) que la masculina, circunstancia que nos hace pensar que este mecanismo represivo operó mayormente sobre las presas por su condición de mujeres y madres, añadido al machismo social imperante.

En efecto, Luz Arce Sandoval (PS), Marcia Alejandra Merino Vega (*Flaca Alejandra*, MIR) y María Alicia Uribe Gómez (*Carola*, MIR) fueron tres activistas clandestinas que fueron capturadas por la DINA. Tras sufrir el rigor de la tortura, entregaron información vital que afectaría seriamente a las estructuras de sus respectivas formaciones políticas. Además, con el tiempo, pasaron a colaborar permanentemente en

⁴³⁸ Ver Anexo II. Entrevistas.

⁴³⁹ Ver Rojas C., *Recuerdos de una Mirista*, Santiago de Chile, 1978, p. 74.

⁴⁴⁰ Ver Anexo II. Entrevistas.

⁴⁴¹ *Ibíd.*

la busca y captura de opositores (Rosa Elvira Lizama⁴⁴² las denominó *funcionarias de la represión* ya que algunas incluso dispusieron de sueldos):

-“A la Flaca la llevaban a porotear, ella se quebró en la tortura y dio información vital sobre los puntos de encuentro en clandestinidad. La ponían una peluca y dentadura postiza y desde el auto iba señalando qué compañeros y compañeras estaban implicados”⁴⁴³

“Era como cualquier otra pega, ellas colaboraban y recibían un sueldo, algunas estuvieron años así”⁴⁴⁴

Como se ha mencionado anteriormente, persiste entre las ex prisioneras sentimientos encontrados a la hora de verter sus reflexiones y valoraciones sobre este tema.

Por una parte, la mayoría hace una distinción entre las mujeres que durante la tortura dieron información en un momento puntual y las que pasaron posteriormente a colaborar de forma permanente. Estas últimas, según las declarantes, recibieron un trato privilegiado en los centros de detención que podía derivar en liberación o en la incorporación de facto en el aparato represivo, circunstancia que suele ser objeto de reproche por parte de aquellas mujeres que no lo hicieron.

No obstante, algunos testimonios desprenden cierta comprensión hacia las compañeras que colaboraron por tratarse de un problema en donde el ser humano *per se* tendría una intolerancia innata a la tortura, lo que según ellas entrañaría una enorme dificultad a la hora de establecer juicios de valor sobre dónde está el límite para poder hablar.

Por tanto, la línea divisoria pareciera tornarse cuando se trata de participar en la represión “como una agente más” ya que es en este punto donde delatar deja de ser espontáneo (fruto de la experiencia extrema) para pasar a ser un acto consciente:

-“La detención de mi esposo estuvo muy vinculada a Luz Arce porque ella trabajaba en el Comité Central, en donde nosotros también trabajábamos. Ella nos conocía perfectamente....Ella entregó información sobre el paradero de Alejandro Parada, incluso lo reconoce en su libro (“Ese Infierno”). Tengo sentimientos encontrados respecto a esto. Intento comprender en que circunstancias estuvo para dar información vital sobre los compañeros. Sin

⁴⁴² Ver Anexo II. Entrevistas.

⁴⁴³ *Ibíd.*

⁴⁴⁴ *Ibíd.*

embargo, lo que lamento profundamente es que continuó colaborando con la DINA en calidad de funcionaria. Ella incluso sabía que yo estaba embarazada de ocho meses”⁴⁴⁵

-“Hay que establecer una diferencia entre aquélla que entrega información bajo la tortura y la que da el paso a la colaboración posterior a la tortura. Esto último caso fue el de la Flaca Alejandra y Luz Arce, que aunque una pueda entender que en el momento de la tortura pudieran dar información, pero que claramente, su voluntad fue la de continuar colaborando”⁴⁴⁶

-“Este es un tema muy difícil porque ellas no se quebraron de un día para otro, hubo todo un proceso. La diferencia está en que algunas de ellas se constituyeron en agentes y participaron en la represión. Hubo una etapa que fueron mis compañeras pero cuando pasaron a colaborar dejaron de serlo, es decir, se transformaron en agentes con sueldos y regalías y por tanto con la misma responsabilidad en la represión”⁴⁴⁷

-“No es fácil soportar la tortura. Prefiero no entrar en juicios de valor con aquellas compañeras que se quebraron. Desde el punto de vista humano es muy difícil condenar a una compañera que lo pasó tan mal. Lo que no puedo comprender es como algunas mujeres y también hombres se convirtieron en colaboradoras”⁴⁴⁸

-“Creo que nadie podía juzgar a las quebradas porque la tortura fue muy dura. No todas pudieron aguantar la tortura sin dar información. Lo que hay que condenar es el atropello de los derechos humanos y al que tortura, nunca a quién es torturado”⁴⁴⁹

-“Hoy día, después de haber pasado por distintas situaciones de la vida, pienso que fueron momentos muy duros y que uno se enfrentaba en soledad a la tortura y que cada uno tiene que enfrentar lo que hizo. Creo que la Flaca Alejandra y la Luz Arce tienen más penas que yo cuando piensan en su pasado”⁴⁵⁰

Las propias entrevistadas han reflexionado sobre la responsabilidad de la seguridad de la militancia así como la salvaguardia de la información clave de cada partido. La mayoría se inclina por responsabilizar a la dirección de las respectivas formaciones políticas, bajo la argumentación de que sería injusto que la protección de los datos de los cuadros partidarios recayera en una sola persona (la detenida).

Además, algunas han mencionado que muchas de las compañeras que hablaron en la tortura fueron marginadas y estigmatizadas para el resto de sus vidas, circunstancia que la mayoría reconoce como injusta ya que, en último término, desvirtuaría la verdadera responsabilidad de quienes violaron los derechos humanos:

⁴⁴⁵ Ver Anexo II. Entrevistas.

⁴⁴⁶ *Ibíd.*

⁴⁴⁷ *Ibíd.*

⁴⁴⁸ *Ibíd.*

⁴⁴⁹ *Ibíd.*

⁴⁵⁰ *Ibíd.*

-“Creo que la responsabilidad de la seguridad de los militantes no es de los individuos que están presos sino del propio partido. Creo que fue una barbaridad entregar la responsabilidad de la seguridad del PS a los militantes presos....Estimo que el quiebre de algunas personas es un límite humano y yo no estoy en condiciones de juzgar que es lo correcto y lo que no. Aquellas personas que defienden con tanta rigidez ese aguante estoico de la tortura creo que son personas que o bien no han pasado por esa experiencia o bien se han apresurado a juzga ...El que tú hayas estado en posición de entregar información clave y que finalmente la hayas entregado no es por no tu falta de responsabilidad partidaria, es porque en un contexto de tortura nadie conoce su propio límite hasta que no la sufres”⁴⁵¹

-“Se cometió un grave error con los compañeros y compañeras que hablaron en la tortura, porque en vez de recuperarlos los hundimos. Tardamos mucho tiempo en asumir este error”⁴⁵²

-“Lo que te pedía el partido es que te aguantaras un par de días para hacer los movimientos necesarios para trasladar a la gente a otras casas o lugares de seguridad. Esta fue la consigna....con el tiempo nos fuimos dando cuenta de que nos enfrentábamos a unos salvajes sin freno alguno. Esto, nos hizo comprender el hecho de que no todas las personas que caían presas podían soportar tanta tortura. Te daba rabia esta situación porque caían amigos y compañeros pero entendíamos la desesperación de algunos compañeros después de haber soportado tanto dolor”⁴⁵³

-“El partido había dicho que la Flaca Alejandra era un “ser que había que eliminar” y nosotros estábamos allí con ella. Ella estuvo una noche en la COF, ya había sido funcionaria de la DINA y había caído por unos cheques falsos....en esa época te hubiera dicho que habría que eliminarla, como pensábamos todos”⁴⁵⁴

Paradójicamente, algunas sobrevivientes han reconocido que también colaboraron con la dictadura de una u otra forma, tal y como lo hicieron los compañeros de militancia, y en este sentido, entienden no se existió una diferenciación de género:

-“Lo más terrible es que empezamos a ver a compañeros que salían de la tortura. Recuerdo que a un compañero lo trajeron entre dos milicos. Estaba como un guiñapo. Lo habían molido y torturado, estaba deforme e irreconocible. En ese momento supe el alcance de lo que había pasado. Este compañero se acercó a mí y me dijo –perdóname-. Ahí le reconocí. Le habían tenido tres días y tres noches en la tortura. Después me dijo algo terrible: -yo di tu nombre, me exigieron que tenía que dar un nombre”⁴⁵⁵

En cualquier caso, existe un consenso generalizado en la inadecuación de estigmatizar a quienes sí lo hicieron ya que la responsabilidad última de la situación (que dejaba a la víctima en la tesitura de tener que optar entre sobrevivir o delatar a los demás) fue de los militares:

⁴⁵¹ Ver Anexo II.

⁴⁵² *Ibíd.*

⁴⁵³ *Ibíd.*

⁴⁵⁴ *Ibíd.*

⁴⁵⁵ *Ibíd.*

-“Los seres humanos somos complejos. Nadie sabe hasta que límite puede estar su resistencia ante la tortura. El hecho de colaborar es también una forma de sobrevivir, de resistir. Algunas mujeres colaboraron y se convirtieron en funcionarias de los servicios secretos y estuvieron también involucradas en crímenes....se hace mucho hincapié en estas mujeres; no se ha hecho un catastro de los hombres que también participaron con la DINA, dieron información, etc. Se conocen estos casos puntuales de mujeres pero creo que hubo muchos hombres en esta situación”⁴⁵⁶

-“Yo tengo que asumir que yo entregué a mi pareja como mi compañera me entregó a mí. Para mí fue muy terrible pensar que mi compañera denunciara a toda mi familia porque si caía mi marido caía mi hermano y toda mi familia....Yo reconocí a la mujer entre el hueco de la venda, por su físico, supe que se trataba de una compañera de la Universidad de Concepción. Ella fue una de las mujeres a las que torturaron mucho para pasar, posteriormente, a ser colaboradora de la DINA, funcionaria incluso hasta finales de la dictadura.Esta mujer entregó a muchos dirigentes del MIR puesto que ella los conocía. Pude notar que ella se inclinaba y susurraba al odio del teniente Marcos quién me preguntó si era familiar de Nelson Gutiérrez, un miembro de la Comisión política del MIR de Concepción”⁴⁵⁷

4.6 Mujeres en el aparato represivo:

No existe a día de hoy una cuantificación precisa de las mujeres que voluntariamente formaron parte de los órganos represivos de la dictadura. Aunque los diversos testimonios dan cuenta de que sí existió presencia femenina en estos espacios, lo cierto es que ello no se ha reflejado en ninguna investigación que determine con exactitud el número de ellas y las responsabilidades que tuvieron en este sentido.

Las entrevistadas han ido incorporando información reveladora que apunta a dos hitos fundamentales. El primero, que existieron mujeres en el aparato represivo que por lo general, desempeñaban responsabilidades de apoyo logístico: guardia y custodia de las detenidas, abastecimiento de alimentos y medicamentos, matronas y secretarias, etc. En segundo lugar, que también hubo mujeres que participaron directamente en los interrogatorios y sesiones de tortura, independientemente de que su presencia fuese minoritaria o desempeñara funciones de menor rango militar:

-“Empecé a escuchar voces y pude oír que había una mujer que parecía estar entre los agentes. Ahí me sentí totalmente desconcertada, no podía concebir que hubiera una mujer que pudiera

⁴⁵⁶ *Ibíd.*

⁴⁵⁷ *Ibíd.*

ser torturadora y guardiana nuestra. Fue un sentimiento de incredulidad...no podía imaginarme a una mujer torturando. Ella me pegó en los oídos cuando estaba amarrada...perdí el equilibrio y la capacidad auditiva durante un tiempo”⁴⁵⁸

Por otra parte, se introduce una reflexión a cerca de los comportamientos y actitudes de las “funcionarias” en la cotidianeidad de los campos, alegando que ellas reprodujeron esquemas claramente patriarcales por dos razones:

1) Porque al ser una minoría en un espacio de poder monopolizado por hombres, tendieron a reproducir las conductas masculinas machistas para ser valoradas como parte integrante del aparato represivo, lo que les hacía rechazar todo aquello que representaban las activistas:

-“Yo recuerdo un caso de una mujer que era muy competitiva. En una sesión de tortura que le hicieron a mi marido recuerdo que ella estaba muy pendiente, dijo -paren...se salió un electrodo-. Ella trataba de demostrar que era competente para participar en la represión de la DINA, es decir, era el cliché de una mujer en un ambiente masculino que lucha por integrarse”⁴⁵⁹

2) Porque las agentes tendieron a castigar a las prisioneras políticas por haber transgredido “su rol natural” (madres y esposas), que paradójicamente ellas también cuestionaban al participar aunque de forma subsidiaria, en un espacio tradicionalmente masculino como las Fuerzas Armadas.

Algunas entrevistadas incluso afirman que las represoras actuaron con más enseñamiento y crudeza con las reas que con los prisioneros, especialmente en el trato verbal y en las rutinas carcelarias. En sus discursos aparece la idea de que a las prisioneras eran castigadas por ser mujeres desviadas que habían descuidado a sus maridos e hijos por militar en política, creencia que servía de justificación para agredirlas también en su sexualidad:

-“Quizá las mujeres fueron especialmente duras en el tratamiento a las presas políticas. ...ellas tenían un trato muy negativo con nosotras, nos limitaban muchas actividades, visitas, etc. Creo que estas mujeres nos veían a nosotras como un poco más culpables, es decir, había más

⁴⁵⁸ Ver Anexo II. Entrevistas.

⁴⁵⁹ *Ibíd.*

permissividad con ciertas actitudes con los hombres que con las mujeres presas por esta cuestión cultural de no haber sido las mujeres que tendríamos que haber sido”⁴⁶⁰

-“Este tipo de represión también vino dado por el comportamiento de las mujeres funcionarias del Cuerpo de Carabineros. Ellas nos increpaban con insultos y vejaciones verbales. Nos decían que nuestros maridos detenidos estaban con otras mujeres en el extranjero, es decir, fue todo un mecanismo machista destinado a infravalorarnos como mujeres”⁴⁶¹

Los excesos que pudieron acometer algunas funcionaras de Pinochet para con las activistas en ningún caso han sido denunciados, lo que dificulta aún más la aclaración de los hechos. Es cierto que las causas penales abiertas contra aquellos que asesinaron o torturaron no incluyen a mujeres ya que los encausados suelen ser los autores directos del delito y no quienes les apoyaron o fueron cómplices.

4.7 Lumi Videla, un caso paradigmático:

Lumi Videla Moya, militante del Movimiento de Izquierda Revolucionaria, fue detenida y ejecutada por la DINA en diciembre de 1974, y representa un caso muy ilustrativo de la represión específica que sufrieron las mujeres.

Primero, porque por sus características y connotaciones, puede ayudar a vislumbrar con mayor precisión aquellos elementos que conformaron la planificación de la violencia de género como estrategia represiva, especialmente con aquellas mujeres que militaron en la oposición a la dictadura. Segundo, porque representa un claro ejemplo de la militancia política femenina en los partidos de la izquierda y cómo ello también se constituyó en un elemento utilizado por la dictadura.

Videla (febrero de 1948), licenciada en Filosofía y Letras por la Universidad de Santiago (USACH), desarrolló una activa participación política en el movimiento estudiantil en donde pronto destacó como dirigente. Allí, conoció a Sergio Pérez Molina (*Chico Pérez*⁴⁶²), co-fundador y miembro de la dirección del MIR, lo que le permitió

⁴⁶⁰ Ver Anexo II. Entrevistas.

⁴⁶¹ *Ibíd.*

⁴⁶² *Ibíd.*

un acceso directo a las actividades políticas de primera línea. Esta circunstancia, confirma una vez más el hecho de que parte de las militantes accedieron a la vida partidaria a través de figuras masculinas, en este caso, el compañero sentimental.

En 1971, bajo el mandato de Allende, asumió la dirección de la Comisión Nacional de Educación Política en el Ministerio de Educación, hasta la llegada del golpe. En dictadura, pasó a dirigir el Grupo Político Militar N° 2 en clandestinidad, la vanguardia armada del MIR.

A finales de 1974, una unidad de la DINA (*Brigada Halcón*⁴⁶³) capturó a Videla en plena calle cuando se disponía a contactar con un compañero de partido (*Octavio*⁴⁶⁴, segundo responsable del aparato de organización del MIR). El proceso de detención fue posible gracias a la colaboración de Marcia Alejandra Merino (*Flaca Alejandra*⁴⁶⁵), también militante del MIR, quién “tras quebrarse” en la tortura, pasó a ser estrecha colaboradora de la dictadura.

En este sentido, eran frecuentes los operativos en donde se utilizaban a mujeres en la detención de opositores. Así, disfrazadas para no ser reconocidas, acompañaban a los agentes generalmente en automóviles o camionetas. Como si de un circuito del terror se tratara, recorrían durante horas las calles de Santiago hasta que identificaran a un opositor. Acto seguido, el sujeto era introducido en el coche con destino a una de las múltiples casas y centros secretos de la DINA sin saber que una de sus propias compañeras era quién le había delatado:

⁴⁶³ Ver Archivo Rettig, p.171626.

⁴⁶⁴ Ver Anexo II. Entrevistas.

⁴⁶⁵ En el ICNVR (1991) se recogen los hechos de la siguiente forma: “Según declaraciones de testigos entre otros Humberto Sotomayor, el sábado 21 de septiembre de 1974 es detenida Lumi Videla, horas antes que Sergio Pérez Molina, por agentes de la DINA, a cargo de Osvaldo Romo Mena, en circunstancias que fue reconocida en la vía pública por la detenida y colaboradora Marcia Alejandra Merino. Permaneció detenida en la casa de detención de la DINA, ubicada en José Domingo Cañas, comuna de Ñuñoa en Santiago, hasta el 2 de noviembre de 1974, día en el que muere en una sesión de tortura”. *Ibíd.*, p. 171625.

-“Diariamente, los hombres de la DINA le colocaban una peluca y dientes postizos y la subían en uno de sus vehículos a recorrer las calles de Santiago. Cuando la Flaca reconocía a un mirista se ponía a temblar. No podía parar de hacerlo. Entonces actuaban sus acompañantes”⁴⁶⁶

-“Cuando estuve en Londres 38, me pude dar cuenta de que Osvaldo Romo en varias ocasiones salía con Marcia Merino con el objeto de detener personas”⁴⁶⁷

Según la documentación oficial, quien estaba a cargo del operativo contra la activista fue el coronel Osvaldo Romo Mena⁴⁶⁸ y sabemos que este tuvo lugar en algún punto de la Gran Avenida de Santiago, mientras ella esperaba un autobús (*micro*). Como indica la propia Merino, fue ella quién reconoció a Videla y dio cuenta a los agentes que la custodiaban:

-“Efectivamente, recuerdo que estando en el recinto de José Domingo Cañas, en calidad de detenida, me sacó el guatón Romo...a lo que ellos llamaban porotear...al parecer tendría que ser la Gran Avenida...divisé a Lumi Videla y le avisé a Romo...De inmediato la subieron al interior de un vehículo”⁴⁶⁹

El testimonio de otra compañera de militancia, Rosalía Amparo Martínez, fue fundamental a la hora de esclarecer los hechos en torno a la muerte de Lumi Videla. Ella, permaneció detenida en el recinto José Domingo Cañas⁴⁷⁰ durante 13 días (del 23 de septiembre al 30 de octubre de 1974) mismo tiempo y lugar de reclusión que la mirista asesinada:

-“La testigo señala haber compartido con Marcia Merino Reyes, conocida como La Flaca Alejandra, quién tenía un status especial, medio prisionera y medio colaboradora, a la que había conocido antes en el MIR y también como alumna del Liceo Darío Salas, de donde provenía también Lumi Videla. En esos días Marcia Merino era sacada constantemente por agentes a

⁴⁶⁶ Fragmento recogido en Cavallo A., Salazar M. y Sepúlveda O., *La Historia oculta del régimen militar, memoria de una época 1973-1988*, Mondadori, Santiago de Chile, 2001, p. 78.

⁴⁶⁷ Ver declaración de testigo: Blanca Rosa Bustos Reyes. *Ibíd.*, p.365

⁴⁶⁸ Ver Archivo Rettig, p.171625.

⁴⁶⁹ Ver declaración de testigo: Marcia Alejandra Evelyn Merino Vega, *Ibíd.*, p. 356.

⁴⁷⁰ Centro de Detención de la DINA durante el período 1974-1977. Ver *José Domingo Cañas 1367, Una experiencia para no olvidar*, Santiago 2001, Consejo de Monumentos Nacionales, Ministerio de Educación Chile, Chile.

porotear...el objetivo era conseguir el enlace de Miguel Enríquez, máximo dirigente del MIR...Videla era uno de ellos”⁴⁷¹

En efecto, Videla fue detenida bajo una estrategia que la situaba como el primer eslabón para acceder a la cúpula del MIR. Hay que recordar, que la mayoría de las militantes desempeñaban funciones de correo y enlace bajo la premisa de que su condición de género las iba a salvaguardar mayormente de la represión.

Sin embargo, pronto la DINA se percató de esta circunstancia lo que le llevó a diseñar una estrategia específica contra ellas: son conscientes de la función de las militantes como nexo entre los cuadros partidarios, especialmente en los casos en donde las activistas mantenían un vínculo sentimental con los dirigentes.

De esta forma, los órganos represores empezaron a contar con esta estrategia ya que resultó muy eficaz para la localización y captura de los cabecillas subversivos: “Con el tiempo, la DINA diseñó pautas específicas de castigo. Ellos sabían perfectamente como hacernos hablar, a quienes preguntar etc. La CNI tomó el relevo de este trabajo”⁴⁷²

Tras su detención, Videla fue trasladada al Centro de detención clandestina José Domingo Cañas 1367 (Santiago) en donde permaneció alrededor de mes y medio. Allí, y según lo que van relatando los testimonios, sufrió tortura y violación hasta su fallecimiento por asfixia el 3 de noviembre de 1974, momento en el que fue sacada del recinto. Dos días después, su cadáver aparecía en el interior de la embajada de Italia, ocupada en aquel momento por más de 200 refugiados políticos.

El informe forense estableció que las causas de fallecimiento fueron la asfixia, “producto de la obstrucción de boca y nariz, presentando el cuerpo claros síntomas de vejaciones sexuales y tortura”⁴⁷³. En efecto, el examen post mortem indicaba que la muerte de Videla fue intencionada ya que la prisionera no pudo autolesionarse porque en ese momento se encontraba inmovilizada. Además, las sustancias que se encontraron

⁴⁷¹ Archivo Rettig, p. 171633.

⁴⁷² Ver Anexo II. Entrevistas.

⁴⁷³ Archivo Rettig, p. 171634.

en el cadáver mostraban que a la prisionera se le suministró varios calmantes antes de su muerte:

-“Cadáver de un adulto sexo femenino, que mide 155 centímetros y pesa 57 kilogramos. Identificado como: LUMI VIDELA MOYA. La causa de la muerte es el estado asfíctico. El mecanismo posible del estado asfíctico podría corresponder a una sofocación por obstrucción de boca y narices estando el cuerpo en decúbito ventral. El examen químico toxicológico de la orina reveló la presencia de meprobamato, sustancia farmacológica de acción tranquilizante”⁴⁷⁴

Los agentes de la DINA, en una operación planificada, arrojaron el cuerpo sin vida de Lumi Videla, filtrando posteriormente a los medios de comunicación que la activista había fallecido “a manos de los asilados marxistas en el marco de una orgía”⁴⁷⁵. Desde la sede diplomática se defendían de las acusaciones aduciendo que no existía constancia de que la joven hubiera accedido al edificio con anterioridad al hallazgo de su cuerpo.

Algunos testigos que se encontraban en ese momento dentro de la embajada confirmaron en declaraciones judiciales posteriores que la detenida no falleció en el interior del recinto sino que ya estaba muerta cuando la tiraron:

-“Por razones políticas me encontraba asilado en la embajada de Italia desde el día 24 de septiembre de 1974 hasta el 04 de noviembre...nos encontrábamos de vigilancia nocturna...nos avisaron de que sintieron un ruido en la parte exterior del muro...al llegar al lugar escuchamos un ruido seco de algo pesado que tiraron por el muro desde el exterior...con las linternas alumbramos y vimos que se trataba del cuerpo sin vida de una mujer...uno de los asilados, Eugenio Sotomayor que era médico, reconoció el cadáver como el de Lumi Videla Moya”⁴⁷⁶

Las conclusiones del Tribunal (III Juzgado del Crimen, Santiago) que en 1992 se encargó de llevar el caso son determinantes a la hora de exponer los hechos. A saber, niegan la posibilidad de que la activista pudiera haber sido asesinada en la embajada

⁴⁷⁴ Informe de Autopsia N° 2432/74. Ver diligencia de Luz Moya Díaz. Tercer Juzgado del Crimen, Santiago, Investigaciones de Chile, Inspectoría General, Departamento V, Parte n° 34, Santiago, 24 de noviembre de 1992, p. 366.

⁴⁷⁵ Fragmento del Informe Rettig (p. 117) recogido en T. Moulian, *Chile actual...*, op. cit., pp.

⁴⁷⁶ Ver Archivo Rettig, Declaración de testigo: Sergio Andrés Díaz López, Diligencia Luz Moya Díaz, p. 357.

porque ella no pudo acceder por iniciativa propia al recinto ya que en el momento de los hechos éste se encontraba custodiado por el ejército coincidiendo con el toque de queda.

También se afirma, que los responsables de delito contaron con la complicidad de los militares, puesto que hubiera sido imposible trasladar un cuerpo y tirarlo por el muro sin ser detectados por el cordón de seguridad que lo rodeaba:

-“Las medidas de seguridad de esa época frente a las representaciones diplomáticas o Embajadas, para evitar la acción masiva del recurso de asilo hacen suponer que quienes lanzaron el cuerpo de Lumi Videla, tenían una suerte de franquicia o amparo que les permitía actuar con cierta impunidad”⁴⁷⁷

Por otra parte, otros testigos apuntan a que la DINA propuso a Videla entrar a formar parte del aparato como colaboradora, proposición que la activista rechazó en sucesivas ocasiones, lo que según ellos pudo influir en su asesinato:

-“Supe por ella que había recibido proposiciones y presiones para que se transformara en colaboradora, días después su cadáver apareció en la embajada de Italia...no pudo estar asilada en dicha embajada puesto que el día anterior a su asesinato yo estuve con ella”⁴⁷⁸

-“Fui colocado en la misma pieza donde se encontraba Lumi Videla...quién logra contarme que la torturaban continuamente con el fin de poderla reclutar y cooperar con la gente de la DINA...pero me manifestó que no lo iba a hacer y que mantendría en su posición”⁴⁷⁹

También las declaraciones reflejan que durante la estancia compartida con la ejecutada pudieron percibir presiones y comportamientos de carácter sexual para con ella que iban mucho más allá de la intención de obtener información. Es en este punto, donde entraban en juego los deseos sexuales del agente, como hombre, y la cosificación de la prisionera, como objeto:

-“Recuerdo que Lumi se acercó a mi para decirme si conocía a Oscar...que ella nunca iba a salir viva...Me contó además que Osvaldo Romo la asediaba mucho, que tenía que ver con acceder a sus requerimientos amorosos”⁴⁸⁰

⁴⁷⁷ Ver conclusiones, *Ibíd.*, p.369.

⁴⁷⁸ Ver declaración de testigo: Luis Humberto Lillo Ahumada, *Ibíd.*, p.358.

⁴⁷⁹ Ver declaración de testigo: Gastón Lorenzo Muñoz Briones, *Ibíd.*, p.360.

Asimismo, varias compañeras de militancia que compartieron celda con Videla han relatado que ella misma sabía que la iban a asesinar y que, en los días previos a su ejecución, les pidió que se hicieran cargo de su hijo menor:

-“Mi hermana estuvo en José Domingo Cañas y allí supo que había otras personas, entre ellas, Lumi Videla, con quién estuvo siempre juntas durante la semana que estuvo detenida...Lumi le manifestó que pensaba que la iban a matar y le pidió que se hiciera cargo de su hijo Dagoberto, que era un niño para entonces”⁴⁸¹

Finalmente añadir que, tal y como ocurrió en otros casos, fue la madre de la víctima la que denunció primeramente los hechos (las mujeres asumen el trabajo de denuncia de sus hijos), tanto en las agrupaciones de derechos humanos como en los juzgados. Pero como muestran los documentos oficiales, la progenitora denunció, además, la detención paralela del compañero sentimental de Videla, Sergio Pérez Molina, lo que abrió dos procesos de investigación al mismo tiempo:

-“Soy la madre de LUMI VIDELA MOYA y suegra de SERGIO PÉREZ MOLINA, los cuales fueron detenidos por agentes de la DINA...encontrándose actualmente desaparecido mi yerno y fallecida mi hija...víctimas de esta atroz represión por el solo hecho de ser dirigente del Movimiento de Izquierda Revolucionaria”⁴⁸²

Este suceso refleja con claridad una estrategia represiva específica ya que se atentó contra la sexualidad de la detenida independientemente de que los objetivos fueran otros. Nos encontramos, sin duda, con un acto planificado que contó con todos los medios que la dictadura tenía a su alcance para perpetrar sus crímenes.

Lumi Videla, tristemente pasará a la historia como un ejemplo claro y conciso de las consecuencias que para una mujer podía tener militar en la oposición y ocupar espacios que tradicionalmente habían estado en manos de los hombres.

⁴⁸⁰ Ver declaración de testigo: María Rosa Herminia Lagos Lambert, *Ibíd.*, p.359.

⁴⁸¹ Ver declaración de testigo: Cecilia Bottai M., *Ibíd.*, p. 361.

⁴⁸² Ver Diligencia de Luz Moya Díaz. Tercer Juzgado del Crimen, Santiago, Investigaciones de Chile, Inspectoría General, Departamento V, Parte n° 34, Santiago, 24 de noviembre de 1992, *Ibíd.*, p. 355.

Porque a ella se la castigó doblemente, por ser activista y por ser mujer, y porque la represión se enfocó fundamentalmente sobre su sexualidad, entendemos que este caso supone un paradigma en la violencia de género en tiempos de conflictividad militar. Además, estos hechos pudieron repetirse con otras prisioneras políticas a lo largo de diecisiete años de asesinatos y violaciones.

Parece quedar probado que a quién se buscaba en último término era al marido de Videla, *el dirigente* (bajo el efecto dominó también podían caer otros cabecillas de la cúpula mirista) y ella, al desempeñar funciones de enlace clandestino, se convirtió en un recurso sumamente valioso para la DINA en la captura de opositores. Pero también el hecho de que una detenida fuera pareja sentimental de un cabecilla de la izquierda representaba para los represores una oportunidad para acometer todo tipo de excesos bajo la justificación de que se debía obtener la información “bajo cualquier medio”.



Acto conmemorativo realizado en el antiguo centro de detención y tortura José Domingo Cañas (Santiago) con motivo del 20º aniversario del asesinato de Lumi Videla, diciembre de 2004.

4.8 Prisioneros políticos, ¿víctimas de la tortura sexual?:

- “No sé lo que me sucedió, pero esa noche no dormí, me sentía terriblemente sucio, ya no me sentía hombre, quería morir...desde ese momento ya no fuimos los mismos, nos mirábamos y sentía la vergüenza en cada uno de nosotros”,⁴⁸³

A lo largo de la investigación y de forma colateral, han aparecido datos que indican que algunos prisioneros opositores pudieron sufrir también tortura o vejaciones de carácter sexual. Pese a que el análisis de esta cuestión en un primer momento no se incluyó como parte de los objetivos, hemos considerado oportuno dedicarle un espacio tomando como referencia dos fuentes: una, lo que las entrevistadas han ido relatando en este sentido y dos, la información oficial (Informes de las Comisiones de la Verdad) que recoge testimonios de hombres.

Es importante incluir los relatos masculinos en relación a sus experiencias de tortura porque ello puede ayudar a dilucidar con más precisión qué diferencias y similitudes se dieron en el hecho represivo en cuanto a género se refiere. Pero también por tratarse de una cuestión invisibilizada en los estudios sobre violaciones de derechos humanos que impide obtener una visión objetiva sobre los acontecimientos acaecidos.

Hay que destacar que las entrevistadas consideran que la tortura sexual, si bien fue una forma específica de represión contra las mujeres, también se aplicó con algunos hombres aunque con elementos diferenciadores.

La mayoría coincide en que éstos tenían que ver más con la forma y la intencionalidad a la hora de torturar. Mientras que a las mujeres mayoritariamente se las vejaba sexualmente por haber transgredido su rol tradicional, para satisfacer los deseos del agente o bien como forma de instrumentalizarla para la obtención de información, los hombres la sufrían como método de humillación por tratarse del enemigo derrotado.

⁴⁸³ *Violencia sexual y represión política*, ILAS, Encuentro Internacional sobre Sexualidad Humana y Educación Sexual, Santiago, Enero 1989, M. I. Castillo Vergara, p. 9.

Está práctica, frecuente a lo largo de la historia universal, se sustentaba en que los hombres vencidos eran reprimidos en su sexualidad como una forma de control para que no siguieran extendiendo su prole (castración). Con los prisioneros, el deseo sexual no era un elemento presente entre los agentes no así con las mujeres, que en la mayoría de los casos eran violadas por “placer”.

Otra diferencia tiene que ver con grado de intensidad y modalidad a la hora de aplicarla la tortura en hombres y mujeres. Mientras que estos hechos afectarían de forma puntual a los hombres y casi siempre sobre su integridad física, las mujeres la sufrirían en todos los ámbitos de su desarrollo integral y bajo múltiples variables en el marco de una estrategia más global de subordinación de género (uso de la maternidad en tortura, agresiones verbales y violación en todas sus formas, humillaciones psicológicas contra su anatomía femenina, etc.).

Claramente, los testimonios dan cuenta que en la mayoría de los casos los hombres fueron víctimas de agresiones que tenían que ver más con la “violación indirecta y no carnal” (penetración anal con objetos y no pene) mientras las mujeres la sufrían *in senso estricto* (violaciones individuales, colectivas y sodomíticas):

-“La represión hacia los hombres no aludía a la cuestión emocional o sentimental. Fue una represión directa para la obtención de información, fue brutal, de dolor físico. Pero el tratamiento hacia las mujeres tenía que ver más con la tortura emocional, con el manejo de los sentimientos, apelar a una tortura psicológica por una parte y por otra, a la humillación de tu cuerpo, estar desnuda frente a ellos era una parte de la tortura, ellos decían cosas respecto de tu cuerpo, es el cuerpo, la emoción y el sentimiento acompañado también de una brutalidad”⁴⁸⁴

-“Todas las mujeres que conozco fueron violentadas sexualmente. Era casi un ritual, una forma de comenzar el interrogatorio. Generalmente, si tú estudias los testimonios de aquellos hombres que han sobrevivido podrás ver que en la mayoría de los casos los interrogatorios comenzaban con golpes o insultos. Con las mujeres, el interrogatorio comenzaba con desvestirlas y manosearlas sexualmente”⁴⁸⁵

-“Algunos hombres se los violaban. Pero con las mujeres eran con más bronca, con más odio. Yo recuerdo haberle dicho a un torturador que su madre también era mujer, la respuesta fue sacarme la cresta”⁴⁸⁶

-“Cualquier tipo de tortura que implique la introducción de objetos, ya sea en el ano o en la vagina ya es una forma de violación. Cuando colocaban corriente tanto a hombres como a mujeres siempre había algún tipo de introducción de algo en el ano. Por lo tanto, desde este

⁴⁸⁴ Ver Anexo II. Entrevistas.

⁴⁸⁵ *Ibíd.*

⁴⁸⁶ *Ibíd.*

punto de vista muy técnico, hombres y mujeres fueron violados, fueron penetrados de alguna manera, lo que pasa es que a las mujeres se las violaba en su forma más tradicional”⁴⁸⁷

-“Indudablemente, en las mujeres hay un contexto que es diferente, que es cultural, que es el hecho del manoseo, el abuso, etc. Esto se utilizó en la SIFA. Hay compañeras que fueron violadas, yo fui objeto de abuso. Por esta razón hay una connotación cultural con las mujeres que tiene que ver mucho con la reacción que uno tiene frente a ese tipo de situaciones. Muchas mujeres estaban “dispuestas” a que les pusieran corriente pero no a que las violasen. Este era el límite. Esto es horrible, es decir, estar dispuesta a algo terrible por haber algo más terrible todavía”⁴⁸⁸

Por tanto, los agentes percibían a las presas como objetos sexuales del enemigo de las que podían disponer a su antojo, mientras que a los hombres como “cuerpos masculinos derrotados” sobre el que aplicar una victoria contundente, por ejemplo a través del castigo donde más les pudiera afectar como varones, en su dignidad masculina interpretada en su sentido más patriarcal: su potencial sexual.

Los militares, además se percibían a ellos mismos (bajo los parámetros masculinos hegemónicos y tradicionales) como hombres guerreros y sustentadores de una cruzada nacional contra la subversión marxista. Por el contrario, los activistas representaban nuevos modelos masculinos que no podían tolerar: hombres sensibles, formados intelectualmente, sensibilizados con las causas de los más desfavorecidos, respetuosos con el hecho de que sus parejas militaran en política, etc.

Por otra parte, los relatos dan cuenta de que casi todos los hombres que sufrieron vejaciones de carácter sexual, por diferentes razones, no pudieron visibilizarla al no prestar sus testimonios en las comisiones y organismos de Derechos Humanos. Ello dificultó enormemente la aclaración de lo ocurrido, lo que deja incompleto el análisis sobre las dimensiones de la violencia sexual en tiempos de Pinochet.

Mientras que la comisión Valech tan solo recoge una decena de casos de hombres que reconocieron sufrirla, en las mujeres se cuentan por miles. Ello puede significar dos cosas, que los hombres omitieran en sus declaraciones dichas experiencias extremas, dos, que en realidad se trataran de hechos aislados y por tanto, que no obedeciera a una pauta específica represiva.

⁴⁸⁷ *Ibíd.*

⁴⁸⁸ *Ibíd.*

Las entrevistadas se inclinaron por la primera variable, basándose en que pudieron entrar en juego una serie de obstáculos de carácter emocional y cultural (condicionamientos de género) que impidieron que los prisioneros hablaran de lo que les había ocurrido.

En otras palabras, los hombres denunciaron menos aquellos actos que atentaron contra su sexualidad porque ello significaba exteriorizar lo más íntimo y mostrarse vulnerables (mundo de lo emocional, un espacio históricamente asignado a las mujeres) pero también por el temor a sufrir rechazo/vergüenza social (hombre violado = menos hombre).

Por el contrario, las mujeres sí pudieron poner palabras a lo vivido, probablemente por una cuestión de condicionamiento sociocultural más que de diferenciación biológica, ya que la lógica patriarcal implicaba que ellas se hicieran cargo de los costes emocionales de la represión, mientras que los hombres en cambio debían de ser fuertes y contenerse:

-“La detención y paso por las cárceles de las mujeres, es una experiencia que está siendo verbalizada continuamente, la tiene a flor de piel y vive con ella, en cambio en los hombres tengo la impresión que se da un proceso de silenciar lo que les sucedió. Es decir, la mujer refiere lo que le pasó, mientras que el hombre no vuelve a hablar de lo sucedido. Esto ocurre en el espacio privado de lo cotidiano, no así en el público”⁴⁸⁹

-“Creo que a muchos hombres también los violaron. Pero al mismo tiempo hay un hecho muy claro. Primero hay que analizar que es la tortura. Para mí el hecho de desnudarte es un atentado contra tu sexualidad. Solamente esto ya es una violación de tu identidad, de tu sexualidad y tu privacidad... quizá las mujeres visualicemos más esto que los hombres. A los compañeros quizá les da más pudor hablar”⁴⁹⁰

-“Se conoce menos la vejación sexual masculina porque los hombres hablan menos, es decir, para las mujeres esto ha sido traumático pero entra dentro de esa humillación histórica que han sufrido desde siempre”⁴⁹¹

-“Cuando yo trabajé con algunos equipos de salud mental pude ver un hecho significativo con respecto a los hombres que habían sido torturados. Nos dimos cuenta que algunos habían sido

⁴⁸⁹ Declaraciones realizadas por Víctor Espinoza, miembro de la Corporación de los Derechos del Pueblo (CODEPU) en *Relato de Urgencia/Resistencia de la Mujer Chilena durante el período de 1973-1995*, Universidad de Playa Ancha, Valparaíso, 1999; autoras: S. Flores Olivárez, S. López Delgado y C. Orellana Rocha, p. 282.

⁴⁹⁰ Ver Anexo II. Entrevistas.

⁴⁹¹ *Ibíd.*

torturados sexualmente y hubo grandes dificultades por su parte para visualizar estas experiencias”⁴⁹²

-“También hubo compañeros que sufrieron este tipo de represión. Es cierto que la mujer era más vulnerable a sufrir la violación pero en ocasiones se iba más allá de la cuestión de género, es decir, de humillar al preso o la presa utilizando todos los medios disponibles. También los compañeros han hablado menos que las mujeres sobre esta cuestión cultural machista”⁴⁹³

-“Ellas lo mencionan de forma velada, algunas lo enuncian; en el caso de los hombres, en cambio, esto es absolutamente silenciado”⁴⁹⁴

Lo que parece confirmarse es que si las mujeres tuvieron resistencias para visualizar estas experiencias extremas por los traumas generados bajo tortura, en los hombres pudo ser aún más complicado porque a ello se añadía un obstáculo que tenía que ver con ponerse al mismo nivel que las violadas (“Infra-hombres”).

También algunas mujeres tuvieron dificultades para hablar de lo ocurrido pero ello pudo obedecer, según las entrevistadas, a un esfuerzo por preservar su intimidad y resguardarse del dolor que la tortura sexual había generado en sus vidas; por el contrario los hombres no lo hicieron, porque “reconocer lo sufrido” implicaba en cierta forma la pérdida de su “identidad masculina-sexual” al haber sido violentada.

En cualquier caso hay que mencionar que a día de hoy todavía no se ha constando que estas prácticas fueran frecuentes en el conjunto de los prisioneros políticos, aún existiendo casos que confirmen dichos actos. De hecho, el *informe Valech* (ICNPPT, 2004) que incluye más 30.000 casos de víctimas de la tortura dictadura, incorpora un apartado específico sobre represión y mujer, no así con los hombres. Esta laguna podría corregirse si las instituciones facilitaran espacios terapéuticos en donde los hombres y mujeres pudieran recuperarse y exteriorizar lo vivido.

⁴⁹² *Ibíd.*

⁴⁹³ *Ibíd.*

⁴⁹⁴ Ver Estrada A., Hering M. y Donoso A., *Familia, Género y Terapia*, CODEPU, Santiago de Chile, 1996, p.110.

4.9 Principales centros de la tortura sexual.

Como se han reflejado a lo largo de la investigación la tortura sexual fue una pauta constante utilizada contra las prisioneras políticas en la mayoría de los centros de detención de la dictadura. No obstante, y según la información que se desprende de las entrevistas, algunos de estos lugares se caracterizaron por aplicarla de una forma más sistemática.

Las mujeres sobrevivientes interpretan que sufrirla dependía del destino de la prisionera y de quienes la habían capturado, si eran de la DINA las posibilidades aumentaban por tratarse de una organización paralela al gobierno y con un personal diferente al de las Fuerzas Armadas. En efecto, los códigos de honor era distintos: mientras que los cuerpos oficiales del ejército se mostraron más compasivos bajo la moral militar, los funcionarios de la DINA al no tratarse de militares de carrera (mercenarios del régimen), no estuvieron sujetos a ningún tipo de limitación ética. Este planteamiento, no exime a los oficiales de aplicar estas prácticas pero hay que admitir que, y según los testimonios, el grado de ensañamiento fue menor.

Villa Grimaldi

Villa Grimaldi⁴⁹⁵ fue el recinto secreto de detención y tortura más importante de la DINA y su operatividad tuvo una duración de cuatro años (1974-1978). Situado en la Avenida José Arrieta 8.200 (comuna de La Reina, Santiago) solía albergar a los prisioneros considerados de alto riesgo, principalmente dirigentes políticos, sindicales y militantes armados.

En el recinto existían unos camarotes independientes destinados a las mujeres. Por allí pasarían cientos de ellas de distinto signo político y procedencia social, corriendo

⁴⁹⁵ Conocido por los agentes de la DINA como *Cuartel Terranova*, Villa Grimaldi fue también la sede de la Brigada de Inteligencia Metropolitana, que ejercía la función de represión interna en Santiago hasta 1975. Los principales responsables de la tortura en Villa Grimaldi son: Manuel Contreras, Pedro Espinoza, Marcelo Morén Brito, Miguel Krassnoff Martchenko, Gerardo Godoy García y Ricardo Lawrence Mires.

distinta suerte dependiendo del momento en que cayeran presas. Los testimonios de aquellas que lograron salir con vida, afirman que durante su reclusión experimentaron y vieron como en las sesiones de tortura se aplicaban todo tipo de vejaciones sexuales. A parte de las violaciones que fueron muy frecuentes, mencionan que varias presas tuvieron abortos provocados por los choques de electricidad en la vagina, unos actos que respondía a una estrategia intencionada para con las mujeres embarazadas.

Los espacios destinados a los interrogatorios fueron:

-La Torre: una estructura de madera de tres pisos de 30 metros de altura que disponía de varias salas. En los niveles superiores existían pequeños cuartos estrechos en donde se encerraban a los presos. En la plataforma inferior existía una sala destinada a los interrogatorios y sesiones de tortura. Según los testimonios allí varias prisioneras sufrieron violaciones y parrilla eléctrica.

-Las Casas Chile: construcciones verticales de madera destinadas al aislamiento individual. Allí varias mujeres han testimoniado que permanecían de pie y a oscuras durante varios días desarrollando diferentes enfermedades infecciosas, especialmente durante los períodos de menstruación.

-Las Casas Corvi: pequeñas piezas de madera construidas en el interior de una pieza mayor, dentro de las cuales se ubicaba un camarote de dos pisos, en donde permanecían los detenidos que estaban siendo sometidos a un régimen más intenso de aislamiento. Una de estas casas era solo para mujeres en donde también se relataron casos de abusos sexuales.



Réplica de Casa Corvi, Parque Por la Paz Villa Grimaldi (Santiago) donde se hacinaban generalmente de 6-8 presas.

Londres 38 y Tejas Verdes

El centro de tortura y reclusión *Londres 38*, fue una de las casas secretas de la DINA y uno de los lugares en donde se aplicó con mayor frecuencia la tortura sexual. Paradójicamente el recinto fue la antigua sede del Partido Socialista durante la década de los sesenta. Con el advenimiento del golpe militar, la Dirección de Inteligencia Nacional confiscó el inmueble para transformarlo en uno de sus recintos operativos. Londres 38 operó desde Diciembre de 1973 hasta septiembre de 1974, pudiendo albergar en su interior hasta 100 detenidos. Algunos testimonios son contundentes a la hora afirmar el uso de estas prácticas.

Erica Hennings Cepeda⁴⁹⁶, militante del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR), estuvo recluida en este centro dónde permaneció 13 días. La DINA detuvo un día antes a su marido, miembro del Comité Central del MIR. Ella argumenta que los

⁴⁹⁶ Ver Anexo II. Entrevistas.

agentes no tenían constancia de su militancia en el partido y que la capturaron para utilizarla como un “instrumento de presión” para obtener información de su marido. La joven, sufrió la parrilla, golpes, insultos y vejaciones sexuales. Además, según su testimonio la amenazaron frecuentemente con la vida de su hija que apenas contaba con tres años de edad.

Por su parte, Nelly Andrade Alcaino⁴⁹⁷, militante del Partido Socialista fue detenida el 27 de enero de 1974 y llevada al centro de tortura Londres 38 donde permaneció una semana. Allí estuvo en régimen de incomunicación hasta que fue trasladada al recinto Tejas Verdes en donde sufrió diferentes agresiones de carácter sexual y cuyas secuelas todavía permanecen en la actualidad: “Tengo discopatía lumbar, quistes en el ojo izquierdo y en el riñón, gastritis crónica, colón irritable y he tenido varias depresiones desde que salí”⁴⁹⁸

Por otra parte, el Campamento de Prisioneros N° 2 de la Escuela de Ingenieros Militares conocido como *Tejas Verdes*⁴⁹⁹ funcionó desde el 11 de septiembre de 1973 hasta mediados de 1974. El centro fue un lugar de formación y adiestramiento de futuros oficiales dedicados a la inteligencia y la lucha anti-subversiva y se utilizó como campo de prisioneros políticos.

El recinto albergaba varias celdas de un metro de ancho por uno treinta de largo. Los presos solían estar en régimen de incomunicación, sin comida ni agua, durante períodos prolongados de tiempo. En este campo los consejos de guerra fueron habituales (cientos de presos fueron ejecutados) lo que dejó pocos testigos, para que las Comisiones de la Verdad esclarecieran los hechos.

⁴⁹⁷ Ver Anexo II. Entrevistas.

⁴⁹⁸ *Ibíd.*

⁴⁹⁹ Los principales responsables de tortura en Tejas Verdes son Manuel Contreras, David Adolfo Mirando Morales, Mario Alejandro Jara Seguel, Vittorio Orvietto Teplintzky, Patricio Carranca Saavedra, Raúl Pablo Quintana Salazar, Ramon Luis Carriel Espinosa, Nelson Patricio Valdés Cornejo, Jorge Manuel Alarcón Villalobos, Fernando Cerda Vargas, Ezequiel Oliva, Raúl Díaz Reyes y Claudio Erich Kosiel Horning.

El testimonio de Margarita Durán Gajardo⁵⁰⁰, militante del Partido Comunista y recluida durante un mes en Tejas Verdes confirma el uso frecuente de la tortura sexual. Durán, fue violada delante de su pareja y de su padre y le aplicaron corriente en sus órganos genitales. Como consecuencia de los hechos sufrió una infección vaginal sin recibir ningún tratamiento sanitario:

-“La mayoría de las mujeres fuimos violadas, muy pocas se escaparon de los vejámenes sexuales...en Londres 38 y Tejas Verdes estos métodos fueron muy comunes, a mi me violaron delante de mi compañero para que hablara, esto era una práctica común, es decir, buscar la debilidad de la persona. Esto ocurrió especialmente en el primer período, nosotros fuimos los conejillos de indias, ellos aprendieron a torturar con nosotros”⁵⁰¹

Finalmente mencionar otros dos centros característicos de la represión específica de género: La Venda Sexy, un recinto de la DINA situado en Santiago (Irán 3037) cuyos “métodos de tortura se diferenciaban del de otros recintos en cuanto que se enfatizaban las vejaciones de tipo sexual. La violación de las detenidas y otros abusos sexuales por parte de los guardias y agentes eran prácticas corrientes”⁵⁰². El Buque Esmeralda (*La Dama Blanca*), habilitado para funcionar como centro de tortura en la región de Valparaíso. Y por el que pasarían decenas de opositoras:

-“Nos hicieron salir con las manos en la nuca y nos subieron a un camión que paró en La Esmeralda...ahí empezó mi calvario, me empezaron a gritar puta, perra marxista, me pegaban culatazos y me tiraron por unas escaleras a una bodega...lo más terrible para mí, pues tenía 18 años y era muy tímida, fue cuando me hicieron desnudarme delante de todos los marinos con pasamontañas. Lo único que hacía era llorar y cuando me pasaban la bayoneta por mi cuerpo gritaba...”⁵⁰³

-“Los verdugos me sacaron la ropa a tirones, quedé desnuda de la cintura para arriba, me pusieron una placas en los senos y me daban descargas eléctricas. Donde yo estaba había solamente mujeres, en la enfermería, arriba en mi litera, había una niña que nunca le vi la cara, entraba uno con pasamontañas y la manoseaba, mientras él hacía eso a mí me pisaba las manos con sus bototos”⁵⁰⁴

⁵⁰⁰ Ver Anexo II. Entrevistas.

⁵⁰¹ *Ibíd.*

⁵⁰² Ver Informe de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación, Santiago de Chile, febrero de 1991, p.468.

⁵⁰³ Información recogida en Azúa Ríos X., “La amnesia Nacional: el caso del buque Esmeralda”; Santiago 2001, p. 107.

⁵⁰⁴ *Ibíd.*, p. 108.

4.10 La perspectiva de género en las investigaciones sobre violaciones de derechos humanos: del Informe Rettig al Informe Valech (1991-2011)

-“El cuerpo femenino ha sido y es un escenario más del campo de batalla, una posesión enemiga más a destruir con el fin de alcanzar la victoria...la violación de mujeres y niñas es la que se ha manifestado como una potente y eficaz arma de guerra, venganza y humillación en el desarrollo de los conflictos armados”⁵⁰⁵

El plebiscito de 1988 inició la transición política en Chile y el progresivo desmantelamiento de la estructura institucional de la dictadura. Cuando Patricio Aylwin asumió la presidencia de la República en 1990, algunos sectores de la sociedad civil y política dieron por finalizada la transición. Sin embargo, quedaba pendiente abordar el saldo represivo que los diecisiete años de dictadura habían dejado en el país atendiendo a la variabilidad de los hechos.

La cuestión de la violación de los derechos humanos en Chile se trató, en un primer momento, bajo un clima de presiones por parte de los funcionarios y personal militar todavía muy presente en las instituciones y en el ámbito judicial. Por este motivo, la primera comisión encargada de elaborar un informe sobre la violencia política y la desaparición forzada de personas tuvo esta limitación que trajo consigo importantes lagunas en la tarea investigadora.

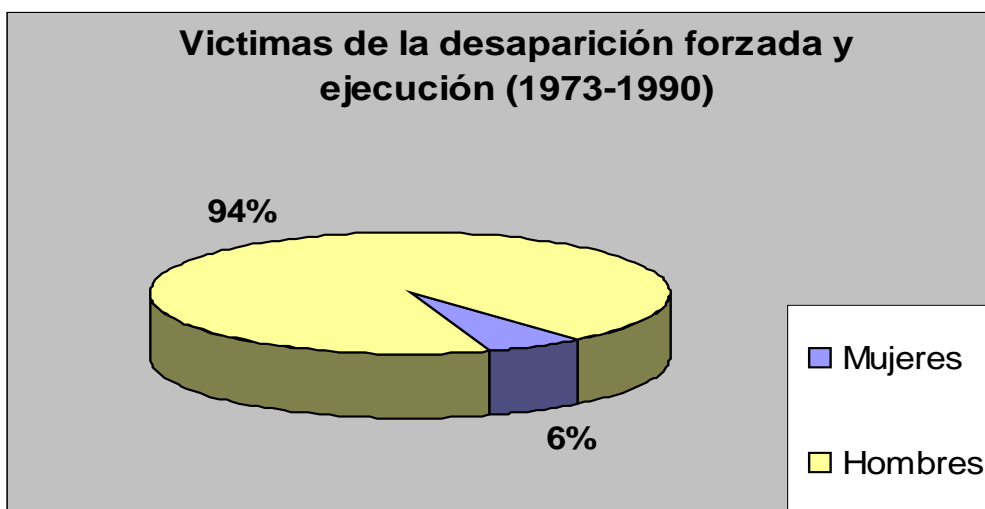
En 1991 se publicó el Informe de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación (ICNVR, *Informe Rettig*⁵⁰⁶) que establecía una primera aproximación de la represión con resultado de muerte o desaparición durante la dictadura introduciendo la variante sexo-género. Concretamente, sólo se reconocía la desaparición o ejecución de 126 mujeres pertenecientes a las diferentes formaciones políticas de la oposición. Esta cifra

⁵⁰⁵ Ver Suárez Leonardo E, “La violación como crimen de guerra en el derecho internacional humanitario: la justicia olvidada” en *La Violación como arma de guerra*, Ed. Tiempo de Paz, N° 84, primavera 2007, p. 7.

⁵⁰⁶ El Informe de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación (9 de febrero de 1991) también conocido como Informe Rettig, estuvo coordinado y sesionado por el jurista Raúl Rettig Guissen (1909-2000), quien fuera embajador en Brasil durante el gobierno de Salvador Allende Gossens (1973-1990) y presidente del Colegio de Abogados de Chile hasta 1987.

aumentó significativamente en 1996 cuando salió a la luz una actualización del informe incorporando decenas de nuevos casos.

Así, el Informe sobre Calificación de Víctimas de Violaciones de Derechos Humanos y de la Violencia Política (*Nunca más en Chile*) recogía 191 casos de activistas asesinadas. Tres años después, esta versión volvería a ser corregida aumentando los casos a 199 de las 3197 víctimas reconocidas oficialmente (3002 corresponden a varones). Esta cifra se estima inferior a las que baraja las diferentes agrupaciones de mujeres que todavía operan en Chile (500 asesinatos y/o desapariciones forzadas de mujeres):



Fuente: Elaboración propia a través de los datos obtenidos en el *Informe de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación*, Santiago de Chile, 1991.

En cualquier caso, pese a estos primeros esfuerzos, las investigaciones dejaron de lado la cuestión de la tortura y la represión sufrida por quienes sobrevivieron a la reclusión; en este punto entraba la invisibilización sobre lo que ocurrió con las prisioneras en los centros de detención.

Hay que recordar que durante los diecisiete años de dictadura, diversas agrupaciones de derechos humanos ya habían denunciado la situación que sufrían las presas políticas, la

desaparición de mujeres embarazadas y la práctica de la tortura sexual en los recintos de la DINA⁵⁰⁷ y la CNI⁵⁰⁸.

El alcance que la represión tuvo sobre las mujeres causó un gran impacto social cuando los primeros testimonios empezaron a publicarse en diversos medios de comunicación internacionales. Las atrocidades cometidas contra las prisioneras políticas mostraron que esta clase de prácticas no obedecían a hechos aislados y espontáneos del personal militar de bajo rango sino que se trataba, más bien, de una estrategia calculada operativa en todos los niveles:

-“Instada a tener relaciones sexuales con la promesa de una pronta liberación; obligada a desvestirme, acariciada en los pechos y amenazada de recibir las visitas nocturnas del interrogador; golpes de electricidad en la espalda, vagina y ano; ratones y arañas fueron instaladas y dispuestos en la vagina y ano...; se obligó a dos médicos prisioneros a sostener relaciones sexuales conmigo, ambos se negaron, los tres fuimos golpeados simultáneamente; fue conducida a lugares donde era violada incontables y repetidas veces...”⁵⁰⁹

⁵⁰⁷ La Dirección de Inteligencia Nacional se creó formalmente el 14 de junio de 1974 por el decreto ley N° 521. Desde ese momento la DINA fue el principal organismo responsable de la represión política hasta el año 1977. Su dirección corría a cargo del coronel del ejército Manuel Contreras Sepúlveda. La DINA tuvo dos frentes de actuación, el primero, en el interior del país contra el Movimiento de Izquierda Revolucionaria y el Partido Comunista. Sus principales recintos fueron Tejas Verdes, Cuatro Álamos, Londres 38, José Domingo Cañas, Villa Grimaldi y La Venda Sexy. Los métodos más utilizados fueron la *parrilla* o aplicación de electricidad, colgamientos, hundimientos en el agua o submarinos, golpes de todo tipo, tortura psicológica y tortura sexual. Ver Agger I. y Jensen S. B., *Trauma y cura en situaciones de terrorismo de Estado: derechos humanos y salud mental en Chile bajo la Dictadura Militar*, CESOC, Santiago de Chile, 1996, pp. 104-107.

⁵⁰⁸ La Central Nacional de Informaciones se creó en agosto de 1977 mediante el decreto ley N° 1878, previa disolución de la DINA mediante el decreto ley N° 1876 y funcionó hasta febrero de 1990. La diferencia fundamental con la DINA fue que dependía del Ministerio del Interior. LA CNI organizó grupos de vigilancia, represión e infiltración en partidos como el MIR o el Frente Patriótico Manuel Rodríguez. Asimismo, la Central colaboró estrechamente con otros organismos como la División de Inteligencia Regional (DIRE) y la División de Inteligencia Metropolitana (DIME) y su personal tuvo mucha presencia en organizaciones paramilitares de ultraderecha como el Comando Anti-subversión (CAS), Comando Vengadores Mártires (COVEMA) y la Alianza Anticomunista Chilena (ACHA).

La CNI fue el principal organismo del Estado a cargo de la represión política durante el período 1978-1989. Según el informe Rettig, las acciones fueron mucho más selectivas dirigidas en su gran mayoría a miembros del MIR, PC y FPMR. Por otra parte, los recintos más destacados fueron los de Av. República N° 517 y Borgoño N° 1470, ambos ubicados en la Región Metropolitana de Santiago. En ellos se siguió aplicando la tortura sistemática a los detenidos: “el uso de la tortura por parte de la CNI fue sistemático, pero más selectivo que en el caso de la DINA. Los principales métodos de tortura continuaron siendo el empleo de electricidad o parrilla eléctrica”. Ver *Informe de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación, Santiago de Chile*, febrero de 1991, p. 627.

⁵⁰⁹ *Informe de la Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura*, Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura, Ministerio del Interior, Santiago de Chile, 2004, pp.243-244.

Existen casos de funcionarios de la dictadura que cuestionaron o se negaron a cumplir las órdenes de sus superiores por ir en contra de sus principios morales, lo que les costó la muerte, la tortura o su degradación como fórmula preventiva para que otros no siguieran su ejemplo: “En la Villa torturaron y colgaron de un árbol a un joven soldado por negarse a torturar a una mujer embarazada, lo tuvieron ahí durante días hasta que falleció”⁵¹⁰.

Durante la década de los noventa, las agrupaciones continuaron trabajando para que la represión sufrida por las presas no quedara impune, recopilando numerosos testimonios a lo largo del país.

Con la detención de Augusto Pinochet en Londres (1998), se abrieron nuevos cauces legales iniciando un nuevo impulso en el estudio de las violaciones de los derechos humanos en Chile, sumado a la presión mediática internacional que exigía aclarar los hechos y condenar a los culpables. Finalmente, en marzo de 2001 una comisión liderada por el obispo Sergio Valech propuso al gobierno de Ricardo Lagos (2000-2006) la puesta en marcha de una investigación que abordara el verdadero alcance de la tortura en el país, incluyendo esta vez la perspectiva de género.

El gobierno de la concertación no hizo oficial este proyecto hasta 2003 y un año después (noviembre de 2004) se publicó el Informe de la Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura (ICNPPT, *Informe Valech*⁵¹¹).

La aparición de este documento pionero supuso, entre otras cosas, el reconocimiento de la tortura sexual en Chile como estrategia organizada, definida y aplicada contra las mujeres en la mayoría de los lugares de detención de la dictadura. Pero también conllevó la puesta en marcha de un programa de apoyo estatal para las víctimas a través

⁵¹⁰ Ver Entrevistas. Anexo.

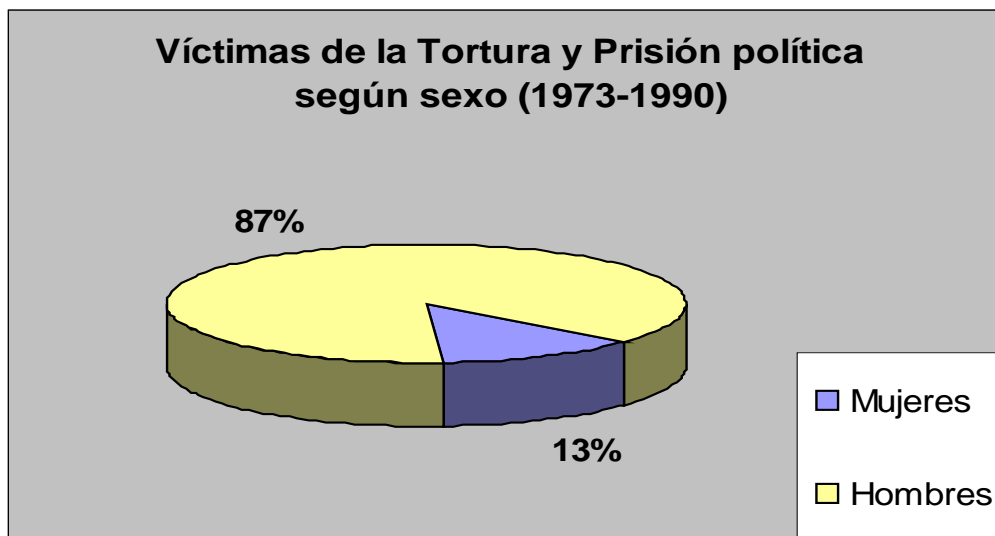
⁵¹¹ La Comisión Nacional Sobre Prisión Política y Tortura, creada por el decreto 1.040, de 26 de septiembre de 2003, fue presidida por Monseñor Sergio Valech Aldunate (Santiago, 1927). Valech fue el último Vicario de la Fundación Vicaría de la Solidaridad (Antiguo Comité Pro-Paz), organismo encargado de asesorar y atender a las víctimas de la dictadura militar (1973-1990). Asimismo, la Comisión Valech estuvo compuesta por destacadas expertas en Derechos Humanos como María Luisa Sepúlveda Edwards y Elizabeth Lira Kornfeld. *Ibíd.*, p. 5-18.

de indemnizaciones⁵¹², cumpliendo de esta forma, parte de las demandas de reparación de las agrupaciones y organizaciones sociales.

De los 28.459 casos que recogió la Comisión Valech (incluida la etapa de reconsideración, 2006), 3.621 corresponden a mujeres (12.5% del total de las declarantes), cifra que muchas organizaciones no comparten por considerar que cientos de casos quedaron fuera de la investigación (limitación de plazos):

-“Se estima que la cantidad de mujeres violadas es muy superior a los casos en que ellas relataron haberlo sido, por las consideraciones anteriores y porque existen numerosos testimonios de detenidos que señalan haber presenciado violaciones, cometidas en una gran cantidad de recintos de detención”⁵¹³

-“El 20% de los prisioneros políticos fueron mujeres; se calcula que no menos de 30 mil de ellas pasaron por las cárceles; la mayor parte de ellas fueron torturadas”⁵¹⁴



Fuente: Elaboración propia a través de los datos obtenidos en el *Informe de la Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura*, Santiago, 2004.

⁵¹² El exmandatario Ricardo Lagos Escobar, en su discurso de presentación de la Comisión Valech, dijo que las víctimas iban a recibir una “reparación austera y simbólica” como parte de la responsabilidad institucional en materia de DDHH. Tras diversas negociaciones, se estableció una ayuda mensual de 120.000 pesos chilenos a todas aquellas personas que sufrieron el rigor de la tortura y la prisión durante la dictadura militar. Ver Verdugo P., *De la Tortura no se habla*, Ed. Catalonia, Santiago, diciembre de 2004, p. 11.

⁵¹³ *Informe de la Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura*, Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura, Ministerio del Interior, Santiago de Chile, 2004, p. 252.

⁵¹⁴ Ver artículo de Maria Elena Carrera en *Cuadernos de Orientación Socialista*, N° 8, septiembre de 1981, Berlín, p. 44.

En relación a la tortura sexual, 316 mujeres alegaron haber sido violadas y cerca de 3000 haber sufrido algún tipo de agresión o vejación sexual. Especial crudeza adquieren los casos de mujeres embarazadas que fueron detenidas ya que un total de 229 denunciaron que cayeron presas en estado (11 de ellas reconocieron que sufrieron violaciones y agresiones sexuales). Debido a estos actos algunas tuvieron abortos y otras quedaron embarazadas por sus captores:

-“Debido a las torturas sufridas, 20 abortaron y 15 tuvieron a sus hijos en prisión. 13 mujeres dijeron expresamente que quedaron embarazadas de sus violadores. De esos embarazos, 6 llegaron a término”⁵¹⁵

Un ejemplo lo encontramos en el caso de la ex-mirista Cecilia Bottai Monreal detenida cuando estaba embarazada de cuatro meses por agentes de la DINA, y trasladada el 16 de septiembre de 1975 a Villa Grimaldi. Bottai sufrió todo tipo de golpes, colgamientos, quemaduras con cigarrillos, posturas forzadas, interrupción del sueño, desnudo, suspensión de comida durante varios días y tortura con golpes de electricidad. Como consecuencia de la tortura tuvo un aborto alegando que sus torturadores le pusieron electricidad premeditadamente en la vagina para producirle la interrupción del embarazo:

-“Me provocaron el aborto estando amarrada en un catre metálico sabiendo que me estaban poniendo electricidad con el objetivo tan criminal y atroz que una lo único que sentía era una tremenda impotencia por no poder salvar a mi hijo”⁵¹⁶

Aunque ella no sufrió violación coital explica que el hecho de que la desnudaran, sufrir tocamientos y atentar contra su maternidad, fueron elementos claros para considerarse víctima de la tortura sexual, lo que le llevó a presentar su caso a la Comisión Valech. Bottai, deja constancia de que la experiencia en reclusión, tuvo secuelas físicas y

⁵¹⁵ Ver *Informe de la Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura*, Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura, Ministerio del Interior, Santiago de Chile, 2004, p. 253.

⁵¹⁶ Ver Anexo II. Entrevistas.

psicológicas que afectarían enormemente su vida personal y profesional: “Al dolor y sufrimiento derivado de la experiencia represiva hay que añadir el terrible trauma que significa vivir en el exilio con un proyecto de vida interrumpido”⁵¹⁷

Otro caso revelador lo encontramos en el relato de Nubia Becker Equiluz⁵¹⁸ (activista del Movimiento de Izquierda Revolucionaria, MIR), detenida y trasladada a Villa Grimaldi por el comando *Halcón* de la DINA, la noche del 29 de enero de 1975. Allí permaneció detenida durante 21 días. Sufrió desnudos, golpes de electricidad en órganos genitales, golpes y amenazas constantes en los interrogatorios (le pedían nombres y direcciones del grupo político-militar al que pertenecía). Becker hace especial hincapié en la práctica de la tortura psicológica contra las mujeres mediante el uso de los niños como mecanismo de presión y amedrentamiento para obtener información:

-“A la pequeña Tamara la sacaron un día sin anunciarle nada a Helen y sin dar cuenta de su destino para presionarla. Helen casi enloqueció de dolor. La niña después de mucho tiempo fue encontrada por su abuela en un hogar de menores con signos claros de desnutrición y en un estado de angustia y terror”⁵¹⁹

Según Becker, la maternidad fue una pauta utilizada por los agentes de la DINA puesto que no concebían el hecho de que una mujer embarazada o con hijos estuviera militando en un partido de extrema izquierda o simplemente que no estuviera casada.

⁵¹⁷ *Ibíd.*

⁵¹⁸ *Ibíd.*

⁵¹⁹ Ver Testimonio de Nubia Betsie de Lourdes Becker Equiluz, en *Archivo del Comité de Derechos del Pueblo* (CODEPU), p. 1768.



Centro de Tortura Villa Grimaldi⁵²⁰ (José Arrieta 8200, Santiago).
Fuente: Informe Valech, p. 465.

Efectivamente, el Informe Valech viene a constatar estos hechos como elementos presentes en la mayoría de los centros y campos de concentración y afirma que las consecuencias de estas prácticas represivas fueron irreparables:

-“Debido a las torturas sufridas, 20 abortaron y 15 tuvieron a sus hijos en prisión. 13 mujeres dijeron expresamente que quedaron embarazadas de sus violadores. De esos embarazos, 6 llegaron a término”⁵²¹

⁵²⁰ Según el Informe Valech, en el Centro de Tortura y Reclusión Villa Grimaldi (Santiago) estuvieron detenidas varias mujeres embarazadas que recibieron el mismo trato que el resto de los presos “sin consideración alguna por su condición”, las vejaciones y violaciones sexuales también fueron una práctica corriente en el centro. IV; p.443.

⁵²¹ *Ibíd.*, p. 245.

El ICNPPT establece hasta trece tipologías de tortura sexual:

1. Agresión verbal con contenido sexual.
2. Amenazas de violación de su persona o de familiares suyos.
3. Coacción para desnudarse con fines de excitación sexual del agente.
4. Simulacro de violación.
5. Obligación de presenciar u oír la tortura sexual de otros detenidos o de familiares.
6. Obligación de ser fotografiadas en posiciones obscenas.
7. Tocamientos.
8. Introducción de objetos en ano o vagina.
9. Violación en todas sus variantes (penetración oral, vaginal, anal).
10. Violaciones reiteradas, colectivas o sodomíticas.
11. Forzamiento a desarrollar actividades sexuales con otro detenido o un familiar.
12. Introducción de ratas, arañas u otros insectos en boca, ano o vagina.
13. Violaciones con perros raza bóxer adiestrados para este tipo de tortura.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos ofrecidos por el Informe de la Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura, Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura, Ministerio del Interior, Santiago de Chile, 2004.

Cave recordar que también se incluyen testimonios de menores que estuvieron en prisión. Un ejemplo lo encontramos en uno de los primeros casos del Informe Valech correspondiente a una mujer menor de edad detenida en septiembre de 1973 y llevaba al Regimiento de Ingenieros de Tejas Verdes:

-“Me pusieron en una especie de camilla amarrada de manos y pies con las piernas abiertas. Un hombre comenzó a darme pequeños golpes con su pene sobre mi cuerpo, me preguntó de qué porte me gustaba..., [...] en seguida ordenó que me pusieran corriente en los senos, vagina y rodillas [...] fui recibida por el suboficial [...] el que al verme comentó que si se diera vuelta la tortilla no querría que esto le pasara a su hija [...]”⁵²²

⁵²² *Ibíd.*, p. 243.

Por otra parte, el ICNPPT establece diferentes períodos de las detenciones de opositoras. Entre el 11 de septiembre y el 31 de diciembre de 1973, 1.174 mujeres fueron detenidas (52.19%) mientras que entre enero de 1974 y diciembre de 1977 la cifra descendió a 926 (27.24%). Los datos se reducen sustancialmente en el tercer período (1978-1990) tiempo en el que 700 mujeres fueron capturadas (20.56%):

Distribución víctimas de la prisión política y tortura por sexo		
Período	Mujeres (%)	Hombres (%)
1973	9.66	90.34
1974-1977	17.58	82.42
1978-1990	19.28	80.72

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos ofrecidos por el *Informe de la Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura*, Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura, Ministerio del Interior, Santiago de Chile, 2004.

La comisión muestra una cuantificación por edades en el momento de la detención. Concretamente, 1.464 mujeres (43.07%) estaban en edades comprendidas entre los 21 y los 30 años, 387 presas entre 18 a 20 años (11,4%), 1.757 mujeres (22.27%) entre 31 a 40 años y 421 mujeres (13.27%), entre los 41 y 50 años.

Por tanto, más de la mitad de las prisioneras no superaba los treinta años, lo que indica que se trataba de una generación muy joven (cuyo punto álgido fue el gobierno de Allende -1970-1973-) que no había tenido tiempo de adquirir experiencia política.

Otro dato sorprendente es el número de mujeres que fueron detenidas siendo menores de edad (212), lo que viene a significar un 6.24% del total de las presas. El cuadro estadístico se cierra con otras cifras referentes a mujeres mayores de edad (51-60 años) con un total de 112 (3.30%) y mujeres sin una edad determinada (16, 0.47%).

Lo inquietante de estas cifras es que si sumáramos las mujeres que cayeron presas siendo menores de edad y aquellas con edades comprendidas entre los dieciocho y los treinta años, la cifra ascendería a 2.063, es decir, el 60.7% del total de las detenidas.

En cuanto a la filiación política se refiere, el Partido Comunista, el Partido Socialista y el Movimiento de Izquierda Revolucionaria fueron los más afectados. 751 militantes del PC fueron detenidas y torturadas (22% del total). Le sigue el Partido Socialista con 577 detenidas (16.98%) y el MIR con 263 (7.74%).

También, aparecen unas cifras “ambiguas” catalogadas como “simpatizantes de izquierda” (442 detenidas, 13.00%) y sin militancia política reconocida (1.179 mujeres, 34.69%). Cierran el cuadro las mujeres militantes del MAPU (75 detenidas, 2.21%), Partido Radical (37, 1.09%), Democracia Cristiana (13, 0.38%) e Izquierda Cristiana (12, 0.35%). Finalmente, de entre aquellas mujeres que declararon su militancia política, un 67.5% (1498) corresponde a militantes de base.

Por otra parte, el informe recoge algunos testimonios de varones que fueron víctimas de la tortura sexual. Aunque el porcentaje es irrisorio (menos del 1%), es presumible que pudieran existir más casos no reconocidos que no entraron a formar parte del documento. Un ejemplo revelador es el testimonio que se refleja a continuación perteneciente a un hombre detenido en octubre de 1973 y recluido en la Base Aérea Maquehua (IX Región).

-“De manera especial me golpeaban los testículos con una especie de regla, lo que me provocaba unos dolores insoportables. Todo esto, siempre estando yo desnudo y vendado. Durante el proceso de tortura también me introdujeron un palo por el ano, producto de lo cual tuve desgarros que me provocaron hemorragias por varios días, tanto anales como por vía oral”⁵²³

El testimonio de Nieves Ayress Moreno, estudiante de arte y periodismo en la Universidad de Chile y militante del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR) refuerza el hecho de que en Tejas Verdes también existió la tortura sexual con animales.

⁵²³ *Ibíd.*, p. 244.

-“Tejas Verdes era el lugar donde entrenaban a los militares para ser torturadores, y ahí sufrí torturas brutales. Me forzaban a hacer actos sexuales con un perro que había sido entrenado para participar en torturas. Colocaban ratas adentro de mi vagina, y luego me daban choques con electricidad. Al recibir el choque, las ratas se desesperaban y hundían sus garras en la carne de mi vagina. Se orinaban y defecaban en mi cuerpo, introduciéndome el virus toxo-plasmosis. Los torturadores me violaron en muchas oportunidades, y me tocaban sexualmente, insultándome, y forzándome a tener sexo oral con ellos”⁵²⁴

Finalmente, otro testimonio revelador es el de Mauricio Carvallo, torturador y funcionario de la DINA entre 1974-1975. En una entrevista concedida al diario *La Nación* expone algunas de sus experiencias como agente de la Dirección de Inteligencia Nacional.

En los últimos años Carvallo ha colaborado activamente con jueces y abogados que trabajan en pro de los derechos humanos; esta aportación ha supuesto un impulso fundamental en la aclaración de numerosos casos de torturados y detenidos-desaparecidos.

Carvallo, se encargó de los procesos interrogatorios en los centros de tortura Londres 38, Venda Sexy y Villa Grimaldi. La importancia de los fragmentos de su testimonio reside en que se recogen algunos puntos clave que verifican el uso de animales en la tortura sexual contra las presas políticas:

-“La Venda Sexy era tristemente famosa por sus aberraciones sexuales y por un perro que violó a mujeres y hombres...El "Volodia"...era un gran perro policial. Lo más terrible ocurría de noche...los detenidos llegaban en muy malas condiciones físicas. Además, cuando debí "trabajar" a los detenidos era porque tenía dos oficiales encima, de quienes di sus nombres en los tribunales. Estuve obligado a ser malo, aunque no lo quise”⁵²⁵

Finalmente, la Comisión refleja diferencias destacables en las secuelas entre hombres y mujeres estableciendo que mientras los hombres en general insistían en las secuelas física con prescindencia de alusiones a los sentimientos relativos a sus experiencias extremas, las mujeres eran más proclives a ocuparse también del costo emocional,

⁵²⁴ Declaración de Luz de las Nieves Ayres Moreno en, *El testimonio de una mujer que vivió el infierno*, La Nación, 20 de Noviembre de 2004.

⁵²⁵ Declaración de Mauricio Carvallo en www.memoriaviva.com/culpables/criminales.htm

refiriéndose con mayor profundidad a las secuelas psicológicas de la prisión política y tortura.

Más allá de este hecho revelador, el Informe Valech es determinante al alegar que estas experiencias causaron terribles efectos en las mujeres sobrevivientes sobre su autoestima, su sentimiento de dignidad, de integridad moral y emocional, su identidad, su capacidad para la intimidad sexual y, por ende, sobre las relaciones de pareja.

Queda suficientemente probado que el conjunto de las prácticas descritas, cuyo eje vertebrador fue provocar tormento en la sexualidad de la prisionera, fueron hechos frecuentes sin que la edad, la procedencia social, política o económica o estado de salud fueran condicionantes para evitarlas.

A pesar de la dureza de los testimonios el valor de los mismos es innegable y forma parte de los propios cimientos de los informes en la recuperación de la verdad y la justicia. Ahora queda por terminar de sanar las heridas abiertas en miles de mujeres que se comprometieron en la lucha por las libertades y la democracia en Chile. Para ello el Estado y sus instituciones han de comprometerse para que su recuperación finalice lo antes posible.

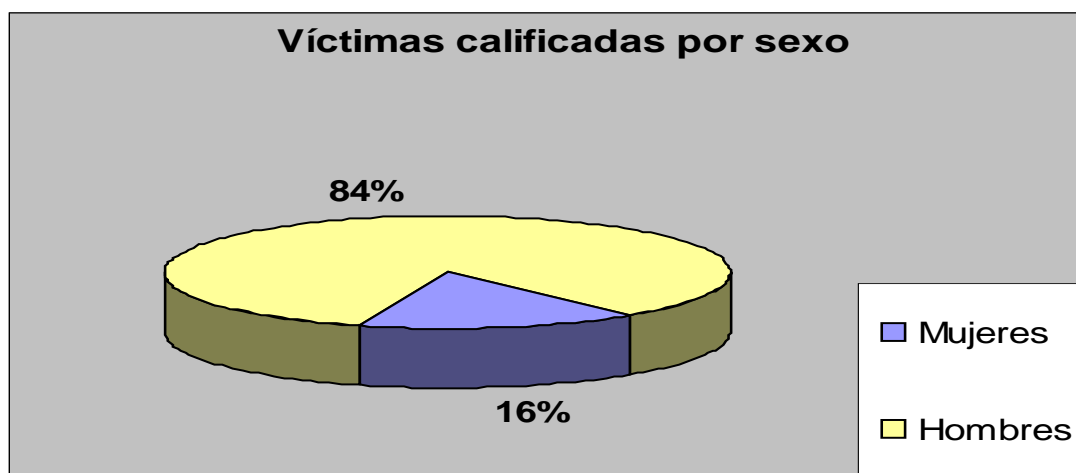
Etapa de reconsideración (2010-2011)

En febrero de 2010, la presidenta de Chile, Michelle Bachelet Jeira (2006-2010), puso en funcionamiento una comisión encargada de abrir un nuevo plazo para el reconocimiento de las víctimas que no se presentaron o no fueron reconocidas por las anteriores (Rettig y Valech). Así, mediante el decreto supremo n° 43 (13 de febrero de 2010) se creó la Comisión encargada de elaborar *Informe para la Calificación de Detenidos Desaparecidos, Ejecutados Políticos y Víctimas de Prisión Política y Tortura*⁵²⁶, cuyo equipo estaría formado por los mismos miembros que la anterior.

⁵²⁶ La Comisión conforme al artículo 3° transitorio de la Ley N° 20.405, estuvo conformada por los mismos integrantes de la Comisión Valech: Monseñor Sergio Valech Aldunate, Presidente. Doña María Luisa Sepúlveda Edwards, Vicepresidenta Ejecutiva. Don Miguel Luis Amunátegui Monckeberg. Don Luciano Fouillioux Fernández. Don José Antonio Gómez Urrutia. Doña Elizabeth Lira Kornfeld. Don Lucas Sierra Iribarren, y Don Álvaro Varela Walker.

La Comisión recibió 31.831 solicitudes de calificación de personas que declararon haber sido víctimas de prisión política y tortura, de las cuales se reconocieron 9795 (aproximadamente un tercio), y 622 casos de detenidos desaparecidos y ejecutados políticos (solo 30 calificaron). Por tanto, a los 28.459 casos reconocidos por la Comisión Valech en su primera etapa de reconsideración (2006) habría que añadir este aumento, lo que nos daría una cifra final de **38.254** víctimas. Por otra parte, habría que sumar treinta desapariciones forzadas más a las 3.195 reconocidas por la Comisión Rettig (Total: **3.225**)

Desde una perspectiva de género, el informe califica 1500 nuevos casos de mujeres, lo que supone un 16% del total. El perfil de las víctimas al momento de su detención coincide con el de las anteriores comisiones: mujer joven (20-35 años), mayoritariamente con formación académica y/o profesional y militante o simpatizante de las principales formaciones de izquierda que opositaron en clandestinidad (21% Partido Comunista, 15% Partido Socialista, 7% MIR, 10% simpatizantes).



Fuente: elaboración propia a partir de los datos recogidos en Informe para la Calificación de Detenidos Desaparecidos, Ejecutados Políticos y Víctimas de Prisión Política y Tortura, Comisión asesora para la calificación de detenidos desaparecidos, ejecutados políticos y víctimas de la prisión política y tortura. Presidencia de la República, Santiago de Chile, Agosto 2011.



Fuente: elaboración propia a partir de los datos recogidos en Informe para la Calificación de Detenidos Desaparecidos, Ejecutados Políticos y Víctimas de Prisión Política y Tortura, Comisión asesora para la calificación de detenidos desaparecidos, ejecutados políticos y víctimas de la prisión política y tortura. Presidencia de la República, Santiago de Chile, Agosto 2011.

Estos datos coinciden con el perfil de las mujeres que han sido entrevistadas en el marco de esta investigación y muestran que la realidad que sufrió el país entre 1973 y 1990 tuvo como consecuencia la violación de los derechos humanos de miles de ciudadanos y cuyo responsable fue el Estado y sus gobernantes. Por ende, la comisión insta a que sea éste el principal promotor y garante de la reparación de las víctimas: “Esta constatación refuerza la responsabilidad del Estado de Chile en relación con el reconocimiento y reparación de las víctimas”⁵²⁷

La violación de los Derechos Humanos de las mujeres sólo puede entenderse bajo los parámetros de subordinación patriarcal, porque los hombres, históricamente, ha dominado los medios de violencia (guerras, ejércitos, etc.) imponiendo el papel que “sus mujeres” debían desempeñar en una u otra sociedad.

Precisamente, en los períodos de irrupción militar como cortapisa a los intentos de democratización, ampliación de derechos de ciudadanía y de transformación social en un determinado país, las mujeres han sufrido y sufren un doble *handicap* que las sitúa

⁵²⁷ Ver Informe para la Calificación de Detenidos Desaparecidos, Ejecutados Políticos y Víctimas de Prisión Política y Tortura, Comisión asesora para la calificación de detenidos desaparecidos, ejecutados políticos y víctimas de la prisión política y tortura. Presidencia de la República, Santiago de Chile, Agosto 2011. www.comisionvalech.gov.cl/InformeComision/Informe2011.

en una situación de especial vulnerabilidad e invisibilidad por su condición de género, en donde el factor sexual viene a ser un elemento determinante a la hora de reproducir dicho sistema de dominación. Ello obliga a repensar y a buscar un nuevo enfoque en el estudio de las violaciones de los derechos humanos allí donde se produzcan, como paso previo a la reconstrucción de la memoria histórica en términos de equidad y objetividad.

5. CONCLUSIONES

5.1 Consideraciones generales:

La presente investigación ha tratado de afrontar dos retos fundamentales: por un lado, vislumbrar cuál fue el papel de la mujer dentro de la órbita de la izquierda chilena en el período de tiempo seleccionado (1970-1990) y por otro, abordar cuales fueron las consecuencias de su compromiso político utilizando la perspectiva de género como eje vertebrador del análisis. Precisamente, son estas cuestiones las que menos visibilidad tienen en los estudios de la historia reciente de Chile, una circunstancia que bien valía la pena aprovechar por un sentido de equidad en la producción del conocimiento histórico.

¿Por qué Chile? El florecimiento de las libertades político-sociales durante el gobierno de Salvador Allende Gossens (1970-1973) y la irrupción poco después de una de las más sangrientas dictaduras militares en América Latina podía ser el escenario idóneo para abordar dichos objetivos. Ambos acontecimientos se sitúan en un periodo de tiempo relativamente corto que incluye importantes avances y retrocesos en relación a los derechos de las mujeres y nos permite poder contar con testimonios directos del presente para compararlos con los que se recopilaron en el pasado.

En efecto, tres décadas intensas repletas de episodios paradigmáticos y desconocidos, podían encerrar información nunca anteriormente analizada a través de las experiencias concretas de cada entrevistada, un argumento con suficiente peso para iniciar este trabajo. En cualquier caso, los testimonios y la información estudiada nos han permitido llegar a serie de conclusiones solo generalizables a los casos analizados.

Conviene recordar que gran parte de la información atañe a las trayectorias políticas y vitales de mujeres de diferentes generaciones, procedencia socioeconómica y formación política aunque con un nexo en común, vivieron una misma época y participaron de una u otra forma en el espacio político de la izquierda cuyo coste más importante fue sufrir la represión. Esta heterogeneidad de experiencias permite contar con una gran riqueza de matices de gran utilidad para una reconstrucción más precisa de los hechos.

5.2 Las militantes durante los gobiernos de la Unidad Popular (1970-1973):

En el transcurso del pasado siglo XX las mujeres en Chile, al igual que ocurrió en otros muchos países, comenzaron a participar en el escenario político, organizarse y luchar por sus demandas igualitarias tras siglos de subordinación e invisibilidad. El punto clave de este proceso fue la llegada al poder de Salvador Allende en 1970, un momento propicio para la eclosión de una generación de mujeres que transgredirían sin lugar a dudas los espacios que por tradición se les asignó (*Ángel del Hogar*).

Pero el renacimiento de la participación política femenina durante los años de la Unidad Popular (1970-1973) fue el culmen de un largo proceso que comenzó décadas atrás gracias con la génesis de una generación de mujeres que se movilizaron por el derecho a sufragio durante los años treinta y cuarenta. No obstante, una vez logrado su aprobación en 1949, dicho movimiento fue disolviéndose para permanecer en la sombra durante las siguientes dos décadas. Ambas generaciones se verían abocadas años después a hacer frente a un enemigo en común, pero con una experiencia y una perspectiva de los hechos que las diferencia en algunos detalles.

En esta línea, la generación de mujeres más longeva (*las sufragistas*⁵²⁸), se muestran menos críticas en relación al desarrollo de los derechos de las mujeres en los partidos de la izquierda chilena, percibiendo que las relaciones entre hombres y mujeres fueron razonablemente equitativas. Para ellas los logros alcanzados para mejorar el bienestar de las chilenas fueron muchos, especialmente en la época de Allende pero también a partir de 1990 con la restitución de la normalidad democrática. Su visión la fundamentan en la comparativa de cómo vivían las mujeres a comienzos de siglo (mucho más subyugadas) con las que vivieron en las décadas de los años setenta y ochenta.

No obstante, coinciden con las demás en que durante la dictadura, las militantes sufrieron una represión específica por su condición de género, independientemente de su papel o la información que pudieran poseer sobre sus organizaciones políticas.

⁵²⁸ La presente investigación cuenta con varios testimonios de mujeres que comenzaron su militancia política durante en el período comprendido entre 1935 y 1949 (PS o PC, en el MIR no, porque su formación es posterior -1965-) y que a su vez participaron en movimientos autónomos de mujeres por el derecho a sufragio, tales como el MENCH (1935).

Por el contrario, la generación más joven (las que en 1970 tenían edades comprendidas entre los 15 y 25 años) entiende que la mayoría de las militantes no tuvieron las mismas oportunidades de promoción que las de sus camaradas varones y que tan solo, un porcentaje minoritario de ellas (*mujeres excepcionales*) y tras mucho esfuerzo, pudieron participar en los órganos de poder.

Llama la atención que buena parte de ellas (sobre todo las que se exiliaron) pudieron formar parte de agrupaciones específicas de mujeres, sobre todo durante la década de los ochenta (*doble militancia*), circunstancia que en algunos casos terminó por distanciarlas de sus organizaciones políticas al tomar conciencia de que estaban siendo discriminadas. De hecho, son ellas las que consideran que bajo los gobiernos de Salvador Allende siguieron existiendo muchos obstáculos que impedían que las mujeres tuvieran visibilidad y protagonismo, independientemente de las medidas en favor de las chilenas que se pudiera emprender.

Pero lo cierto es que durante los tres años del gobierno de la Unidad Popular miles de mujeres accedieron a la educación superior, un espacio inmejorable para politizarse y convertirse en activistas en un contexto de apertura social insólito en el país. En este sentido, el nexo de unión entre mujer y actividad política se dio fundamentalmente por su entrada en contacto con el movimiento estudiantil, muy politizado por sus vinculaciones directas con los partidos. De hecho, la universidad fue un lugar idóneo para el reclutamiento de jóvenes militantes y una forma rápida de consolidar la base social de la izquierda, circunstancia que explicaría que buena parte de las entrevistadas accedieran a la militancia desde los campus.

Se puede afirmar que la mayoría de las mujeres que entraron a militar en el Movimiento de Izquierda Revolucionaria, el Partido Comunista y el Partido Socialista durante aquellos años, lo hicieron generalmente a través de un contacto masculino: un familiar (padre o hermano -siguiendo la tradición política familiar), un compañero sentimental o amigo. Los relatos dan cuenta de que algunas mujeres que procedían de familias conservadoras (incluso de militares) se empezaron a interesar por el activismo político de izquierdas gracias a compañeros comprometidos que habían conocido en el aula. En

otras palabras, ellos las iniciaron, lo que no quiere decir que hubiera casos de mujeres que hubieran tenido el mismo acceso de forma independiente.

Curiosamente, aquellas que tuvieron una relación sentimental con dirigentes masculinos fueron las desempeñaron puestos de responsabilidad en sus formaciones, lo que no significa que no hubieran hecho méritos para lograrlo. Ello da cuenta de que al menos, esta circunstancia sí se configuró como una vía de entrada más directa a la hora de formar parte de la vida partidaria.

En cualquier caso, también hay que tener en cuenta que Allende estimuló a las mujeres para que se formaran académicamente, lo que propició un clima idóneo para que muchas se animaran a hacerlo. Fue en este punto cuando se produjo la primera transformación importante en cuanto a relaciones de género se refiere. Su acceso a la formación implicó su politización y por ende un incremento de su presencia en el espacio público y político.

De hecho, la incorporación de las mujeres a los partidos políticos alcanzó picos nunca anteriormente registrados, ni siquiera cuando miles de mujeres décadas atrás se movilizaban por el derecho a voto. Como muestran las fuentes, participaron activamente en la consolidación del proyecto popular (por ejemplo formando parte de organización y difusión en las campañas electorales de Allende de 1969 y 1973) y, después de los triunfos electorales, como parte integrante del gobierno (senadoras, diputadas, regidoras y funcionarias)

Sin embargo, esta apertura no significó un cambio en las relaciones estructurales de poder entre hombres y mujeres. Si bien, ellas accedieron a un mundo hasta entonces monopolizado por varones, lo cierto es que continuaron fuera de la toma de decisiones y de los puestos de relevancia.

Paradójicamente, las militantes jugaron un papel protagónico en el trabajo social de base y en los puestos intermedios de gestión y coordinación, sin los que Allende difícilmente hubiera podido llevar a cabo sus proyectos o tener la difusión propagandística que tuvo.

En lo referente a las cifras, la participación política femenina en la izquierda más representativa (Partido Socialista, Partido Comunista y Movimiento de Izquierda Revolucionaria) varió dependiendo de cada caso entre el veinte y treinta por ciento. Por el contrario, su representación en los órganos de decisión (cúpulas) nunca superó el 5%.

Por consiguiente, las mujeres siguieron ocupando un lugar vital en el funcionamiento orgánico de sus organizaciones pero sin tener una contrapartida en los espacios de poder y casi siempre bajo su rol tradicional de género: gestoras y administradoras, cuidadoras, educadoras, enlaces de información, etc.

Pese a que la mayoría de las mujeres en aquel tiempo no disponían de una conciencia igualitaria (feminista) que les permitiese movilizarse como colectivo específico para plantear sus demandas, sí fueron advirtiendo con los años algunas de las desigualdades más cotidianas que solían darse con frecuencia en el devenir militante.

En este contexto, cuyo origen se remonta a una organización social y política pan-histórica basado en el dominio masculino (*Patriarcado*), era muy complicado cuestionar unos roles de género muy interiorizados tanto en hombres como en mujeres. En caso de hacerlo, las resistencias y obstáculos que opusieron los hombres desanimaron a muchas de ellas a continuar con sus reivindicaciones de igualdad. Un recurso recurrente para evitar incorporar sus demandas era que la prioridad debía centrarse en el derrocamiento de la dictadura, y que solo después se producirían los cambios hacia una igualdad plena.

De hecho, las fuentes corroboran que cuando una mujer exigía las mismas oportunidades en el partido solía ser rechazada o estigmatizada (*desviada, histérica o prostituta*: si iba a las reuniones del partido con sus hijos, si demandaban participar en puestos de mayor representación, si querían ejercer el derecho a voto en la toma de decisiones, si no estaban casadas y tenían compañeros sentimentales dentro o fuera de la organización, etc.

Muchas de ellas sólo años después y en el exilio, gracias sobre todo al contacto con otras mujeres con experiencia feminista, pudieron incorporar una mirada crítica hacia sus formaciones que cambiarían para siempre su compromiso político y la forma de relacionarse con sus compañeros.

Con las políticas de Allende en lo referente a las mujeres ocurrió algo parecido. Desde una panorámica general se mejoró su situación jurídica en todos los ámbitos (laboral, familiar, sanitaria y social), se aplicaron medidas para favorecer su educación e integración sociolaboral y se mejoró sustancialmente su calidad de vida (alimentación, sanidad, higiene, medidas de protección a la infancia, etc.). No conviene olvidar que algunas de las medidas para favorecer la igualdad de género quedaron inconclusas con la irrupción del golpe militar y otras tantas nunca llegaron a aplicarse por la labor dinamitante de la oposición (divorcio, medias anticonceptivas, etc.).

Pese a estas circunstancias, la mayoría de las entrevistadas se muestran críticas en relación a los cambios y pervivencias de género que se dieron en un momento de profundas convulsiones sociales, y que daban cuenta de un país ideológicamente dividido.

Según su óptica, la labor de Allende aunque bienintencionada, tendió a reproducir los esquemas de dominación masculina y patriarcal por dos motivos: las medidas aplicadas reproducían los roles y espacios tradicionalmente asignados a las mujeres (hogar, maternidad, cuidados, infancia, etc.); su carácter tenía que ver más con la protección social que con el fortalecimiento de su independencia (se protege a las mujeres pero no se estimula su autonomía, por ejemplo, a través de programas de inserción laboral y formación profesional). Ello contrasta cuando advierten que en esos años sí se impulsó la participación política y la educación de las mujeres en Chile, aunque quizá no con la profundidad que hubieran deseado.

En otras palabras, perciben que se mejoró la situación de miles de mujeres socialmente desprotegidas pero sin cambiar su lugar de siempre, y sin tampoco favorecer la igualdad de oportunidades para aquellas que habían logrado posicionarse en el espacio público (igualdad salarial, derecho a baja por maternidad, etc.)

Sin embargo, una parte minoritaria de ellas se muestra más benevolente, sobre todo las que tenían formación universitaria y/o profesional y accedieron a puestos de responsabilidad en las instituciones del Estado (diputadas, senadoras, regidoras; también hubo un incremento del 30% de funcionarias y profesionales de diversos ámbitos como salud, educación y servicios). Esto nos hace pensar que el grado crítico en relación a los

logros alcanzados depende en buena medida de la evolución de la trayectoria personal de cada entrevistada.

En cualquier caso, la irrupción del golpe militar tras tres años en los que el gobierno popular no gozó de la estabilidad social y económica para llevar a buen puerto sus políticas, neutralizó de raíz todos los procesos de cambio, por lo que resulta imposible saber hasta donde hubiera llegado Allende en el desarrollo de los derechos de las mujeres.

5.3 Las militantes durante la dictadura militar (1973-1990):

Para la mayoría de las militantes la llegada de Pinochet al poder fue una interrupción de sus vidas personales y profesionales en toda regla, en un momento de plenitud (siete de cada diez militantes detenidas tenían edades comprendidas entre los 15 y 30 años⁵²⁹) y libertad que ya nunca volverían a tener, pero también el inicio de un sentimiento permanente de temor a la captura y a que sus seres queridos se vieran afectados.

No obstante, casi todas han reflejado que desde el principio quisieron participar activamente en la lucha contra la insurgencia militar, guiadas por un sentimiento ético para construir una sociedad más justa en Chile y la restitución de la normalidad democrática. Reconocen que el transcurso de los acontecimientos y sus dimensiones las sobrepasaron en todos los sentidos, lo que se tradujo en un estado de shock y agonía permanente que en muchos casos las llevó a tomar decisiones arriesgadas o equivocadas.

Lo que parece quedar claro es que a pesar de las dificultades y limitaciones para dar una respuesta eficaz a la insurgencia golpista, las activistas desde el primer día entraron a formar parte de los focos de resistencia, principalmente en las universidades, en los cordones industriales o fábricas y en las poblaciones de las periferias urbanas. Desde

⁵²⁹ Ver Informe para la Calificación de Detenidos Desaparecidos, Ejecutados Políticos y Víctimas de Prisión Política y Tortura, Comisión asesora para la calificación de detenidos desaparecidos, ejecutados políticos y víctimas de la prisión política y tortura. Presidencia de la República, Santiago de Chile, Agosto 2011, p.42.

allí, y con el escaso material de defensa del que dispusieron (armas ligeras y artesanales) poco pudieron hacer ante el envite militar.

En los días que siguieron el golpe fueron frecuentes los operativos de las fuerzas armadas en estos lugares, utilizando todos los medios disponibles para lograr el control social y territorial del país. Así, los testimonios dan cuenta de la presencia de helicópteros, vehículos blindados y grupos de élite de las fuerzas armadas contra una juventud sin experiencia que aguardaba a una ayuda gubernamental que nunca llegó.

Todas coinciden en que se esperaban recibir apoyos logísticos para dar una respuesta armada a Pinochet, por lo que el contexto no fue de guerra civil –dos bandos enfrentados-, sino más bien el de un Estado militarizado reprimiendo a la disidencia.

Frecuentemente, tras rodear y balear los focos de resistencia, los operativos finalizaban en pocas horas dejando un alto coste en vidas humanas y detenciones tras de sí (las Comisiones Nacionales de Verdad y Reconciliación estimaron que solo en los primeros meses de la dictadura fueron asesinadas 1500 personas y detenidas alrededor de 20.000⁵³⁰).

Las mujeres que pudieron evitar la captura, con el transcurso de los días, se vieron abocadas a tener que esconderse, huir del país (especialmente tras comprobar que sus nombres aparecían en los bandos militares que requerían la personificación de las personas buscadas) o vivir una vida clandestina precaria. Esta situación de acorralamiento no evitó que cientos de mujeres continuasen con su compromiso político bajo múltiples formas.

Desde una perspectiva general, el gobierno popular y los partidos políticos que lo apoyaron, pronto quedaron neutralizados o fragmentados por la acción de una maquinaria bélica demoledora a la que fue imposible hacer frente. Dicha circunstancia dejó a la militancia desprotegida y sin prácticamente recursos para reorganizarse. Fue en este punto donde el papel de las mujeres adquirió una relevancia especial al constituirse

⁵³⁰ Ver ICVVDHVP (1996, Santiago de Chile: S/N)

como piezas clave en la reconstrucción de las organizaciones opositoras y bajo condiciones muchas veces inhumanas.

De hecho, ellas han reflejado que pasaron largos períodos de tiempo sin suficiente alimento y apoyos médicos en las casas de seguridad o de allegados especialmente en los períodos comprendidos entre 1974-1977, tiempo en el que la DINA desarrolló sus operativos más importantes y en donde las medidas de seguridad y aislamiento fueron muy restrictivas para evitar que se produjeran detenciones en cadena.

¿Por qué fue importante la aportación de las militantes? Primeramente, porque bajo “el paraguas del rol femenino que reproducían” (madres con hijos, seductoras con los militares, amas de casa desinteresadas por la política...), estuvieron menos sujetas a la sospecha y por tanto sus posibilidades de caer detenidas fueron menores que las de sus compañeros (los dirigentes), lo que les otorgó una mayor libertad de acción. Pero también, porque la mirada militar patriarcal tendió a infravalorar la importancia de las mujeres en la oposición, circunstancia que se dio sobre todo en los primeros meses de la dictadura, después los represores dieron cuenta de la estrategia llevando a cientos de mujeres a sufrir tortura o desaparición forzada.

Conviene recordar que las detenciones de los hombres tuvieron especial intensidad en los primeros meses tras el golpe, debido a su papel protagónico en el movimiento opositor, pero con el tiempo fueron decreciendo. Todo lo contrario ocurrió con las mujeres, que fueron mayormente detenidas transcurridos los primeros años de la dictadura. Así, en 1973 cerca del 90% de las detenciones realizadas fueron de hombres, cifra que descendió significativamente a un 75% a partir de 1978.

En cambio, las mujeres detenidas a partir de 1980 pasaron de ser el 10% al 23%, un incremento muy significativo que podría explicar su progresivo liderazgo en la oposición a Pinochet. Concretamente, ellas asumieron un papel protagónico en los trabajos de enlace o distribución de información, una aportación fundamental para el funcionamiento de los partidos en la clandestinidad.

En segundo lugar, porque buena parte de los militantes varones (dirigentes) fueron detenidos cuando no asesinados o expulsados de Chile, lo que generó un vacío de poder

tácito en las organizaciones que lideraban. En este contexto coyuntural, se abrieron las puertas para que algunas mujeres que estaban en la retaguardia pasaran a militar en primera línea, una circunstancia forzada porque la propia supervivencia de los partidos dependía de ello.

En los testimonios queda suficientemente reflejado que fueron varias las mujeres las que tuvieron un claro protagonismo, por ejemplo, en los grupos político militares, en los comités centrales, o en el aparato logístico (casas de seguridad, encuentros clandestinos, armamento, etc.) y muchas veces coincidiendo con una “baja masculina”.

El compromiso político de las entrevistadas, además, sobrepasó fronteras (la oposición de las exiliadas se incrementó al disponer de mayores recursos y libertad para operar: denuncia internacional, captación de fondos para los represaliados, difusión en los medios de comunicación de las violaciones a los derechos humanos en Chile, etc.) y continuó incluso desarrollándose en las cárceles y centros de detención.

Fue en este contexto donde ellas desarrollaron un trabajo de incalculable valor para las comisiones de verdad, justicia y reparación nacidas años después en su objetivo de esclarecer el alcance de la represión sobre la población civil. En efecto, la recopilación de información en las cárceles sobre la tortura, la desaparición forzada de personas y la identidad de los responsables fue asumida mayormente por las mujeres, y esto se debió fundamentalmente a dos causas.

La primera, porque al tener menos responsabilidades políticas en los partidos de la izquierda tuvieron más posibilidades de sobrevivir (los agentes represores no dejaron de percibir a las prisioneras como “subversivas secundarias”) y por tanto de configurarse como testigos directos de los hechos.

En segundo lugar, porque la tradición cultural pudo favorecer que las mujeres reprodujeran el rol de cuidadoras: mujeres que buscan a sus maridos detenidos y emprenden un arduo camino de denuncia, madres que pierden a sus hijos (detenidos o asesinados) y asumen la responsabilidad de encontrarlos y velar por su memoria, hijas que tienen a sus padres desaparecidos y en su etapa adulta pasan a formar parte de los

procesos judiciales abiertos contra Pinochet, especialmente tras su detención en Londres en 1998.

Por otro lado, una parte de la militancia que vivió el exilio pudo desarrollarse personal e intelectualmente en el ámbito del feminismo internacional (principalmente en Inglaterra, Canadá, Francia y Suecia) al entrar en contacto con grupos y redes de mujeres feministas. Ello imprimió en las militantes una nueva mirada que traerían de vuelta a Chile a partir de 1988 (tras el triunfo del NO) y que serviría para la reactivación del movimiento feminista chileno una década después.

La acogida de sus ideas en los partidos fue en la mayoría de los casos negativa, cuando no obviada. Entre ellas destacaron el establecimiento de cuotas paritarias, el reconocimiento de iguales derechos en el funcionamiento interno, la organización de departamentos específicos sobre mujer, además de otras demandas sobre derechos de maternidad, sexualidad o divorcio. La mayoría de estas demandas solo empezaron a considerarse bien entrada la democracia, especialmente a partir de la llegada al poder de Ricardo Lagos (2000-2006).

Precisamente, dichas resistencias, que provenía tanto de los dirigentes como del grueso de la militancia que habían optado por quedarse en el país (aislado durante casi dos décadas y ajeno a los cambios que se producían en el exterior) es el que reprochan las entrevistadas, ya que sintieron que su aportación y compromiso político no fue correspondido a la hora de ser tomadas en cuenta.

Esta situación generó un distanciamiento cuando no una ruptura con sus formaciones y el inicio de una nueva andadura en las agrupaciones específicas o lideradas por mujeres (Mujeres por la Vida, MENCH 83- La Morada, Agrupación de familiares de detenidos-desaparecidos, etc.). En otras palabras, su activismo se transformó pero no se interrumpió.

Por otra parte, en lo que se refiere a las consecuencias y efectos más directos que sufrieron las entrevistadas por su participación política, se puede afirmar que aunque fueron múltiples, todas ellas tuvieron con un elemento en común: la discriminación por

razón de sexo como eje transversal de las dificultades con las que se encontraron en su devenir militante.

En la relación con sus partidos se reflejan dos hechos muy concretos: ellas en su mayoría, sienten que fueron discriminadas al no gozar de los mismos derechos que sus compañeros a pesar de que sus aportaciones a la “causa” fueron semejantes y con el mismo riesgo de sufrir la represión pinochetista.

Se podría decir que los costes que tuvieron que asumir cientos de mujeres por comprometerse políticamente contra la dictadura no difirió mucho al de sus compañeros de filas (salvo en la tortura), pero con la diferencia de que las cúpulas de la izquierda no tomaron en cuenta este hecho como un sacrificio de la militancia femenina que bien merecía ser “recompensado” (por ejemplo, garantizando la igualdad de oportunidades en la cotidianeidad partidaria).

Tras finalizar la dictadura, los hombres volvieron a tomar el protagonismo y liderazgo político mientras que muchas mujeres pasaron a “un segundo plano” después de haber militado en “en primera línea”. No obstante, la primera década de siglo XXI parece haber dejado síntomas de cambio en esta tendencia con ejemplos tan simbólicos con el de Michel Bachelet (ex militante del partido socialista, torturada y sobreviviente de Villa Grimaldi) que ocupó la presidencia de la República entre 2006 y 2010 o el de Soledad Alvear, candidata presidencial por el Partido Demócrata Cristiano en las elecciones presidenciales de 2005.

Lo que parece quedar claro es que la dinámica de los partidos de izquierdas en cuanto a la militancia femenina se refiere en el período estudiado, estuvo centrada en la jerarquía y el monopolio de poder masculino. Porque desde el mismo nacimiento de las organizaciones fueron los hombres los que marcaron las reglas (fundadores), fue extraordinariamente complicado que las mujeres pudieran disponer de los mismos privilegios. Por tanto su incorporación a los puestos de responsabilidad fue muy lenta y muchas veces forzada por las circunstancias coyunturales (un clima de represión o bien de apertura política).

Sin tenerse en cuenta sus demandas y sin disponer de una representación equitativa en la propia estructura de las organizaciones de la izquierda, algunas mujeres tuvieron que afrontar otro obstáculo por su condición de género: el acoso sexual por parte de algunos de sus camaradas con los que tuvieron que convivir en la clandestinidad o en el exilio.

No son pocos los relatos de mujeres que apuntan a que se produjeron episodios que atentaron contra su integridad física y moral en un contexto en donde difícilmente pudieron defenderse. Parece que la presión para tener relaciones sexuales con una compañera de militancia fue frecuente, especialmente en períodos de convivencia en aislamiento. A veces se producía la circunstancia de que una mujer tenía que convivir, por exigencia del partido o de la propia situación, con un grupo de hombres estando en minoría.

En este sentido, las que lo experimentaron entienden que sus compañeros tenían integrados en sus esquemas culturales lo que denominan *débito sexual* de la mujer hacia los otros, sobre todo si ella no estaba “formalmente en pareja”. En caso de negarse a mantener relaciones sexuales, sufrirían el descrédito de sus camaradas cuando no todo tipo de descalificaciones sobre su persona (“se inventó que me prostituía porque no quise acostarme con él”,⁵³¹).

Por consiguiente, en un contexto de convivencia clandestina, se esperaba que las mujeres asumieran el rol de cuidadoras de las necesidades vitales de los hombres, entre ellas las sexuales, pero también otras como la alimentación, aseo, cuidado de los hijos, apoyos médicos, etc.. En estas circunstancias, además de verse sobrecargadas por el trabajo doméstico que sus compañeros no hacían, tenían que lidiar con una tensión constante en una situación que ya de por sí sola era complicada.

Se podría decir que algunas militantes se vieron forzosamente abocadas a desempeñar un rol de ama de casa u objeto sexual más allá de ser percibidas como “un militante de pleno derecho”, y en donde en ocasiones ni ellas mismas eran conscientes cuando reproducían “automáticamente” estos esquemas sexistas. Así, solo años después podrían

⁵³¹ Ver Entrevistas. Anexo.

ir poniendo palabras a lo vivido gracias sobre todo al apoyo de redes de mujeres que trataban estos temas.

Por otra parte, en lo que se refiere a la represión ejercida por los agentes y cuerpos de seguridad de la dictadura hacia las militantes de la izquierda opositora no varió sustancialmente a la de los hombres en sus líneas estructurales: persecución, captura, prisión, tortura, desaparición forzada, exoneración y exilio.

Sin embargo, ha quedado comprobado que sí existió una diferencia sustancial en lo que se refiere a la tortura recibida: la condición sexual fue utilizada como método de represión, un hecho intensificado además, por un contexto cultural de dominación masculina arraigado en las Fuerzas Armadas desde antaño.

Se podría afirmar que las militantes que cayeron presas en su mayoría sufrieron un tipo de represión específica aunque con múltiples variables. Esta especificidad se dio por diferentes razones. La primera por el marcado carácter sexual que existió en los procesos de detención, interrogatorios y reclusión. Este hecho vino parejo con la reproducción cultural de la mentalidad clasista y patriarcal a la hora de establecer las rutinas carcelarias (por ejemplo, las prisioneras de los estratos sociales más bajos sufrieron un trato más vejatorio si cabe que las militantes de familias acomodadas).

En cualquier caso, las prisioneras sufrieron algún tipo de tortura o vejación de carácter sexual, independientemente de su procedencia social o política. Aunque los presos sufrieron en algunos casos este tipo de degradación, lo cierto es que no fue una práctica frecuente o por el momento no se ha podido comprobar lo contrario.

En segundo lugar, esta diferenciación se sostiene por otro tipo de represión específica, como es el quebranto psicológico aplicado a las presas por su condición de madres. La amenaza constante contra la integridad de sus hijos para la obtención de información en los procesos interrogatorios fue un hecho usual.

Asimismo, la mujer fue utilizada como instrumento de presión por las autoridades de los centros de detención para sonsacar información a los presos políticos, que por lo general eran los cabecillas y dirigentes de las organizaciones opositoras y por tanto, los

depositarios de la información vital. De esta forma, se amenazaba al militante con violar a su compañera, esposa, hermana o madre si no colaboraba con los agentes.

Especial simbolismo tuvieron los casos de mujeres que cayeron detenidas estando embarazadas. En los testimonios recogidos se relatan varios ejemplos de prisioneras que perdieron a sus bebés por un aborto provocado premeditadamente durante los interrogatorios (“sabía que estaba embarazada de cuatro meses y siguió torturándome”⁵³²). El método utilizado era conocido como la *parrilla*⁵³³, basado en la aplicación de corriente eléctrica en los órganos genitales de la prisionera que permanecía amarrada a un catre metálico.

En los casos de embarazos que siguieron su curso durante la reclusión aparece otra grave consecuencia fruto de la tortura: al deterioro de la presa, tanto físico como psicológico, afectó su embarazo y el posterior desarrollo del menor. De hecho, recientemente se está comenzando a estudiar los efectos que estas experiencias tuvieron en los hijos de las mujeres torturadas (algunas entrevistadas han descrito, fuera de grabación, episodios postraumáticos como estrés, cuadros depresivos, ansiedad, trastornos de conducta, etc.)

Por otra parte, numerosos estudio históricos han constado que la violación ha sido utilizada como arma de guerra contra la población civil femenina desde tiempos inmemoriales, y cuya finalidad fue siempre la satisfacción de los deseos de quienes tenían el poder pero también como una forma de humillar al enemigo derrotado a través de la apropiación de “sus mujeres” (*motín de guerra*).

Todavía no existe una cuantificación precisa de las prisioneras que fueron violentadas en su sexualidad durante los diecisiete años de dictadura militar, sobre todo por las dificultades que entraña el abordaje del tema. Un ejemplo lo encontramos en las resistencias a la hora de hablar, recordar y reconocer lo vivido que suelen ser habituales

⁵³² Ver Entrevistas, Anexo II.

⁵³³ Ver *Informe de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación*, (CNVR), Santiago, Febrero de 1991; Volumen I, p.478.

entre las víctimas, tal y como lo reflejan diversas investigaciones⁵³⁴ sobre el impacto de la represión en la salud de los perseguidos.

Pero también otros factores podrían alterar las cifras reales como el fallecimiento de muchas mujeres que ya no pueden declarar o el hecho de que otras tantas vivan en el extranjero y no hayan participado de los procesos de calificación.

Si bien las últimas actualizaciones de la Comisión Valech estiman que fueron alrededor de 4000 las mujeres que fueron víctimas de algún tormento sexual, lo cierto es que la cifra podría duplicarse tal y como aseguran las agrupaciones en defensa de los derechos de las mujeres existentes en Chile.

Otro factor a tener en cuenta es el grado de planificación de la represión hacia las mujeres sustentada en varios hechos analizados. Uno de los más reveladores es el que tiene que ver con el adiestramiento y uso de animales para atormentar sexualmente a las prisioneras, una experiencia que ha dejado una huella irreparable en quienes la sufrieron.

Asimismo, se ha comprobado la presencia usual de personal médico y enfermeras durante las sesiones de tortura, sobre todo con aquellas presas que estaban en estado de gestación o malheridas. De esta manera, se podía contar con el asesoramiento y apoyo sanitario para saber hasta cuando y cómo torturar.

La represión y el maltrato hacia las mujeres en todas sus formas ha de ser interpretada como toda agresión física, psicológica y moral planificada y aplicada en base a su condición de género, más allá de cualquier otra consideración. Pero, ¿cómo explican lo sucedido las propias entrevistadas? Para la mayoría, los agentes represores trataban de justificar sus actos bajo la argumentación de que era el castigo por militar en la subversión y haber dejado de ser mujeres normales (*perfecta casada*), lo que las convertía a sus ojos en “prostitutas y malas madres desviadas por la influencia del marxismo”.

⁵³⁴ Ver Inger Agger, PH. D. y Sören Buus Jensen, M.D., *Trauma y Cura en situaciones de terrorismo de Estado: Derechos humanos y salud mental en Chile bajo la dictadura militar*, Ed. Chile-América CESOC, Santiago de Chile, 1996, p.275-290.

Al desposeerlas de su condición de mujer “normal” los agentes se sintieron legitimados para acometer sobre ellas todo tipo de aberraciones a modo de castigo, aunque no faltaron quienes se excusaron bajo la doctrina de la obediencia debida. Pero además, ellas representaban un referente femenino demasiado trasgresor con el sistema de valores tradicional que la dictadura quiso reimplantar tras los intentos fallidos de Allende por equiparar los derechos de hombres y mujeres.

La documentación de la época, incluidos los propios discursos de Pinochet, apuntan a que la dictadura tuvo especial interés en poder obtener el control social, religioso y político de las mujeres, razón que explicaría la creación de la Secretaría Nacional de la Mujer (SENAM, noviembre 1973), desde donde se impulsaría su rol tradicional: ama y gestora de la economía familiar -agentes de consumo- y trabajadoras en los sectores intermedios: manufacturas, servicio doméstico, administración, enfermería, enseñanza, entre otros.

Por todo lo expuesto, se puede afirmar que toda una generación de mujeres jóvenes que vivieron un despertar político y social durante los intensos años de la Unidad Popular, se vio abocada años después a sufrir la persecución y represión por su compromiso político o bien a renunciar a sus expectativas vitales. Llama la atención que buena parte de las militantes que tenían un título universitario o bien una profesión no pudieron encontrar empleos (por estar fichadas) acordes a su formación, viéndose obligadas a trabajar como del servicio doméstico, en fábricas de producción en línea u otros oficios no cualificados.

Pese a todas las dificultades, ellas sobrepasaron el lugar victimario para configurarse como sujetos activos de lucha y transformación social, dejando tras de sí un valiosísimo legado contra la impunidad. Curiosamente, en un escenario donde la dominación masculina campaba por doquier, a las mujeres se les abrieron las puertas para acceder a puestos de responsabilidad y liderazgo precisamente cuando la dictadura irrumpió en Chile.

Tal y como muestra la historia reciente del siglo XX, una vez pasada la tormenta y en donde se agradeció el protagonismo y sacrificio de las mujeres, la inercia cultural de

siglos de subordinación “devolvió” a las mujeres a “su lugar de siempre”, circunstancia que no resignó a la mayoría de las militantes que tarde o temprano encontraría nuevas fórmulas de compromiso y activismo exentas de jerarquías masculinas.

Los procesos de transformación hacia la equiparación de los derechos de las mujeres a lo largo de los siglos se han producido de una forma abrupta y forzada debido a las múltiples resistencias generadas por los hombres a la hora de ceder sus espacios de privilegio y Chile, no fue una excepción.

Afortunadamente, son cada vez más los historiadores que se suman a incorporar una nueva mirada no sexista a la hora de historiar. Por una cuestión de equidad, en el relato de la historia reciente de Chile es necesario incorporar todas las aportaciones que las mujeres hicieron por la construcción de un país en donde las libertades y los derechos de la ciudadanía estuvieran garantizadas. Contar lo invisibilizado es dar voz a las mujeres que se configuraron como sujetos activos en el devenir político y social del país, pero también es recordar el alto coste que tuvieron que pagar por su compromiso.

7. BIBLIOGRAFÍA

AGRUPACIÓN DE FAMILIARES DE DETENIDOS-DESAPARECIDOS, *¿Dónde están?: Mujeres chilenas detenidas-desaparecidas*, Homenaje en el Día Internacional de la Mujer, Santiago de Chile, 1986.

AHARONIAN, A. y otras, *Vivencias: un taller para la memoria*, Primer Encuentro Latinoamericano de Sobrevivientes de la Tortura celebrado el 9 y 10 de Diciembre de 2003, FLACSO, Santiago de Chile, 2003.

ÁLAMOS, L. y otros, *Infancia y Represión, historias para no olvidar: Experiencia clínica con niños y familias que han vivido la represión política*, Fundación PIDEE, Santiago de Chile, 1992.

AYLWIN, O., *Desafíos para un nuevo Contexto*, Comisión chilena de Derechos Humanos, 1991, Santiago de Chile; dentro de estas obras estudiamos los trabajos de: Verónica Matus, *Derechos Humanos, Derechos de las mujeres* (p.141-151); Ximena Bunster: *Tortura de las prisioneras políticas* (151-163).

ALLENDE, B. M., *Chile, treinta años después*, El PAÍS, 29, 1, 2000.

AMORÓS, C., *Historia de la Teoría Feminista*, Instituto de Investigaciones de la UCM, Madrid 1994.

ARÁNGUIZ, F., *Las Mujeres en Movimiento (1988-1998), una reflexión acerca de las demandas de las mujeres y la incidencia de las políticas públicas*, Santiago, 2002.

ARRATE, J. y Rojas E., *Memoria de la Izquierda Chilena, Tomo I (1850-1970) y Tomo II (1970-2000)*, Javier Vergara Editor, Grupo Z, Santiago de Chile, 2003.

ARRIAGADA, G., *Por la razón o por la fuerza: Chile bajo Pinochet*, Ed. Sudamericana, Santiago de Chile, 1998.

AHUMADA, E. y otros, *Chile: La memoria prohibida*, Tomos: I, II y III, Pehuén, Santiago de Chile, 1989.

BELMAR HIP, C., *Huellas y miradas de un pasado reciente*, pp. 185-213, en C. CAMPOS LUQUE, C., y GONZÁLEZ CASTILLEJO, M., *Mujeres y Dictaduras en Europa y América: un largo camino*; Atenea, Universidad de Málaga, 1996.

BULTMANN, I., *¿Democracia sin movimiento social?: Sindicatos, organizaciones vecinales y movimientos de mujeres en Chile y México*, Nueva Sociedad, Caracas, 1995.

BUNSTER, X., *La Tortura de Prisioneras políticas: un estudio de esclavitud sexual femenina*, Taller de la Red Feminista Internacional Contra la Esclavitud Sexual Femenina y el Tráfico de Mujeres, Róterdam, 1983.

COLLYER, P., *Presas Políticas de Quillota: Bajo la mano dura de la Marina*, ANÁLISIS, N° 291, 7-13 de agosto de 1989, pp.23-25, Fundación Vicaría de la Solidaridad, Chile.

CAMACHO PADILLA, F., “*Combates entre la memoria y la historia de Chile: conflictos sobre el pasado reciente*”, *Stockholm Review of Latin American Studies*, Issue N° 5, september 2009, Stockholms Universitet.

CAMUS, M., *Presas políticas: Recuerda que estamos aquí*, ANÁLISIS, N° 287, 10-16 de julio de 1989, pp. 22-23, Fundación Vicaría de la Solidaridad, Chile.

CASTILLO VERGARA, M., *Una experiencia terapéutica con mujeres que sufrieron en sus cuerpos y en sus mentes la violencia política*, Instituto Latinoamericano de Salud Mental y Derechos Humanos (ILAS), Santiago de Chile, 1991.

CASTILLO VERGARA, M., *Violencia sexual y represión política*, ILAS, Encuentro Internacional sobre Sexualidad Humana y Educación Sexual, Santiago, Enero 1989.

CASTILLO VERGARA M., Soledad Larraín, *Entre el miedo y la esperanza*, Instituto de la Mujer, Trabajo presentado en el XXII Congreso Interamericano de Psicología por la SIP, Buenos Aires, Junio de 1989. Más.

CASTILLO VERGARA M., *Mujer y Represión Política*, ILAS, Santiago, 1990.

CASTILLO VERGARA M., *Proceso terapéutico en mujeres afectadas por la represión política*, ILAS, Santiago, 1994.

CAVALLO A., Salazar M. y Sepúlveda O., *La Historia oculta del régimen militar, memoria de una época 1973-1988*, Mondadori, Santiago de Chile, 2001.

CHANEY, E., *Supermadre, la Mujer dentro de la política en América Latina*, Fondo de Cultura Económica, México, 1983.

CHUCHRYK, P.M., *From Dictatorship to Democracy: The Women's Movement in Chile*, pp. 65-95, en Jaquette, J.S., *The Women's Movement in Latin America, Participation and Democracy*, Oxford, 1994.

CLEARY, E., *El papel de las mujeres en la política de Chile: Acerca del proceso de emancipación de mujeres chilenas durante la dictadura militar de Pinochet*, ISIS-internacional, Santiago de Chile, 1987.

COMITÉ DE COOPERACIÓN PARA LA PAZ EN CHILE, COPACHI, *La situación general de la mujer bajo el gobierno militar de Chile*, Santiago, 1975.

COMISIÓN NACIONAL DE VERDAD Y RECONCILIACIÓN (CNVR), *Informe de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación*, Santiago, Febrero de 1991; Volumen I, II y III.

COMISIÓN NACIONAL SOBRE DESAPARICIÓN DE PERSONAS (CONADEP), *Informe de la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas (Nunca Más)*; Eudeba, 1985, Buenos Aires, Argentina.

COMISIÓN NACIONAL SOBRE PRISIÓN POLÍTICA Y TORTURA, Informe de la Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura (Informe Valech), Ministerio del Interior, Santiago de Chile, 2004.

COLLIER S. y SATER W. F., *Historia de Chile (1808-1994)*, Cambridge University Press, UK, 1996.

CORPORACIÓN JOSÉ DOMINGO CAÑAS 1367, *Una experiencia para no olvidar*, Santiago 2001, Consejo de Monumentos Nacionales, Ministerio de Educación Chile, Chile.

CORREA S. y otros, *Historia del Siglo XX chileno*, Ed. Sudamericana, Santiago de Chile, 2001.

CORVALÁN, L., *El gobierno de Salvador Allende*, LOM ediciones, Santiago de Chile, 2003.

COVAS S., MARAVALL J., BONINO L., “*Hombres con valores igualitarios: historias de vida, logros alcanzados y cambios pendientes*”, Ministerio de Igualdad, Gobierno de España, Diciembre 2009, Madrid, España.

DE RAMÓN A., *Historia de Chile: desde la invasión incaica hasta nuestros días (1500-2000)*, Catalonia, Santiago de Chile, 2004.

DOCUMENTO, *Demandas de las mujeres a la democracia*, La Época, 1 de Julio de 1988.

DOCUMENTO, *Vida Cotidiana y Violencia*, ISIS-internacional, Santiago de Chile, 1986.

DÍAZ, M., *Efectos Psicológicos de la Tortura Sexual en Mujeres: Una reflexión de nuestra experiencia terapéutica a treinta años del golpe militar*, ILAS, Santiago de Chile, 2003.

DORFMAN, A., *La muerte y la doncella*, Colección Septiembre, LOM ediciones, Santiago, 1997.

EKAIZER, E., *Yo, Augusto*, Ed. Aguilar, Buenos Aires, 2003.

ELIZABETH, J., *Mujeres, Género y Derechos Humanos, en Construir la Democracia: derechos humanos, ciudadanía y sociedad en América Latina*, Venezuela: Nueva Sociedad, 1996, Fundación Vicaría de la Solidaridad.

ERAZO, V., *La Morada Feminista*, Santiago de Chile, Diciembre 1998 en <http://www.fempres.cl>.

ERGAS, Y., *El sujeto Mujer: el feminismo de los años sesenta-ochenta*, pp. 593-621, en Duby G., Perrot M., *Historia de las Mujeres*, tomo 5: El siglo XX, Taurus, Madrid 2001.

FALCON, L., *Mujer y Poder Político*, Vindicación Feminista, Madrid, 1992, *Los planteamientos del Movimiento Feminista en Latinoamérica en referencia con el poder político*, pp. 489-493.

FERNÁNDEZ, D., *La Iglesia que resistió a Pinochet: Historia, desde la fuente oral, del Chile que no puede olvidarse*, IEPALA, Madrid, 1996.

FLORES OLVÁREZ, S. y otras, *Relato de Urgencia/Resistencia de la Mujer Chilena durante el período de 1973-1995*, Universidad de Playa Ancha, Valparaíso, 1999.

FOXLEY, A. M., *Mujeres del Chile militar*, HOY, N° 549, 25 de enero de 1988, pp. 9-10, Fundación Vicaría de la Solidaridad, Santiago de Chile.

FRÜHLING, H., *De la Dictadura a la Democracia: El derecho y el cambio social en la región andina y el cono sur sudamericano*, pp. 59-97, en McClymont, Mary y Golub, Stephen, *Caminando hacia la Justicia*, Fundación FORD, Santiago de Chile, 2001.

GAMBONA, A., *Un viaje por el infierno*, Tomos: I, II, III y IV, Serie Testimonios, Ed. Antártica, Santiago de Chile, 1984.

GALLARDO, E., *La mujer chilena y el feminismo*, Chile-América, Centros de Estudios y Documentación, Santiago de Chile, 1980.

GONZÁLEZ, P. y FONTAINE, T., *Los mil días de Allende*, Tomos I y II, Centros de Estudios Públicos, Santiago de Chile, 1997.

GRAU DUHART, O., *El erógeno herido*, FLACSO, Santiago de Chile, 2003.

HOBBSBAWN, E., "Age of Extremes. The Short Twentieth Century 1914-1991". Vintage Books, New York, 1996.

HUNEEUS, C., *El régimen de Pinochet*, Ed. Sudamericana, Santiago de Chile, 2002.

HUNEEUS, C., *Chile: un país dividido*, Ed. Catalonia, Santiago de Chile, 2003.

IGLESIAS, M. y otros, *Género y globalización: Mujeres: feminismo, paridad, discriminación, violencia y sexismo*, Ed. Aún creemos en los sueños, Santiago de Chile, 2003.

INGER AGGER, Ph. D. y SÖREN BUUS JENSEN, M.D., *Trauma y Cura en situaciones de terrorismo de Estado: Derechos humanos y salud mental en Chile bajo la dictadura militar*, Ed. Chile-América CESOC, Santiago de Chile, 1996.

JAQUETTE, J. S. y SHARON L. WOLCHIK, *Women and Democracy: Latin America and Central and Eastern Europe*, The Johns Hopkins University Press, London, 1998.

JIMÉNEZ POLANCO, J., *La representación política de las Mujeres en América Latina*, pp. 12-14.

KATZ, C., *Chile bajo Pinochet*, Crónicas Anagrama, Barcelona 1998.

KAVANAGH, D., *Thatcherism and British politics, the End of Consensus?*, Oxford University Press, New York, 1990.

KIRKWOOD, J., *Ser Política en Chile: las feministas y los partidos*, FLACSO, Santiago, 1986.

KIRKWOOD, J. y otros, *Y hasta cuándo esperaremos mandar-dirun-dirun-dán: mujer y poder en América Latina*, Ed. Nueva Sociedad, Caracas, 1989.

LEÓN, M., *The Women's Movement in Latin America: Participation and Democracy*, Tm Editores, Colombia, 1994.

LAGARDE, M., *Mujeres cuidadoras: entre la obligación y la satisfacción*, Congreso Internacional SARE 2003, Emakunde, Vitoria-Gasteiz, 2004.

LETELIER, F., *Chile: La respuesta de la Mujer Politizada a la Dictadura*, en M. Schuler, *Poder y Derecho: Estrategias de las Mujeres del Tercer Mundo*, OEF-Internacional, Santiago de Chile, 1987, pp. 150-156.

LOVEMAN, B. y Lira E., *Las ardientes cenizas del olvido: Vía chilena de Reconciliación Política (1932-1994)*, LOM ediciones, Santiago de Chile, 2000.

LUNA, G. y M., *Desde las orillas de la política: género y poder en América Latina*, Institut Catalá de la Dona, Barcelona, 1996.

LUQUE, E., *Antropología Política, Ensayos críticos*, Ariel Antropología, Barcelona, 1996.

MIRANDA, A., *Sólo cambia el color de los barrotes*, ANÁLISIS, N° 217, 7 de marzo de 1988, pp. 19-20, Fundación Vicaría de la Solidaridad, Santiago de Chile.

MOLINA, G., *Movimiento de Mujeres en Chile (1983-1986): desafíos y problemas de una nueva identidad femenina*, ISIS-internacional, Santiago de Chile, 1986.

MONTOYA VÉLEZ, M. E., *Rompiendo el silencio, yo te acuso Pinochet*, Taller-Editorial La Correa Feminista, Centro Cultural Creatividad Feminista, México, 1999.

MORGAN, R., FALCON L., *Mujeres del Mundo*, Vindicación Feminista, Madrid, 1993, Chile, pp. 227-234.

MOULIAN, T., *Chile actual, anatomía de un mito*, Arcis Universidad, Ed. LOM, Chile, 1998.

OLAVARIA, J., *El sexismo, tortura y mata: Política de género y represión política hacia las mujeres en Chile*, Seminario “Derechos Humanos de las mujeres víctimas de la represión política, Instituto de la Mujer y Corporación la Morada, Biblioteca Nacional, 26 de Septiembre 2003, FLACSO, Santiago de Chile.

OLEA, R. y Grau O., *Volver a la Memoria*, Estudios de Género, La Morada, LOM ediciones, Santiago, 2001.

OLEA, R., *Femenino y feminismo en transición*, Ed. Escrituras de la Diferencia Sexual, Santiago, La Morada, 2000.

OLEA, R. y Oyarzún K., *Mujeres y Política*, Santiago, 2000.

OXMAN, V., Documentos de Trabajo, N° 21, *La Violencia Sexual en Chile*, Servicio Nacional de la Mujer, SERNAM, Santiago de Chile, 1992.

PALESTRO, S y otras, *Una Historia necesaria, Mujeres en Chile: 1973-1990*, Santiago, 1994.

PALESTRO, S., *Mujeres en Movimiento (1973-1989)*, Serie Estudios Sociales, FLACSO, Santiago de Chile, 1991.

PEÑA, P., *Fui violada y torturada*, ANÁLISIS, 9-15 de noviembre de 1987, pp. 29-31, Fundación Vicaría de la Solidaridad, Chile.

PÉREZ, M. P., CASAÚS, M., *La mujer Latinoamericana ante el reto del siglo XXI*, IX Jornadas de Investigación Interdisciplinarias sobre la Mujer, Instituto universitario de estudios sobre la Mujer, UAM, Madrid, 1993.

PISSCHEDA, G., *Panel: Educación Popular y Liderazgo de las mujeres en la construcción de la Democracia en Educación Popular y liderazgo de las mujeres en la construcción de la Democracia Latinoamericana*; Red de Educación Popular de Mujeres, CEAAL, Quito, 1990.

PORTALES, F., *Chile: Una democracia tutelada*, Ed. Sudamericana, Santiago de Chile, 2000.

PORTUGAL, A. y TORRES C., *Por todos los medios: Comunicación y Género*, Ediciones de las Mujeres, ISIS-internacional, Santiago de Chile, 1996.

PRECHT BAÑADOS, C., *¿Dónde están?*, Tomos: I, II, III y IV, Arzobispado de Santiago, Vicaría de la Solidaridad, Santiago de Chile, 1978.

PRESOS POLÍTICOS, *Sesiones de entrevistas con ex detenidos políticos*, Fundación Vicaría de la Solidaridad, Santiago de Chile, 1980.

RYAN, B., *Feminism and the Women's Movement: dynamics of change in social movement ideology and activism*, New York and London, 1992, Chapter 3, *Resurgence of Feminism: The Contemporary Women's Movement*, pp. 39-53.

RICHARD, N., *La problemática del Feminismo en los años de la transición en Chile*, Universidad Arcis, Santiago, 1997.

RIDDELL, P., *The Thatcher Era and its Legacy*, Blackwell, Oxford, UK, 1993.

RODRÍGUEZ, L., *A quién quiera escuchar*, Fundación Laura Rodríguez, Santiago, 1992.

RODRÍGUEZ, R. y otros, *Las mujeres en América Latina: una aproximación necesaria*, Fundación CIPIE, C. Estudios Iberoamericanos, UAB, Barcelona, 1990.

RODRÍGUEZ, C. y otras, “*Seis años de situaciones represivas sobre la mujer en Chile*”, Círculo 73, Mimeo, Santiago, 1973

ROJAS, A., *Prisioneras de coronel no tienen quién les escriba*, ANÁLISIS, N° 192, 14 Septiembre, 1987, pp.26-27. Fundación Vicaría de la Solidaridad, Santiago de Chile.

ROJAS, C., *Recuerdos de una Mirista*, Carmen Rojas, Santiago, 1978.

ROJAS, G. E., *Tejas Verdes: mis primeros tres minutos*, Ed. Seminario 90, Santiago de Chile, 1989.

ROJAS, P. y otras, *Todas Íbamos a Ser Reinas: estudio sobre diez mujeres embarazadas que fueron detenidas y desaparecidas en Chile*, CODEPU, LOM ediciones, Santiago de Chile, 2002.

SALAZAR, G. y PINTO, J., *Historia Contemporánea de Chile IV, Hombría y Femenidad*, LOM ediciones, Santiago de Chile, 2002.

SECRETARÍA EJECUTIVA PARA AMÉRICA DE SOLIDARIDAD CON CHILE, Trabajo presentado a la Reunión de la CEPAL-OEA, *Violación de los Derechos de la Mujer en Chile*, México, Casa-Chile, marzo 1977.

SECRETARÍA NACIONAL DE GOBIERNO, *Libro Blanco: del cambio de gobierno en Chile: 11 de Septiembre de 1973*, Ed. Lord Cochrane, Santiago de Chile.

SOTO L., *Una dama de lila y negro: de cómo una niña que no podía soñar se hizo mujer, luchó por los Derechos Humanos, denunció al psicópata de Viña y ganó un sillón en el Senado*, Planeta, Santiago de Chile, 1991.

VALENZUELA, M., *Mujeres del Chile Militar*, POLÍTICA, N° 549, 25 al 31 de enero de 1988, Fundación Vicaría de la Solidaridad, Santiago de Chile.

VALDÉS, H., *Tejas Verdes: Diario de un Campo de Concentración en Chile*, LOM Ediciones, CESOC, Santiago de Chile, 1996.

VALDÉS, T., *Las Mujeres en la Dictadura Militar*, FLACSO, Santiago de Chile, 1987.

VALDÉS, T., *De lo social a lo político: la acción de las mujeres latinoamericanas*, LOM ediciones, Santiago de Chile, 2000.

VALENZUELA, A., *El quiebre de la Democracia en Chile*, Ed. Universidad Diego Portales, Santiago de Chile, 2003.

VENEROS, D., *Allende*, Ed. Sudamericana Señales, Santiago de Chile, 2003.

MATUS, V., y GÓMEZ DE LA TORRE, M.: *Mujeres, Memoria y Derechos Humanos*, Programa de Mujeres, Comisión Chilena de Derechos Humanos, Santiago de Chile, 1994.

VIDELA, P., *Bordando la vida. Historias de vida de cuatro mujeres que transformaron su dolor y su lucha en semillas de esperanza*, Fundación Vicaría de la Solidaridad, Santiago de Chile, 1996.

-“Las mujeres en la izquierda chilena durante la Unidad Popular y la dictadura militar (1970-1990)”.

Doctorando: Javier Maravall Yáñez.

Director de Tesis: Álvaro Soto Carmona.

Departamento de Historia Contemporánea.

Universidad Autónoma de Madrid (UAM), 2012.

Proyecto financiado por la Agencia Española de Cooperación internacional (AECI), Ministerio de Asuntos Exteriores, Gobierno de España, 2003-2005.



Información disponible en el sitio ARCHIVO CHILE, Web del Centro Estudios “Miguel Enríquez”, CEME: <http://www.archivochile.com> (Además: <http://www.archivochile.cl> y <http://www.archivochile.org>).

Si tienes documentación o información relacionada con este tema u otros del sitio, agradecemos la envíes para publicarla. (Documentos, testimonios, discursos, declaraciones, tesis, relatos caídos, información prensa, actividades de organizaciones sociales, fotos, afiches, grabaciones, etc.)

Envía a: archivochileceme@yahoo.com y ceme@archivochile.com

El [archivochile.com](http://www.archivochile.com) no tiene dependencia de organizaciones políticas o institucionales, tampoco recibe alguna subvención pública o privada. Su existencia depende del trabajo voluntario de un limitado número de colaboradores. Si consideras éste un proyecto útil y te interesa contribuir a su desarrollo realizando una DONACIÓN, toma contacto con nosotros o infórmate como hacerlo, en la portada del sitio.

NOTA: El portal del CEME es un archivo histórico, social y político básicamente de Chile y secundariamente de América Latina. No persigue ningún fin de lucro. La versión electrónica de documentos se provee únicamente con fines de información y preferentemente educativo culturales. Cualquier reproducción destinada a otros fines deberá obtener los permisos que correspondan, porque los documentos incluidos en el portal son de propiedad intelectual de sus autores o editores. Los contenidos de cada fuente, son de responsabilidad de sus respectivos autores, a quienes agradecemos poder publicar su trabajo. Deseamos que los contenidos y datos de documentos o autores, se presenten de la manera más correcta posible. Por ello, si detectas algún error en la información que facilitamos, no dudes en hacernos llegar tu [sugerencia / errata.](#)